

Memoria y cuenta

2004



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

PEDRO MARÍA ASO

Rector-Presidente

JOSÉ LUIS PALACIOS

Vicerrector Académico

BENJAMÍN SCHARIFKER

Vicerrector Administrativo

JOSÉ MANUEL ALLER

Secretario

NIURKA RAMOS

Directora de la Sede del Litoral

ALEJANDRO TERUEL

Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas

FREDDY ROJAS

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

ALBERTO MARTÍN

Director de la División de Ciencias Biológicas

RAUL SEREY

Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

BERNARDO FEIJOO

Decano de Estudios Profesionales

MARÍA ISABEL GONZATTI

Decana de Estudios de Postgrado

LOURDES SIFONTES

Decana de Estudios Generales

GLORIA BUENDÍA

Decana de Investigación y Desarrollo

JESÚS YRIARTE

Decano de Estudios Tecnológicos

LORENZO GONZÁLEZ

Decano de Extensión (desde septiembre 2004)

OSWALDO NUÑEZ Principal

ZULAY CASSIER Suplente

JENNY MONTBRUM Principal

SERGIO DIAZ Suplente

Representantes Profesorales

CONSEJO DIRECTIVO **(continuación)**

JEAN CARLO PELÍCANO (hasta noviembre 2004)
ALOHA MINGO (hasta noviembre 2004)
JUAN SIMÓN ARTEAGA (desde diciembre 2004)
NESTOR GARCÍA (desde diciembre 2004)
Representantes de los estudiantes de la USB

MIREYA RIPANTI Principal (hasta julio 2004)
VIOLETA VIDAL Suplente (hasta julio 2004)
TEODORO NAVAS Suplente (hasta julio 2004)
GUSTAVO SUCRE (desde septiembre 2004)
MARÍA LIZARDO (desde septiembre 2004)
Representantes de los egresados de la USB

EMERY DUNIA
Representante del Ministerio de Educación Superior

INVITADOS

AURA LÓPEZ
Directora de la Unidad de Laboratorios

ARTURO GUTIÉRREZ
Director de Extensión Universitaria (hasta julio 2004)

JORGE LUSITANO
Director de Planificación y Desarrollo

TERESITA RAMÍREZ
Asesor Jurídico

JORGE PADRÓN Principal
EDDYS ABREU Suplente
Representantes del personal administrativo y técnico

(Integrantes al 31 de diciembre de 2004)

Universidad Experimental Nacional Simón Bolívar
Master 0212-906.31.11
FAX: 0212-906.31.55
Página *web* www.usb.ve

APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2006

INDICE DE CUADROS

	Pág.
N° 1	
Ingreso de Estudiantes al régimen de carreras cortas	12
N° 2	
Relación de Preinscritos, Examinados, Admitidos y nuevos Inscritos en carreras cortas, según Tipo de Institución de Procedencia	12
N° 3	
Matrícula de Estudiantes en carreras cortas según Cohorte y Trimestre Académico	13
N° 4	
Matrícula Estudiantil según carrera y Trimestre Académico	13
N° 5	
Eventos Académicos para el Control de la Permanencia del Estudiante	14
N° 6	
Títulos Otorgados	14
Años 1981 al 2004	
N° 7	
Títulos Otorgados en carreras cortas según carrera	14
N° 8	
Egresados de carreras cortas según tiempo estimado	15
Cohortes	
N° 9	
Estudiantes ubicados en pasantías	15
N° 10	
Asignaturas, Secciones y Estudiantes de carreras cortas por Trimestre y Departamento Académico	16
N° 11	
Actividades de Laboratorio por Trimestre Académico, Año 2004	17
N° 12	
Ingreso de Estudiantes al régimen de carreras largas	24
N° 13	
Relación de Preinscritos, Examinados, Admitidos y nuevos inscritos en carreras largas, según tipo de Institución de procedencia	24
N° 14	
Matrícula de Estudiantes en carreras largas según cohorte y trimestre académico	25
N° 15	
Matrícula Estudiantil según carrera y trimestre académico	25
N° 16	
Títulos otorgados en carreras largas según carrera	26
N° 17	
Egresados de carreras largas según tiempo estimado	
Cohorte 1969-2001 al 31-12-2004	27

N° 18	
Número total de estuðianes por carreras	29
N° 19	
Estuðianes postulados por carrera aceptados por universidad de destino en el Programa de Intercambio CINDA 2004	30
N° 20	
Estuðianes seleccionados por carrera para el programa de intercambio	31
N° 21	
Estuðianes de la USB que partieron al extranjero dentro del Programa de Intercambio	32
N° 22	
Estuðianes Internacionales recibidos	32
N° 23	33
Postulaciones aceptadas por las universidades de destino. Programa de movilidad CINDA 2005	
N° 24	34
Asignaturas, Secciones y Estuðianes de carreras largas por trimestre y Departamento Académico.	
N° 25	40
Distribución de actividades de laboratorio por trimestre académico.	
N° 26	42
Carreras atendidas por Laboratorio	
N° 27	48
Matrícula de Estuðianes en Estudios de Postgrado según área de conocimiento y tipo de programa	
N° 28	
Matrícula de Estuðianes de Postgrado según Área de Cnocimiento, Tipo de programa y Trimestre	49
N° 29	
Estuðianes Egresados en Postgrado según área de Conocimiento y Tipo de Programa	49
N° 30	
Asignaturas, Secciones y Estuðianes de Postgrado por Trimestre y Departamento Académico	50
N° 31	
Actividades de Investigación y Desarrollo Sede Sartenejas	58
N° 32	
Actividades de Investigación y Desarrollo Sede Litoral	59
N° 33	60
Distribución PPI por Niveles Año 2004	
N° 34	60
Distribución PPI por Coordinaciones Año 2004	

N° 35	61
Proyectos Sede Sartenejas y Litoral, Año 2004	
N° 36	65
Promoción y Divulgación Cultural	
Sartenejas	
N° 37	66
Programa de Desarrollo Comunitario	
N° 38	68
Actividades Deportivas	
N° 39	70
Clasificación de los atletas en los XIII Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior (JUVINES)	
N° 40	73
Estudiantes Programa PIO Sartenejas/Litoral Año 2004	
N° 41	75
Relación de visitantes extranjeros en la USB Año 2004	
N° 42	85
Convenios Interinstitucionales Nacionales e Internacionales	
N° 43	87
Convenios Interinstitucionales Internacionales	
N° 44	88
Resultados de Convenios Internacionales	
N° 45	96
Donaciones recibidas por la Universidad Simón Bolívar Año 2004	
N° 46	101
Movimiento de becarios-Sartenejas, Año 2004	
N° 47	102
Programas de bienestar social para estudiantes	
Sede Sartenejas Año 2004	
N° 48	103
Programas de bienestar social para estudiantes	
Sede del Litoral Año 2004	
N° 49	104
Programas de Salud	
Sede Sarteneja y Sede del Litoral Año 2004	
N° 50	105
Orientación y Asesoramiento a estudiantes	
Sede Sartenejas y Sede del Litoral Año 2004	
N° 51	105
Atención Estudiantil en Nutrición	
Sede Sartenejas y sede del Litoral Año 2004	

N° 52	
Actividades y Organizaciones Estudiantiles	106
Sede Sartenejas Año 2004	
N° 53	
Actividades y Organizaciones Estudiantiles	111
Sede Litoral Año 2004	
N° 54	
FONDESIBO Año 2004	114
N° 55	119
Personal académico	
Distribución por Categoría, Dedicación y Nivel Académico	
Sartenejas	
N° 56	
Personal académico	120
Distribución por Categoría, Dedicación y Nivel Académico	
Sede del Litoral	
N° 57	
Ingresos al Escalafón	121
División de Ciencias Físicas y Matemáticas	
N° 58	
Ingresos al Escalafón	121
División de Ciencias Sociales y Humanidades	
N° 59	
Ingresos al Escalafón	122
División de Ciencias Biológicas	
N° 60	
Ingresos al Escalafón	122
División de Ciencias Tecnológicas, Administrativas e Industriales	
N° 61	
Ascensos en el Escalafón	123
División de Ciencias Físicas y Matemáticas	
N° 62	
Ascensos en el Escalafón	123
División de Ciencias Sociales y Humanidades	
N° 63	
Ascensos en el Escalafón	124
División de Ciencias Biológicas	
N° 64	
Ascensos en el Escalafón	124
División de Ciencias Tecnológicas, Administrativas e Industriales	
N° 65	
Programa de Apoyo Institucional	124
Sede Sartenejas/Litoral	

N° 66	
Programa de Perfeccionamiento Docente	125
Sede Sartenejas/Litoral	
N° 67	
Licencias de Año Sabático	126
División de Ciencias Físicas y Matemáticas	
N° 68	
Licencias de Año Sabático	127
División de Ciencias Sociales y Humanidades	
N° 69	
Licencias de Año Sabático	128
División de Ciencias Biológicas	
N° 70	
Licencias de Año Sabático	128
División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales	
N° 71	
Programa de Año Sabático	130
Convocatoria 2004-2005	
N° 72	
Premio a la destacada labor docente distribuídos por División y Escalafón Universitario	131
Año 2003-2004	
N° 73	
Otorgamientos del Bono de Rendimiento Académico por División	133
N° 74	
Personal Administrativo y Técnico	139
Distribución por Nivel de Formación	
N° 75	
Personal Obrero según Condición	139
N° 76	
Usuarios atendidos Sede Sartenejas y Litoral	141
N° 77	
Tarifa preferencial de comedor	151
Número de estudiantes atendidos Año 2004	
N° 78	
Estudiantes atendidos por tipo de servicio y trimestre Año 2004	152
N° 79	
Número de estudiantes atendidos Año 2004	153
N° 80	
Actividades de apoyo atendidas	160
Cuerpo de bomberos voluntarios	

INDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	1
▪ Universidad Simón Bolívar.....	1
♦ Misión	
♦ Visión	
♦ Valores	
▪ Los Consejos Universitarios.....	9
♦ Consejo Superior	
♦ Consejo Directivo	
♦ Consejo Académico	
PROCESOS SUSTANTIVOS.....	11
DOCENCIA.....	11
▪ Estudios Tecnológicos.....	11
♦ Proceso de Admisión	
♦ Matrícula Estudiantil	
♦ Egresados por carrera	
♦ Programas de Pasantías	
♦ Participación Departamental	
♦ Participación de la Unidad de Laboratorios (ULAB)	
♦ Proyectos del Decanato de Estudios Tecnológicos	
▪ Estudios Profesionales.....	21
♦ Proceso de Admisión	
♦ Matrícula Estudiantil	
♦ Egresados por carrera	
♦ Programa de pasantías	
♦ Programas de intercambio	
♦ Participación Departamental	
♦ Participación de la Unidad de Laboratorios (ULAB)	
♦ Proyectos del Decanato de Estudios Generales y Decanato de Estudios Profesionales	
▪ Estudios de Postgrado.....	47
♦ Matrícula Estudiantil	
♦ Egresados	
♦ Participación Departamental	
♦ Participación de la Unidad de Laboratorios (ULAB)	
♦ Proyectos del Decanato de Estudios de Postgrado	
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.....	57
♦ Actividades de Investigación y Desarrollo (Sartenejas y Litoral)	
♦ Investigadores pertenecientes al Programa de Promoción al Investigador PPI	
♦ Proyectos del Decanato de Investigación y Desarrollo (Sartenejas y Litoral)	
♦ Programas y convenios de intercambio	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	65
♦ Programas de Divulgación Cultural	
♦ Programas de Desarrollo Comunitario	
♦ Coordinación de Extensión Universitaria Sede del Litoral	
♦ Programa Promoción y Divulgación Cultural Sede del Litoral	
♦ Programa Relaciones con la Comunidad Sede del Litoral	
♦ Convenios Institucionales	
♦ Programas Deportivos	

- ◆ Programa de Igualdad de Oportunidades
- ◆ Proyección Internacional

PROCESOS DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA..... 77

- ◆ Vinculación con entes gubernamentales y otros entes externos
- ◆ Planificación y Evaluación Institucional
- ◆ Reglamentos Institucionales
- ◆ Convenios Interinstitucionales
- ◆ Comisiones especiales
- ◆ Documentación y Archivo Institucional
- ◆ Donaciones
- ◆ Comisiones de Licitación
- ◆ Manuales Institucionales

PROCESOS DE APOYO..... 101

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO..... 101

- Desarrollo Estudiantil..... 101
 - ◆ Programas de Bienestar Social
 - ◆ Programa de Salud
 - ◆ Programa de Orientación y Asesoramiento
 - ◆ Nutrición
 - ◆ Programa de Actividades y Organizaciones Estudiantiles
- Administración y Desarrollo de Personal Académico..... 115
 - ◆ Políticas de Ingreso
 - ◆ Distribución por categoría, dedicación y nivel académico
 - ◆ Ingresos y ascensos al escalafón
 - ◆ Programas de Desarrollo Profesorado
 - ◆ Programa de Perfeccionamiento Docente
 - ◆ Programa de Año Sabático
 - ◆ Programas de Estímulo
 - ◆ Programas de Protección Socioeconómica
- Administración y Desarrollo de Personal Administrativo, Técnico y Obrero..... 137
 - ◆ Relaciones Laborales
 - ◆ Información y Documentación
 - ◆ Registro y Control
 - ◆ Sistema de Salud y Prevención

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO.....141

- Biblioteca..... 141
 - ◆ Divulgación y fortalecimiento de los servicios
 - ◆ Estadística de atención al usuario por la biblioteca
 - ◆ Proyecto La Magia del Arte
 - ◆ Programa de formación de usuarios
 - ◆ Proyecto de Automatización de la Biblioteca
- Desarrollo Tecnológico..... 143
 - ◆ Ingeniería de Información
 - ◆ Desarrollos Telemáticos
 - ◆ Desarrollos Multimedia

SERVICIOS GENERALES.....	151
♦ Programa de Apoyo Energético	
♦ Servicio de Comedores	
♦ Servicio de Transporte	
♦ Servicio de Reproducción Institucional	

ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA.....	155
♦ Programa de Registro y Control de Planta Física	
♦ Programa de Proyectos	
♦ Programa de Mantenimiento	
♦ Administración de espacios y contratistas	
♦ Programa de Reconstrucción de la Sede del Litoral	

SEGURIDAD INTEGRAL.....	159
-------------------------	-----

ANEXOS.....	161
-------------	-----

CUENTA

- ♦ Ejecución Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2004.
- ♦ Universidad Experimental Universidad Simón Bolívar. Ley de Presupuesto 2004.
- ♦ Universidad Experimental Universidad Simón Bolívar. Ejercicio Económico-Financiero 2004.
- ♦ Universidad Experimental Universidad Simón Bolívar. Balance General al 31 de diciembre 2004.
 - Estado de Resultados.
 - Notas a los Estados Financieros.
 - Comentarios sobre los Índices Financieros.
 - Comentarios Indicadores Ejercicio 2004.
 - Enlaces Universidad Experimental Universidad Simón Bolívar.
 - Organigrama.

PRESENTACIÓN

La gestión del equipo rectoral 2001 – 2005 está comprometida en el proceso de rendición de cuentas ante distintas audiencias: la propia comunidad universitaria, las instancias académicas o de control administrativo y las entidades de la sociedad. Por ello, se ha hecho un significativo esfuerzo en la preparación de los informes trimestrales y la Memoria y Cuenta anual. En ellos se han seleccionado los indicadores y estadísticas que mejor comuniquen la relevancia y pertinencia de sus actividades, procesos y resultados, además de diseñar e instrumentar los procedimientos de evaluación de la institución en cada una de sus funciones sustantivas.

En este marco de referencia, la Universidad ha publicado sistemáticamente las estadísticas básicas de sus procesos sustantivos: docencia, investigación, extensión y la difusión y administración universitaria, dentro de su página *web* institucional. Además, se ha conformado un cuerpo de apoyo técnico para los procesos de planificación y estadística universitaria, en el que los responsables suman sus conocimientos para incrementar, dar seguimiento y evaluar las actividades académicas y administrativas de las entidades y dependencias universitarias. Esto ha permitido contar con información válida, confiable y de manera oportuna para desarrollar los múltiples informes que le son requeridos por las distintas instancias, internas o externas.

Los esfuerzos que permanentemente se realizan para adecuarnos a los nuevos tiempos, quedan reflejados en esta Memoria y Cuenta, donde se muestra el denso y prolífico quehacer de la comunidad universitaria por el desarrollo de la educación superior con calidad, equidad y pertinencia.

Veamos a manera de resumen alguna información relevante: El proceso de admisión 2004 arrojó un total de 10.237 preinscritos en la Sede de Sartenejas y 9.396 examinados. En la Sede del Litoral se registraron 3.701 preinscritos y 3.251 examinados. A nivel de postgrado fueron admitidos 235 nuevos estudiantes. Por primera vez, luego de los sucesos del año 1.999 en el Estado Vargas, se aplicó el examen de admisión de la Sede del Litoral en las nuevas instalaciones de Camurí Grande, con el apoyo de toda la comunidad universitaria.

Para la atención de la población estudiantil de menores recursos, la Universidad mantuvo sus programas de becas, ayudantías, exoneraciones de aranceles, tarifas preferenciales y exoneraciones para los comedores en los cuales se sirve: desayuno, almuerzo y cena con seguimiento nutricional permanente.

En el campo de la investigación se evidencia un crecimiento constante de la actividad, que puede medirse en cuanto al número de profesores pertenecientes al Sistema de Promoción del Investigador del FONACIT; 290 profesores acreditados, para un total de 63 proyectos financiados por el DID, 158 publicaciones en revistas arbitradas e indexadas y 285 publicaciones en memorias de congresos. Igualmente, en la reformulación de los lineamientos de apoyo a grupos de investigación del Decanato de Investigación y Desarrollo.

En el ámbito de la extensión, se brindó a la comunidad de espacios para la recreación y la cultura, y las actividades de extensión universitaria que también realizamos a través de las fundaciones

Artevisión, Funindes y Parque Tecnológico, institutos que entregaron su experiencia y capacidad de gestión, concretamente en aspectos relacionados con el bienestar social, desarrollo tecnológico, la cooperación y el medio ambiente, agrupando cada vez a un mayor número de profesores, estudiantes y empleados, en torno a una extensión con causa social, en la que nos encontramos representados y comprometidos.

Como hecho sustancial se creó, después de dos años de discusión y conceptualización, el Decanato de Extensión como señal clara e inequívoca de la disposición, interés y responsabilidad de la Universidad Simón Bolívar para consolidar y fortalecer su compromiso con la sociedad a través de su academia.

Ha sido notable la labor realizada en el ámbito de las relaciones internacionales, resulta digno de mención el incremento de la movilidad de estudiantes que, junto con la del personal académico contribuye en forma decisiva en la internacionalización de la Universidad. Un número significativo de estudiantes se desplazó a cursar estudios en universidades en el extranjero especialmente de España, Francia, Italia, Suecia, Finlandia, Alemania, Estados Unidos y Japón. Igualmente, se ha promovido la firma de convenios con otras instituciones de educación superior a nivel internacional. Por ejemplo, se participó en la Universidad de Lovaina La Nueva, en el Taller *Bolonia y América Latina*, dirigido a universidades latinoamericanas y europeas interesadas en el desarrollo de las relaciones entre Europa y América Latina.

El proyecto de reconstrucción de la Sede en el Litoral ha continuado desarrollando acciones significativas para acometer la construcción de 22.000 m² en ocho edificios. Se creó la Comisión Técnica de Dotación y Equipamiento, a fin de coordinar todas las acciones para atender la dotación y equipamiento de las nuevas instalaciones en Camurí Grande, fomentar la participación de los distintos miembros de la Universidad en sus dos sedes y facilitar la comunicación en esta materia. Se diseñó una página *web*, con el propósito de mantener informada a la comunidad sobre avances, limitaciones, logros y nuevos retos. Se comenzó una campaña de información hacia los departamentos académicos y desde los jefes de laboratorio hacia las secciones de laboratorio. El punto de reinicio parcial de actividades en Camurí Grande es un punto permanente de la agenda del Consejo Directivo de la Sede del Litoral y de la Universidad.

Es importante mencionar la recomendación favorable del Consejo Nacional de Postgrado al Consejo Nacional de Universidades para la acreditación de la Maestría en Lingüística Aplicada de la Universidad, por un lapso de cinco años. Por otra parte, la apertura de la Especialización en Didáctica de la Matemáticas, con el apoyo de la Comunidad Europea, el anuncio de la apertura de la Maestría en Administración de Empresas, el inicio de la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad en la Sede del Litoral, la puesta en marcha de la creación de una Licenciatura en Comercio Internacional y Economía Social, así como la aprobación por parte del Consejo Nacional de Universidades del Doctorado Interdisciplinario en Ciencias, dan fe del decidido esfuerzo de la Universidad por ampliar las posibilidades de formación de nuevos profesionales al servicio del país en áreas nuevas y de pertinencia social.

Esta política de formación de profesionales ha rendido sus frutos en estos momentos en que celebramos nuestro trigésimo cuarto aniversario, alcanzando la institución las siguientes cifras de egresados para el año 2004: Técnico Superior Universitario 130 estudiantes, 810 profesionales egresados en carreras largas y 414 estudiantes de postgrado. Este aniversario incluyó un ciclo de

foros, una exposición, un concierto y el acto correspondiente al ascenso académico de 81 profesores y el ingreso al escalafón de 20 profesores más. Igualmente, la Sede del Litoral arribó a su vigésimo séptimo aniversario.

Como parte del crecimiento de la Universidad y para dar respuesta a las necesidades del país, se creó el Centro de Difusión de la Propiedad Intelectual y se firmó el convenio suscrito con Chevron-Texaco para realización de cursos de post-grado en materias relacionadas con producción, industrialización y comercialización del gas en Venezuela.

La ejecución del gasto reflejó una distribución relativamente equilibrada entre las diferentes partidas si se le considera a la luz de la marcada rigidez que tradicionalmente ha caracterizado el comportamiento del gasto de la institución en los primeros trimestres de cada nuevo ejercicio. Las razones para ello derivaron de la puntual disponibilidad de recursos financieros con que se contó a lo largo de todo el año, hecho notable si se compara con lo irregular de los años 2002 y 2003.

La Universidad continuó atendiendo oportunamente la cancelación de las nóminas ordinarias y especiales del personal, de las becas estudiantiles y profesoriales, el funcionamiento del Sistema HCM, y de los aportes y retenciones de cajas de ahorros y organismos universitarios. Siendo que de estos últimos se debe destacar la cancelación de aportes y retenciones correspondientes al último trimestre del ejercicio 2002, los cuales pese haber contado con disponibilidad presupuestaria en aquel período no habían podido ser honrados por la falta de recepción de los dozavos correspondientes.

También se continuó con la rigurosa política de disminuir y evitar niveles de endeudamiento con los prestadores de servicios y proveedores de bienes, destinándose a estos últimos importantes recursos de manera de facilitar la ejecución de los programas de inversión académica. Destaca la concepción de solo asumir compromisos financieros si se contaba con la partida presupuestaria correspondiente, ello como elemento central de una sana y transparente administración.

En materia de servicios, se incorporaron las unidades de transporte donadas por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) en este período a las rutas de Bellas Artes y Baruta con la finalidad de atender el incremento de la demanda de usuarios producto del mayor número de estudiantes admitidos pertenecientes a la cohorte 2004. Adicionalmente se realizaron labores mayores de mantenimiento a unidades propiedad de la Universidad, con el propósito de conservar operativa la flota de autobuses de vieja data y asegurar el buen servicio, básicamente el estudiantil que cubre un mayor número de viajes y rutas y atiende un alto porcentaje de la población. Resaltando el hecho de la adquisición de dos ambulancias apoyadas por la OPSU que llegaron a principios del año próximo.

En general el año 2004 fue un año de avance y crecimiento institucional debido a la fortaleza del capital humano de la Universidad conjugado con una relativa paz social en el país y un ingreso regular de los recursos.

Pedro Maria Aso
Rector

INTRODUCCIÓN

Universidad Simón Bolívar

La Universidad Simón Bolívar es una Institución Pública de Educación Superior, creada el 18 de julio de 1967, que comenzó sus labores el 19 de enero de 1970. Tiene una estructura dinámica, adaptable al ensayo de nuevas orientaciones en los sistemas de enseñanza, de investigación y de administración educativa. La Universidad posee autonomía académica y administrativa.

Misión

La Universidad Simón Bolívar es una comunidad académica, innovadora, participativa, productiva y plural, en permanente aprendizaje y desarrollo, y comprometida con la excelencia, cuya misión fundamental es contribuir significativamente con:

La formación sustentada en valores éticos de ciudadanos libres, líderes emprendedores, de alta calidad profesional y humana, orientados hacia la creatividad, la innovación, la producción, la sensibilidad y la solidaridad social.

La búsqueda y transmisión universal del saber, la generación, difusión y aplicación del conocimiento; dentro de un foro libre, abierto y crítico.

La transferencia directa de su labor investigativa, académica, creativa y productiva, a manera de soluciones y respuestas a las necesidades y demandas de la sociedad, a cuyo servicio se encuentra, en pos de un mundo mejor.

La Universidad entiende esta misión como su particular manera de participar activamente en el logro de una sociedad más justa, y de promover el desarrollo armónico y sustentable de sus dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas.

Visión

La Universidad Simón Bolívar es una institución tecnológico-científica, reconocida internacionalmente como un centro de excelencia por su capacidad de formar líderes con un alto compromiso social, por su capacidad de generar aportes creativos y pertinentes de naturaleza tecnológica, científica y humana, y por su capacidad de autorrenovación y aprendizaje.

Su prestigio académico y su destacado posicionamiento en el campo técnico y científico le permiten una activa participación en la comunidad universitaria internacional, así como un incremento constante de la demanda de estudiantes de pre y postgrado provenientes de otros países.

Nuestro modelo de aprendizaje está centrado en el estudiante y motivado por una búsqueda permanente de mejorar los métodos para generar y transmitir el conocimiento, sus modos

de relacionarse para ser aplicado en contextos diferentes y su vigencia y pertinencia presentes y futuras.

Fomentamos y acometemos programas de investigación, desarrollo y creación, de manera transdisciplinaria e integrada, que conlleven la generación de conocimientos e innovaciones que nos permiten ampliar tanto nuestra oferta académica como los productos y servicios especializados que ponemos a disposición de la sociedad.

Contamos con una dinámica organizacional de tipo red, flexible, en constante revisión, que apoya efectivamente una gestión productiva y eficiente, fundamentada en la planificación estratégica, todo lo cual ha permitido diversificar las fuentes de ingresos y lograr la sustentabilidad financiera.

En la Universidad Simón Bolívar propiciamos la integración de las personas con el ambiente natural, la cultura y los deportes. Su infraestructura física y prestación de servicios de apoyo académico están inspiradas en este modelo integrador que potencia la calidad de la vida de manera integral.

Todo esto lo hacemos como miembros de una comunidad de personas comprometidas con unos Valores, una Misión y una Visión compartidos, que trabajamos con entusiasmo, responsabilidad y armonía en procura de lograr resultados de gran relevancia y significado tanto para las personas como para la institución y el país.

Valores

Nuestros Valores reúne el conjunto de principios, actitudes y disposiciones estimativas que han configurado nuestro perfil institucional, han servido como referencia y han sido practicados, de manera individual y colectiva, por los integrantes de la comunidad de la Universidad Simón Bolívar desde la fundación de esta Institución. Ellos constituyen, junto con un Código de Conducta que los exprese instrumentalmente, el Patrimonio Ético de la Universidad Simón Bolívar, cuya preservación y consolidación es deber de todos los integrantes de la comunidad universitaria, de quienes estamos, hemos estado y estaremos, desde distintas perspectivas, responsabilidades y funciones, vinculados con la Institución. Hoy se hace más que nunca imprescindible llevar Nuestros Valores a la práctica cotidiana, no sólo para guiar los propósitos y acciones personales e institucionales de cada uno de los integrantes de la comunidad, en función de los más altos intereses de la Universidad Simón Bolívar, sino para consolidar el sentido y metas de nuestra Institución como organismo que presta un servicio estratégico clave para el desarrollo del país.

1. Búsqueda de la Excelencia

Valoramos la búsqueda de la excelencia y el espíritu de superación, lo cual reflejamos en nuestro espíritu emprendedor, en nuestra actitud innovadora y abierta al cambio, en la búsqueda permanente de la superación de nuestros logros, en nuestro compromiso en mejorar continua y sistemáticamente la calidad de nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje, en el valor que le damos al logro de las metas y a la productividad, en la continua actualización académica, profesional y tecnológica y, en general, en la búsqueda

de las condiciones necesarias para fomentar y mantener la excelencia en todas las actividades del quehacer de nuestra universidad.

En la búsqueda de la excelencia convergen y se suman todos los valores éticos de la Universidad Simón Bolívar, dado que ella constituye el equilibrio y el complemento entre el quehacer educativo, científico, tecnológico y cultural de la institución y la calidad humana de quienes la integramos.

Queremos que la búsqueda de la excelencia se concrete en logros cotidianos y sea el rasgo distintivo de la Universidad Simón Bolívar, y estamos comprometidos con la plena realización de todos los miembros de nuestra comunidad. Ello a su vez nos obliga a mejorar permanentemente los procesos de selección de nuevos integrantes, estableciendo exigentes criterios de calidad que estén a tono con la vocación futurista de la Universidad, sin que intervengan intereses o compromisos particulares que vayan en desmedro de los estrictamente institucionales.

Nuestra forma de hacer realidad esta búsqueda, que nunca termina, se manifiesta de varias maneras: en el mejoramiento continuo de nosotros mismos, como personas y como profesionales; en la preocupación constante por aumentar la eficiencia y la productividad en el desempeño de nuestras funciones; en la permanente adaptación a los cambios que impone la dinámica del mundo actual, que de modo ineludible nos afecta individual y colectivamente; buscando de modo sistemático los más elevados niveles de calidad y orientando nuestra creatividad y nuestro espíritu innovador hacia la construcción de un país cada vez mejor.

2. Creación de Futuro

Para quienes formamos parte de la comunidad universitaria, la creación de futuro es un propósito y, a la vez, una cualidad intrínseca de nuestra acción formativa, con la cual avivamos la pasión visionaria que inspiró la génesis de la Universidad Simón Bolívar como "Universidad del Futuro", es decir, como institución que se renueva cada día.

Valoramos la creación de un mejor mañana para la Universidad cuando actuamos en el presente con visión de futuro, esto es, cuando evaluamos cada uno de nuestros actos por la trascendencia que ellos puedan tener mas allá de la satisfacción de necesidades inmediatas.

Sabemos que estamos creando futuro cuando, además de cumplir con nuestras obligaciones cotidianas, nos imponemos la tarea de buscar con afán alternativas novedosas, cuando apoyamos con entusiasmo sincero la creatividad de nuestros colegas y estudiantes y cuando anticipamos inteligentemente los cambios por venir.

Nuestra constancia y dedicación diaria a la gestión de la Universidad adquieren sentido y trascendencia por la convicción de formar parte de una institución cuya razón de ser es, en esencia, formar a quienes tienen y tendrán un lugar protagónico en la construcción del futuro de Venezuela.

Este sentido de futuro es, en nuestros días, y será, en los años venideros, el factor que dará mayor significación al desempeño de la exigente función social que nos demandará el

desarrollo del país, en medio de la creciente tendencia mundial hacia la globalización.

Nuestro principal compromiso es con el porvenir. Es por este motivo que, para seguir contribuyendo a la creación de futuro de nuestra nación, deseamos la permanencia de la Universidad Simón Bolívar en el tiempo, basándonos en el esfuerzo colectivo que se quiere para su trascendencia como institución.

3. Calidad Profesional

Para que una casa de estudios como la Universidad Simón Bolívar transite por el camino de la excelencia es necesario que entre quienes la integramos exista un elevado nivel de calidad personal y profesional.

Esta condición primordial es la que permite el cumplimiento de los objetivos esenciales de la misión formativa y de la gestión administrativa de la Universidad Simón Bolívar como institución de educación superior, porque, al tener la calidad profesional como norte, trabajamos para lograr que el nivel formativo de nuestros egresados en pregrado y postgrado sea el adecuado a las exigencias propias de hoy y del futuro, y para ello, propiciamos nuestro auto perfeccionamiento constante.

Tales propósitos implican una evaluación cotidiana de nuestro ejercicio profesional, tanto en las labores académicas como en la investigación y en la extensión, dado que ése es el modo idóneo de consolidar una verdadera cultura del mérito en la Universidad Simón Bolívar.

Por eso, valoramos y apoyamos el justo reconocimiento institucional del trabajo académico y administrativo, cuando son realizados con un alto grado de idoneidad y profesionalidad. Significa que no basta tener sólo la capacidad o destreza técnica para ser idóneos sino que se precisa también la integridad, la actitud cónsona con nuestras tareas y responsabilidades. Esto es indispensable para animar el constante desarrollo personal y profesional de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

También, valoramos nuestra capacidad de autoevaluación y autocrítica, que nos permite y predispone a revisarnos continuamente, a renovar nuestros procesos y a mejorar la calidad de nuestros servicios y productos. Creamos y mantenemos los espacios para la crítica constructiva, la cual aprovechamos como insumo en la búsqueda de un mejor desempeño.

Tenemos como valor el reconocimiento al mérito y al talento, en los que basamos nuestros estímulos y reconocimientos, la elección de nuestras autoridades académicas y administrativas y las distinciones que hacemos a los miembros destacados de la comunidad. Contamos con mecanismos que nos permiten la evaluación continua y sistemática, valorando el buen desempeño tanto en la gestión administrativa como en las funciones docentes.

Ante el reto de la excelencia, únicamente la alta calidad profesional, la actitud idónea y la pasión con la que asumamos nuestras funciones nos permitirán seguir creando futuro y responder a las necesidades de un país que nos demanda ser cada día mejores.

4. Mística

Valoramos la mística como la cualidad particular que hace confluir nuestros intereses individuales con los fines esenciales de la Universidad y también como la entrega personal de cada miembro de nuestra comunidad al cumplimiento de la misión de la Institución, de cara al presente y al futuro.

Estamos identificados y nos sentimos orgullosos de ser miembros de la comunidad de la Universidad Simón Bolívar, del prestigio conquistado a escala nacional e internacional y de que nuestra institución pueda servir de líder y modelo de excelencia y competitividad en el país. Pertenecemos a una comunidad que propicia relaciones profundas, generando mística, lealtad, sentido de pertenencia e identificación perdurables. Por ello, asumimos la Universidad como algo propio con lo cual estamos verdaderamente comprometidos, sirviendo de portavoces de su misión y valores.

Creemos que trabajar con mística es el ingrediente clave para que la labor diaria trascienda y que sólo dando lo mejor de nosotros mismos, como personas y como profesionales, podemos superar las expectativas de quienes requieren de nosotros un servicio de excelencia.

Es esa misma mística la que evidencia nuestro grado de pertenencia a la Universidad, la que alimenta nuestra tenacidad en la superación de los obstáculos, la que genera un sentimiento de alegría compartida ante los resultados logrados en conjunto y la que nos invita a abordar nuevas metas con tesón y confianza.

Estamos abiertos a aprender del ejemplo de aquellos miembros de la comunidad que, en los orígenes de nuestra casa de estudios y actualmente, han salido adelante con mística y generosidad, anteponiendo siempre las exigencias institucionales a las personales. Ello, estamos seguros, seguirá proporcionándonos el orgullo y la satisfacción del trabajo bien hecho, realizado con entusiasmo auténtico e inspirándonos mutuamente en la búsqueda de la verdad, del saber y del bien común.

5. Honestidad

Valoramos la honestidad como el principio y el criterio que hace que nuestro comportamiento como personas y como profesionales sea coherente, y que nuestras palabras se correspondan con nuestros actos. Nos permite reconocer nuestras limitaciones ante los demás, con humildad propia de quienes buscan auténticamente el conocimiento, pues constituye un rasgo característico de la verdadera educación y de la verdadera investigación.

Cultivamos la honestidad en todos los niveles de la estructura jerárquica de la Universidad, modelándola, desde los más altos cargos de responsabilidad directiva, académica, gerencial y administrativa hasta las posiciones y tareas más sencillas de la comunidad de profesores, estudiantes, empleados, obreros y proveedores. Modelamos la honestidad en nuestras clases, para que, a su vez, sea cultivada por nuestros estudiantes.

Valoramos la honestidad, transparencia y ética en todos los manejos de la Institución y propiciamos la confianza que nos genera la rectitud y pulcritud de sus procesos. A través de reglas y procedimientos claros y sencillos, buscamos garantizar la equidad en la selección, evaluación y desarrollo de los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad, así como la transparencia de nuestros procesos administrativos. De la misma manera valoramos la honestidad y ética en el comportamiento y en el cumplimiento de las responsabilidades tanto de los individuos como de la institución.

Valoramos la honestidad intelectual y la autenticidad en nuestros actos personales y profesionales, entendiéndose a ambos como los elementos esenciales de la búsqueda de la verdad, de la producción y transmisión del conocimiento y de nuestra integridad como institución.

La honestidad es la razón de nuestro apego a las leyes y al manejo pulcro y transparente de los recursos que se nos asignan. Sin el arraigo profundo de la honestidad, la Universidad no podría acceder a los más altos niveles de calidad académica y administrativa, ni podría hacer de la excelencia una creación cotidiana.

En la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, se sustenta la confiabilidad de la Universidad Simón Bolívar, dentro y fuera de nuestras fronteras institucionales, lo que hace que la información surgida de ella sea recibida por la comunidad nacional como veraz y responsable.

6. Respeto

En la Universidad Simón Bolívar creemos firmemente que la convivencia armónica es el requisito fundamental para el óptimo desenvolvimiento de la vida académica e institucional. Para lograrla, practicamos el respeto por la dignidad humana, por la libertad en el cultivo del saber y por el reconocimiento a los derechos y las oportunidades de desarrollo personal y profesional de cada uno de los miembros de nuestra comunidad.

Valoramos el respeto, la libertad y la tolerancia, por lo que fomentamos la iniciativa personal y la expresión libre y plural de las ideas; auspiciamos la expresión y discusión del pensamiento político y creamos los espacios para confrontar, debatir y dialogar de manera abierta los diferentes puntos de vista y tendencias de pensamiento.

Reconocemos la importancia y el logro de los demás, reforzando y potenciando el respeto mutuo entre los distintos grupos que forman la comunidad universitaria, profundizando y fortaleciendo el espíritu democrático.

Respetamos, además, la libertad de creencias y la legítima preocupación por los problemas sociales, dentro del marco del cumplimiento estricto de la disciplina académica y de las normas de la Institución.

Creemos que el respeto por el otro y por sus ideas genera entendimiento, cuando existen diferentes posturas y perspectivas en la búsqueda de la verdad y en la toma de decisiones. Por ello, propiciamos que a cada quien se le tome en cuenta, no sólo a su persona, sino también a su labor y a sus ideas- y que se valore el papel que desempeña en la institución,

ya que, de ese modo, se crea el ambiente de confianza necesario para desempeñar las funciones que nos han sido encomendadas.

Es este espíritu de respeto el que nos induce a considerar que la apertura ideológica, la indagación permanente, el diálogo plural y creativo y el libre intercambio de ideas y opiniones entre los miembros de la comunidad, son y serán las fórmulas idóneas para cumplir cabalmente nuestra misión formadora como Institución Superior.

7. Responsabilidad

En la Universidad Simón Bolívar concebimos la práctica de la responsabilidad como el ejercicio pleno y consciente de la libertad personal, manifestada no sólo en el cumplimiento de nuestros deberes y compromisos, sino también en el anhelo constante de la auto superación profesional y personal.

Cumplimos con las normas que rigen nuestra vida institucional asumiendo las consecuencias de nuestros actos, sin desviar la responsabilidad propia hacia otros, ni diluirla entre terceros o en el colectivo, estableciendo con claridad lo que se espera de cada quien y de cada área de gestión.

Manifestamos nuestro sentido de responsabilidad cuando respetamos el derecho de los demás a satisfacer, igual que nosotros, sus necesidades de mejorar y aumentar su saber; cuando nos comprometemos a cumplir las normativas institucionales y las exigencias propias de la educación de excelencia; cuando damos a nuestros estudiantes lo que esperan de nosotros como educadores y cuando inculcamos en ellos, con nuestro ejemplo, el sentido profundo de su propia responsabilidad.

Asumimos la responsabilidad educativa, social y ética que implica nuestra misión, conscientes de que su cumplimiento depende de nuestro sentido de solidaridad y de nuestra sensibilidad, ya que es así como nuestra universidad podrá desempeñar cabalmente su papel en el desarrollo del país y en la construcción de su futuro.

8. Solidaridad

En la Universidad Simón Bolívar valoramos la participación solidaria, manifestada en el trabajo en equipo, en la colaboración recíproca y en el aprecio y el respeto por lo que hace cada quien, buscando con ello ser más productivos y lograr una mejor calidad de gestión.

Como miembros de la comunidad universitaria, estamos comprometidos y participamos activamente en el mejoramiento de la USB. Promovemos asimismo la comunicación e interacción entre las distintas disciplinas, rompiendo las barreras entre las ciencias y las humanidades, entre la investigación pura y la aplicada, entre la academia y la administración y entre lo organizacional y lo individual.

La solidaridad es el valor que más nos aúna y nos cohesiona como grupo humano, como comunidad y como institución, porque nos stimula a interactuar constructivamente para cumplir con nuestros objetivos colectivos, al tiempo que nos impulsa a hacénnoslos propios y a compartirlos.

Este valor nos lleva también a actuar comprensivamente ante las necesidades de apoyo de los demás miembros de la comunidad universitaria y a sensibilizarnos con la realidad económica, política, social y cultural del país.

Valoramos la participación, la integración y la solidaridad con la sociedad a la cual nos debemos. El grado de la solidaridad de nuestros vínculos dentro de la Universidad Simón Bolívar nos sirve de referencia para calibrar la calidad con la que sostenemos nuestras relaciones con otras instituciones y con los diversos sectores que constituyen nuestra sociedad.

Esta preocupación por las necesidades de la sociedad y de la comunidad en la cual estamos insertos, se refleja en nuestra participación ciudadana proactiva, en el desarrollo de programas y actividades orientados a atender las necesidades del país y en los vínculos que mantenemos con el sector productivo.

Por otra parte, la solidaridad nos ayuda a fortalecer nuestra comunidad y a evitar cualquier fragmentación del sentido e unidad y totalidad que la Universidad requiere de sus miembros, para actuar colectivamente con eficacia, espíritu de pertenencia e identificación con las metas que tiene como institución de educación superior.

9. Equidad

La equidad es el valor que nos invita a estar conscientes de que todos, por igual, tenemos el mismo grado de responsabilidad en el cuidado del clima ético de la Universidad Simón Bolívar.

Su práctica nos impulsa a seguir la normativa de la Universidad, cuya razón de ser es regir el ordenado desenvolvimiento institucional y buscar el bien común como la referencia que a todos nos atañe por igual, sin distinciones de jerarquía o nivel. Nos inspira, además, a proceder con objetividad, imparcialidad e integridad en la solución constructiva de los problemas y situaciones que se presentan en la vida universitaria y que no están contemplados en la normativa vigente.

El sentido de equidad nos permite evitar los efectos dañinos que sobre la calidad de vida en la Universidad pudiera tener cualquier favoritismo, tanto en el acceso a las oportunidades como en el reconocimiento de méritos y en el otorgamiento oportuno de los medios materiales que se requieran para desempeñar eficaz y eficientemente las funciones encomendadas.

También nos conduce a preservar y a aplicar entre nosotros el imprescindible sentido de justicia, necesario para la sana convivencia en la Universidad; a cuidar y desarrollar la unidad y la cohesión de la comunidad que constituimos y a ser más certeros en la búsqueda colectiva de la excelencia, dado que en la equidad están presentes el significado último de nuestros valores, el sentimiento ético que los inspira y el espíritu que les da coherencia como un todo.

10. Conciencia Ecológica

En la Universidad Simón Bolívar valoramos la estética, el equilibrio con el medio social y natural y nuestra cultura de cuidado a las instalaciones físicas y al medio ambiente.

Hemos hecho manifiesta nuestra conciencia ecológica al conjugar las edificaciones con los espacios naturales que ocupamos y al dedicar recursos y energías a la preservación del campus universitario, propiciando así, no sólo la conservación del ambiente, sino también creando una atmósfera grata y estimulante para la investigación, el estudio, la reflexión y el trabajo productivo.

Nuestra preocupación por la calidad de vida de la comunidad se refleja en el esmero con que mantenemos la infraestructura, hermosos jardines y espacios abiertos; en la forma en que promovemos el cuidado, preservación y desarrollo de nuestro patrimonio cultural y artístico; en la búsqueda de un mejor ambiente de trabajo y estudio y en la conciencia ecológica y comportamiento ambiental de sus integrantes.

Los miembros de nuestra comunidad somos sensibles al vital aspecto de la relación que existe entre la acción humana y sus efectos en el ambiente, entre las aplicaciones de la tecnología y las consecuencias futuras de su desarrollo y en particular, de los límites que debe tener la acción humana sobre el conjunto orgánico y complejo de la naturaleza.

Por ello, fomentamos el desarrollo de niveles cada vez mayores de conciencia ecológica en todos los miembros de la Universidad, al tiempo que aplicamos medidas, formulamos políticas y apoyamos acciones orientadas a la conservación del ambiente, tanto en el área universitaria como en su entorno regional, nacional e internacional.

Creemos que actuando de esta manera evidenciamos el sentido de futuro de la Universidad Simón Bolívar y se ofrece un modelo de institución cónsono con el desarrollo sostenido que queremos para Venezuela y con el deseado equilibrio ecológico mundial.

Nota: Tomado textualmente de la Página *web* de la Universidad Simón Bolívar

Consejos Universitarios

Consejo Superior

Es el máximo organismo de política general de la Universidad.

Consejo Directivo

El Consejo Directivo es el organismo de mayor jerarquía en lo que respecta a la dirección académica y administrativa de la Universidad. Ejerce el gobierno de la institución y está integrado por el Rector, quien lo preside; los Vicerrectores, el Director de la Sede del Litoral, el Secretario, los Directores de División, los Decanos, dos representantes profesoriales, un representante estudiantil, un representante de los egresados y un delegado del Ministerio de Educación. Así mismo, asiste a las reuniones con carácter de invitado

permanente, el representante electo de los trabajadores administrativos y técnicos, quien tiene solamente derecho a voz.

Consejo Académico

Es el cuerpo colegiado que tiene a su cargo la consideración de todos los asuntos relacionados con aspectos académicos: enseñanza, investigación y extensión. Está integrado por el Vicerrector Académico, quien lo preside, el Secretario, el Director de la Sede del Litoral, los Directores de División, los Decanos, un representante profesoral por cada División, un representante por la Sede del Litoral y dos representantes estudiantiles.

PROCESOS SUSTANTIVOS

DOCENCIA

Estudios Tecnológicos

Introducción

Los Estudios Tecnológicos, son programas de enseñanza orientados a la formación integral del estudiante de carreras cortas (3 años), los mismos tienen como unidad responsable al Decanato de Estudios Tecnológicos, órgano académico, al cual le corresponde el diseño de los programas de enseñanza de Técnico Superior Universitario y la coordinación y evaluación de su ejecución.

En la Sede del Litoral se ofrecen 10 carreras en el ámbito de Técnico Superior Universitario en las siguientes áreas:

Area Industrial:

Tecnología Eléctrica

Tecnología Electrónica

Tecnología Mecánica

Mantenimiento Aeronáutico

Area Administrativa

Administración del Turismo

Administración Hotelera

Administración del Transporte

Administración Aduanera

Organización Empresarial

Comercio Exterior

Procesos de Admisión

- Las preinscripciones de la Sede del Litoral se realizaron en dos jornadas diferentes; del 19 al 30 de enero en la Casa Vargas y del 02 al 20 de febrero en Sartenejas. Igualmente, se decidió realizar una jornada regional de dos días de preinscripción en las ciudades de: Guarenas, Valencia, Puerto La Cruz y Charallave. El examen de admisión se aplicó el 13 de marzo en las nuevas instalaciones de Camurí Grande, con el apoyo de toda la comunidad universitaria.
- Se llevó a cabo el proceso de inscripción de la nueva cohorte resultando un total de 405 estudiantes en la Sede del Litoral, además ingresaron nueve estudiantes por modalidades de diferimiento, equivalencia y segunda carrera.

Relación preinscritos, examinados, admitidos y nuevos inscritos.

CUADRO N° 1
INGRESO DE ESTUDIANTES AL RÉGIMEN DE CARRERAS CORTAS

CARRERAS	Preinscritos		Examinados		Admitidos		Nuevos Inscritos	
	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Total	3.887	3.701	3.435	3.251	555	583	434	417
Tecnología Eléctrica	99	162	90	144	11	23	8	12
Tecnología Electrónica	301	314	261	270	83	109	65	79
Tecnología Mecánica	211	174	187	153	44	41	34	34
Mantenimiento Aeronáutico	210	242	189	221	36	65	30	40
Administración de Turismo	249	243	226	206	35	28	24	19
Administración Hotelera	205	235	187	206	31	26	29	20
Administración del Transporte	113	173	101	157	5	21	5	12
Organización Empresarial	424	341	385	300	53	41	42	24
Comercio Exterior	528	493	440	444	96	77	75	59
Administración Aduanera	1.547	1.324	1.369	1.150	161	152	122	118

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

CUADRO N° 2
RELACIÓN DE PREINSCRITOS, EXAMINADOS, ADMITIDOS Y NUEVOS INSCRITOS EN CARRERAS CORTAS, SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA

AÑO	ETAPA	TOTAL Abs.	TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA					
			OFICIAL		PRIVADO		SEMI-PRIVADO	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
2003	Preinscritos	3.887	2.735	70,36	886	22,79	266	6,84
	Examinados	3.435	2.374	69,11	812	23,63	249	7,24
	Admitidos	555	310	55,85	191	34,41	54	9,72
	Nuevos Inscritos	434	251	57,83	142	32,71	41	9,44
2004	Preinscritos	3.701	2.493	67,36	1.208	32,64	-	-
	Examinados	3.251	2.145	65,98	1.106	34,02	-	-
	Admitidos	583	305	52,32	278	47,68	-	-
	Nuevos Inscritos	417	218	52,28	199	47,72	-	-

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

Matrícula Estudiantil**CUADRO N° 3****MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN CARRERAS CORTAS SEGÚN COHORTE Y TRIMESTRE ACADÉMICO**

Año	Trimestre Académico	COHORTE														Total
		1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
2003	Abr-Jun*	1	-	-	-	6	11	35	78	150	-	283	405	-	-	969
	Agosto	-	-	-	-	-	-	5	3	6	-	142	133	-	-	289
	Sep-Dic	1	4	-	-	-	5	26	57	108	-	266	366	447	-	1.280
2004	Ene-Mar	-	-	-	1	2	4	16	28	78	-	265	357	450	-	1.201
	Abr-Jul	-	-	-	1	3	4	13	21	43	-	259	341	424	-	1.109
	Jul-Ago	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-	84	160	141	-	390
	Sep-Dic	-	-	-	1	3	3	12	14	34	-	256	333	403	427	1.486

Nota: (*) Calendario modificado, el último trimestre 2002 se extendió hasta marzo del 2003.

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

CUADRO N° 4**MATRÍCULA ESTUDIANTIL SEGÚN CARRERA Y TRIMESTRE ACADÉMICO**

CARRERA	AÑO 2003			AÑO 2004			
	TRIMESTRES ACADÉMICOS						
	Abr-Jul*	Agosto	Sep-Dic	Ene-Mar	Abr-Jul	Agosto	Sep-Dic
Tecnología Eléctrica	20	11	27	28	36	7	44
Tecnología Electrónica	201	50	234	227	188	74	259
Tecnología Mecánica	46	10	71	74	63	17	97
Mantenimiento Aeronáutico	66	15	93	67	60	13	97
Administración de Turismo	67	7	85	69	64	16	78
Administración Hotelera	57	15	78	74	71	14	75
Administración del Transporte	13	3	17	16	15	5	26
Organización Empresarial	118	34	149	160	158	64	178
Comercio Exterior	166	69	221	218	208	88	256
Administración Aduanera	215	67	305	268	246	92	362
Gestión de la Hospitalidad	-	-	-	-	-	-	14
TOTAL	969	289	1.280	1.201	1.109	390	1.486

Nota (*): El último trimestre académico del año 2002 se extendió hasta el mes de marzo 2003.

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

CUADRO N° 5
EVENTOS ACADÉMICOS PARA EL CONTROL DE LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE

Evento Académico	Total año 2003	TRIMESTRE ACADÉMICO AÑO 2004				Total año 2004
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Inscripción trimestral	3.553	1033	1040	319	1012	3404
Corrección de inscripción	1.571	259	764	-	592	1615
Retiro de asignaturas	1.279	547	422	13	279	1261
Reingreso a la Universidad	131	27	-	-	39	66
Retiro de la Universidad	163	64	49	-	39	152
Procesamiento de actas de calificaciones	915	299	286	13	317	915

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

Egresados por Carrera

CUADRO N° 6
TÍTULOS OTORGADOS
AÑOS 1981 al 2004

Año	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Títulos Otorgados	39	30	103	26	33	97	74	63	53	185	215	181	245	210

Año	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Títulos Otorgados	245	280	282	261	266	288	317	299	211	130

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral.

CUADRO N° 7
TÍTULOS OTORGADOS EN CARRERAS CORTAS SEGÚN CARRERA

CARRERAS	1981-2002	2003	2004	TOTAL
Tecnología Eléctrica	103	2	2	107
Tecnología Electrónica	575	40	31	646
Tecnología Mecánica	246	4	7	257
Mantenimiento Aeronáutico	360	8	10	378
AREA INDUSTRIAL	1.284	54	50	1.388
Administración del Turismo	494	12	12	518
Administración Hotelera	305	10	10	325
Administración Transporte	81	2	1	84
Organización Empresarial	508	30	9	547
Comercio Exterior	504	54	17	575
Administración Aduanera	616	49	31	696
AREA ADMINISTRATIVA	2.508	157	80	2.745
Total	3.792	211	130	4.133

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

CUADRO N° 8
EGRESADOS DE CARRERAS CORTAS SEGÚN TIEMPO ESTIMADO
COHORTES

Cohorte	Nuevos Inscritos	< 3 años	3 años	3 años 1 Trim	3 años 2 Trim	4 años	4 años 1 Trim.	4 años 2 Trim.	5 Años	5 años 1 Trim.	5 años 2 Trim.	6 Años	Más de 6 años	Total
1986	266	-	24	39	-	36	24	-	10	4	-	2	10	149
1987	306	1	30	48	-	31	26	-	16	3	-	-	3	158
1988	276	1	17	29	-	25	27	-	29	5	-	4	13	150
1989	277	-	17	46	-	43	13	-	14	6	1	3	7	150
1990	418	-	45	52	-	51	23	15	10	14	5	4	13	232
1991	414	-	44	52	12	32	24	12	16	10	5	8	14	229
1992	380	1	23	43	22	38	32	17	12	9	8	3	12	220
1993	428	5	52	36	27	46	31	20	8	10	2	3	13	253
1994	445	-	44	38	37	32	30	22	13	14	8	3	8	249
1995	492	2	34	42	33	41	70	14	16	12	7	1	8	281
1996	587	-	47	115	27	44	41	26	13	9	-	12	16	350
1997	484	5	64	42	27	40	31	-	32	-	32	10	15	298
1998	407	2	48	50	-	36	-	41	26	21	10	5	-	239
1999	231	-	-	-	47	37	30	21	7	-	-	-	-	142
2001	326	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Total	5.411	17	489	632	232	533	402	188	222	117	78	58	133	3.101

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

Programa de Pasantías

CUADRO N° 9
ESTUDIANTES UBICADOS EN PASANTÍAS

CARRERA	TRIMESTRE ACADÉMICOS							
	I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
	2003	2004	2003	2004	2003 (*)	2004	2003	2004
Tecnología Eléctrica	-	1	2	-	-	2	0	-
Tecnología Electrónica	-	10	16	3	-	4	10	3
Tecnología Mecánica	-	2	2	-	-	5	7	1
Mantenimiento Aeronáutico	-	1	-	1	-	1	9	-
Administración del Turismo	-	1	6	-	-	8	11	6
Administración Hotelera	-	6	10	2	-	11	5	-
Administración del Transporte	-	1	1	-	-	3	0	-
Organización Empresarial	-	-	13	2	-	17	8	5
Comercio Exterior	-	3	18	9	-	11	6	11
Administración Aduanera	-	14	17	6	-	22	10	14
TOTAL	-	39	85	22	-	88	66	40

Fuente: Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social.

(*) Datos no suministrados para este trimestre en el 2003.

*Participación Departamental***CUADRO N° 10****ASIGNATURAS, SECCIONES Y ESTUDIANTES DE CARRERAS CORTAS POR TRIMESTRE Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Tecnología de Servicios	Ene-Mar	-	68	-	99	-	2.178
	Abr-Jun	64	84	84	107	1.480	2.275
	Jul-Sep	4	4	5	4	87	89
	Oct-Dic	59	73	83	102	1.413	2.210
Total Año		222	229	275	312	4.167	6.752
Tecnología Industrial	Ene-Mar	-	60	-	76	-	836
	Abr-Jun	66	64	79	76	672	787
	Jul-Sep	2	2	2	2	30	37
	Oct-Dic	53	67	62	76	537	1.040
Total Año		201	193	204	230	1.974	2.700
Formación General y Ciencias Básicas	Ene-Mar	-	29	-	114	-	2.956
	Abr-Jun	25	34	92	93	2.358	2.181
	Jul-Sep	4	5	5	7	170	275
	Oct-Dic	25	23	37	127	3.418	2.843
Total Año		77	91	244	341	5.672	8.255

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

Participación de Unidad de Laboratorios

En las secciones de Mecánica de Fluidos y Conversión de Energía Mecánica se creó el programa SAE UAV, en el que participan estudiantes tanto de la Sede del Litoral, como de Sartenejas en la construcción de una aeronave no tripulada de carga para participar en una competencia universitaria, reforzando la formación académica de nuestros estudiantes. Los Laboratorios C, D, E y F también brindaron apoyo a este programa.

CUADRO N° 11
ACTIVIDADES DE LABORATORIO POR TRIMESTRE ACADÉMICO
AÑO 2004

ACTIVIDAD DOCENCIA	LABORATORIO A				LABORATORIO B				LABORATORIO C			
	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic
Carreras atendidas	3	3	3	4	4	4	-	4	10	10	-	11
Asignaturas ofrecidas	16	21	-	17	8	19	-	16	22	21	-	15
Secciones dictadas	19	28	-	20	11	23	-	15	79	59	-	50
Estudiantes atendidos:	81	215	8	125	125	103	-	345	1.197	957	-	966
• Cursos regulares	80	206	0	121	0	103	-	345	0	957	-	966
• Pasantías	1	6	6	4	0	0	-	0	0	0	-	0
Proyecto FONACIT	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-
Mantenimiento Eléctrico	2	12	4	3	-	-	-	2	30	30	-	9
Taller de materiales y metalmecánica	2	3	2	5	-	-	-	1	-	-	-	-
Mantenimiento Computación	-	-	-	-	-	-	-	-	40	40	40	40
Profesores que usan las instalaciones de laboratorio para realizar trabajos de investigación y desarrollo	3	3	3	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Montajes de estaciones de trabajo para un laboratorio de idiomas en la Meseta de Camurí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24	-
Otros proyectos	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Laboratorios. Sede Litoral

PROGRAMAS ATENDIDOS POR LABORATORIO – SEDE DEL LITORAL

“A”	“B”	“C”
Tec. Eléctrica Tec. Electrónica. Tec. Mecánica Mantenimiento Aeronáutico Especialización en Manufactura Ing. de Materiales	Tec. Electrónica. Tec. Eléctrica Tec. Mecánica Mantenimiento Aeronáutico Física	Tec. Eléctrica Tec. Electrónica. Tec. Mecánica Mantenimiento Aeronáutico. Administración del Turismo. Administración Hotelera. Organización Empresarial. Administración del Transporte. Administración Aduanera Comercio Exterior Especialización en Telecomunicaciones.

Fuente: Dirección de Laboratorio. Sede del Litoral

Proyectos del Decanato de Estudios Tecnológicos

- En atención a las sugerencias del Consejo Nacional de Universidades (CNU), se incorporaron las modificaciones y se consignó la propuesta de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad ante este organismo. Además, se dio a conocer el documento sobre el estudio de factibilidad de la misma licenciatura.
- Presentación al Consejo Académico para una segunda discusión de la propuesta de Reglamento de Continuación de Estudios para los Técnicos Superiores que deseen proseguir estudios de licenciatura, ingeniería o carreras equivalentes en la misma universidad. Quedó pendiente incorporar algunas sugerencias y preparar las tablas de convalidaciones.
- Presentación al Consejo Académico del Reglamento para la Administración del Programa de Formación a nivel de Técnico Superior Universitario de la Universidad Simón Bolívar. Introducción de la propuesta del Reglamento de Permanencia y presentación del Estudio de Simulación con la propuesta de reglamento con la escala de notas del (1-5).
- El Decanato de Estudios Tecnológicos coordinó : a) Un ciclo de charlas de promoción de oportunidades de estudios de las distintas carreras de Técnico Superior Universitario, dirigida a estudiantes de educación media, posibles aspirantes a ingresar a la Universidad Simón Bolívar. b) Un ciclo de charlas orientadas hacia tópicos de interés de las carreras de Técnico Superior Universitario dirigidas a los estudiantes regulares de las mencionadas carreras. Esta actividad se realizó en el marco del mes aniversario de la Sede del Litoral. c) Un taller del Restaurante Escuela con la participación de los profesores del área hotelera, el cual tuvo como objetivo evaluar el presente y proponer acciones para el futuro de esta importante actividad de la carrera Administración Hotelera.
- Elaboración y presentación al Vicerrectorado Académico del listado de alumnos con opción a la asignación de becas de fondos provenientes de FONDESIBO (Fondo de Desarrollo Estudiantil).
- Presentación de la conversión de semanas curriculares y unidades de crédito para estudiantes del sistema NASA (Normas para la administración del sistema de aprendizaje).
- Planificación de la oferta del período intensivo 2004, este año se contó con un número importante de asignaturas.
- Reunión con el asesor de currículo del Decanato de Estudios Profesionales quien tendrá la responsabilidad de asesorar a las coordinaciones y a los promotores sobre diversos aspectos curriculares, especialmente sobre evaluación, modificación y creación de planes de estudio.
- Fueron aprobadas por el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Tecnológicos las modificaciones de los planes de estudio de las carreras Tecnología Electrónica y Tecnología Eléctrica.
- El Consejo Asesor del Decanato conoció y aprobó el número de créditos para el segundo trimestre de las carreras de Administración del Transporte, Organización

Empresarial, Administración del Turismo y Hotelería, y así adecuar los planes de estudio al nuevo reglamento de estudios de pregrado.

- Visita al Centro de Desarrollo Empresarial de Aragua (CEDEA), para convenir la utilización de las instalaciones en programas académicos de la USB.
- Realización del ciclo de charlas del nuevo reglamento de estudios de pregrado de las carreras de técnico superior a los estudiantes de la cohorte 2004.

Estudios Profesionales

Los Estudios Profesionales son programas de enseñanza orientados a la formación integral del estudiante de carreras largas (5 años). El plan de estudios de las carreras largas de pregrado está estructurado en dos ciclos (Ciclo Básico y Ciclo Profesional) y coordinado por los Decanatos de Estudios Generales y Estudios Profesionales.

El Decanato de Estudios Generales coordina la docencia que se imparte en el Ciclo Básico y también la destinada a atender la formación general de los estudiantes durante el Ciclo Profesional (Estudios Generales). Incluye áreas de estudios de índole científica tanto en las áreas de ciencias naturales como en la de ciencias sociales, humanística, artística y cultural en general.

El Decanato de Estudios Profesionales es la instancia académica encargada de diseñar, coordinar y evaluar todo lo relativo a los programas de enseñanza durante el Ciclo Profesional; además le corresponde la coordinación general de las actividades docentes y la planificación, control y evaluación del proceso de formación intelectual y profesional de los estudiantes. El Decanato de Estudios Profesionales también se encarga de establecer con los Departamentos Académicos las condiciones en las cuales se deben desarrollar los respectivos planes de estudios y de supervisar el cumplimiento de los mismos por parte de alumnos y profesores.

Los ciclos de estudios de los estudiantes se clasifican en:

Ciclo Básico: se corresponde con el primer año de estudios. El estudiante se adapta a la vida universitaria mientras cursa las asignaturas básicas para su posterior formación profesional. Existen tres ciclos básicos ligeramente distintos en la USB (Sede de Sartenejas): el de las carreras de Ingeniería y Ciencias Básicas (exceptuando Biología), el de las carreras de Arquitectura y Urbanismo, y el de la carrera de Biología. El ciclo básico de todas estas carreras se encuentra bajo la coordinación del Decanato de Estudios Generales, el cual ejecuta la planificación, desarrollo y evaluación de las distintas áreas que conforman este ciclo y sus actividades asociadas.

Ciclo Profesional: el estudiante ingresa en este ciclo al concluir el Ciclo Básico. A este corresponden los programas de enseñanza orientados a la formación profesional e integral del estudiante en las carreras de segundo nivel. El ciclo profesional está coordinado por el Decanato de Estudios Profesionales, a través de las distintas Coordinaciones Docentes. El Decanato de Estudios Generales coordina las asignaturas de Estudios Generales que están incluidas en el ciclo profesional de estudios. El objetivo de los Estudios Generales, en el ciclo profesional, es proporcionar una educación integral al estudiante.

La Universidad Simón Bolívar actualmente ofrece las siguientes carreras largas:

Ingeniería

Ingeniería Eléctrica

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Química

Ingeniería Electrónica

Ingeniería de Computación

Ingeniería Geofísica

Ingeniería de Materiales, con cuatro opciones: Metalúrgica, Metalmecánica, Polímeros, Cerámica

Ingeniería de Producción.

Ciencias Básicas

Licenciatura en Química

Licenciatura en Física

Licenciatura en Biología

Licenciatura en Matemáticas, con tres opciones: Matemáticas, Estadística y Matemáticas Computacionales, Docencia en Matemáticas.

Arquitectura y Urbanismo

Arquitectura

Urbanismo.

Nueva carrera: Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.

Proceso de Admisión

- Como resultado del proceso de admisión 2004 en la Sede de Sartenejas se inscribieron un total de 1.098 nuevos estudiantes. Es importante destacar que se mantuvo la exoneración del pago de arancel de preinscripción a los estudiantes provenientes de liceos públicos.
- Las preinscripciones se realizaron entre el 19 de enero y el 12 de febrero de 2004 en una jornada de dos días (5 y 6 de febrero) de preinscripción en las ciudades de; Guarenas, Valencia, Puerto La Cruz y Charallave.
- Organización y atención del examen de admisión el 22 de marzo en la Sede de Sartenejas. Realización de doble lectura de las hojas de examen para mayor seguridad.
- Realización de una auditoria al proceso de admisión 2003 el cual arrojó resultados satisfactorios. Este procedimiento se ha propuesto para que se adopte anualmente, como una vía para garantizar la objetividad en un proceso tan importante para la universidad.
- Elaboración y revisión de las cuatro variantes del examen de admisión 2004, con sus respectivas máscaras de respuestas e instrucciones. Este proceso incluye la revisión y resolución previa de las partes de habilidad verbal, numérica, espacial y conocimientos en matemáticas, física y química. Se procedió a incluir las preguntas seleccionadas en el banco de datos de cada una de las partes.
- Revisión, resolución y elaboración de los dos modelos de prueba de habilidad verbal, a ser utilizados en la validación de ítems de habilidad verbal. Aplicación de los modelos de prueba a los estudiantes del Programa PIO, a los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar (cohorte 2003) y a unidades educativas del sector privado.
- Presentación del informe de admisión 2004 ante el Consejo Directivo.
- Selección del 25% de las preguntas del examen de admisión 2004, para su publicación.
- Atención a los estudiantes examinados que exigieron una revisión de los resultados del examen de admisión 2004 y elaboración de informe de este proceso.
- Se dio inicio al proceso de elaboración del examen de admisión 2005. Entre los pasos necesarios del proceso se distinguen: selección y revisión de los ítems; habilidad verbal, habilidad cuantitativa, habilidad espacial, matemáticas, química, física; elaboración de la primera estructuración de los modelos de prueba a ser utilizados en la validación y primera estructuración del examen de admisión 2005.

Banco de preguntas

- Revisión, actualización y clasificación del banco de *ítems*. Elaboración de 47 *ítems* para el banco de habilidad verbal, igualmente se realizó un diseño de validación de *ítems* para la misma área.
- Validación de los *ítems* de habilidad verbal de las pruebas aplicadas en la USB, cohorte 2003 y en el Colegio Claret.

Estudios estadísticos

Entre los estudios publicados se mencionan los siguientes:

- Estadística de los *ítems* del examen de admisión 2004. Se evaluó cada *ítem* del examen para la obtención de la dificultad y el comportamiento del mismo.
- Comparación de la cohorte 2004 con los alumnos que participaron en el PIO. Elaboración de informe para el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO), producto del procesamiento de un conjunto de exámenes aplicados a los alumnos que participan en este programa.
- Efecto del cambio de la ponderación del examen de admisión.
- Efecto de las preguntas de física y de química en el examen de admisión.

Cambios en los Procesos de Preinscripción y Admisión

- Se organizó conjuntamente con la División de Ciencias Físicas y Matemáticas el período intensivo 2004 para pregrado, con una oferta ampliada de asignaturas.
- Fueron modificados los programas de control de estudios con el fin de que los estudiantes pudiesen inscribir dos asignaturas en el período intensivo. Luego de culminar el proceso de validación de preguntas de habilidad verbal 2004 y realizar los informes pertinentes, se procedió a incluir las preguntas seleccionadas en el banco de datos de cada una de las partes.
- Organización del proceso de seguimiento a los estudiantes inscritos en la nueva carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.
- Generación de información para la página *web* de preinscripciones vía *Internet*, la cual fue publicada el 17 de diciembre de 2004.
- Realización de operativo para la entrega de cuentas de correo electrónico a los estudiantes regulares.

Relación de preinscritos, examinados, admitidos y nuevos

CUADRO N° 12
INGRESO DE ESTUDIANTES AL RÉGIMEN DE CARRERAS LARGAS

CARRERAS	Preinscritos		Examinados		Admitidos		Nuevos inscritos	
	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Total	10.386	10.237	9.616	9.396	1.493	1.603	1.041	1.130
Ingeniería Eléctrica	493	447	453	397	110	131	86	98
Ingeniería Mecánica	1.132	1.334	1.047	1.222	154	154	125	127
Ingeniería Química	815	881	763	811	124	119	94	94
Licenciatura en Química	195	186	190	175	33	59	29	38
Licenciatura en Matemáticas	200	277	184	252	51	71	55	122
Ingeniería Electrónica	1.274	1.227	1.203	1.157	70	81	58	64
Arquitectura	916	961	855	890	93	101	49	63
Ingeniería de Computación	2.741	2.428	2.516	2.210	149	151	122	118
Licenciatura en Física	97	112	89	103	39	36	36	41
Urbanismo	443	344	410	312	30	47	21	35
Ingeniería Geofísica	313	256	283	230	55	60	41	43
Ingeniería de Materiales	339	326	318	308	116	137	184	153
Ingeniería de Producción	773	793	713	721	81	85	55	55
Licenciatura en Biología	655	665	592	608	69	65	33	26
Sin asignar a carrera	-	-	-	-	319	306	-	-
Diferidos y equivalencias	-	-	-	-	-	-	53	53

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios. Sede Sartenejas

CUADRO N° 13
RELACIÓN DE PREINSCRITOS, EXAMINADOS, ADMITIDOS Y NUEVOS INSCRITOS EN CARRERAS LARGAS, SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA

AÑO	ETAPA	TOTAL Abs.	TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA					
			OFICIAL		PRIVADO		SIN INFORMAR O EQUIV	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
2003	Preinscritos	10.386	4.198	40,42	6.188	59,58	-	-
	Examinados	9.616	3.753	39,02	5.863	60,97	-	-
	Admitidos	1.493	142	9,51	1.351	90,49	-	-
	Nuevos inscritos	1.043	107	10,26	930	89,16	6	0,58
2004	Preinscritos	10.237	3.528	34,46	6.709	65,54	-	-
	Examinados	9.396	3.049	32,44	6.347	67,55	-	-
	Admitidos	1.603	153	9,54	1.450	90,46	-	-
	Nuevos inscritos	1.130	115	1,33	962	85,13	53	4,69

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios. Sede Sartenejas

Matrícula Estudiantil**CUADRO N° 14****MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN CARRERAS LARGAS SEGÚN COHORTE Y TRIMESTRE ACADÉMICO**

AÑO	Trimestre académico	COHORTE													
		72-91	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
2003	Ene-Mar	37	14	34	69	125	242	457	793	797	792	855	921		5136
	Abr-Jul	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Agosto	6	3	9	29	45	91	158	340	524	542	603	493		2843
	Sep-Dic	28	10	25	51	85	155	312	610	772	768	830	870	1038	5554
2004	Ene-Mar	25	8	17	35	72	152	275	560	752	762	800	848	985	5.291
	Abr-Jul	18	6	9	23	49	105	196	410	708	743	792	825	925	4.809
	Agosto	2	1	2	6	17	39	48	122	275	402	454	443	489	2.300
	Sep-Dic	16	9	14	40	74	134	290	576	694	775	789	862	1.097	5.370

Fuente: Dirección de Admisión y Estudios (27/04/2005)

CUADRO N° 15**MATRICULA ESTUDIANTIL SEGÚN CARRERA Y TRIMESTRE ACADÉMICO**

CARRERA	AÑO 2003			AÑO 2004			
	TRIMESTRES ACADÉMICOS						
	Ene-Mar	Abr-Jul	Sep-Dic	Ene-Mar	Abr-Jul	Ago	Sep-Dic
Ciclo Básico Ingeniería	984	-	1857	277	211	113	1105
Ciclo Básico Arquitectura y Urbanismo	66	-	129	39	28	18	125
Ciclo Básico Biología	25		57	11	8	3	34
Ingeniería Eléctrica	424	-	374	511	463	295	406
Ingeniería Mecánica	508	-	421	643	585	278	553
Ingeniería Química	432	-	353	534	478	274	440
Licenciatura en Química	145	-	138	167	146	63	139
Licenciatura en Matemáticas	21	-	17	36	35	13	32
Licenciatura en Matemáticas opción Estadística y Matemáticas Computacionales	43	-	39	84	77	36	69
Ingeniería Electrónica	538	-	456	592	529	238	463
Arquitectura	200	-	187	224	210	59	186
Ingeniería de Computación	467	-	399	564	524	199	475
Licenciatura en Física	46	-	45	82	79	26	73
Urbanismo	49	-	45	64	61	33	56
Ingeniería Geofísica	215	-	189	245	236	106	215
Ingeniería de Materiales opción Metalurgia	145	-	133	174	164	92	145
Ingeniería de Materiales opción Polímeros	202	-	172	246	229	101	197
Ingeniería de Materiales opción Metalmecánica	172	-	143	208	195	92	164
Ingeniería de Materiales opción Cerámica	93	-	84	125	113	73	106
Ingeniería de Producción	242	-	210	312	295	142	258
Licenciatura en Biología	119	-	106	147	137	41	124
Licenciatura Docente en Matemáticas				6	6	5	5
TOTAL	5.136	-	5.554	5.291	4.809	2.300	5.370

Fuente: Dirección de Admisión y Estudios (27/04/2005)

Egresados

CUADRO N° 16
TÍTULOS OTORGADOS EN CARRERAS LARGAS SEGÚN CARRERA

CARRERAS	2003	2004
Ingeniería Eléctrica	49	60
Ingeniería Mecánica	68	108
Ingeniería Química	62	98
Licenciatura en Química	17	27
Licenciatura en Matemáticas	2	2
Licenciatura en Matemáticas Opción Estadística y Matemáticas Computacionales	4	5
Ingeniería Electrónica	64	112
Arquitectura	25	46
Ingeniería de Computación	54	94
Licenciatura en Física	2	7
Urbanismo	5	9
Ingeniería Geofísica	37	43
Ingeniería de Materiales Opción Metalurgia	17	23
Ingeniería de Materiales Opción Polímeros	28	40
Ingeniería de Materiales Opción Metalmecánica	23	35
Ingeniería de Materiales Opción Cerámica	10	21
Ingeniería de Producción	35	53
Licenciatura en Biología	16	27
TOTAL	518	810

Fuente: Dirección de Admisión y Estudios (27/04/2005)

CUADRO N° 17
EGRESADOS DE CARRERAS LARGAS SEGÚN TIEMPO ESTIMADO
COHORTES: 1969-2001.
31-12-2004

Cohorte	Nuevos Inscritos	Hasta 5 años	6 años	7 años	8 años	>8 años	Total
1969	508	79	47	40	14	18	198
1970	639	101	71	50	23	24	269
1971	954	139	156	114	50	30	489
1972	968	110	176	81	33	32	432
1973	1.044	162	198	100	43	52	555
1974	987	192	185	73	47	49	546
1975	1.379	230	226	144	67	111	778
1976	1.127	202	192	129	64	84	671
1977	1.452	168	194	170	122	149	803
1978	1.292	148	218	176	104	158	804
1979	1.109	123	228	143	111	124	729
1980	1.048	103	182	177	97	121	680
1981	1.081	103	187	128	135	157	710
1982	1.037	101	148	192	105	107	653
1983	997	42	239	160	84	81	606
1984	759	42	189	135	67	66	499
1985	939	47	206	135	98	67	553
1986	1.045	36	245	199	106	105	691
1987	1.058	32	212	175	91	131	641
1988	1.002	86	197	155	100	112	650
1989	1.080	71	203	178	126	123	701
1990	1.087	97	216	166	96	126	701
1991	1.123	87	229	216	96	114	742
1992	1.194	129	276	172	104	124	805
1993	1.075	129	224	159	87	84	683
1994	1.061	125	232	190	97	69	713
1995	1.039	120	258	143	58	54	633
1996	1.051	121	289	132	98	0	640
1997	1.134	158	214	211	0	0	583
1998	1.099	28	376	0	0	0	404
1999	1.061	11	0	0	0	0	11
2001	1.070	0	0	0	0	1	1
Total	33.499	3.322	6.213	4.243	2.323	2.473	18.574

Fuente: Dirección de Admisión y Estudios (27/04/2005)

Programas de Pasantías

La Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social actualmente se encuentra adscrita al Decanato de Extensión y es la unidad encargada de planificar, supervisar, y controlar el cumplimiento del Programa de Pasantías, para lo cual sirve como lazo entre la Universidad y el sector productivo.

Este programa ofrece al estudiante una forma de aprendizaje denominada pasantía, la cual es un período de trabajo industrial a tiempo completo a la que optan estudiantes entre tercero y quinto año de carrera aprobados. Durante este tiempo, el estudiante estará exclusivamente dedicado al trabajo industrial y no le es permitido cursar ninguna asignatura.

Las pasantías buscan relacionar al estudiante con el ámbito de trabajo industrial permitiéndole una comprensión total del mismo, así como de la naturaleza de las actividades que los profesionales de su especialidad están en capacidad de realizar.

La Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social a través de su Programa de Pasantías ubicó para el año 2003 un total de 533 estudiantes y participaron 250 profesores de la USB en calidad de tutores académicos. Para el año 2004 se ubicó un total de 739 estudiantes, 403 tutores académicos y 507 empresas del sector público y privado. El Programa de Pasantías se desarrolla mediante la participación de tres Programas:

- Programa de Atención al Estudiante
- Programa de Atención al Profesor
- Programa de Relaciones Industriales

El Programa de Relaciones Industriales (RRII) tiene como objetivo principal fortalecer y enriquecer al Programa de Pasantías, mediante el proceso de búsqueda de empresas del sector público y/o privado. En el año 2003 fueron ubicados el 80 % de los estudiantes inscritos (427) y para el año 2004 la cifra alcanzó un total del 70% de los estudiantes inscritos que representan 517.

Los resultados se aprecian en los cuadros que se presentan a continuación:

CUADRO N° 18
NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES POR CARRERAS

	2003	2004
Ingeniería Eléctrica	57	75
Ingeniería Mecánica	77	108
Ingeniería Química	61	84
Licenciatura en Química	1	1
Licenciatura en Matemáticas	1	5
Ingeniería Electrónica	92	122
Arquitectura	11	18
Urbanismo	5	7
Ingeniería de Computación	58	112
Ingeniería de Producción	87	108
Ingeniería Geofísica	18	13
Ingeniería de Materiales (Metalurgia)	8	16
Ingeniería de Materiales (Polímeros)	21	30
Ingeniería de Materiales (Metalmecánica)	21	17
Ingeniería de Materiales (Cerámica)	12	14
Licenciatura en Biología	3	7
Licenciatura en Física	-	2
TOTAL	533	739

Fuente: Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social.

Carreras que participan en el Programa de Pasantías:

- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Química.
- Licenciatura en Matemática.
- Ingeniería Electrónica.
- Ingeniería Computación
- Arquitectura
- Urbanismo
- Licenciatura en Física.
- Ingeniería en Geofísica.
- Ingeniería Materiales mención Metalurgia.
- Ingeniería Materiales mención Polímeros.

- Ingeniería Materiales mención Metalmecánica.
- Ingeniería Materiales mención Cerámica.
- Ingeniería Producción.
- Licenciatura en Biología.

Programas de Intercambio

- El Decanato de Estudios Profesionales seleccionó a los participantes para la convocatoria 2004-2005 entre los 100 estudiantes postulados por las coordinaciones de carrera.
- Fueron recibidos como estudiantes internacionales cuatro estudiantes de la carrera de urbanismo procedentes de la UNAM - México,.
- Del programa de intercambio CINDA viajaron nueve estudiantes de la USB a universidades de Colombia, Perú, Chile y España.
- Fue tramitada la documentación de evaluaciones académicas y pasantías de los estudiantes de la USB que finalizaron el Programa de Intercambio 2003-2004.
- La información sobre los estudiantes 2003-2004 fue suministrada a las unidades encargadas de tramitar la tarjeta académica inteligente (TAI) y el USBID por no estar activos en las bases de datos.
- Una vez realizada la planificación del programa de intercambio 2005-2006, se procedió a la difusión y charlas informativas a los estudiantes de todos los programas de pregrado.

CUADRO N° 19

ESTUDIANTES POSTULADOS POR CARRERA ACEPTADOS POR UNIVERSIDAD DE DESTINO EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO CINDA.2004

NUMERO DE ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD DE DESTINO	CARRERA	PERÍODO DE ESTANCIA
1	Pontificia Católica de Chile	Matemáticas	Marzo- Agosto 2004
1	Pontificia Javeriana de Bogotá	Arquitectura	Enero- Julio 2004
1	Austral de Chile	Biología	Agosto-Diciembre 2004
1	Politécnica de Cataluña	Ing. Electrónica	Febrero-Julio 2004
3	De los Andes de Bogotá	1-Ing. Química 2-Ing. Materiales	Enero-Julio 2004 Agosto-Diciembre 2004
1	Pontificia Católica del Perú	Ing. Mecánica	Marzo- Agosto 2004
1	De Brasil	Arquitectura	El estudiante desistió de la participación
TOTAL ACEPTADOS: 9			

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

- Los estudiantes internacionales en la USB dictaron charlas informativas sobre sus universidades de origen a aspirantes en participar en el Programa de Intercambio 2005-2006.
- Reunión con el Decanato de Estudios Profesionales en relación a propuesta presentada del nuevo procedimiento para el estudio y aceptación de solicitudes de estudiantes internacionales, para su ingreso en la USB.

- De los 100 estudiantes postulados por las coordinaciones de las diferentes carreras, fueron seleccionados 58 para participar en el Programa de Intercambio.

CUADRO N° 20**ESTUDIANTES SELECCIONADOS POR CARRERA PARA EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO****2004-2005**

CARRERAS	N° DE ESTUDIANTES
Ingeniería Química	8
Ingeniería Electrónica	7
Ingeniería de Producción	9
Ingeniería Mecánica	10
Ingeniería de Materiales	2
Ingeniería Geofísica	3
Ingeniería de Computación	6
Ingeniería Eléctrica	2
Arquitectura	8
Biología	1
Licenciatura en Química	1
Urbanismo	1
TOTAL DE CANDIDATOS SELECCIONADOS:	58

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

- Fueron realizados los exámenes de idiomas y la tramitación del ingreso a universidades del exterior al igual que la estadía de estudiantes de la USB participantes en el Programa de Intercambio.
- Durante el II trimestre 53 estudiantes de la USB se desplazaron en el marco del programa de intercambio a seguir estudios en universidades de España, Francia, Italia, Suecia, Finlandia, Alemania, Estados Unidos y Japón.

CUADRO N° 21
ESTUDIANTES DE LA USB QUE PARTIERON AL EXTRANJERO DENTRO DEL
PROGRAMA DE INTERCAMBIO

UNIVERSIDAD	PAÍS	N° DE ESTUDIANTES
Karlsruhe Universität	Alemania	5
Real Instituto de Estocolmo-KTH	Suecia	2
Lund University	Suecia	5
Uppsala University	Suecia	3
Universidad Tecnológica de Compiègne -UTC	Francia	4
Inst. Nac. de Ciencias Aplicadas -INSA-Lyon	Francia	6
Escuela de Ingenieros – EPF	Francia	2
Escuela de Minas de Nantes	Francia	3
Universidad de Oklahoma	USA	5
Universidad de Nuevo México	USA	2
Universidad Politécnica de Cataluña	España	5
Universidad de Zaragoza	España	1
Universidad Politécnica de Milano	Italia	7
Universidad Abo Akademi	Finlandia	2
Universidad Tecnológica de Nagaoka	Japón	1
TOTAL		53

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales.

- Se realizó la tramitación del ingreso, recepción, alojamiento y organización en general de 10 estudiantes internacionales en la USB, participantes en el programa de intercambio 2004-2005

CUADRO N° 22

ESTUDIANTES INTERNACIONALES RECIBIDOS

UNIVERSIDAD	PAÍS	N° DE ESTUDIANTES
Karlsruhe Universität	Alemania	2
Real Inst. Estocolmo-KTH	Suecia	2
Lund University	Suecia	2
Uppsala University	Suecia	1
Univ. Tec. de Compiègne -UTC	Francia	2
Univ. François Rabelais, Tours	Francia	1
TOTAL		10

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales.

- Fue tramitada la inscripción, Tarjeta Académica Inteligente (TAI), cuenta electrónica y acceso a servicios de la USB para los estudiantes internacionales.
- Con el objeto de ajustar y asegurar la oferta académica del último trimestre del año, se realizaron entrevistas con coordinadores de carrera y profesores para los estudiantes internacionales.

Programa de movilidad CINDA

- La recepción de documentos de estudiantes USB que finalizaron sus experiencias de movilidad 2003-2004, fue realizada satisfactoriamente.
- La planificación y charlas informativas sobre la Convocatoria 2005, se realizaron para estudiantes de 4to y 5to año de licenciaturas e ingeniarías y de 3er año de estudios tecnológicos.
- Fueron enviados los documentos de los estudiantes seleccionados por el Decanato de Estudios Profesionales para participar en el programa, a universidades de destino.

CUADRO N° 23

**POSTULACIONES ACEPTADAS POR LAS UNIVERSIDADES DE DESTINO.
PROGRAMA DE MOVILIDAD CINDA 2005**

N° ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD	CARRERAS	PERÍODO
2	Universidad de Los Andes	1 Urbanismo 1 Arquitectura	Agosto-diciembre 2005 Agosto-diciembre 2005
1	Degli Studi di Génova	Arquitectura	Marzo-agosto 2005
1	Instituto Tecnológico de Monterrey	Ingeniería de Producción	Enero-julio 2005
2	Pontificia Católica del Perú	Ingeniería Electrónica Arquitectura	Agosto-diciembre 2005 Marzo-agosto 2005
1	Mar de la Plata	Biología	En proceso de aceptación a la fecha de este informe
TOTAL: 7			

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

Reuniones de trabajo de la Coordinación de Programas de Intercambio

- Con las Direcciones de Admisión y Control de Estudios, Servicios Telemáticos e Ingeniería de Información, se realizó reunión para plantear el problema y las soluciones a fin de registrar en la base de datos Génesis a los estudiantes internacionales y sus consecuencias para el USBID y la TAI, notas e informes. Esta gestión concluyó en el establecimiento de un procedimiento para obtener el USBID y la TAI. Se espera solucionar cuanto antes la inclusión de estudiantes internacionales en la base de datos Génesis.
- En reunión con el Decano de Estudios Profesionales, Coordinador de Ingeniería Electrónica y Coordinadora de Programas y Convenios, se discutió sobre la propuesta de convenio específico de la Universidad Politécnica de Cataluña, relativa a doble titulación para Master en Telecomunicaciones en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones - Barcelona.

*Participación Departamental***CUADRO N° 24****ASIGNATURAS, SECCIONES Y ESTUDIANTES DE CARRERAS LARGAS POR TRIMESTRE Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO*****DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS***

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Computación y Tecnología de la Información	Ene-Mar	-	25	-	60	-	1015
	Abr-Jun	25	23	56	54	942	871
	Jul-Sep	5	1	5	1	73	17
	Oct-Dic	23	24	54	66	928	1118
Total Año		53	73	115	181	1.943	3.021
Cómputo Científico	Ene- Mar	-	17	-	26	-	412
	Abr-Jun	17	19	26	27	453	465
	Jul-Sep	4	3	4	4	81	96
	Oct-Dic	17	21	18	23	257	329
Total Año		38	60	48	80	791	1.302
Conversión de Energía y Transporte	Ene- Mar	-	35	-	39	-	1.009
	Abr-Jun	36	35	43	42	1.060	907
	Jul-Sep	4	1	4	1	108	52
	Oct-Dic	33	33	42	38	907	929
Total Año		73	104	89	120	2.075	2.897
Electrónica y Circuitos	Ene- Mar	-	37	-	73	-	1.606
	Abr-Jun	46	41	92	75	1.829	1.548
	Jul-Sep	3	4	3	4	78	108
	Oct-Dic	39	38	66	62	1.307	1.192
Total Año		88	120	161	214	3.214	3.214
Física	Ene- Mar	-	25	-	78	-	2.463
	Abr-Jun	22	22	97	89	2.330	2.443
	Jul-Sep	10	5	22	16	745	770
	Oct-Dic	26	23	92	86	1.991	2.188
Total Año		58	75	211	269	5.066	7.864

(continuación)

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Ciencias de la Tierra	Ene- Mar	-	18	-	18	-	451
	Abr-Jun	22	21	22	21	418	436
	Jul-Sep	-	-	-	-	-	-
	Oct-Dic	16	20	16	20	333	409
Total Año		38	59	38	59	751	1.296
Matemáticas puras y Aplicadas	Ene- Mar	-	26	-	99	-	2.843
	Abr-Jun	21	22	89	136	2.381	2.329
	Jul-Sep	7	7	25	24	1.065	849
	Oct-Dic	24	27	115	82	2.999	3.279
Total Año		52	82	229	341	6.445	9.300
Mecánica	Ene- Mar	-	44	-	76	-	1.639
	Abr-Jun	47	48	87	87	1.546	1.529
	Jul-Sep	3	-	4	-	121	-
	Oct-Dic	43	43	76	73	1.613	1559
Total Año		93	135	167	236	3.280	4.727
Ciencias de los Materiales	Ene- Mar	-	35	-	48	-	668
	Abr-Jun	37	32	55	42	731	650
	Jul-Sep	2	-	2	-	35	-
	Oct-Dic	38	36	51	50	755	660
Total Año		77	103	108	140	1.521	1.978
Procesos y Sistemas	Ene- Mar	-	36	-	55	-	927
	Abr-Jun	36	40	64	55	1.120	1.064
	Jul-Sep	5	1	6	1	176	31
	Oct-Dic	41	38	59	58	996	1.030
Total Año		82	115	129	169	2.292	3.052
Química	Ene- Mar	-	23	-	54	-	1.088
	Abr-Jun	26	28	62	60	1.053	973
	Jul-Sep	4	1	4	1	105	23
	Oct-Dic	20	25	47	61	893	1.180
Total Año		50	77	113	176	2.051	3.264
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	Ene- Mar	-	20	-	44	-	1.081
	Abr-Jun	20	19	37	32	932	894
	Jul-Sep	5	4	6	4	191	153
	Oct-Dic	18	20	38	43	884	910
Total Año		43	63	81	123	2.007	3.038
Coordinación de Cooperación Técnica y Desarrollo Social	Ene- Mar	-	65	-	67	-	450
	Abr-Jun	-	63	-	66	-	415
	Jul-Sep	-	18	-	18	-	52
	Oct-Dic	-	60	-	62	-	427
Total Año		-	206	-	213	-	1.344

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Biología Celular	Ene- Mar	-	8	-	8	-	151
	Abr-Jun	10	10	12	12	130	132
	Jul-Sep	-	-	-	-	-	-
	Oct-Dic	5	6	7	7	102	84
Total Año		15	24	19	27	232	367
Biología de Organismos	Ene- Mar	-	8	-	9	-	101
	Abr-Jun	7	6	7	6	120	128
	Jul-Sep	-	-	-	-	-	-
	Oct-Dic	9	10	9	11	108	118
Total Año		16	24	16	26	228	347
Estudios Ambientales	Ene- Mar	-	13	-	13	-	167
	Abr-Jun	11	10	11	13	219	208
	Jul-Sep	-	-	-	-	-	-
	Oct-Dic	7	11	9	14	168	250
Total Año		18	34	20	40	387	625
Tecnología en Procesos Biológicos y Bioquímicos	Ene- Mar	-	10	-	14	-	167
	Abr-Jun	16	10	18	13	259	187
	Jul-Sep	-	-	-	-	-	-
	Oct-Dic	14	8	17	11	244	176
Total Año		30	28	35	38	503	530

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Ene- Mar	-	16	-	23	-	587
	Abr-Jun	14	15	23	18	660	474
	Jul-Sep	2	1	3	1	99	31
	Oct-Dic	13	16	19	21	433	479
Total Año		29	48	45	63	1.192	1.571
Ciencias Económicas y Administrativas	Ene- Mar	-	24	-	35	-	687
	Abr-Jun	19	19	31	31	675	636
	Jul-Sep	-	-	-	-	-	-
	Oct-Dic	20	19	32	31	630	609
Total Año		39	62	63	97	1.305	1.932
Ciencias Sociales	Ene- Mar	-	18	-	61	-	1.498
	Abr-Jun	17	17	59	59	1.321	1.282
	Jul-Sep	-	1	-	1	-	33
	Oct-Dic	10	14	81	63	2.171	1.541
Total Año		27	50	140	184	3.492	4.354
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	Ene- Mar	-	32	-	46	-	648
	Abr-Jun	29	33	45	49	632	589
	Jul-Sep	-	2	-	2	-	37
	Oct-Dic	33	34	49	51	774	714
Total Año		62	101	94	148	1.406	1.988

(CONTINUACIÓN)

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Filosofía	Ene- Mar	-	5	-	5	-	131
	Abr-Jun	5	5	5	5	134	129
	Jul-Sep	-	-	-	-	-	-
	Oct-Dic	5	4	5	4	109	90
Total Año		10	14	10	14	243	350
Idiomas	Ene- Mar	-	19	-	58	-	1.430
	Abr-Jun	22	20	56	52	1.309	1.276
	Jul-Sep	1	-	2	-	46	-
	Oct-Dic	17	23	74	69	2.023	1.620
Total Año		40	62	132	179	3.378	4.326
Lengua y Literatura	Ene- Mar	-	10	-	44	-	1.251
	Abr-Jun	10	7	44	40	1.068	1.049
	Jul-Sep	1	1	2	1	71	33
	Oct-Dic	4	7	63	46	1.882	1.339
Total Año		15	25	109	131	3.021	3.672
Planificación Urbana	Ene- Mar	-	18	-	18	-	223
	Abr-Jun	17	12	17	12	241	128
	Jul-Sep	1	-	1	-	5	-
	Oct-Dic	12	13	16	16	252	227
Total Año		30	43	34	46	498	578

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios.

Participación de Unidad de Laboratorios

Dado el carácter tecnológico de la Universidad, la Unidad de Laboratorios presta apoyo a varias de las carreras de pregrado y postgrado que dicta la Universidad, este apoyo consiste en el soporte para el dictado de cursos de laboratorio, horas de laboratorio en cursos teóricos, trabajos de mini proyecto, tesis de pregrado, pasantías cortas y largas. Para dar un servicio adecuado, las jefaturas de los laboratorios (A, B, C, D, E y F) junto con los jefes de sección, deben encargarse del mantenimiento y reposición de todos los equipos de laboratorio, incluyendo materiales, suministros e instrumentación. El objetivo principal es mantener el equipamiento e instrumentación de los laboratorios actualizados y en óptimas condiciones de operación.

Durante el año 2004, se materializaron varios de los planes estratégicos para lograr financiamiento, bajo el mecanismo de búsqueda de ingresos no convencionales y racionalización de los costos de operación, para la repotenciación y actualización del parque de equipos del laboratorio que se había iniciado durante el año 2003. Para lograr este objetivo es necesario optimizar el uso del presupuesto, en este sentido, se desarrolló un sistema de reportes electrónicos mensuales que permite a los jefes de sección conocer el estado de ejecución presupuestaria, así como se creó una serie de formatos con la finalidad de sistematizar la solicitud de compra o reparación de equipos nuevos tomando en cuenta criterios uniformes para evaluar las prioridades. Adicionalmente, se preparó una base de proyectos de inversión en los laboratorios que ha permitido obtener donaciones y preparar, por primera vez, una propuesta global de inversión para la convocatoria 2004 de la Ley Paraguas, para los proyectos de inversión académica del presupuesto ordinario 2005 y para el Proyecto BID que lleva adelante la Unidad de Laboratorios.

La Unidad de Laboratorios celebró su XXX aniversario el 5 de junio de 2004. Todos los laboratorios participaron activamente en la organización y ejecución actividades relacionadas con sus áreas de experticias.

Los Laboratorios A y E, aparte de atender a los estudiantes de las diferentes carreras que toman cursos en el mismo, atendieron de manera directa a través no solo de sus equipos, sino asistiéndolos con el apoyo técnico necesario a los siguientes programas que se vienen desarrollando en la Universidad Simón Bolívar:

- GRUPO F-SAE: Soporte técnico a los estudiantes adscritos a este grupo para poder manufacturar varias de las partes mecánicas del automóvil que ellos han diseñado y desarrollado.
- GRUPO ASME: Se le dio ayuda tecnológica para que puedan llevar a cabo el proyecto que debe ser presentado anualmente en ésta organización. Cabe destacar que en el 2004 este grupo obtuvo el primer premio en su categoría.

Laboratorio A:

- La evaluación del sistema permitió identificar puntos críticos en el proceso de elaboración de compra de insumos, con ello se definió una estrategia de reportes electrónicos mensuales de seguimiento automatizado del avance de las compras, que se está desarrollando para su puesta en marcha en el presupuesto 2005.

Laboratorio B:

- Revisión de las normas y controles de seguridad interna de algunos laboratorios docentes para minimizar los accidentes en cursos de laboratorio; adicionalmente se colaboró estrechamente con la Dirección de la Unidad de Laboratorios y su comisión de materiales peligrosos para el proceso de saneamiento del sótano del Edificio de Química y Procesos.

Laboratorio C:

- Modificación en el plan operativo de la meta física programada y ejecutada, debido a que para la fecha de elaboración de este plan operativo anual (POA) 2004, no se había considerado la incorporación de los cursos teóricos del nuevo plan de estudio de la carrera de Ingeniería Electrónica que tienen laboratorios. Esta ejecución no programada no sólo permitió absorber la demanda de cupos por la puesta en vigencia del nuevo plan de estudio (525/trimestre a 1290/trimestre), sino que permitirá cubrir la demanda de cupos que se producirá en el 2005 cuando se produzca el solapamiento de trimestres.
- Organización de unas jornadas sobre el uso de tecnologías de punta en los laboratorios de electrónica. En estas jornadas participó el Laboratorio D, en la realización del programa académico con dos jornadas cortas sobre Problemas de la enseñanza experimental de la Física y Problemas de la inserción del físico en la industria y la interacción de los laboratorios de física con la industria.
- Acondicionamiento de los laboratorios 208 y 218, los cuales permitirán dar apoyo a las actividades de laboratorio de un grupo importante de materias electivas y de postgrado.

Laboratorio D:

- Se realizaron servicios de mantenimiento y reparación a dos plantas de nitrógeno líquido ubicadas en el interior del país. Además ha continuado prestando el servicio de suministro del citado fluido tanto a los grupos de investigación de la USB como a otras instituciones de investigación ubicadas en el área de Caracas. La planta operó sin fallas graves durante todo el trimestre, pudiendo resolver problemas menores que se presentaron.
- Se realizó una obra de construcción menor que consistió de una plataforma de 7.6 m², para poder aminorar el nivel de ruido que el chiller de la planta de nitrógeno líquido produce. El nivel del ruido cayó en unos 17 dB. Esta fuente de ruido tenía más de siete años perturbando seriamente el trabajo de la jefatura. Asimismo cabe destacar que se culminaron las obras de construcción de la sala de computación del Laboratorio D que ofrecerá apoyo en computación a los cursos de laboratorio y a los estudiantes de física.
- La sala de computación del Laboratorio D inició sus programas académicos con los estudiantes de física. En la actualidad se dicta allí el curso de Física Computacional y además, se ofreció un curso de introducción al *Labview* al cual asistieron 20 estudiantes de la Licenciatura en Física.
- Se sometió a ensayo un nuevo experimento de laboratorio para incorporarlo al curso de laboratorio básico FS 2181. Se trata de un experimento que permite medir el tamaño de la molécula del ácido oleico y que es muy importante desde el punto de vista docente pues es el primero que tenemos que se refiere a la física del mundo microscópico.
- Apertura de todos sus laboratorios para dictar los cursos al número mayor de estudiantes de su historia: un total de 753.
- Para cumplir eficientemente con las funciones de docencia se aumentó significativamente el equipamiento de este laboratorio estos equipos e instrumentos permitirán la realización de nuevos experimentos o podrán ser usados en actividades de extensión.

Laboratorio E:

- A través del mecanismo de pasantías a los estudiantes de la Escuela Técnica Mc Gregor- Coche y Técnica Vega, se atendieron alrededor de 10 pasantes.
- Participación en la firma de un Convenio con el I.U.T de La Victoria para un intercambio de tecnología, en el cual se destaca el compromiso entre las instituciones de que en el I.U.T de La Victoria se elaborarán algunos de los moldes requeridos para docencia en la Sección de Polímeros y por otra parte el Laboratorio E de la Universidad Simón Bolívar les dictará algunos cursos en el área de polímeros según requerimientos específicos del Instituto.
- Se realizó la instalación de la red en el Edificio de Materiales y Polímeros y se concluyó la construcción de la sección de cerámica en el Edificio de Fundición, la cual, apenas se superen ciertos inconvenientes técnicos de mantenimiento, estará lista para recibir y alojar a los profesores del área.

Ley Paraguas:

Incorporación de dos proyectos en la Ley Paraguas para la adquisición de unos equipos de computación para la sala de computadoras y para la adquisición de un centro de mecanizado, entre otros equipos solicitados, para así desarrollar el área de manufactura, tanto para los programas de pregrado como de postgrado, la cual, se encuentra obsoleta y carece de tecnología de punta, en lo que a dotación de equipos en el laboratorio se refiere.

El programa SAE UAV (Laboratorio A) obtuvo una destacada posición 19 en la competencia universitaria de aeronaves no tripuladas desarrollada en Dallas, Texas, en el mes de mayo. Así mismo, la implantación del programa ASME *Student Design Contest*, donde se presentan diferentes retos de diseño cada año a ser resueltos por los estudiantes. Este año, la USB alcanzó el segundo lugar en la competencia de la región XIII con un prototipo de robot para recoger minas antipersonales. Estos programas, junto con el programa Formula SAE, que ya en su tercer año de participación en la competencia internacional ha demostrado ser capaz de mantenerse en los primeros lugares en diseño y costo, representan una fuente de ingresos de la universidad para el autofinanciamiento de costosos programas docentes que permiten complementar la formación integral de nuestros egresados.

CUADRO N° 25
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LABORATORIO
POR TRIMESTRE ACADÉMICO

ACTIVIDAD DOCENCIA	LABORATORIO A				LABORATORIO B				LABORATORIO C			
	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic
Carreras atendidas	6	6	4	6	4	4	4	6	11	11	11	5
Asignaturas ofrecidas	35	36	2	36	21	21	0	37	27	34	0	22
Secciones dictadas	50	53	2	53	29	29	0	108	55	80	0	53
Estudiantes atendidos:												
• Cursos regulares	1.091	1.202	70	1.181	465	420	70	1.568	891	1.265	65	510
• Pasantías	958	1.065	0	1.046	350	350	0	1.450	756	1.050	0	366
• Miniproyectos	26	27	0	26	0	0	0	15	0	5	10	15
• Tesis pregrado	28	27	10	18	10	10	10	10	80	160	0	74
• Tesis postgrado	21	24	40	33	55	40	40	72	35	30	35	35
	58	59	20	58	50	20	20	21	20	20	20	20

ACTIVIDAD DOCENCIA	LABORATORIO D				LABORATORIO E				LABORATORIO F (**)			
	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic	Ene- Mar	Abr- Jun	Jul- Ago	Sep- Dic
Carreras atendidas	9	9	9	9	11	11	11	5	25	5	11	8
Asignaturas ofrecidas	4	4	5	5	20	20	0	21	63	63	63	62
Secciones dictadas (*)	29	28	14	42	38	38	0	37	75	75	37	85
Estudiantes atendidos:												
• Cursos regulares	527	514	393	783	988	988	47	439	1.828	1.828	215	1.713
• Pasantías	518	505	381	754	923	923	0	375	1.715	1.715	96	1.637
• Miniproyectos	2	1	3	2	2	2	2	2	3	3	3	1
• Tesis	0	0	0	0	20	20	0	7	7	7	10	11
• Tesis pregrado	5	6	7	11	28	28	30	33	52	52	53	25
• Tesis postgrado	2	2	2	16	15	15	15	22	51	51	53	39

Fuente: Unidad de Laboratorios

(*) Incluye asignaturas de laboratorio y asignaturas de teoría con horas de laboratorio.

(**) Las horas de laboratorios de computación se dictan en apoyo a cursos teóricos.

CUADRO N° 26
CARRERAS ATENDIDAS POR LABORATORIO

“A”	“B”	“C”	“D”	“E”	“F”
Ingeniería Eléctrica	Licenciatura en Biología	Ingeniería Eléctrica	Licenciatura en Física	Ingeniería de Materiales	Licenciatura en Matemáticas
Ingeniería Electrónica	Licenciatura en Química	Ingeniería Electrónica	Licenciatura en Química	Ingeniería Mecánica	Ingeniería de Computación
Ingeniería Mecánica	Ingeniería de Materiales	Ingeniería de Producción	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería de Producción	Ingeniería Eléctrica
Ingeniería Química	Ingeniería Química	Ingeniería Química	Ingeniería Electrónica	Ingeniería Química	Ingeniería Electrónica
Ingeniería De Producción	Maestría en Ingeniería Química	Esp. en Telemática	Ingeniería Geofísica	Esp. en Diseño y Manufactura	Ingeniería Geofísica
Ingeniería De Materiales	Maestría en Ingeniería Química	Gerencia de las Telecomunicaciones	Ingeniería de Materiales	Mantenimiento Aeronáutico	Ingeniería Mecánica
Maestría en Ingeniería Eléctrica	Doctorado en Ingeniería	Maestría en Ingeniería Biomédica	Ingeniería Mecánica	Tecnología Mecánica	Ingeniería Química
Maestría en Ingeniería Mecánica		Maestría en Ingeniería Electrónica	Ingeniería de Producción		Licenciatura en Urbanismo
Maestría en Ingeniería Química			Ingeniería Química		Maestría en Estadística
Maestría en Producción					Maestría en Cs. De la Computación
Especialización en Yacimientos					Doctorado en Cs. De la Computación
Especialización en Confiabilidad de Sistemas Industriales					Doctorado en Matemáticas
Especialización en Plantas de Proceso					Doctorado en Ingeniería
Especialización en Diseño y Mantenimiento					Esp. En Informática Educativa
Tecnología Industrial: Mecánica Aeronáutica					Maestría en Transporte Urbano
Doctorado en Ingeniería					Esp. En Transporte Público

Fuente: Unidad de Laboratorios.

Proyectos del Decanato de Estudios Generales

- Actualización permanente de la página *web* del Decanato de Estudios Generales con información concerniente al primer año de estudios, así como la oferta de los Estudios Generales; instructivos, información sucinta de programas de cada materia y de los profesores que las dictan. Actualización del tríptico informativo del Decanato de Estudios Generales y de las coordinaciones, incluyendo entre otras, información detallada acerca de los tres programas del ciclo básico.
- El Consejo Directivo aprobó la implementación del curso de Geometría MA-1511 en el plan de estudios del ciclo básico, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2004 de forma experimental bajo las siguientes condiciones:
 - Ofrecer la asignatura con carácter obligatorio, con valor de dos créditos, a una población comprendida entre 100 y 150 estudiantes del primer año de la cohorte 2004.
 - El curso se implantará en las carreras de Matemáticas Puras e Ingeniería Mecánica.
 - Designar un coordinador de la evaluación de este proyecto piloto, bajo la dirección del Decanato de Estudios Generales, en sus tres etapas: inicio, desarrollo y prosecución, a fin de obtener los resultados para decidir sobre la continuidad del proyecto y su aplicación gradual a todas las carreras en caso que la evaluación lo sustente. En consecuencia, se requiere la modificación de los planes de estudios, con carácter experimental, de las carreras mencionadas. Para su implementación, se seleccionaron 172 estudiantes, de los cuales 23 cursan la asignatura Matemáticas de Honor.

Organización del proceso de reserva e inscripción de los cursos de Estudios Generales del ciclo profesional. Se publicó en la página *web* del decanato.

- Con el objetivo de promocionar los cursos, se celebró la Semana de Estudios Generales, con diversas actividades orientadas a reafirmar el propósito de lograr una educación integral para el estudiante. Se organizaron charlas, clases abiertas, exposiciones, ciclo de cine, feria artesanal y foros relacionados con los EEGG, y otros eventos relativos al folklore musical de Venezuela. Entre los foros se destaca; “¿Excelencia sin ética?”.
- Publicación en *Internet* de la revista *Universalía en línea*®, versión digital de la revista impresa, la cual presenta actualmente mayor volumen de contenido, información sobre los cursos y publicación de trabajos elaborados por los estudiantes en sus materias, es un proyecto que se actualiza permanentemente. Así mismo, se lanzó una edición en formato CD, la cual consiste en una recopilación de todas las revistas *Universalía* publicadas desde su inicio hasta la fecha. Planificación del proceso de reserva de cupos en línea para los Estudios Generales del ciclo profesional.
- Continuación del proceso de divulgación de los boletines “Infórmate” de la Coordinación del ciclo profesional, destinados a promocionar a los estudiantes información conducente a reducir las correcciones de inscripción por motivos no justificados.

- Revisión de programas de universidades extranjeras para los estudiantes del programa de intercambio internacional. Se mantuvo el seguimiento a los estudiantes de intercambio 2004-2005 que cursarán en el exterior asignaturas susceptibles de ser reconocidas como Estudios Generales del ciclo profesional.
- Premiación de los mejores estudiantes del ciclo básico de la cohorte 2003.
- Presentación a la comunidad universitaria del programa de Pensamiento Visual dirigido por la Fundación Cisneros.
- Bienvenida a la nueva cohorte 2004.
- Dentro del programa de clases abiertas, se dictaron las clases: En torno a la acuarela, La flauta a través de la historia, La fotografía digital: muerte de la fotografía tradicional, evento sobre el joropo central y otros.

Proyectos del Decanato de Estudios Profesionales

- Dentro del marco de las evaluaciones Columbus-SECAI, se recibieron los informes de evaluación externa que se realizaron a las carreras de: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Geofísica e Ingeniería Eléctrica. El cuadro resumen de evaluaciones común para cada carrera evaluada refleja en forma numérica los valores por cada factor con puntuaciones globales. Se recomendó entonces, tomar en consideración aquellos indicadores que fueron evaluados por debajo de 3.5 a fin de acometer su superación. En las tres carreras los comités coinciden en una evaluación positiva, destacándose la carrera de Ingeniería Geofísica como “mayoritaria y significativamente positiva”. También se puede apreciar que algunos aspectos fueron coincidentes en las recomendaciones de los tres informes, tal es el caso del equipamiento de los laboratorios, la reposición del personal académico que se jubilará a corto plazo y la promoción de procesos de auto evaluación.
- Planificación de la oferta del período intensivo 2004, que este año contó con un número importante de asignaturas.
- Diferimiento del acto de Infocarrera 2004 para el mes de noviembre del presente año, como una apertura al proceso de admisión 2005.
- Elaboración de un proyecto para desarrollar una metodología para la evaluación de los profesores que sea común a todas las coordinaciones docentes y un baremo para esta importante actividad.
- Se extendió por un trimestre la presentación de resultados de la propuesta aprobada en Consejo Académico, del Proyecto de Grado a Dedicación Exclusiva, como una opción adicional que pueden ofrecer las carreras a los estudiantes, como actividad de síntesis para la culminación de estudios.
- Selección del ganador del Premio a la Excelencia Docente de la Procter & Gamble del año 2004. Selección de 59 estudiantes que participarán en el programa de Intercambio Estudiantil 2004/2005.
- En proceso de elaboración un estudio sobre el rendimiento estudiantil conjuntamente con el CESMA.

- Aprobación por parte del CNU de la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad. Se dio inicio a la primera cohorte, bajo los siguientes lineamientos aprobados en Consejo Directivo:
 - Inicio de la cohorte conformada por estudiantes de la convocatoria 2004 de ambas sedes, y estudiantes regulares de las carreras de TSU en Administración de Turismo y Administración Hotelera que manifiesten su intención de proseguir estos estudios.
 - Implantar un ciclo básico diferenciado con carácter experimental, mientras se realizan los estudios necesarios para la revisión curricular y unificación programática de las asignaturas que conforman el ciclo básico de todas las carreras profesionales de la USB.
- Aprobación por parte de los Consejos Directivo y Académico, de la modificación mayor al plan de estudios de la carrera de Ingeniería de Materiales, a implementarse a partir de la cohorte 2004.
- Inicio del proceso de revisión del pensum de la carrera de Arquitectura realizado por la Coordinación de Arquitectura. Modificación y actualización de los planes de estudio de las diferentes carreras. Se analizaron, aprobaron e implantaron modificaciones moderadas en las carreras de Ingeniería de Computación y Licenciatura en Matemáticas. Se recomendó un análisis más profundo de los cambios propuestos para la carrera de Ingeniería Electrónica.
- Se elaboró la propuesta mediante una comisión nombrada en Consejo de Coordinadores del Decanato de Estudios Profesionales acerca de los cambios de carrera previos al inicio del ciclo básico para estudiantes admitidos por examen de admisión.
- Asistencia y participación en la VI Reunión Nacional de Currículo celebrado en la ciudad de Barquisimeto.
- Asistencia de los coordinadores de las carreras de Ingeniería de Producción y Arquitectura, al Seminario de Formación de Evaluadores de la Calidad de la Enseñanza Superior, Universidad de Lima- Perú.
- Asistencia y participación de los coordinadores de las carreras de Licenciatura en Biología, Química y Matemáticas, al taller de homologación del Perfil del Egresado de las licenciaturas de las facultades de ciencias. Anteproyecto de creación de la carrera Ingeniería Ambiental.
- Proyecto Alfa de Ingenierías (se introdujo el proyecto promovido por Columbus).
- Edición electrónica del catálogo del Decanato de Estudios Profesionales.
- Resultados del curso Geometría a distancia, aplicado en forma experimental durante el trimestre septiembre-diciembre 2004: de un total de 179 estudiantes que inscribieron la asignatura, aprobaron 136 (76%) y reprobaron 43 estudiantes (24%). A fin de evaluar los resultados del curso, entre otras acciones se realizará seguimiento a los estudiantes cuando inscriban la asignatura de física.
- Se entregó en Consejo Académico para su posterior evaluación, el proyecto de la carrera de Licenciatura en Estudios y Artes Liberales.

Como parte de la política de docencia de la USB, se realizan actividades que son de carácter permanente, entre las que destacan:

- Ejecución y seguimiento del programa de evaluación interna y externa de las carreras de pregrado de la USB.
- Asistencia y participación en el Núcleo de Decanos de Ingeniería OPSU –CNU y Núcleo de Decanos de Arquitectura.
- Modificación y actualización de los planes de estudios de las diferentes carreras.
- Ejecución de los programas de apoyo al estudiante como son: financiamiento de trabajos de grado y participación en eventos nacionales e internacionales.
- Continuación del Proyecto: Asignación de cupos por carrera del decanato (en proceso).
- Programación y organización de distintos eventos académicos para la promoción de las carreras de pregrado de la USB.
- Diagnóstico de las salas de lectura de los estudiantes de las carreras de pregrado con la finalidad de gestionar el equipamiento y mejoramiento de dichas salas.
- Participación en distintas comisiones: Diseño de un formato para la Evaluación Docente, Comisión Remodelación y Equipamiento de las Salas de Seminarios de las Coordinaciones Docentes, Comisión sobre modificaciones al Reglamento Estudiantil estudiantes del NUL-Sartenejas, Comisión sobre la Acreditación de las carreras de Ingeniería en el marco del Núcleo de Decanos de Ingeniería – OPSU - CNU, Comisión sobre los Cambios de Carrera a estudiantes del ciclo básico, nombradas por los Consejos Académico, Directivo de la USB y Consejo Asesor del Decanato de Estudios Profesionales.
- El Decanato de Estudios Profesionales ha seleccionado, gestionado y otorgado distintos premios dirigidos a los estudiantes: Premio a la Innovatividad Universitaria EUREKA, Selección y postulación de estudiantes a: “Reto a la Excelencia.” otorgado por la empresa Procter & Gamble y el premio del Decanato al Mejor Estudiante del año 2004 (8 estudiantes), Becas Líder otorgada por la Fundación española Carolina, además se postularon candidatos al programa de Movilidad CINDA.

Estudios de Postgrado

Introducción

Los Estudios de Postgrado se orientan a la formación de investigadores de la más alta competencia universitaria y expertos de elevado nivel en áreas de reconocido interés para el desarrollo del país. Los Estudios de Postgrado se proponen la acreditación y el desarrollo de profesionales en las siguientes competencias:

- Generar, comprender y aplicar conocimientos de forma independiente en las diferentes áreas del saber.
- Desarrollar investigaciones y generar productos o creaciones en ciencia, tecnología, humanidades y arte.
- Contribuir a la detección y satisfacción de necesidades para mejorar el bienestar y calidad de vida.
- Indagar disciplinariamente durante el proceso de búsqueda de la verdad.
- El Ciclo de Estudios de Postgrado comprende estudios de Especialización, Maestría y Doctorado.

Durante los últimos años, la Universidad Simón Bolívar con relación a los estudios de postgrado ha desarrollado una política consistente de interacción con instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, con el fin de identificar necesidades y aportar oportunas respuestas a los profesionales universitarios y en general a la sociedad y la industria.

La Universidad Simón Bolívar ofrece actualmente 71 Programas de Postgrado en las siguientes áreas del conocimiento:

- Ingeniería y Tecnología 28 programas,
- Ciencias Básicas 17 programas
- Ciencias Sociales y Humanidades 26 programas

De los cuales 33 programas son de Especialización, 26 de Maestría y 12 de Doctorado.

Podrán ser admitidos a los programas de estudio de postgrado quienes hayan obtenido el título de licenciado o su equivalente en instituciones de educación superior venezolana o extranjeras de reconocido prestigio académico, con un plan de estudios de una duración no menor a cuatro años. El decanato establecerá los requisitos adicionales de ingreso específicos a cada uno de los programas de estudio bajo su coordinación.

*Matrícula Estudiantil***CUADRO N° 27****MATRÍCULA DE ESTUDIANTES EN ESTUDIOS DE POSTGRADO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO Y TIPO DE PROGRAMA**

AREA	TIPO DE PROGRAMA	AÑO ACADÉMICO 2003-2004	
		AÑO 2003	AÑO 2004 (**)
Ingeniería y Tecnología	Especialización	296	199
	Maestría	319	363
	Doctorado	33	52
	Sub-total	648	614
Ciencias Básicas	Especialización	25	37
	Maestría	156	172
	Doctorado	59	94
	Sub-total	240	303
Ciencias Sociales y Humanidades	Especialización	507	522
	Maestría	264	291
	Doctorado	54	45
	Estudios Básicos (*)	55	48
	Sub-total	880	906
Total	Especialización	828	758
	Maestría	739	826
	Doctorado	146	191
	Estudios Básicos (*)	55	48
	Sub-total	1.768	1.823

Nota: Incluye la matrícula de los programas de especialización para Técnico Superior Universitario

(*) Estudios básicos de Filosofía no conducente a título académico

(**) Período académico septiembre-diciembre 2004

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

CUADRO N° 28
MATRÍCULA DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO,
TIPO DE PROGRAMA Y TRIMESTRE

AREA	TIPO DE PROGRAMA	TRIMESTRES		
		OCT-DIC/03	ENE-MAR/04	ABR-JUL/04
Ingeniería y Tecnología	Especialización	296	197	210
	Maestría	319	325	326
	Doctorado	33	39	44
	Sub-total	648	561	580
Ciencias Básicas	Especialización	25	24	39
	Maestría	156	154	177
	Doctorado	59	78	82
	Sub-total	240	256	298
Ciencias Sociales y Humanidades	Especialización	507	476	467
	Maestría	264	268	253
	Doctorado	54	53	49
	Estudios Básicos*	55	52	47
	Sub-total	880	849	816
Total	Especialización	828	697	716
	Maestría	739	747	756
	Doctorado	146	170	175
	Estudios Básicos*	55	52	47
	TOTAL	1.768	1.666	1.694

Nota: Incluye la matrícula de los programas de especialización para Técnico Superior Universitario

(*) Estudios Básicos de filosofía no conducente a Título Académico.

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

Egresados

CUADRO N° 29
ESTUDIANTES EGRESADOS EN POSTGRADO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO
Y TIPO DE PROGRAMA

AREA	TIPO DE PROGRAMA	AÑO 2003	AÑO 2004
Ingeniería y Tecnología	Especialización	34	118
	Maestría	42	44
	Doctorado	4	1
	Sub-total	80	163
Ciencias Básicas	Especialización	10	9
	Maestría	29	25
	Doctorado	8	7
	Sub-total	47	41
Ciencias Sociales y Humanidades	Especialización	69	171
	Maestría	27	34
	Doctorado	1	5
	Sub-total	97	210
Total	Especialización	113	298
	Maestría	98	103
	Doctorado	13	13
	Total	224	414

Fuente: Dirección de admisión y control de estudios

Participación Departamental

A continuación se muestran las tablas de las actividades de postgrado atendidas por los departamentos académicos.

CUADRO N° 30**ASIGNATURAS, SECCIONES Y ESTUDIANTES DE POSTGRADO POR TRIMESTRE Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO****DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS**

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Computación y Tecnología de la Información	Ene-Abr	-	12	-	12	-	43
	Abr-Jul	5	14	5	14	40	107
	Agosto	-	1	-	1	-	17
	Sep-Dic	13	14	13	14	89	88
Total Año		18	41	18	41	129	255
Cómputo Científico	Ene-Abr	-	11	-	11	-	62
	Abr-Jul	10	11	10	11	41	44
	Agosto	-	3	-	4	-	96
	Sep-Dic	12	14	12	14	47	70
Total Año		22	39	22	40	88	272

Conversión de Energía y Transporte	Ene-Abr	-	20	-	20	-	185
	Abr-Jul	22	18	22	18	169	97
	Agosto	-	1	-	1	-	52
	Sep-Dic	15	15	15	15	117	94
Total Año		58	54	37	54	289	428
Electrónica y Circuitos	Ene-Abr	-	15	-	15	-	79
	Abr-Jul	13	14	13	14	39	63
	Agosto	-	4	-	4	-	108
	Sep-Dic	18	11	18	11	115	72
Total Año		31	44	31	44	154	322
Física	Ene-Abr	-	13	-	13	-	27
	Abr-Jul	9	12	9	12	21	28
	Agosto	-	5	-	16	-	770
	Sep-Dic	9	10	9	10	23	30
Total Año		18	40	18	51	44	855
Ciencias de la Tierra	Ene-Abr	-	10	-	10	-	88
	Abr-Jul	11	7	11	7	91	63
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	11	9	11	9	129	109
Total Año		22	26	22	26	220	260
Matemáticas Puras y Aplicadas	Ene-Abr	-	11	-	11	-	80
	Abr-Jul	8	15	8	15	22	137
	Agosto	-	7	-	24	-	849
	Sep-Dic	5	14	5	14	7	90
Total Año		13	47	13	64	29	1.156
Mecánica	Ene-Abr	-	18	-	18	-	77
	Abr-Jul	23	14	23	14	199	136
	Agosto	1	-	1	-	12	-
	Sep-Dic	24	18	24	18	191	202
Total Año		48	50	48	50	402	415

Ciencias de los Materiales	Ene-Abr	-	8	-	8	-	35
	Abr-Jul	8	7	8	7	44	19
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	6	8	6	8	36	28
Total Año		14	23	14	23	80	82
Procesos y Sistemas	Ene-Abr	-	16	-	16	-	145
	Abr-Jul	16	19	17	19	170	177
	Agosto	-	1	-	1	-	31
	Sep-Dic	16	15	16	15	128	169
Total Año		32	51	33	51	298	522
Química	Ene-Abr	-	16	-	16	-	31
	Abr-Jul	15	16	15	16	50	47
	Agosto	1	1	1	1	1	23
	Sep-Dic	13	21	13	21	43	57
Total Año		29	54	29	54	94	158
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	Ene-Abr	-	23	-	27	-	70
	Abr-Jul	-	21	3	24	39	65
	Agosto	-	4	-	4	-	153
	Sep-Dic	-	5	5	5	24	32
Total Año		-	53	8	60	63	320
Cursos en Cooperación Técnica y Desarrollo Social	Ene-Abr	-	-	-	-	-	-
	Abr-Jul	-	-	-	-	-	-
	Agosto	-	18	-	18	-	52
	Sep-Dic	-	-	-	-	-	-
Total Año		-	18	-	18	-	52

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Biología Celular	Ene-Abr	-	8	-	8	-	38
	Abr-Jul	4	5	4	5	18	24
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	6	8	6	8	32	44
Total Año		10	21	10	21	50	106
Biología de Organismos	Ene-Abr	-	8	-	8	-	18
	Abr-Jul	3	7	3	7	26	8
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	2	7	2	7	-	23
Total Año		5	22	5	22	26	49
Estudios Ambientales	Ene-Abr	-	7	-	7	-	43
	Abr-Jul	3	6	3	6	14	11
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	5	7	5	7	22	50
Total Año		8	20	8	20	36	104
Tecnología en Procesos Biológicos y Bioquímicos	Ene-Abr	-	22	-	23	-	123
	Abr-Jul	22	22	24	23	148	189
	Agosto	2	-	2	-	22	-
	Sep-Dic	20	24	20	24	139	195
Total Año		44	68	46	70	309	507

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Ene-Abr	-	19	-	21	-	297
	Abr-Jul	18	26	21	28	255	341
	Agosto	1	1	1	1	21	31
	Sep-Dic	16	23	18	25	196	358
Total Año		35	69	40	75	472	1.027
Ciencias Económicas y Administrativas	Ene-Abr	-	44	-	52	-	776
	Abr-Jul	51	49	65	57	883	721
	Agosto	10	-	12	-	154	-
	Sep-Dic	55	52	72	59	913	800
Total Año		116	145	149	168	1.950	2.297
Ciencias Sociales	Ene-Abr	-	36	-	42	-	152
	Abr-Jul	30	28	35	33	160	120
	Agosto	1	1	1	1	2	33
	Sep-Dic	30	33	37	35	110	121
Total Año		61	98	73	111	272	426
Filosofía	Ene-Abr	-	22	-	22	-	123
	Abr-Jul	21	18	21	18	134	108
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	19	18	19	18	126	109
Total Año		40	58	40	58	260	340

(continuación)

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Idioma	Ene-Abr	-	9	-	9	-	51
	Abr-Jul	10	9	10	9	56	67
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	9	9	9	9	52	56
Total Año		19	27	19	27	108	174
Lengua y Literatura	Ene-Abr	-	7	-	7	-	37
	Abr-Jul	6	5	6	5	39	39
	Agosto	-	2	-	2	-	37
	Sep-Dic	9	8	9	8	41	48
Total Año		15	14	15	22	80	127
Planificación Urbana	Ene-Abr	-	5	-	6	-	63
	Abr-Jul	12	11	15	13	134	137
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	12	12	13	13	72	95
Total Año		24	28	28	32	206	390
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	Ene-Abr	-	-	-	-	-	-
	Abr-Jul	-	-	-	-	-	-
	Agosto	-	2	-	2	-	37
	Sep-Dic	-	-	-	-	-	-
Total Año		-	2	-	2	-	37

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TRIMESTRE	ASIGNATURAS DICTADAS		SECCIONES ATENDIDAS		ESTUDIANTES INSCRITOS	
		Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004	Año 2003	Año 2004
Tecnología Industrial	Ene-Abr	-	13	-	13	-	121
	Abr-Jul	10	7	10	7	173	102
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	13	5	13	5	247	102
Total Año		23	25	23	25	420	613
Tecnología de Servicios	Ene-Abr	-	-	-	-	-	-
	Abr-Jul	2	-	2	-	30	-
	Agosto	-	-	-	-	-	-
	Sep-Dic	-	-	-	-	-	-
Total Año		2	-	2	-	30	-

Fuente: Dirección de Información Académica. Sede del Litoral

Participación de la Unidad de Laboratorios

La Unidad de Laboratorios da soporte al Decanato de Postgrado en la oferta de programas de especialización, maestría y doctorado que ofrece la Universidad Simón Bolívar. Este soporte se basa mayormente en el apoyo de horas de laboratorio y trabajos de tesis. Los estudiantes de postgrado pueden utilizar instalaciones, equipos e instrumentación existentes en los diferentes laboratorios adscritos a la Unidad.

El Laboratorio E brindó soporte a los programas de especialización, maestría y doctorado en el área de Ingeniería de Materiales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Civil, específicamente a los programas de Especialización de Diseño y Manufactura, Maestría en Ingeniería de Materiales, Maestría en Ingeniería Mecánica y Maestría en Ingeniería Civil. Este soporte se basa mayormente en el apoyo de horas de laboratorio y trabajos de tesis. Los estudiantes de postgrado pueden utilizar las instalaciones, equipos e instrumentación existentes en los diferentes laboratorios adscritos al Laboratorio E.

Proyectos del Decanato de Estudios de Postgrado

- Atendiendo a la política del decanato, se dictó un taller de inducción dirigido a los coordinadores de reciente designación. El taller tiene entre sus objetivos el informar sobre los procesos administrativos y académicos que cumple y adelanta el decanato, el Reglamento de Postgrado y las normativas y procedimientos para la creación, acreditación y reacreditación de los programas de postgrado.
- Aprobación de las Normas y Procedimientos para la Creación de Programas de Postgrado en la USB, por parte del Consejo del Decanato de Estudios de Postgrado. Este documento tiene como objetivo orientar sobre los pasos a seguir en la creación de programas de postgrado en nuestra Universidad e informar acerca de las instancias administrativas y académicas que de una u otra forma intervienen en la oferta de nuevos programas. Oportunamente, el documento será elevado a la consideración del Consejo Académico.
- Aprobación en sesión del Decanato de Estudios de Postgrado el documento que define y caracteriza los Programas de Perfeccionamiento Profesional (PPP).
- En atención a la política del postgrado de promover y financiar el desarrollo de los profesores, se recibió la visita de un representante de la Embajada de Canadá, quien

informó en una sesión plenaria los diferentes tipos de becas que otorga anualmente el gobierno de Canadá a profesores universitarios interesados en cursar postgrados, enriquecer sus conocimientos o realizar investigaciones en universidades de ese país.

- Celebración de los 28 años de actividades académicas de la Coordinación de Postgrado en Gerencia.
- Inicio del proceso de ingreso de la primera cohorte de la Especialización en Didáctica de las Matemáticas para Educación Media. Este programa está adscrito a la Coordinación de Postgrados en Educación y cuenta con la colaboración de la asociación *Education for an Independent World (EDIW-Bélgica)* y la participación de especialistas en didáctica de las matemáticas invitados de universidades españolas. Está orientado a mejorar la preparación académica de los docentes de educación media, con especial interés en docentes provenientes de planteles públicos.
- Inició de actividades académicas con nuevas cohortes de la Maestría en Administración de Empresas y la Especialización en Gerencia. Igualmente, se llevó a cabo el proceso de selección de la nueva cohorte de estudiantes para la Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política.
- Se firmó el convenio general con la empresa **Chevron Texaco**, cuyo objetivo será estudiar la posibilidad de realizar cursos de postgrado en materias relacionadas con la exploración, producción, transporte, licuefacción, industrialización y comercialización del gas natural en Venezuela. El Decanato de Estudios de Postgrado designó una comisión de profesores expertos en el área para trabajar en la elaboración de programas de postgrado en gas natural. Durante el transcurso del período en estudio, se firmó el convenio específico con la empresa Chevron - Texaco con la finalidad de avanzar en la formación de la primera cohorte de 25 estudiantes que iniciarán las actividades el próximo mes de enero 2005 con el Programa de Perfeccionamiento Profesional.
- El Consejo Académico avaló la propuesta de creación de la Especialización Técnica en Transporte Urbano, la cual será presentada ante el Consejo Directivo luego de que sean cubiertas las observaciones realizadas. Luego de la presentación del proyecto de creación del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, el Consejo Académico otorgó el aval académico a esta iniciativa. La presentación incluyó su importancia, los objetivos del programa, el perfil del egresado, los requisitos y la estructuración del plan de estudios, resaltando los conceptos de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en diferentes problemáticas y oportunidades de investigación en el área de las ciencias sociales y las humanidades.

Remisión al CNU de las solicitudes siguientes:

- Solicitud de autorización del Programa de Especialización Técnica en Transporte Público.
- Solicitud de autorización para la creación y funcionamiento del nuevo programa de Doctorado Interdisciplinario en Ciencias.
- Solicitud al Consejo Nacional de Universidades de la reacreditación de la Maestría en Nutrición.
- Solicitud de remisión al CNU de la solicitud de autorización del programa de Especialización Técnica en Transporte Público.

Acreditaciones aprobadas por el CNU de los siguientes programas de postgrado:

- Especialización en Telecomunicaciones para Técnicos Superiores Universitarios por cuatro años.
- Maestría en Ingeniería Electrónica por un lapso de cinco años.
- Maestría en Nutrición Clínica por un lapso de cinco años.

Aprobación por el Consejo Directivo:

- El Consejo Directivo aprobó el reglamento que regirá a partir de ahora a los Programas Administrados por Proyecto (PAP), así como también los aranceles y cuotas de participación de los departamentos académicos y de la fundación a cargo de su administración.
- Normas para la creación de nuevos programas de postgrado.
- La Especialización Técnica en Transporte Urbano, que tiene como objetivo formar técnicos y profesionales de cuarto nivel en el área de transporte urbano, capaces de manejar herramientas técnicas, así como realizar estudios y ejecutar proyectos conducentes a la búsqueda de soluciones concretas a problemas específicos de transporte urbano.
- Cambio de adscripción de la Especialización en Opinión Pública y Comunicación Política, de la Coordinación de Psicología a la Coordinación de Ciencias Políticas.
- Normativa que regirá los Programas de Perfeccionamiento Profesional (PPP) del Decanato de Estudios de Postgrado. Asimismo, se aprobaron los dos primeros programas: Cadena de valor de Gas Natural y Fundamentos de Gerencia en el Negocio del Gas Natural. Aprobada en Consejo Directivo la Especialización en Gerencia del Negocio del Gas Natural, la cual tiene como objetivo formar especialistas de cuarto nivel en esta área en Venezuela.

Logros Alcanzados:

- Aprobación en primera instancia por el Decanato de Estudios de Postgrado del proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, el cual será presentado en Consejo Académico.
- Realización del Primer Encuentro de Estudiantes y Profesores del Doctorado en Ingeniería, organizado por la Coordinación del Doctorado en Ingeniería. Contó con la participación de los coordinadores académicos que integran este programa.
- La Coordinación del Postgrado en Ciencias Políticas realizó el foro “El presidencialismo en Venezuela de Punto Fijo a la Revolución Bolivariana”, el cual contó con la asistencia de profesores de la UCV, UCAB y varios especialistas del área.
- Aprobación de un nuevo formato para solicitudes de exoneraciones de postgrado, el cual permitirá cuantificar de manera mas precisa el presupuesto de exoneraciones.
- Se llevó a cabo las IV Jornadas de Estudiantes de Física, con la finalidad de iniciarse en la presentación de artículos científicos en congresos.
- Realización de Jornada de Investigación y celebración de los 30 años del Postgrado en Psicología. Este evento tuvo como objetivo presentar la historia y perspectivas futuras de este postgrado, así como las líneas de investigación relacionadas.
- Primer graduado en Doctorado en Ingeniería proveniente del programa Alma Mater.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Decanato de Investigación y Desarrollo (DID) es la unidad encargada de elaborar programas y orientar acciones conducentes a la conformación de condiciones adecuadas para la realización exitosa de actividades de investigación y desarrollo en la Universidad. Tiene la misión de propiciar la incorporación de profesores y estudiantes de pre y postgrado en actividades de investigación y desarrollo en la Universidad. Esta actividad constituye una de las misiones de la Universidad y está altamente entrelazada con la de enseñanza.

El DID está integrado por tres coordinaciones de área, una Coordinación de Información e Integración y dos unidades de apoyo Administración e Informática. Las Coordinaciones de área son: Coordinación de Ciencias Aplicadas e Ingeniería, Coordinación de Ciencias Básicas y la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades. Cada coordinación cuenta con comisiones técnicas integradas por representantes de los departamentos adscritos a el área correspondiente. La Dirección de Investigación de la Sede del Litoral (DI) es el ente encargado de administrar las actividades de investigación y desarrollo de los profesores pertenecientes a esta sede en consonancia con los lineamientos del DID; consta de dos Coordinaciones la correspondiente a las áreas de Ciencias Básicas y Aplicadas, y la de Ciencias Sociales y Humanidades.

Las actividades realizadas durante este período se detallan a continuación:

CUADRO N° 31
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
SEDE SARTENEJAS

División	ADE + TI		SPI		CI		CN		PRO		P-SCI		P-OTR		PMC	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004*	2003	2004*	2003	2004*	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Ciencias Físicas y Matemáticas	224	264**	103	164**	44	44**	27	60**	15	32**	115	84**	0	37**	56	189**
Ciencias Sociales y Humanidades	151	149**	49	48**	56	32**	61	19**	15	11**	1	0**	42	37**	12	34**
Ciencias Biológicas	136	55**	101	62**	39	13**	49	8**	19	4**	48	34**	12	4**	6	6**
Total	511	468	253	274	139	89	137	87	49	47	164	118	54	78	74	229

Fuente: Decanato de Investigación y Desarrollo

ADE+TI:	N° de profesores a dedicación exclusiva y tiempo integral
SPI:	N° de profesores acreditados por el Sistema de Promoción al Investigador
CI:	N° de asistencias a eventos (congresos y otros) internacionales
CN:	N° de asistencias a eventos (congresos y otros) nacionales
PRO:	Proyectos financiados por el Decanato de Investigación y Desarrollo
P-SCI:	Publicaciones en revistas arbitradas e indexadas en el SCI
P-OTR:	Publicaciones de libros, capítulos de libros e indexadas en otros índices
PMC:	Publicaciones en memorias de congresos

* Actividades financiadas por el decanato de investigación y desarrollo.

**Cifras actualizadas por el DID en el 2005.

Es importante destacar que, a pesar del número total de profesores a DE y TI de la Universidad disminuyó en aproximadamente 1% entre el 2003 y el 2004, el número total de profesores en el PPI aumentó un 9% durante el mismo período, lo cual es muestra clara del alto grado de compromiso de nuestros profesores y de nuestra institución con la investigación. Seguimos siendo la Universidad venezolana con el porcentaje más alto de profesores en el programa PPI.

CUADRO N° 32
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
SEDE DEL LITORAL

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	ADE + TI		SPI		CI		CN		PRO		P-SCI		PMC	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Formación General y Ciencias Básicas	36	39**	3	8**	7	21**	10	15**	1	8**	1	17**	2	29**
Tecnología de Servicios	36	38**	1	3**	13	14**	6	7**	-	6**	1	9**	11	15**
Tecnología Industrial	33	31**	2	5**	7	5**	3	14**	1	2**	1	14**	4	12**
TOTAL	105	108	6	16	27	41	19	36	2	16	3	40	17	56

Fuente: Dirección de Investigación, Sede del Litoral

ADE+TI: N° de profesores a dedicación exclusiva y tiempo integral

SPI: N° de profesores acreditados por el Sistema de Promoción al Investigador

CI: N° de asistencias a eventos (congresos y otros) internacionales

CN: N° de asistencias a eventos (congresos y otros) nacionales

PRO: Proyectos financiados por el Decanato de Investigación y Desarrollo

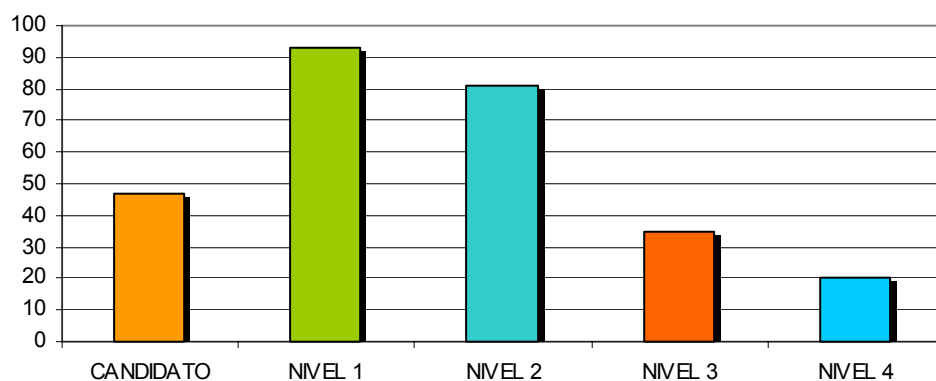
P-SCI: Publicaciones en revistas arbitradas e indexadas en el SCI

PMC: Publicaciones en memorias de congresos

**Cifras actualizadas por DID en el 2005

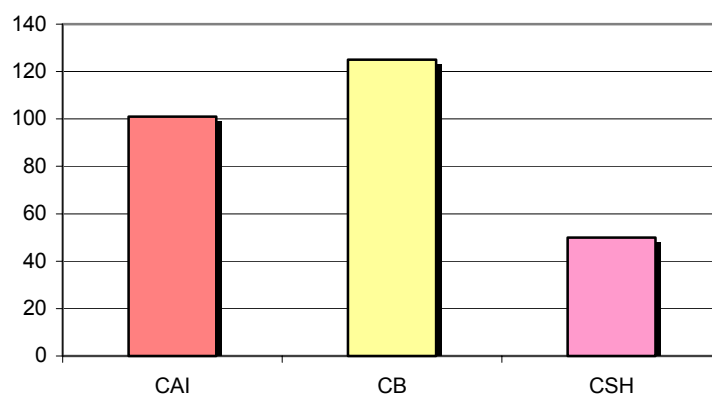
Investigadores pertenecientes al Programa de Promoción al Investigador PPI

CUADRO N° 33
DISTRIBUCIÓN PPI POR NIVELES
AÑO 2004



Fuente: Decanato de Investigación y Desarrollo

CUADRO N° 34
DISTRIBUCIÓN PPI POR COORDINACIONES
AÑO 2004



Fuente: Decanato de Investigación y Desarrollo

Proyectos del Decanato de Investigación y Desarrollo Sartenejas y Litoral

A continuación se presenta la relación de los proyectos por área de conocimiento y sede

CUADRO N° 35
PROYECTOS SEDE SARTENEJAS Y LITORAL
AÑO 2004

	CIENCIAS APLICADAS E INGENIERÍA	CIENCIAS BÁSICAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES - LITORAL	CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS - LITORAL	TOTAL
Proyectos nuevos	13	6	9	18	8	54
Proyectos vigentes	121	124	164	32	26	467

Fuente: Decanato de Investigación y Desarrollo

En el 2004 el Decanato tenía adscritos 30 grupos activos de investigación, que dan cuenta de la variedad e interdisciplinariedad de las distintas áreas de investigación que se desarrollan en la Universidad. El DID otorga apoyo financiero a estos grupos por medio de su programa de apoyo, programa fundamentado en una estricta distribución de fondos basado en la productividad. Con el fin de ayudar en la divulgación de sus trabajos y en el establecimiento de contactos para la investigación.

Programas y convenios de intercambio

Durante el año 2004 el Decanato de Investigación y Desarrollo cumplió con cinco programas de cooperación internacional, entre ellos están:

Programa de Cooperación Universitaria entre Francia y Venezuela ECOS-NORD:

La Comisión Bilateral Francia-Venezuela realizó las evaluaciones técnicas y envió los resultados favorables de los tres proyectos de investigación Ecos Nord vigentes de la USB:

- Modelación Dinámica de Fenómenos Cardíacos de la Célula al Órgano (1999).
- Telemedicina Inteligente: Aplicación al Telemonitoreo de la Isquemia Cardíaca (2002).
- Los Republicanismos en Francia y Venezuela: Modelos y Tropismos Transatlánticos (2002).

Se realizó una reunión con los coordinadores de los proyectos Ecos-Nord por misiones aprobadas del año 2004.

Fueron presentados nuevos proyectos de la USB en la convocatoria 2004 a saber:

- Desarrollo de Materiales Nanocompuestos a Base de Polímeros Biodegradables y/o Biocompatibles reforzados con Quitina y sus Derivados. Departamento de Mecánica.
- Estimación de la Vulnerabilidad y Riesgo de la Población Venezolana por Eventos Climáticos Extremos. Departamento de Cómputo Científico y Estadístico.
- Enfoque Numérico al Control de Sistemas no Lineales. Departamento de Procesos y Sistemas.

- Sistemas Nanoestructurados Soportados para la Conversión Electrocatalítica de la Energía y el Saneamiento Ambiental. Departamento de Química.

Viajes realizados:

- Proyecto conjunto con la Universidad de Marne La-Vallée: Los republicanismos en Francia y Venezuela: modelos y tropismos transatlánticos:
 - Viaje de estudiante de doctorado, quien realizó actividades de investigación previstas en su plan de formación doctoral.
 - Viaje de profesor investigador para dictar dos seminarios dentro del plan del proyecto.
- Proyecto conjunto con la Universidad de Rennes I: Telemedicina inteligente: aplicación al telemonitoreo de la isquemia cardiaca:
 - Viaje de profesora investigadora quien asumió este año la coordinación del proyecto, para asistir a la defensa de tesis doctoral enmarcada en el proyecto y supervisó actividades de investigación de otro estudiante doctoral del proyecto.
 - Viaje de estudiante de doctorado para realizar actividades de investigación previstas en su plan de formación doctoral.
- Proyecto conjunto con la Universidad de Lille: Modelación Dinámica de Fenómenos Cardíacos de la Célula al Órgano, viajó una profesora investigadora, actuando como miembro del jurado de una estudiante venezolana en la defensa de su tesis doctoral. Con este viaje finalizó el proyecto iniciado en el año 1999.

Programa de Intercambio y Movilidad Académica de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura PIMA-OEI

- Gestión de movilidad de estudiantes de la USB bajo el proyecto de Tecnologías Industriales en el marco del Programa de Cooperación en Educación Superior de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Programa de Cooperación de Postgrado con Francia, PCP

Apertura de la convocatoria 2004 y asesoría para presentación de los proyectos conjuntos de investigación-formación.

Reunión anual de seguimiento y evaluación de los Programas Cooperativos de Postgrado realizado entre representantes científicos franceses, Embajada de Francia, Ministerio de Ciencia y Tecnología, FONACIT y responsables de los proyectos por USB.

Fueron evaluados técnica y financieramente de manera favorable los tres proyectos de la USB:

1. Bombeo Mecánico
2. Almidones
3. Vacunas.

Programa Alfa:

Viaje del responsable del proyecto ALFA-ELAPNET: Materiales Poliméricos a Italia, quien, visitó las Universidades de Pisa y Torino donde se identificaron áreas de interés mutuo para

colaborar con la Universidad de Pisa a fin de realizar intercambio de estudiantes a nivel de pasantías. Con la Universidad de Torino se identificó un posible intercambio de profesores y dictado de curso intensivo a nivel doctoral.

Recepción de dos estudiantes de postgrado en el área de ciencias sociales, procedentes de la Universidad de Tours - Francia, como estudiantes internacionales en estancia de investigación.

Programa de Cooperación Interuniversitaria – Agencia Española de Cooperación Internacional PCI-AECI

Estadía de un mes del profesor Antonio Gordillo de la Universidad Politécnica de Cataluña en el marco del proyecto conjunto UPC-USB: “Adecuación de Poliolefinas comerciales venezolanas para sistemas de abastecimiento y distribución de aguas”, promovido por la AECI; siendo responsables por la USB profesores del Grupo de Polímeros, de los Departamentos de Ciencias de los Materiales y de Mecánica.

Actividades realizadas:

- Dictado de un curso académico para estudiantes de postgrado y profesores del área.
- Entrenamiento en el área de transformación de plásticos, dirigido a profesores del Departamento de Mecánica que se encuentran en tesis doctoral.
- Participación como jurado evaluador de la defensa de tesis de maestría de la Ing. Sobeida Villarroel.
- Otras actividades relacionadas con el proyecto de investigación.

Programa de Ayudantes de Investigación

Con el objetivo de contribuir a la formación de recurso humano para las labores de investigación y a la vez dar apoyo a los proyectos existentes, el DID mantiene este programa destinado a estudiantes de postgrado que son postulados por grupos o investigadores activos. Durante el año 2004 el Decanato aprobó 44 nuevas ayudantías de investigación, manteniendo un promedio de 70 ayudantes durante el año.

Acciones a realizar para el próximo año

El Decanato de Investigación y Desarrollo tiene dentro de sus principales acciones a cumplir, las siguientes:

- Promover y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, de las diferentes áreas de conocimientos a nivel nacional e internacional.
- Divulgar los resultados de investigación a través de publicaciones, eventos y acreditaciones.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Las actividades de extensión, docencia e investigación constituyen las bases sustentadoras de la institución universitaria. Los programas culturales y de acción comunitaria fortalecen el diálogo social entre los miembros de la Universidad y su entorno próximo. Nuestra institución educativa es el lugar propicio para impulsar planes de crecimiento integral en la búsqueda del máximo bienestar social, económico y cultural.

En el año 2004 la Dirección de Extensión Universitaria fue reestructurada de la siguiente manera: Decanato de Extensión Universitaria y Dirección de Cultura. Con la creación del Decanato de Extensión surgirán nuevas actividades de extensión que se promoverán y apoyarán en la Universidad, mediante las cuales la institución se vincula a los aspectos formativos, educativos y de acción comunitaria. Así mismo, la Dirección de Cultura consolidará aún más su rol de promoción y divulgación cultural.

El Decanato de Extensión Universitaria realizó durante éste período, entre otras, las siguientes actividades:

- Informar a través de su página *web*, las publicaciones de los cursos que se ofrecen a la comunidad universitaria.
- La Coordinación de Promoción y Divulgación Cultural, brindó a la comunidad universitaria y al público relacionado, la posibilidad de enriquecimiento espiritual y formación humanística y científica a través de diversos programas, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 36
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL
SARTENEJAS

TIPO DE EVENTO	2003	2004
Artes Escénicas	29	14
Artes Auditivas	11	23
Artes Plásticas	-	09
Foros o Conferencias	71	50
Congreso	-	25
Feria	-	2
Festival	-	0
Otros	46	55
TOTAL	157	178

Fuente: Decanato de Extensión Universitaria. Sartenejas

- En lo referente a los eventos culturales realizados en el año 2004 (plástica, música, artes escénicas, literatura), se destacaron las siguientes agrupaciones: Orfeón Universitario, Grupo Instrumental y Voces USB, Grupo Vocal Garúa y Grupo Criollo USB, Grupo de Teatro Amarillo N° 5, Taller de Música de Cámara y Taller de Creación Literaria Lugar Común, así como la realización de varias exposiciones en la Galería de Arte de la USB.

- Entre las actividades desarrolladas de cantoría tenemos: talleres de canto coral, para los nuevos estudiantes y miembros de la comunidad educativa, festival de coros universitarios UNESR, concierto aniversario de ATAUSIBO, festival de coros FUNDAPOL y festival coral Voces en Acústica II.

El Decanato de Extensión Universitaria se plantea entonces como una proyección de creatividad hacia la comunidad usebista a través de los grupos culturales, siempre en la búsqueda de la excelencia y en contacto permanente con las producciones artísticas del país y del mundo.

Programas de Desarrollo Comunitario

Las actividades y logros de los Programas de Desarrollo Comunitario se distribuyen a su vez en tres programas diferentes y complementarios; cada uno de ellos viene a responder a las necesidades de las comunidades, ellos son: Voluntarios, Asesoramiento Comunitario y Cursos; las metas alcanzadas se presentan en el siguiente cuadro resumen.

CUADRO N° 37

PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA / ACTIVIDAD	EVENTOS	PARTICIPANTES									
		ASOCIACIONES DE VECINOS	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	COMUNIDADES	PERSONAS	ORGANIZACIONES	PARTICIPANTES	VOLUNTARIOS	NIÑOS	ADULTOS	ESTUDIANTES
VOLUNTARIOS											
Formación y captación	Talleres y cursos de formación para voluntarios							216			
Culturales, recreativas y de alfabetización	Talleres y cursos, actividades recreativas			8					580	20	
ASESORAMIENTO COMUNITARIO											
Apoyo y consolidación a organizaciones municipales	Asesoramiento a organizaciones	71	41								
Red de intercambio comunidad – Universidad	Talleres			34	315	51					
Proceso de captación y formación institucional	Cursos y Talleres						100				
CURSOS											
Educación continua (Aduana)	Cursos										356
Curso propedéutico 2003-2004	Curso estudiantes Litoral										15
Talleres comunitarios	Talleres				160						
Cursos DIAGEO-USB	Cursos										30
Cursos AVCR-USB	Cursos										40
Otros cursos	Cursos				182						

Fuente: Decanato de Extensión Universitaria – Sartenejas, Coordinación Extensión Universitaria - Litoral

Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral

Por su parte, la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral, durante la presente gestión del año 2004, ha mantenido en vigencia la realización de actividades acordes con la función de extensión, ajustadas a acciones, proyectos e iniciativas propiciadoras de la integración de los diferentes miembros de la comunidad del Estado Vargas. En este sentido, las acciones realizadas han estado enmarcadas dentro de tres aspectos relevantes para la función de extensión universitaria: pertinencia, impacto social y responsabilidad; definidos respectivamente como: grado de relación entre las actividades de extensión y las necesidades de la comunidad, grado en que se modifica una problemática existente en la comunidad / sociedad y grado de institucionalización del compromiso.

La Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral, a través de sus programas: Cátedra Libre “José María Vargas”, Promoción y Divulgación Cultural, Relaciones con la Comunidad, ha llevado a cabo las siguientes actividades :

- Apoyo recíproco y solidario a las siguientes instituciones: Fundación Hijos de Vargas, Fundación del Niño, Asociación de Pensionados y Jubilados del Estado Vargas, Consejo Estatal del Niño y del Adolescente, UNAVIVAR.
- Realización del concierto: homenaje a Felipe Pirela en el día nacional del bolero actividad realizada en Complejo Cultural Vargas en la Guaira.
- Participación en el Festival de Rondallas y Tríos del Estado Vargas.

Programa Cátedra Libre Dr. José María Vargas.

La Cátedra Libre Dr. José María Vargas desarrolló las siguientes actividades con la comunidad:

Con motivo de la celebración del natalicio del Dr. José María Vargas, se dio inicio a la programación de foros, en la Casa Vargas en la Guaira. Los temas de actualidad estuvieron relacionados con: “Conservación del Patrimonio Histórico de la Guaira”, “Soy un Delincuente”.

Programa Promoción y Divulgación Cultural Sede Litoral

Entre las actividades desarrolladas durante el año están: divulgación del Canto Coral, divulgación del Bolero, Taller de cuatro y guitarra, participación en Vivénciales, Talleres de Canto Coral, divulgación del quehacer artístico del Estado Vargas, proyecto Viernes Culturales, entre otras.

Programa Relaciones con la Comunidad Sede Litoral

Las actividades ejecutadas en este año fueron: cursos de educación continua, apoyo a Instituciones locales y otras dependencias USB-Litoral, estas actividades mantienen una constante interrelación con organismos oficiales y privados con base al apoyo recíproco y solidario.

Convenios Institucionales

Fundación DIAGEO-USB, AVCR-USB.

Programas Deportivos

La Dirección de Deportes contribuye a fomentar y difundir el deporte y su práctica, así como a proyectar su importancia en la formación integral del estudiante. Esta Dirección se ha planteado el objetivo de continuar ampliando y fortaleciendo el desarrollo y funcionamiento de las Coordinaciones de Alta Competencia y Deporte Recreativo, así como la Oficina de Préstamos e Instalación y Mantenimiento de Instalaciones.

CUADRO N° 38
ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES	EJECUTADO		
	2002	2003	2004
Total de sesiones de entrenamiento	2.079	2.321	2.428
Total participantes de atletas	1.850	1.768	1.650
Torneos internos	19	15	17
Torneos interinstitucionales	126	152	130
Promotores deportivos (Atletas)	21	21	21
Campeonatos nacionales	15	18	18
Inscripción de equipos en ligas internas	82	61	50
Total de disciplinas activas	35	36	36
Participación de atletas en JUVINES	142	-	144

Fuente: Dirección de Deportes

Las actividades deportivas desarrolladas tuvieron dos orientaciones: una de Alta Competencia y otra Recreativa

Alta Competencia

Facilitó la conformación de las diferentes selecciones deportivas, su desarrollo y participación en eventos competitivos interinstitucionales

- Revisión de necesidades e implementos para las selecciones deportivas.
- Participación en los torneos deportivos 50 Años UCAB.
- Participación Cuadrangular de la Confraternidad.
- Reunión y envío de nóminas de atletas de selecciones deportivas a nutrición.
- Inauguración Liga Polideportiva de Educación Superior del Área Metropolitana LIPESAM. Inscripción de equipos deportivos.
- Voleibol masculino y femenino, voleibol de arena masculino y femenino, kickingbol, fútbol de sala masculino, ajedrez masculino y femenino, béisbol y softball.

- Por su parte, la Sede del Litoral continuó con sus sesiones de entrenamiento atendiendo a unos 1.010 estudiantes y participando en dos torneos externos, ocho torneos internos, se realizó una inscripción en liga interna y una inscripción en liga externa.
- Destaca la obtención de medalla de bronce en los intercambios realizados en la celebración del 2do Aniversario de la Universidad Marítima del Caribe en las disciplinas de baloncesto, voleibol masculino y femenino.
- Entrenamientos en periodo vacacional.

Con relación a las actividades deportivas internas se reportan los siguientes avances:

- En judo la exhibición en Corbanca de la selección de la USB y chequeo patrocinado por la Embajada del Japón.
- En atletismo: carrera de 5km.
- En natación se efectuó un chequeo interno de 1.500 mts. para seleccionar a nuestros representantes en el cruce a Orinoco.
- En tae kwon do se efectuó el examen de cintas a los alumnos de la Universidad.
- En kinkingbol se realizó el campeonato interno.
- En voleibol femenino se realizaron dos torneos y en masculino un encuentro interno alumnos-profesores. Asimismo; un torneo en baloncesto, en fútbol y softbol los encuentros de la liga interna, en tenis de mesa un campeonato interno, en tenis de campo se realizó un ranking interno y dos intercambios con la Universidad Metropolitana y la Católica Andrés Bello.
- En halterofilia se realizó la copa Aniversario Sede del Litoral.
- En waterpolo se realizó el intercambio Vs. Universidad Pedagógica Libertador.
- Dentro del programa de deportes de la Sede del Litoral se realizaron sesiones de entrenamiento, atendiendo a 453 estudiantes, ocho torneos internos con la participación de 236 estudiantes y 13 torneos externos donde participaron 83 estudiantes.
- Fue realizada la inscripción en una liga externa, con la participación de 15 estudiantes.

Deporte Recreativo

En deporte recreativo fueron atendidos los usuarios en las actividades de:

- Sala de pesas y laboratorio de salud.
- Programación y realización de los juegos intercarreras y evaluación posterior.
- Congresillos técnicos
- Recepción y control de permisos para entrenamientos en período vacacional.

- Revisión y acondicionamiento de áreas de entrenamiento para el período vacacional.

CUADRO N° 39
CLASIFICACIÓN DE LOS ATLETAS EN LOS
XIII JUEGOS VENEZOLANOS DE INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(JUVINES)

DISCIPLINA	AÑO 2002 JUVINES CARABOBO			AÑO 2003 Clasificatorios Juvines 2004			AÑO 2004 JUVINES LARA		
	Atletas	Lugar	Logro	Atletas	Lugar	Logro	Atletas	Lugar	Logro
Ajedrez	6	U.C.	5to.	8	ULA	C	8	UCLA	
Atletismo	5	U.C.	11vo.	10	U.C.	C	7	UCLA	
Baloncesto Femenino	12	U.C.	10mo.	12	UCLA	NC	NC	-	-
Baloncesto Masculino	12	U.C.	9no.	12	ULA	NC	NC	-	-
Béisbol	NC	-	-	22	UCLA	NC	NC	-	-
Fútbol	29	U.C.	9no.	24	U.C.	NC	NC	-	-
Fútbol femenino							12	UCLA	11vo
Fútbol sala	NC	-	-	12	USB	C	12	UCLA	
Gimnasia	2	U.C.	8vo.	1	U.C.	C	1	UCLA	
Halterofilia	5	U.C.	10mo.	14	UPEL	C	19	UCLA	
Judo	4	U.C.	9no.	9	ULA	C	5	UCLA	
Karate Do	4	U.C.	9no.	4	U.C.	C	1	UCLA	
Kickingbol	15	U.C.	4to.	22	UCLA	C	18	UCLA	
Natación	4	U.C.	7mo.	12	U.C.	C	12	UCLA	4 Bronce
Polo acuático	13	U.C.	9no.	13	U.C.	C	13	UCLA	
Softbol	21	U.C.	8vo.	22	UCLA	C	20	UCLA	
Tae Kwon Do	10	U.C.	9no.	4	UCLA	C	4	UCLA	
Tenis de campo Fem.	3	U.C.	9no.	6	UNIM ET	C	6	UCLA	
Tenis de campo Masc.	5	U.C.	3er.	6	U.C.	C	6	UCLA	
Tenis de mesa	3	U.C.	12vo.	6	UCLA	NC	NC	-	-
Voleibol femenino	NP	-	-			NP		-	-
Voleibol masculino	NC	-	-	12	UCLA	NC	NC	-	-
Voleibol arena Fem.	NC	-	-	3	U.C.	NC	NC	-	-
Voleibol arena Masc.	NC	-	-	3	U.C.	C	14	UCLA	7mo.

Fuente: Dirección de Deportes

Nota: NP: No participó. NC: No clasificó.

Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO)

Representa un esfuerzo institucional de la Universidad Simón Bolívar que se ha planteado el objetivo de brindar igualdad de oportunidades para el ingreso a esta casa de estudios, a todos aquellos estudiantes cursantes del último año de la educación media diversificada del sector oficial, que tengan dentro de sus aspiraciones vocacionales estudiar carreras que ofrece esta institución en las áreas de Ingeniería, Arquitectura, Ciencias, Tecnología y Administración.

Misión: Facilitar a los estudiantes participantes experiencias claves en el reaprendizaje del conocimiento básico en las áreas de matemática, física, química y lengua, así como también la promoción del desarrollo de habilidades y destrezas intelectuales y afectivas que les permitirán enfrentar con éxito las exigencias académicas propias del proceso de admisión a las carreras que ofrece la Universidad Simón Bolívar.

Beneficiarios: Estudiantes del segundo o tercer año de la educación media diversificada oficial, instituciones de educación media oficial y profesores de la unidades educativas participantes.

IMPACTO PROGRAMA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**COHORTE 2002-2003 (SARTENEJAS)**

	EXAMINADOS	ADMITIDOS	% ADMITIDOS
PIO	507	49	9,66%
OFICIALES	3.750	139	3,71%

COHORTE 2002-2003 (LITORAL)

	EXAMINADOS	ADMITIDOS	% ADMITIDOS
PIO	291	104	35,74%
OFICIALES	2.083	206	9,89%

COHORTE 2003-2004 (SARTENEJAS)

	EXAMINADOS	ADMITIDOS	% ADMITIDOS
PIO	353	49	13,88%
OFICIALES	2694	104	3,86%

COHORTE 2003-2004 (LITORAL)

	EXAMINADOS	ADMITIDOS	% ADMITIDOS
PIO	179	88	49,16%
OFICIALES	1966	217	11,04%

Fuente: Dirección de Admisión y Control de Estudios-Programa Igualdad de Oportunidades

En esta cohorte participaron en el Programa Igualdad de Oportunidades 31 unidades educativas del Distrito Capital, Estado Miranda y Estado Vargas.

Para este período, una vez realizada la selección de estudiantes para el Programa Igualdad de Oportunidades, provenientes de liceos oficiales, colegios subsidiados o de institutos asistenciales, se dio inicio a las actividades académicas correspondientes.

Metodología: 280 horas de clases en las áreas de matemáticas, lengua, habilidad numérica, física, química y psicoafectiva.

El programa se planificó para 21 semanas de actividades académicas, la distribución de horas académicas por área de conocimiento fue la siguiente:

- Matemáticas por el departamento: 82 horas, y por el grupo Escalera (grupo de estudiantes preparadores de la Universidad) 40 horas.
- Habilidad numérica: 42 horas.
- Lengua por el departamento: 42 horas.
- Actividades de orientación y atención psicoafectiva: 42 horas.
- Física 16 horas por el departamento y química 16 horas por el departamento.
- Las actividades académicas se distribuyeron en los trimestres octubre-diciembre 2004 y enero marzo 2005, las actividades de física y química son opcionales y se realizan en el trimestre enero marzo 2005.
- Para poder garantizar la asistencia de los alumnos seleccionados a las diferentes actividades planificadas por el programa, se establecieron rutas para los transportes. Estas rutas funcionan como paradas oficiales para los alumnos del PIO y las mismas tuvieron como finalidad sectorizar el traslado de los estudiantes a la Universidad.

En el cuadro siguiente se discriminan los estudiantes admitidos al PIO, los preinscritos USB por Sede y el porcentaje de preferencia.

CUADRO N° 40
ESTUDIANTES PROGRAMA PIO SARTENEJAS/LITORAL
AÑO 2004

UNIDAD EDUCATIVA	ESTUDIANTES ADMITIDOS AL PIO	ESTUDIANTES PREINSCRITOS USB / SARTENEJAS	% PREFERENCIA SARTENEJAS	ESTUDIANTES PREINSCRITOS USB / LITORAL	% PREFERENCIA LITORAL
25 de Julio	5	2	40	3	60
Almirante Brión	10	7	70	3	30
Andrés Bello	11	9	82	5	45
Antonio José de Sucre	12	8	67	7	58
Aplicación	7	4	57	2	29
Caricuao	25	15	60	11	44
Carlos Soubllette	39	30	77	15	38
Edoardo Crema	11	8	73	7	64
Egui Arocha	7	7	100	5	71
Esteban Gil Borges	25	18	72	8	32
ETI. Jesús Obrero	43	27	63	6	14
ETI. Leonardo Infantes	2	1	50	1	50
Fe y Alegría La Rinconada	30	17	57	4	13
Fe y Alegría Monterrey	4	2	50	1	25
Guaicaipuro (Carayaca)	8	6	75	3	38
Gustavo Herrera	39	26	67	13	33
Gustavo Machado	13	9	69	8	62
José Avalos	42	29	69	17	40
Juan de Guruceaga	10	4	40	0	0
Juan José Mendoza	3	2	67	2	67
Julio Bustamante	42	35	83	22	52
Leopoldo Aguerrevere	25	15	60	6	24
Luis Beltrán P. Figueroa	15	13	87	5	33
Miguel Antonio Caro	21	7	33	4	19
Nicanor Bolet Peraza	14	5	36	7	50
Pedro Emilio Coll	15	10	67	7	47
Tito Salas	17	13	76	9	53
Univ. Simón Bolívar	13	9	69	5	38
Urbaneja Achelpohl	29	19	66	7	24
Varios	9	17	189	2	22
Total	546	374	2.071	195	1.175

Fuente: Coordinación del Programa Igualdad de Oportunidades

Proyección internacional

Las actividades más resaltantes con relación a extensión en lo que concierne a proyección internacional de esta casa de estudios, se mencionan a continuación:

- Invitación a universidades latinoamericanas a la reunión de universidades europeas para discutir la posible adecuación del sistema educativo latinoamericano al proceso de Bologna, actividad realizada en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.
- Reunión de directores de relaciones internacionales de CINDA y universidades invitadas en la Universidad Simón Bolívar, que tuvo como objetivo; programa de intercambio entre universidades de Europa y América Latina.
- Condecoración a la Prof. Giancarla Marchi del Departamento de Idiomas otorgada por la Embajada de Italia, como un reconocimiento a su labor de promoción y divulgación de la cultura italiana.
- Participación de la USB en el seminario regional sobre Educación Superior de la UNESCO celebrado en Caracas.
- Viaje de la Directora de Relaciones Internacionales a Estados Unidos - Universidad de Oklahoma, para tratar la reapertura del Instituto de Energía de las Américas y visita a la Universidad de New México. Ambas instituciones participan en el programa de intercambio de la USB.
- Reunión con el coordinador de arquitectura para trabajar sobre la propuesta de *workshop* o curso de verano solicitada por la facultad de Arquitectura del Vallés de la Universidad Politécnica de Cataluña, con el fin de afianzar los vínculos entre ambas universidades y el programa de intercambio USB.
- Encuentro Finlandia-Venezuela: la Educación Superior y el Desarrollo Tecnológico, auspiciado por la Embajada de Finlandia en Caracas. Obteniendo como resultado: conferencias y reuniones de profesores y representantes de las Universidades Abo Akademi, Finlandia, de la UCV, el IVIC, LUZ, ULA, USB, representantes de ministerios, fundaciones, institutos y parques tecnológicos venezolanos.
- Centro de Estudios Orientales: se conformó el grupo promotor de este proyecto, y se mantuvieron reuniones con los representantes de las embajadas de Corea, Japón y China.

La USB recibió la visita de embajadores y representantes de diversos países, como parte de las actividades desarrolladas conjuntamente por Decanato de Extensión y la Dirección de Relaciones Internacionales; las mismas se nombran en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 41
RELACIÓN DE VISITANTES EXTRANJEROS EN LA USB
AÑO 2004

INSTITUCIÓN /PAÍS	RANGO	OBJETIVO	RESULTADOS
Embajada de Canadá	1.- Embajador 2.- Representante del embajador	1.- Conocer relación PDVSA – USB sobre proyectos de postgrado, investigación y pasantías. 2.- Donación de libros para la Biblioteca central	1.- Conocer relación PDVSA – USB sobre proyectos de postgrado, investigación y pasantías. 2.- Donación de libros para la Biblioteca central
Politécnico de Torino, Italia	Director de Relaciones Internacionales	Reunión con Decanato de Estudios Profesionales y Directora de Relaciones Internacionales sobre el Programa de Intercambio de estudiantes	Promover movilidad de estudiantes al Politécnico reunión con profesores del área.
U. Hertforshire UK	Prof. John Beamish, de Relaciones Internacionales	Renovar los vínculos habidos por convenio firmado coordinado por el Prof. Pieretti	Estudiar la posibilidad de hacer intercambio de estudiantes
1.- Universidad Soka-Corea 2.- Embajada de Corea	1.- Rectora 2.- Cónsul Embajador delegación y	1.- Interés en intercambio de estudiantes entre ambas instituciones. 2.- Establecer convenio e intercambio de ideas sobre otros temas como el uso de laboratorios. Estudiar la creación del Centro de Estudios Orientales.	1.- Interés en intercambio de estudiantes entre ambas instituciones. 2.- Proceso para estudio y firma del convenio. Acto de reconocimiento al Prof. Joaquín Lira. Promoción del Centro de Estudios Orientales
Embajada de USA	Consejera de Prensa	1.- Presentación de la nueva consejera e interés en trabajos conjuntos con la embajada. 2.- Presentación de programas de educación y didáctica de la matemática de postgrado.	1.- Ofrecimiento de video conferencias para estudiantes en la embajada. 2.- Presentación de programas de educación y didáctica de la matemática de postgrado.
Embajada de China	Embajador	Exposición de la Biblioteca	Exposición de la Biblioteca
Embajada de Colombia	Ministro Plenipotenciario	Visita de cortesía para conocer los programas de la USB	Visita de cortesía para conocer los programas de la USB
Embajada de la República Checa	Embajador	Exposición en la Biblioteca: muestra de fotografía de la arquitectura checa	Exposición en la Biblioteca: muestra de fotografía de la arquitectura checa
Embajada de Israel	Embajador	Realización de foro sobre Israel	Realización de foro sobre Israel

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales

PROCESOS DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA

Entre algunos de los logros de la Universidad Simón Bolívar en materia de Dirección Universitaria para el para el año 2004 se encuentran los siguientes:

- El Consejo Nacional de Universidades aprobó el Doctorado Interdisciplinario en Ciencias de la USB y dio su visto bueno para dar inicio a la Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, primera carrera larga que se ofrece en la Sede del Litoral.
- Apertura de la Especialización en Didáctica de la Matemáticas, con el apoyo de la Comunidad Europea, de instituciones y fundaciones venezolanas y la participación de profesores extranjeros invitados.
- Apertura de la Maestría en Administración de Empresas.
- Conformación del grupo para preparar la propuesta de una Licenciatura en Comercio Internacional.
- La recomendación favorable del Consejo Nacional de Postgrado al Consejo Nacional de Universidades para la acreditación en Sartenejas de la Maestría en Lingüística Aplicada de la Universidad, por un lapso de cinco años.
- Con financiamiento de Fundayacucho y con la firma del convenio correspondiente, se ofrecieron 15 créditos educativos para los interesados en la realización de la Especialización en Ingeniería Mecánica de Plantas de Proceso, postgrado que cuenta con gran demanda.
- Se abrieron las inscripciones para cursar la Especialización en Telecomunicaciones.
- Ascenso académico de 81 profesores y el ingreso al escalafón de 20 profesores más.
- Inauguración del Laboratorio Digital de Música y el Centro de Difusión de la Propiedad Intelectual.
- Con la presencia del Ministro de Educación Superior se inauguró la Sala de Computación del Edificio de Aulas, con 100 computadoras distribuidas en cuatro aulas, además de cuatro servidores, video beam, cuatro escáner, una copiadora de carrusel para discos compactos y conexión en red. El costo de los equipos con que fue dotada esta sala suma 230 millones de bolívares, que fueron aportados por el Ministerio de Educación Superior, además de los nueve millones donados por Digitel para la compra de luminarias de ahorro energético, con lo que se culminó la adecuación de los salones.
- La instalación de la plataforma Linux en varias dependencias administrativas y desarrolló del material de adiestramiento correspondiente, como parte de la política institucional de promover el uso de software libre en el ámbito universitario.
- Producto del convenio suscrito con el Banco Mercantil, se ofreció a la comunidad un nuevo carnet que permite acceder a mecanismos de banca electrónica y en un futuro próximo a la biblioteca, comedores, estacionamiento y control de acceso en la Universidad.
- Con el objeto de ofrecer a los estudiantes herramientas adicionales que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje se inició el desarrollo del sistema de educación vía *web “e learning”*.

- Se realizó un operativo para la entrega de cuentas de correo electrónico a los nuevos inscritos en la cohorte 2004.
- La culminación del trimestre académico regular dió paso al inicio del período intensivo que para este año contó con más de 2.500 estudiantes de Sartenejas y 650 del Litoral.
- Aprobación de la nueva normativa y procedimientos para la creación de programas de post-grado conducentes a grado académico.
- El Reglamento sobre los Programas de Postgrados Administrados por Proyectos (PAP), los cuales permitirán a la Institución proyectarse hacia el entorno nacional logrando la vinculación postgrado, investigación y entorno siendo además generadores de recursos adicionales que se revierten a la Universidad.
- Fueron creados el Decanato de Extensión y la Dirección de Cultura, esta última adscrita al Rectorado. Este Decanato viene a consolidar el tercero de los programas académicos esenciales de una universidad, además de la docencia y la investigación. La idea es darle valor académico a la actividad de extensión hecha por profesores y estudiantes.
- El reglamento final en lo relativo a la autonomía universitaria, después de una consulta amplia a la comunidad académica, de profesores, estudiantes y egresados, se presentó ante el Consejo Superior en sesión extraordinaria así mismo el planteamiento fue elevado al Ministerio de Educación Superior. Se está a la espera de que el Ejecutivo Nacional declare la autonomía en forma definitiva, sobre la base del reglamento autonómico.
- Las Normas Generales sobre la Clasificación, Seguridad y Manejo de la Información y Documentación de la Universidad Simón Bolívar.
- La creación del Programa de Perfeccionamiento Profesional en Cadena de Valor de Gas Natural.
- La creación del Programa de Especialización en Transporte Urbano fue aprobada por el Consejo Académico.
- El Programa de Especialización en Gerencia del Negocio del Gas Natural, el cual será enviado al Consejo Nacional de Universidades para la autorización de funcionamiento del mencionado programa.
- El Programa de Especialización en Telecomunicaciones para Técnicos Superiores Universitarios por un lapso de cuatro (4) años, fue acreditado por el CNU, al igual que la Maestría en Ingeniería Electrónica por un lapso de cinco (5) años y la renovación de la acreditación del Programa de Maestría en Nutrición por un lapso de cinco años.
- El Consejo Directivo acordó darle un primer aval al proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales, debiéndose anexar otra versión del presupuesto que soportará dicho programa.
- A fin de contar con una herramienta que permitiera cambiar la utilización de la Encuesta de Opinión Estudiantil por sistemas que ofrecieran posibilidades más amplias de consulta, información útil y evaluación. Para ello la Dirección de Ingeniería de la Información desarrolló un proyecto en plataforma *web* para que los datos estén disponibles de manera oportuna a los diferentes usuarios de la encuesta. La Comisión que analiza la encuesta de opinión estudiantil se abocará a la evaluación y adaptación de los procesos inmersos en este nuevo sistema, a fin de generar indicadores para la toma de decisiones, además de

establecer la reglamentación correspondiente. Se aplicó la encuesta a estudiantes de Biología como programa piloto para su validación.

- Se culminó la auditoria correspondiente al proceso de admisión del año 2003. Los resultados obtenidos demuestran una vez más el apego a las normas establecidas, que garantizan un proceso equitativo, riguroso y objetivo. Se recomendó mantener las auditorias posteriores al proceso para garantizar la transparencia que lo ha caracterizado.
- Por otra parte, se firmó un convenio con la empresa CANTV que contempla la implantación de una plataforma tecnológica de soporte los servicios de interconexión y la modernización de la red de telecomunicaciones de modo que profesores y estudiantes tengan más acceso a la información disponible en *Internet* y contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- A los cuatro años del deslave ocurrido en Vargas, estaban por concluir tres edificios, con un poco menos de 10 mil metros cuadrados de construcción. Los trabajos realizados han tenido un costo de 13,8 millardos de bolívares aportados por el Ministerio de Finanzas, los 10 millardos adicionales que se necesitan para el equipamiento mínimo serán donados por la República de Italia.
- En el mes de marzo se asistió a la Universidad de Lovaina La Nueva, en Bélgica, al Taller Lovaina –Bolonia y América Latina promovido por la Universidad Católica de Lovaina, el Grupo de Coimbra con sede en Bruselas, las redes de Universidades Columbus, con sede en París y Cinda con sede en Santiago de Chile, dirigido a Rectores y Directores de Relaciones Internacionales de universidades latinoamericanas y europeas. El objeto fue construir, a partir de las experiencias latinoamericanas de reforma de la educación superior y el proceso de convergencia de la educación superior europea, un conjunto limitado, pero funcional de proposiciones a ser presentadas a los Jefes de Estado procurando crear un espacio común entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe en áreas de reforma académica y de colaboración mutua.
- En lo interno se celebró el XXX Aniversario de la Unidad de Laboratorios, el Programa de Ahorro Energético continuó sus jornadas especiales cuya meta fue sustituir las 15 mil luminarias viejas que existen en la universidad y hacer uso eficiente de la energía, para lograr una reducción considerable en los montos de las facturas. Otro valor agregado del programa, fue la incorporación de profesionales de otras disciplinas, como químicos y computistas.
- Entraron en funcionamiento los servidores adquiridos a través del Fondo de Desarrollo Estudiantil, que permitieron además, dotar a todos los estudiantes de la Universidad de cuentas institucionales de correo electrónico.

Reconocimientos:

- Ciento cuarenta y ocho profesores de la Universidad Simón Bolívar se hicieron merecedores de los premios de la Comisión Nacional para el Beneficio Académico a los Profesores Universitarios Conaba. A nivel estudiantil y por segundo año consecutivo la Universidad Simón Bolívar ganó como mejor delegación extranjera en el modelo de las naciones unidas que organiza la Universidad de Harvard, en Estados Unidos, además del galardón colectivo, los uestebistas obtuvieron 6 menciones honoríficas y un premio al mejor delegado. Asimismo la presentación del primer avión del Grupo UAV-SAE y el

carro de fórmula del Grupo F-SAE fueron proyectos estudiantiles, de este período académico.

- La Universidad graduó el primer Doctor del “Programa Alma Mater”, el programa de la OPSU está dirigido a incrementar el número de docentes universitarios con estudios de doctorado y estimular su incorporación en actividades de investigación.
- Finalmente, es importante destacar las siguientes distinciones que enorgullecen a la comunidad de la Universidad Simón Bolívar: la incorporación del profesor Benjamín Scharifker, Vicerrector Administrativo, egresado y miembro del Departamento de Química, como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, el profesor Shunichi Watanabe del Departamento de Idiomas el "Premio del Ministro de Asuntos Exteriores", otorgado por el Gobierno del Japón, en reconocimiento a su labor de profundizar las relaciones entre Venezuela y Japón a través de programas culturales y educativos y a los profesores Alberto Grau y Diana Arismendi, miembros del Departamento de Ciencias Sociales premiados en la XI Tribuna Musical de América Latina y el Caribe.
- Otorgamiento de la distinción honorífica del Profesor Emérito al Profesor Joaquín Lira.
- Fue conferida la distinción de Profesor Honorario al profesor Seung-am Cho, por su larga trayectoria en el país liderizando la creación y fortalecimiento de los estudios de postgrado en Ingeniería y Ciencias de los Materiales tanto en la Universidad Central de Venezuela, como en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, contribuyendo activamente en la formación de profesores de la USB.

Resoluciones:

- Indemnizaciones por incumplimiento de Año Sabático y del Programa de Desarrollo Profesorado.
- Restitución de la prima de antigüedad al personal administrativo y a los profesores jubilados (se deja sin efecto la Resolución del Consejo Directivo del 10/12/03).
- Como parte de las políticas de contratación de personal académico jubilado se aprobó el régimen para realizar actividades de investigación y/o extensión, propuesto por la comisión delegada para tal fin. Además se establecieron las modalidades para la contratación de profesores requeridos por la Universidad para actividades académico-administrativas o de asesoría. Fueron establecidos los criterios sobre la contratación de personal administrativo jubilado.
- Reprogramación del Calendario Académico para el trimestre enero-marzo 2004.
- Las Autoridades decidieron aplicar el examen de admisión 2004 – 2005 de la Sede del Litoral en las nuevas instalaciones de Camurí Grande, siendo esta la primera actividad que se realiza en este campus después de los hechos acontecidos en el Estado Vargas en el mes de diciembre de 1999.
- Evaluación de asignaturas y aplicación de la Tabla de Equivalencia entre la Escala Genérica de Evaluación y la Escala de Calificación de la USB, así mismo se analizó la evaluación de las asignaturas que integran teoría y laboratorio y de las asignaturas que son estrictamente de laboratorio.

- Con respecto al Curso Intensivo de Verano 2004, el Consejo Directivo decidió mantener las condiciones especiales establecidas para los cursos intensivos de 2003, continuando la estrategia de superposición de trimestres. Adicionalmente, se autorizó a los estudiantes a inscribir hasta seis créditos en asignaturas, sin requerir el permiso de su coordinación, y más de seis créditos con el permiso del coordinador de carrera respectivo. Se exoneraron los aranceles a todos aquellos estudiantes becarios de la Universidad, y los aranceles de una asignatura a aquellos que DIDE y DEDE determinen luego de realizar el estudio socioeconómico.
- Decisión de dejar sin efecto la resolución del 1-03-04 sobre la extinción del BRA para profesores jubilados aprobándose en su lugar, extender el BRA por el período septiembre – diciembre 2004 a los profesores que aceptaron esta modalidad . Contratar bajo la modalidad contratación de profesores jubilados para funciones docentes, durante el trimestre septiembre-diciembre 2004, a quienes manifestaron estar de acuerdo con ello. Sólo se aplicó a los profesores que al momento recibían el BRA.
- El Consejo Directivo de la Sede del Litoral acordó realizar la “LI Promoción de Técnicos Superiores Universitarios” el día 04 de junio del año 2004 en las nuevas instalaciones de la Sede del Litoral, Camurí Grande – Edo. Vargas, específicamente en la Plaza Cubierta del Edificio de Aulas. Siendo esta el segundo acto que se realiza en las nuevas instalaciones y la primera graduación luego de las lluvias acontecidas en diciembre de 1999.
- Establecimiento de aranceles de los Programas Administrados por Proyectos (PPP).
- Inclusión de la asignatura de Geometría en el Ciclo Básico de las carreras de Ingeniería Mecánica y de Matemáticas, con carácter experimental.
- Designación de jurados y veredictos aprobatorios para el otorgamiento de los Premios: Bial al Mejor Libro de Texto. Edición 2004 y a la Destacada Labor Docente 2003-2004, así mismo fue modificada la resolución de creación del Premio al Mejor Libro de Texto.
- Establecimiento de políticas para cubrir las necesidades de personal administrativo y obrero.
- Reglamento para la Realización de Actividades Complementarias en los Espacios Universitarios (aprobado con carácter experimental).
- El Reglamento de Pensiones y Jubilaciones fue modificado para incluir la acumulación de quince años de servicio en la USB para optar el beneficio de jubilación.
- Modificación del Reglamento del Personal Auxiliar Docente y de Investigación.
- Actualización del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado en la USB.
- Modificación parcial a la Normativa para el Otorgamiento del Bono de Rendimiento Académico.
- Los Estatutos de la Fundación ARTEVISION – USB, fueron adaptados a las Normas sobre Fundaciones, Asociaciones o Sociedades Civiles o Mercantiles de las Universidades Nacionales.

Vinculación con entes gubernamentales, entes externos e internos

- La Universidad ha mantenido relaciones directas con la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Ministerio de Educación Superior (MES), Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), Consejo Nacional de Universidades (CNU), Núcleos de Autoridades Universitarias, Bancos Nacionales e Internacionales, Contraloría General de la República (CGR), Superintendencia Nacional de Auditorías Internas (SUNAI). Esto con el fin de coordinar las acciones administrativas y de apoyar el desarrollo de algunos proyectos, entre ellos, el Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF).
- Igualmente la USB a través de su oficina de presupuesto continuo su participación como universidad piloto en el proyecto auspiciado por la OPSU sobre las Normas Técnicas para la Aplicación del Modelo de Estructura Programática, que tuvo carácter experimental y de adecuación en el año 2004, fueron efectuadas jornadas de trabajo en la OPSU, con la participación de los representantes de las universidades pilotos: UCV, UNA, UNET, UDO, UPEL y USB a los efectos de analizar y presentar un marco de referencia común a todas las universidades nacionales para la aplicación de la nueva estructura programática.
- En sesión del CNU, el rector fue designado representante de los rectores en las conversaciones que se adelantan entre la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela y el Ejecutivo Nacional, con el propósito de discutir las normas de homologación.
- Fue realizada la reunión del Núcleo de Autoridades de Extensión Universitaria, en el Valle de Sartenejas.
- Propiciada por el Instituto de Estudios Regionales Urbanos (IERU) a solicitud de la Alcaldía del Edo. Vargas, se realizó un encuentro de todas las Asociaciones Civiles de la parroquia Naiguatá, con el fin de realizar un estudio a cerca de la visión compartida, sobre lo que pudiera ser el desarrollo de la zona. Se manifestó el deseo de que la Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral tome un papel protagónico en la región.
- La Dirección de la Sede del Litoral, ha tenido acercamiento con entidades financieras, entre las que podemos mencionar: Fondo Común, Banco Venezuela y Banesco. De las mismas se recibieron sus ofertas de servicios en búsqueda de un compromiso con la Sede del Litoral, que beneficie no solamente a los servicios administrativos, sino también ofrezcan un beneficio a metas de la comunidad de dicha Sede.
- Se continuó con las diligencias, a fin de obtener los recursos necesarios para la reconstrucción, dotación y equipamiento de las nuevas instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande, entre las cuales se pueden mencionar:
- Dos reuniones en la Cancillería con los actores vinculados con el proyecto de dotación y equipamiento, los cuales son: Embajada de Italia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación Superior, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Finanzas, Programas de la Naciones Unidas para el Desarrollo y la Universidad Simón Bolívar. Con la finalidad de evaluar la factibilidad de incorporar el crédito blando italiano en la reformulación presupuestaria de la ley de endeudamiento 2004 o en la formulación

para el 2005 y acordar los detalles de los convenios de ayuda bilateral y financieros que soportan el crédito blando italiano.

- Reunión en la Cancillería para la revisión y entrega de los formularios del Ministerio de Planificación y Desarrollo al Ministerio de Educación Superior, para la incorporación del proyecto de dotación y equipamiento en la formulación de la Ley de Endeudamiento del año 2005.
- Fue publicada la licitación del MINFRA del edificio Directivo de la Sede del Litoral. Ello como resultado de las gestiones que realizó la USB ante el Ministerio de Educación Superior.
- Se creó una página *web* para la difusión de todos los aspectos relacionados con la reconstrucción, dotación y equipamiento de la Sede del Litoral (Proyecto Italia, licitaciones, Informe al Consejo Superior)
- Reunión con el Coordinador General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
- Reunión con representantes del Ministerio de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Educación Superior, PNUD, Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de Italia y Ministerio de Finanzas con la finalidad de ultimar detalles sobre el proyecto que la USB presentó ante el Gobierno Italiano.
- Reunión en la OPSU con la finalidad de presentar la propuesta, para solicitar la implantación de un "Aula Mater", en la nueva sede en Camurí Grande.
- Participación en el acto de firma del Acta Constitutiva del Comité de Coordinación de Estadísticas Estatal y Municipal del Estado Vargas, acto que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Marítima del Caribe.
- Participación de la Sede del Litoral en el II Congreso Regional de Gerencia Educativa 2004.
- Con la finalidad de continuar con la difusión del Proyecto de Reconstrucción de la Sede del Litoral, se mantuvo la vinculación con diferentes actores de la comunidad y con entes gubernamentales para la obtención de los recursos necesarios, así como para marcar su participación activa en la sociedad.

Planificación y evaluación institucional

- La Comisión de Planificación y Desarrollo, mantuvo un acercamiento estrecho y permanente con todas las instancias de la Universidad, en materia de orientación y asesoramiento para todas aquellas actividades fundamentales relativas a la rendición de cuentas.
- En el marco del proceso de formulación, ejecución y rendición de cuentas institucional, la Comisión de Planificación y Desarrollo se abocó a través de la Oficina Técnica a la realización de las siguientes actividades:

- Fue trasladada a la Oficina Técnica de la Comisión de Planificación, la elaboración del Boletín Estadístico de la Universidad, consolidándose el correspondiente a 1999-2003 para su revisión final y posterior envío a la Secretaría con el fin de que sea procesado por la Dirección de Servicios Multimedia para su posterior publicación en la página *web*.
- La Comisión de Planificación y Desarrollo, participó en las reuniones de las comisiones de: redefinición de la Extensión en la USB, Comisión Delegada Permanente de Recursos Humanos, Comisión de Índices del CNU.
- El Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo asistió a la II Reunión ordinaria del Núcleo de Directores de Planificación en la Universidad Rafael Belloso Chacín, en Maracaibo.
- Asistencia a una reunión extraordinaria en la OPSU con directores de planificación y jefes de presupuesto para obtener los lineamientos preliminares de la formulación presupuestaria 2005.
- Participación en la VI reunión de currículo en Barquisimeto.
- Culminación del documento Memoria y Cuenta 2002, el cual fue enviado al Secretario para ser presentada al Consejo Directivo quien lo aprobó y remitió al Consejo Superior y a la publicación en la página *web* de la Universidad.
- Participación en la estructuración del documento titulado “Informe de Avance Sobre la Marcha de la Universidad”, a fin de que constituyera la base y plataforma de información para la Memoria y Cuenta 2003, así mismo la Oficina Técnica se avocó a la revisión de la información contenida en dichos informes a fin de consolidar el documento definitivo de la Memoria y Cuenta correspondiente al año 2003.
- Respecto a la Ejecución Física trimestral (EFT) correspondiente al año 2003 se finalizó el proceso iniciándose el correspondiente al año 2004.
- Preparación de los instrumentos y lineamientos internos para la formulación del POA 2005, basados en la nueva estructura programática aplicada a las universidades nacionales, elaborando el documento definitivo POA 2005, el cual fue remitido al Consejo Directivo para su aprobación.

Convenios interinstitucionales

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de la Universidad el Consejo Directivo aprobó suscribir los convenios que se indican a continuación:

CUADRO N° 42**CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES**

	Institución	Concepto
Nacionales	Alimentos Arcos Dorados de Venezuela C.A. (Mc DONALDS'S de Venezuela)	Convenio General – Evaluar las diferentes carreras de TSU que ofrece la USB que puedan apoyar la gestión operativa de la empresa; así como también los programas de capacitación que desarrolla dicha empresa para sus trabajadores, que pudiesen apoyar las actividades docentes de la USB.
	Centro de Investigaciones Nutricionales, Antropológicas y de Salud (CINAS)	Convenio General – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Centro Lubimotriz Caracas, CA	Convenio Específico – Patrocinar el Proyecto del Equipo FSAE USB.
	Cervecería POLAR	Convenio General (Renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV)	Convenio General – Impulsar recursos técnicos, financieros y humanos para la ejecución de programas orientados al cumplimiento de los objetivos de ambas instituciones.
	Chevron-Texaco	Convenio General – Realizar cursos de postgrado en materias relacionadas con la producción, industrialización y comercialización del gas en Venezuela.
	Educrédito A.C.	Convenio Específico (Renovación)– Establecer y mantener sistema para otorgamiento de créditos a estudiantes del Programa de Intercambio de la USB.
	Fundación para la pesca del Atún (FUNDATUN)	Convenio General –Promover actividades de cooperación en investigación, divulgación y extensión de la actividad pesquera.
	Fundayacucho	Convenio específico – Contribuir con el desarrollo de la Especialización en Telecomunicaciones para TSU.
	Hospital José María Vargas	Convenio específico - Desarrollar el programa de pasantías para los estudiantes del Programa de Especialización en Nutrición Clínica
	Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”	Convenio General – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Oracle Corporation	Convenio Específico (Renovación) – Utilizar el software educativo de la empresa para el manejo de base de datos y desarrollo de aplicaciones, por parte de los estudiantes de varios cursos que dicta el Dpto. de Computación y Tecnología de la Información.
	Organización Italcambio – Reto Financiero	Convenio Específico– Difundir el conocimiento financiero a través de un ensayo tecnológico educativo de simulación financiera, vía Internet.
	Procter & Gamble	Convenio General (Renovación)– Premiar a profesores y estudiantes de la USB en el marco del Programa “Reto a la Excelencia” que promueve la empresa.

	Universidad Católica Andrés Bello – Proceso de reconocimiento de estudios	Convenio Específico – Conjugar esfuerzos de integración académica en el establecimiento de mecanismos para agilizar procesos de reconocimiento de estudios.
	Universidad de Oriente	Convenio General – Estrechar vínculos institucionales mediante las más amplias formas de cooperación y asistencia, dirigidas al desarrollo de proyectos en el área académica, tecnológica, científica y cultural.
	Universidad Nacional Experimental Marítima del Caribe	Convenio General – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.

Fuente: Informes Trimestrales Acerca de la marcha de la Universidad.

CUADRO N° 43

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES INTERNACIONALES

Internacionales	Universidad de Corea (Corea)	Convenio General – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Universidad de Sun-Moon Corea (Corea)	Convenio General (Renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Universidad Politécnica de Valencia (España)	Convenio General (renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Universidad Autónoma de Barcelona (España)	Convenio General (renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Universidad de Vigo - España	Convenio General – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Total Professors Association (TPA)	Convenio General – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Universidad de Francois-Rebelais de Tours (Francia)	Convenio General –Promocionar los intercambios universitarios entre ambas instituciones.
	Universidad de Abo-Akademi - Finlandia	Convenio General (Renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Embajada de Finlandia en Caracas.	Convenio Específico – Desarrollar el proyecto “Encuentro Finlandia – Venezuela. La educación superior y el desarrollo tecnológico para mejorar la calidad de vida y creación de empleo de una nación”.
	Universidad de Génova - Italia	Convenio General– Promover actividades de investigación, formación e intercambio de profesores, estudiantes y personal técnico-administrativo.
	Universidad de Lund - Suecia	Convenio General (renovación) – Fomentar la cooperación entre ambas instituciones, en los campos de la ciencia y la tecnología.
	Universidad de Uppsala - Suecia	Convenio General (renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Universidad de New México - Albuquerque	Convenio General (Renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	Universidad de New México - Albuquerque	Convenio Específico (Renovación) – Promover el intercambio de estudiantes y profesores.
	Universidad de Oklahoma - USA	Convenio General (Renovación) – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.
	The Nature Conservancy (TNC) Intecmar USB	Convenio General – Promover actividades de cooperación y participación de ambas instituciones para la conservación de la biodiversidad en Venezuela
	ChevronTexaco	Convenio Específico – Programa de Especialización en Gerencia de Negocios del Gas Natural y Programas de Perfeccionamiento Profesional.
	Banco Mundial - Funindes	Convenio General – Promover actividades de cooperación en docencia, investigación y extensión.

Fuente: Informes Trimestrales Acerca de la marcha de la Universidad

CUADRO N° 44
RESULTADOS DE CONVENIOS INTERNACIONALES

INSTITUCIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS	RENOVACIÓN
Universidad de Corea (Corea)	El Embajador de Venezuela en Corea manifestó por escrito el interés de la Universidad de Corea en firmar un convenio con la USB. La Universidad de Corea es una de las dos instituciones más prestigiosas de su país, y aspiran establecer relaciones con países de habla hispana a partir del año 2004. Existe un convenio firmado con la Universidad de Sun Moon en Corea, cuya cooperación ha dado 3 publicaciones arbitradas y presentaciones en congresos, producto de las investigaciones de 3 estudiantes venezolanos en dicha universidad. El Rector de la USB viajó a Corea, invitado por la Fundación Korea.	
Universidad de Sun Moon (Corea)	El área de investigación de Ingeniería de Materiales, desgaste de biomateriales para manufactura de prótesis de cadera y recubrimientos de materiales metálicos. Desde el año 2001 han venido a la USB tres estudiantes para realizar sus proyectos de grado, los cuales culminaron con éxito. Actualmente se encuentran cuatro estudiantes de la USB haciendo Maestría en la Universidad Sun Moon.	Se renovó en fecha 09/08/04
Universidad Politécnica de Valencia (España)	El objetivo inicial era enviar estudiantes de Turismo de la Sede del Litoral para el desarrollo de pasantías, pero no llegó a materializarse. La renovación se presentó para realizar un proyecto de investigación en el área de Análisis de Motores Alternativos a través de Funindes.	Se hizo un Adenda al Convenio General en fecha 04 de febrero de 2004
Universidad Autónoma de Barcelona (España)	La Renovación fue presentada dado que los objetivos previstos en el convenio se han cumplido, estableciéndose una real cooperación entre ambas instituciones. Se amplió el conocimiento sobre modelos de evolución cromosómica, se intercambió metodologías y técnicas de caracterización cromosómica, se asesoró a estudiantes del tercer ciclo, se redactaron manuscritos para presentar en congresos y publicar en revistas especializadas.	Renovado en marzo 2004
Universidad de Vigo (España)	-Desde el año 1995 se vienen realizando actividades docentes y de investigación en el área de Ing. de Telecomunicaciones, y con la firma de este convenio se formalizará dicha relación. -La Universidad de Vigo dicta un programa de Doctorado no presencial y ofrece apoyo financiero a estudiantes de USB que deseen cursarlo.	Se aprobó en fecha 6/10/04
Embajada de Finlandia	“Encuentro Finlandia-Venezuela. La educación superior y el desarrollo tecnológico, como factores decisivos para mejorar la calidad de vida y la creación de empleo de una nación”. Duración: dos días Participaron como ponentes invitados tres representantes de la Univ. Abo Akademi (Finlandia) y profesores de la UCV, IVIC, USB, y Parque Tecnológico Sartenejas. Asistieron al evento 60 personas. La Embajada financió 18.4 millones de bolívares.	Se aprobó en fecha 14/07/04

(Continuación)

Universidad Abo Akademi (Finlandia)	-La cooperación con UAA viene desarrollándose de manera ininterrumpida desde el año 1999. -Hasta la fecha 10 estudiantes de la USB han participado en el intercambio y se han recibido 5 de UAA. -Visita de 3 representantes de la UAA para el Encuentro de Educación Superior y Desarrollo Tecnológico Finlandia-Venezuela, con miras a extender las colaboraciones entre grupos de investigación en las áreas de Biotecnología, Química, Ing. Química y Parques Tecnológicos. -En el mes de abril 2005, visitará la USB el decano de la Facultad de Ing. Química de la UAA, en el marco de la Semana de la Carrera de Ingeniería Química.	Se renovó en fecha 15/12/04
Universidad Francois Rabelais de Tours (Francia)	La firma de este acuerdo formalizará las relaciones que se mantienen entre las instituciones desde el año 2001. Entre las actividades realizadas se destacan: dictado de cursos, coloquios, seminarios y conferencias. Por la USB han participado las profesoras Coral Delgado y María Teresa Novo, (Dpto. Ciencias Sociales) El Prof. Andrés Bansart ha dirigido varias memorias y tesis relacionadas con Venezuela. Estudiante del Postgrado en Literatura de la USB ha realizado cursos en la Universidad de Tours, y para el próximo mes de abril de 2004 se espera la visita de dos estudiantes de doctorado de la Universidad de Tours para una estancia corta en la USB.	
Total Professors Association (Francia)	-La TPA es una asociación de profesores de la empresa Total que se ocupa de gerencia, producción y administración de petróleo y gas, la cual ha ofrecido desde 3 a 6 profesores para trabajar en las líneas de investigación en tecnología y producción de petróleo de la Maestría de Ingeniería Mecánica de la USB, como fortalecimiento de esta importante área para la institución y el país.	Se aprobó en fecha 3/11/2004
Università degli Studi di Genova (Italia)	-La U. de Génova forma parte de la red de universidades CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) la cual tuvo una reunión en la USB en abril del 2004, donde surge el interés de firmar este convenio, con el fin de reforzar el programa de Movilidad de estudiantes. - Existen antecedentes de cooperación con dicha universidad en proyectos Alfa y ofrecimiento de becas para estudiantes de postgrado. -El Vice-rector Administrativo viajó a Génova a la reunión de junta directiva CINDA en representación del Rector.	Se renovó en fecha 20/10/04
Universidad de Uppsala Suecia)	El objetivo principal de este convenio ha sido el desarrollo del programa de intercambio de estudiantes, el cual se ha venido cumpliendo desde inclusive un año antes de la firma del mismo, es decir desde el año 1998. Actualmente ha favorecido a 19 estudiantes en total, 14 de la USB y 5 de la UU. La Universidad de Uppsala manifestó su interés de renovar el Convenio General. Se observó un potencial importante para futuras actividades de cooperación con esta Universidad, en intercambio de profesores y acuerdos específicos con programas de desarrollo profesoral y de postgrado, además de la continuidad del intercambio de estudiantes.	Renovado en fecha 26 de marzo de 2004

(Continuación)

Universidad de Lund (Suecia)	El objetivo principal del Convenio General ha sido el desarrollo del Programa de Intercambio de Estudiantes, el cual se ha venido cumpliendo desde el año 2001. Se han favorecido 13 estudiantes en total, siete de la USB y seis de UL. En el mes de julio 2002 se firmó un Convenio específico entre los Departamentos de Cómputo Científico de la USB y el de Análisis Numérico de la Universidad de Lund (UL) y desde esa fecha se inició el intercambio de profesores de USB a UL para el dictado de cursos, seminarios y desarrollo de proyectos de investigación en Métodos de Coordenadas Implícitas Unitarias.	
Universidad de New México (USA)	- El Convenio General se venció en el año 2002. - La Directora de Relaciones Internacionales visitó la UNM para tratar el fortalecimiento de las relaciones internacionales entre ambas instituciones, el programa de intercambio, el establecer un programa de profesores visitantes y la posibilidad de dictar cursos de verano en la USB para estudiantes de UNM.	Se aprobó en fecha 6/10/04
Universidad de New México (USA)	Hasta la fecha siete (7) estudiantes de pregrado de la USB han participado en el intercambio y uno (1) de postgrado de UNM, en las carreras de Ingeniería Electrónica, de Producción y de Mecánica.	Se renovó en fecha 15/12/2004
Universidad de Oklahoma (USA)	-Desde el año 1988 se han mantenido relaciones institucionales con la UO, en el marco de un convenio sin fecha de vencimiento. -En Abril 2004 nos visita la Directora de Relaciones Internacionales de OU Millie Audas, como participante del evento CINDA, y se acuerda firmar un nuevo convenio con vigencia de 5 años -Han participado en el intercambio 31 estudiantes de la USB y 4 de la UO. - La Directora de Relaciones Internacionales visitó en septiembre 2004 la OU para tratar temas de interés común, como la Creación del Instituto de Energías de las Américas; y participar en reuniones de la red de universidades norteamericanas MAUI.	Se aprobó la renovación el 6/10/04

Fuente: Informe Trimestrales Acerca de la marcha de la Universidad.

Comisiones especiales

- Fue realizada la reestructuración de la comisión que tiene a su cargo la redacción del Reglamento de Estructura y Organización Interna, coordinada por el Secretario, el cual será presentado junto con el Proyecto de Reglamento General de la Universidad ante el Consejo Superior.
- Comisión, coordinada por el Secretario, encargada de determinar el número y la forma de designación de los profesores que integrarán la Asamblea Universitaria.
- Comisión para analizar las políticas de contratación de personal administrativo jubilado, bajo la coordinación del Vicerrector Administrativo.
- Reestructuración de la comisión delegada del Consejo Académico para presentar una propuesta de modificación del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, bajo la coordinación del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas. Dicha comisión asumirá además, la tarea de proponer una normativa de ingreso de profesores ordinarios que renuncian a la Universidad.
- Fueron creadas las comisiones para elaborar las propuestas de las carreras Ingeniería de Mantenimiento y Comercio Internacional, como parte del Proyecto Académico de la Sede del Litoral.
- Comisión para la revisión y actualización de los procedimientos para la designación de los jefes de departamento, el funcionamiento de los consejos asesores de los departamentos y las comisiones evaluadoras.
- Comisión coordinada por el Vicerrector Académico, para analizar la posibilidad de homogeneizar los exámenes de admisión de ambas sedes.
- Comisión coordinada por el Decano de Estudios Tecnológicos para la integración de los Reglamentos de Administración de los Estudios de pregrado en ambas sedes.
- Comisión coordinada por el Secretario para la planificación del curso intensivo.
- Comisión coordinada por la Decana de Investigación y Desarrollo, para elaborar propuesta conceptual y organizacional para creación y funcionamiento de Centros en la USB.
- Se inició la discusión y análisis del problema de desarrollo de software dentro de la USB. Una comisión analizó los antecedentes, realizó un diagnóstico de la situación para proponer soluciones que permitan fortalecer a la Institución en esta área.
- Fue designada la Comisión Electoral para el período 2004-2007.
- Fueron designados los integrantes de la Comisión Clasificadora en el período 19 de mayo 2004 al 19 de mayo 2007.
- Se nombró la Comisión para la creación del Centro de Estudios Orientales CEO que tendrá como propósito promover vínculos permanentes entre la USB y universidades similares del oeste de Asia. Como resultado de la invitación efectuada por la Interreligious and Internacional Federation for World Peace, se visitó la Universidad de Sun Moon y de Corea estableciendo relaciones de amistad que contribuirán con el fortalecimiento del recién creado CEO.

- Comisión, coordinada por el Secretario, para la búsqueda de mecanismos alternos a la educación presencial que permitan a estudiante de Ingeniería Química culminar sus estudios.
- Comisión, coordinada por el Secretario, para la reserva de salas computarizadas.
- Con el objeto de regular la información sensible dentro de la comunidad, en el seno del Consejo de Coordinación del SI-USB, se nombró una comisión encargada de producir un Proyecto de Normas Generales sobre la Clasificación, Seguridad y Manejo de la Información y Documentación de la Universidad Simón Bolívar. Esta normativa tiene por objeto establecer los principios, bases, lineamientos, procedimientos y normas necesarios para proteger la información y documentación sensible de la Universidad Simón Bolívar y sus miembros, del conocimiento y divulgación a personas o instituciones no autorizadas.
- Fue creada una comisión del Consejo de Coordinación del Sistema de Información Universitaria CCSI-USB, para producir la Normativa para la Adquisición y Soporte de Productos o Servicios de Tecnología de Información en la Universidad Simón Bolívar. Esto con la finalidad de asegurar la selección más conveniente de los productos o servicios de tecnología de información a ser adquiridas en la Universidad y proveer un soporte adecuado por parte de las unidades tecnológicas responsables; además de instrumentar estrategias para la adquisición y soporte de productos o servicios de tecnología de información, que produzcan economías de escala en un esfuerzo conjunto y coordinado de todas las unidades responsables de dichas adquisiciones.
- Comisión coordinada por la Directora de la Unidad de Laboratorios para la creación de carreras en el área de telecomunicaciones.
- Se designó a la Comisión Permanente de Planificación Curricular, contemplada en la estructura de la Comisión de Planificación y Desarrollo, la cual dará apoyo a la Comisión Permanente de Currículo la cual funciona a Nivel Nacional. La comisión en referencia además de servir para el encuentro e intercambio de los Decanatos Docentes en materia curricular, se encargará de:
- Estudiar, analizar y evaluar transversalmente el modelo curricular de la Universidad, proponiendo alternativas para optimizar los procesos de transformación y modernización de la oferta académica. Enmarcada esta en una educación centrada en el estudiante y en la constante búsqueda de la excelencia.
- Analizar las políticas generales relacionadas con el planteamiento, desarrollo y evaluación curricular, en concordancia con la misión de la Universidad, proponiendo y promoviendo la constante actualización y renovación plasmada en los procesos de acreditación.
- Estudiar, analizar y promover la inserción, entre otros, de conceptos como el aprendizaje permanente, el desarrollo de competencias pertinentes y de capacidad para emprender, como nuevos ejes curriculares que la sociedad demanda.
- Estudiar y promover la inserción de nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos en los planes de estudio, estableciendo estrategias educativas apoyadas en las tecnologías de información y comunicación.
- Evaluar desde el punto de vista curricular, las propuestas de creación y acreditación de los planes de estudio de la Universidad.

Comisiones de Licitación

- Una Comisión de Licitación, de carácter general fue designada para la adquisición de uniformes del personal obrero de la Universidad Simón Bolívar, correspondiente al año 2004, bajo la coordinación de la Ing. María Luz Odreman.
- Fueron designadas comisiones de licitación, de carácter general y específico, para la adquisición de vehículos (tres comisiones); equipos computacionales y de laboratorio para proyectos de investigación (cuatro comisiones); software y servicios de Internet (dos comisiones); y para la contratación de empresas de servicios de alimentación y compra de materiales de cocina (dos comisiones).
- Creación de la Comisión de Dotación y Equipamiento de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, con la finalidad de:
- Establecer las prioridades de equipamiento en función del proyecto de reconstrucción y la ejecución a tres años propuesta al Ministerio de Educación Superior.
- Revisar y actualizar las especificaciones técnicas del equipamiento solicitado en el proyecto "Necesidad de Dotación y Equipamiento de la Nueva Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar (Estado Vargas, Venezuela) propuesta presentada ante el gobierno italiano para su consideración en septiembre del 2003".
- Establecer en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo los pliegos licitatorios que dieran lugar para la ejecución del proyecto de dotación.
- Velar por el cumplimiento de las condiciones del crédito, remplazar los equipos existentes antes de la tragedia en el campus del litoral ajustados a las últimas tecnologías, entre otras.

Se presentaron los informes de las siguientes comisiones:

- Informe de la Comisión sobre integración de la Representación Profesoral ante la Asamblea Universitaria.
- Informe de avance del Comité de Arrendamiento sobre formalización de contratos de nuevos arrendatarios; actualización de contratos de arrendamiento de espacios para expendio de alimentos; finiquito de relación con la Empresa Digitel y pago de la deuda por servicios telefónicos y arrendamiento de la Agencia de Viajes. También se aprobó el contrato de arrendamiento de los espacios físicos para el funcionamiento del Centro de Especialidades Odontológicas.
- Informe de la Comisión delegada sobre el personal administrativo, relativo a reclasificaciones de funcionarios adscritos a la Sede del Litoral y el Proyecto de resolución sobre Movimiento de Personal.
- Acta de la Comisión de licitación para adquisición de Sistemas Gamma Espectrométrico para mediciones de suelo y subsuelo, autorizando la adjudicación directa a la Empresa ORTEC.
- Informe final de la Comisión encargada de estudiar la redefinición de la actividad de extensión en la Universidad Simón Bolívar.

- Informe del Comité de Seguros Patrimoniales para la contratación de diversos seguros para la Institución.
- En atención a las recomendaciones emitidas por diferentes comisiones de licitación se procedió a adquirir los siguientes equipos: vehículo de carga para la Unidad de Laboratorios, equipos computacionales para la Unidad de Laboratorios, uniformes para el personal obrero, camioneta para la Sede del Litoral y equipo procesador de alimentos.
- Respuesta del Consejo Académico al Presidente del Consejo Superior sobre aspectos que atañen al régimen académico y a la estructura de la Universidad.
- Versión final del Código de Conducta que abarca siete áreas en los distintos aspectos del desempeño diario de los miembros de la comunidad. Este documento será validado con la participación de sectores que ejercen actividad supervisora en la institución.
- Informe de la comisión del Consejo Académico sobre la homogeneización del examen de admisión de ambas sedes, recomendando mantener para la convocatoria 2005 las condiciones actualmente existentes para los procesos de admisión, debido a que no existen estudios actualizados sobre el valor predictivo de cada área del examen de admisión y de las notas de bachillerato.
- Informe final de la comisión sobre el Reglamento de uso del espacio físico de la USB, en base al cual se acordó reactivar la Comisión Permanente de Planta Física.
- Comunicación de la Comisión del Consejo Académico como respuesta a las inquietudes de los profesores del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, sobre el restablecimiento de actividades en la Sede de Camurí.
- Informe de gestión de la Comisión de Prestaciones Sociales.
- Informe de la Comisión encargada de elaborar una propuesta sobre “Convocatoria 2005 para la contratación de profesores jubilados para realizar actividades de investigación y/o extensión”. Fue aprobada la propuesta con carácter experimental excluyendo de esta convocatoria la actividad de extensión.
- Informe de la Comisión delegada del Personal Administrativo sobre normalización y creación de cargos y sobre cambio de estatus del personal obrero contratado a fijo.
- Recomendación de diferentes comisiones de licitación para las siguientes adquisiciones: servicios de Internet, a través de la Empresa IMPSAT, C.A; vehículo para la Unidad de Laboratorio, a través de la empresa Auto-Tek, C.A.; equipo para proyecto de investigación, a través de la empresa Laboquímica AUE, S.A.; sistema de software para la Biblioteca, a través de la empresa INFOLINK INT; equipos para laboratorio por adjudicación directa al único proveedor de esos equipos; Durómetro Universal a través de la Empresa METAL-MET, C.A.

Documentación y archivo institucional

- Difusión de información para la toma de decisiones y la gestión: 6931 usuarios atendidos
- Búsqueda retrospectiva de información: 53 consultas
- Catalogación y clasificación: 7802 documentos

- Actualización de registros en el Sistema Alejandría: 337 documentos
- Descripción documental: 979 documentos
- Emisión de datos certificados y autenticados: 691 documentos
- Actualización de archivos general, histórico, fotográfico y rectoral: 7.200 documentos procesados.
- Actualización y carga de registros al Sistema de Egresados: 1.225 registros.
- Conservación y preservación de documentación: 23 restauraciones.
- Publicaciones: enviada a impresión el arte final de la Gaceta 2001.
- Actualización de la página *web*: 18 actas de los Consejos Directivo y Académico, 7 reglamentos, 17 convenios y el primer y segundo trimestre de la Gaceta 2004.
- Promoción del uso de información institucional: dos publicaciones
- Consolidación del sistema automatizado de recuperación de información: 520 documentos digitalizados
- Actualización de archivos general, histórico, fotográfico y rectoral: 9.500 documentos procesados.

Manuales Institucionales:

- Elaboración de los Manuales de Estructura de las Direcciones de Servicio, Finanzas, Unidad de Laboratorios y Dirección de Desarrollo Estudiantil, con la participación de los estudiantes de la carrera de Organización Empresarial de la Sede del Litoral.
- Se comenzó el proceso de manuales existentes en los archivos del programa y su clasificación según su tipo: Manuales de Organización, de Normas y Procedimientos, Manuales de Usuarios.
- Elaboración de Catálogo de Bienes Inmuebles en el Sistema de Gestión de Planta Física.
- Manual de Normas y Procedimientos para solicitud de útiles de oficina. (aprobado con carácter experimental).
- Se inició igualmente el proceso de depuración de formularios existente para cada unidad administrativa y académica de la Sede del Litoral.

Donaciones

CUADRO N° 45
DONACIONES RECIBIDAS POR LA
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR AÑO 2004

DONANTE	BENEFICIARIO	OBJETO DONADO	MONTO
Empresa XILINX	Laboratorio C	Ocho módulos educativos de desarrollo de software para la programación de los chips	1.905 US dólares.
Familiares del fallecido profesor Peter Shoelke	Biblioteca Central	Colección bibliográfica que consta de 2.204 títulos – 2.538 volúmenes.	Sin estimar
Club de Lectura Historia de las Ideas	Biblioteca Central	60 cintas de video VHS	Sin estimar
Alcaldía de Chacao	Dirección de Deportes.	Dos barras paralelas	Sin estimar
DAAD (Servicio Alemán de Intercambio Académico)	Unidad de Laboratorios	Dos agitadores orbitales, dos plataformas de agitación, dos unidades de iluminación, y ganchos para erlenmeyers de diversos tamaños	Aproximado de 18.000 euros.
Volmer Foundation	Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento	Cubrir gastos de asistencia de la profesora María de Lourdes Acedo Bueno a la Sixth BDA International Conference, realizada en la Universidad de Warwick, Inglaterra	2.000 US dólares
Prof. Mauricio Báez	Biblioteca Central	Colección bibliográfica que consta de 531 títulos de libros, 547 volúmenes y 4 títulos de revistas, 6 volúmenes, 6 números.	Sin estimar
Dr. Brian Ward	Unidad de Laboratorios	Reactivos y material de laboratorio.	1.686 dólares Canadienses
Empresa Domínguez & Compañía (División de Los Teques)	Unidad de Laboratorios	Latas para envasar los desechos químicos.	85.000 bolívares
Asociación Amigos Universidad Simón Bolívar	Sede del Litoral	Un proyector Una cámara digital Cuatro lámparas, un TV, un VHS y un DVD. Dos computadoras. Una computadora	15,6 millones de bolívares
Fundación Banco Mercantil	Decanato de Estudios de Postgrado y PIO	Parte de la matrícula del Programa de Especialización en Didáctica de las Matemáticas para un grupo de profesores de educación media que participan en el Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO).	5 millones de bolívares

(continuación)

DONANTE	BENEFICIARIO	OBJETO DONADO	MONTO
Delegación de la Comisión Europea en Venezuela	Biblioteca Central	29 títulos, 50 volúmenes de textos y 9 títulos – 36 volúmenes de revistas. 11 títulos de la Colección Unión Europea.	Sin estimar
Asociación de Amigos Universidad Simón Bolívar	Sede del Litoral Departamento de Matemática	15 filtros – enfriadores de agua	Sin estimar
OPSU	Sede del Litoral	1600 pupitres	-
Empresa ChevronTexaco	F-SAE USB	Construcción del vehículo fórmula del Equipo F-SAE USB	13,4 millones de bolívares 9,6 millones de bolívares
Dirección de Tecnología Informática de BANESCO	Dpto. de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos	Un computador IBM	Sin estimar
Asociación Venezolana de Procesadores de Gas (AVPG)	-	Dos ejemplares impresos del manual "Engineering Data Book", dos tomos cada uno; dos ejemplares del mismo manual en CD ; un mapa energético; cuatro CD de los cuales dos contienen las ponencias de la convención AVPG del año 2002 y dos las ponencias de la convención AVPG del año 2004.	Sin estimar
Laboratorio de Aseguramiento de la Calidad de Empresas Bigott	Laboratorio " E".	Equipo "Instron Universal Testing Instrument Model 1000"	Sin estimar
Empresa Humberto Altuve Godoy C.A.,	Cátedra Simón Bolívar	Mobiliario de Oficina	12,6 millones de bolívares
Asociación Amigos Universidad Simón Bolívar	Universidad Simón Bolívar diferentes unidades	-	5,8 millones de bolívares
Empresa INELECTRA	Dirección de Ingeniería de Información.	Un servidor	Sin estimar
Fundación Banco Mercantil	Dirección de Cultura, Edif. Equinoccio	Edición del libro “La Universidad y sus Campus”, textos de Ernesto Mayz Vallenilla y fotografías infrarrojas de J.J. Castro.	21 millones de bolívares
Electricidad de Caracas C.A	Organización Estudiantil ASME-USB	Congreso anual "Diversidad y Desarrollo"	2,5 millones de bolívares
Asociación Amigos Universidad Simón Bolívar	Sede del Litoral- Laboratorios	Pago del diferencial por devaluación en la compra de equipos de laboratorio de idiomas	12 millones de bolívares
Asociación Amigos Universidad Simón Bolívar	Dirección de Planta Física	28 contenedores de basura para las áreas exteriores del campus universitario	12,9 millones de bolívares

(continuación)

DONANTE	BENEFICIARIO	OBJETO DONADO	MONTO
Asociación Amigos Universidad Simón Bolívar	Delegación de la USB ante el Harvard National Model United Nations	Participación de la delegación.	2,5 millones de bolívares
Asociación de Amigos Universidad Simón Bolívar	Sede del Litoral	14 filtros de agua	10,8 millones de bolívares
Empresa AUSTINOX	F-SAE-USB	Lámina perforada de acero inoxidable para el escape de 0.8 mm x 2 m x 1 m con agujeros de 3.00 mm	192 mil bolívares
OPSU	Departamento de Servicios Sede del Litoral.	Dos unidades de transporte (un Encava de 32 puestos y un IVECO de 27 puestos)	Sin estimar
OPSU	Sede del Litoral.	Mobiliario de la Sala de Computación del Proyecto Alma Mater	9,5 millones de bolívares
Gobierno del Japón	ARTEVISIÓN-USB.	Suministro de Equipos para la Emisión Televisiva	454 mil US dólares
Ministerio de Educación Superior y la Empresa Hardwell Computer	Dirección de Servicios Multimedia	100 estaciones de trabajo, cuatro servidores con sus respectivos equipos, ocho impresoras, cuatro scanners, una copiadora para discos compactos	443.336,00. US dólares.
OPSU	Dirección de Planta Física	Impermeabilización de techos.	262,8 millones de bolívares
OPSU	Laboratorio B	Adquisición de equipos	157,7 millones de bolívares
OPSU	NUL	Mobiliario y conexión Internet para la Sala de Computación.	9,5 millones de bolívares
OPSU	Laboratorio B	Adquisición de un espectrofotómetro infrarrojo FT, para el Laboratorio de Química de Alimentos.	66,5 millones de bolívares
Fundación Cultural Chacao	Dirección de Cultura	Material para divulgación e invitaciones para la exposición "La Universidad Central, Patrimonio Mundial", realizada en la USB.	2,5 millones de bolívares
Instituto Nacional de Deportes	Dirección de Deportes	Participación en los JUVINES.	15 millones de bolívares
VI Promoción de Egresados	Dirección de Deportes	Construcción de una estación de montaña Egresados II en la Ruta Amarilla.	2,9 millones de bolívares
VI Promoción de Egresados	Dirección de Cultura	Restauración de obras de arte.	3 millones de bolívares

(continuación)

DONANTE	BENEFICIARIO	OBJETO DONADO	MONTO
Empresa Siemens de Venezuela	USB (Laboratorios)	Licencia institucional por siete años de un software Nastran	246 mil euros
Biblioteca Nacional	Biblioteca	116 libros de Literatura y Ciencias Sociales	460 mil bolívares
Asociación de Amigos Universidad Simón Bolívar	Sede del Litoral	Ampliación de las cabinas para el laboratorio de Ingles.	46 millones de bolívares

Fuente: Informes Trimestrales Acerca de la Marcha de la Universidad.

PROCESOS DE APOYO

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

Desarrollo Estudiantil

Introducción

- La Dirección de Desarrollo Estudiantil de la Sede de Sartenejas está integrada por cinco (5) secciones: Bienestar Social, Nutrición, Orientación, Salud y Actividades y Organizaciones Estudiantiles. Cada una de las secciones contribuye al desarrollo integral del estudiante mediante la ejecución de diversos programas. Dichos programas están orientados a apoyar una función universitaria a través de procesos de cooperación, integración, cambio organizacional, comunicación y crecimiento continuo y de la gestión a contribuir en la formación de una persona: ética, participativa, honesta, productiva, comprometida, emprendedora, con capacidad de adaptación a los cambios y proactiva.
- A diferencia de la Sede Sartenejas, en la Sede del Litoral este departamento ha estado conformado por seis programas, los cuales se encuentran coordinados por la jefatura del departamento.

Programa de Bienestar Social

- Como una de las actividades del programa de Bienestar Social se presenta el movimiento de los becarios para el año 2004 en la Sede Sartenejas.

CUADRO N° 46
MOVIMIENTO DE BECARIOS – SARTENEJAS
AÑO 2004

TRIM	NO. DE BECARIOS	MONTO PAGADO	EXCLUSIONES DEFINITIVAS (1)	EXCLUSIONES TEMPORALES (2)	INCLUSIONES
I	1.569	1.098.100.000	44	28	28
II	1.953	1.354.700.000	35	23	18
III	1.807	1.216.100.000	53	48	4
IV	1.702	120.210.000	6	7	28

(1) Se contemplan los grados, retiros de trimestre, créditos, omisión de información

(2) Se contemplan las inscripciones anuladas, los no inscritos, pero éstos pueden ser incluidos posteriormente

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil

CUADRO N° 47
PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA ESTUDIANTES
SEDE SARTENEJAS
AÑO 2004

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS
PROGRAMA SOCIO ECONÓMICO	
Renovación de becarios	551
Asignación de nuevas becas	243
Exoneración de otorgadas:	
▪ Becarios intensivo	352
▪ Becarios arancel de inscripción	549
▪ Otros aranceles de inscripción y verano	2
▪ Presolicitud de grado	2
Elaboración de estudios socioeconómicos de exoneración de verano.	319
Recepción de los depósitos de diferimientos de pago de aranceles.	98
Solicitudes de exoneraciones para curso Propedéutico (Escalera).	15
Ayudas para gastos médicos.	6
Solicitudes para realizar preparadurías de apoyo.	45
Recepción y tramitación de solicitudes arancel de preinscripción.	234
Charlas informativas de nuevos becarios.	13
Entrevistas y distribución de planillas para el proceso de renovación de becas.	656
Estudio Socioeconómico	766
PROGRAMA DE ASESORAMIENTO INTEGRAL AL BECARIO	
Asesoramiento a becarios (información, atención psicosocial, etc.)	294
Visita al medio íntimo familiar	16
Ayudas médicas a becarios	4
PROGRAMA DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES	
Ofertas recibidas por parte de propietarios.	179 (Propietarios)
Estudiantes atendidos para ser ubicados en residencia.	389
Visitas efectuadas.	12
FUNDACIÓN DE ASISTENCIA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FAMES	
Atención y solicitud de información.	42
Casos tramitados ante FAMES Central.	44

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil

CUADRO N° 48
PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA ESTUDIANTES
SEDE DEL LITORAL
AÑO 2004

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS
PROGRAMA SOCIO ECONÓMICO	
Exoneraciones de aranceles: pre y solicitud de grado, inscripción anual, curso intensivo, retiro de trimestre, informe académico.	1.302
Otorgamiento de ayudas económicas para atender gastos médicos y estudiantiles.	33
Charla informativa a los estudiantes becarios	350
Elaboración de estudios socio económicos.	780
Reuniones con la Asociación de Becarios ASOBE CNUL.	10
Visita al grupo familiar de becarios	137
Atención de estudiantes becarios que solicitan retiro de trimestre.	11
Asesoramiento socioeconómico y psicosocial a los estudiantes que lo soliciten	30
Evaluación socioeconómica de estudiantes remitidos por el Decano de Estudios Tecnológicos.	20
Proceso de apertura de cuentas a becarios.	258
RESIDENCIAS ESTUDIANTILES	
Asesoramiento a los estudiantes que requieren residencia.	25
Registro de nuevas residencias estudiantiles (Nº. residencias).	-
Orientación y asesoramiento a los estudiantes residenciados a través de dinámicas de grupo.	-
Supervisión a las residencias estudiantiles registradas (nº de visitas).	-
FUNDACIÓN DE ASISTENCIA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FAMES	
Atención a casos por la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria de Educación Superior (FAMES).	41
Asesoramiento a los estudiantes que solicitan el beneficio de FAMES	78
Visita a clínicas afiliadas a FAMES.	-
Reunión con personal de FAMES, Comisión Salud Litoral.	-
CONVENIOS: BECA SALARIO Y CRÉDITOS EDUCATIVOS	
Asesoramiento a los estudiantes beneficiarios del programa "Asistencia al Usuario" del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar.	7
Postulaciones para el programa "Atención al Usuario" del aeropuerto.	13
Atención a estudiantes que solicitan información sobre beca-salario del aeropuerto y créditos educativos.	45

Fuente: Departamento de Desarrollo Estudiantil Litoral

Salud

El área de salud está dividida en los programas: atención a la comunidad y educación para la salud, a continuación se presenta el detalle de los estudiantes atendidos de ambas sedes para los diferentes renglones.

CUADRO N° 49
PROGRAMAS DE SALUD
SEDE SARTENEJAS Y SEDE DEL LITORAL
AÑO 2004

ACTIVIDAD	NÚMERO DE ATENDIDOS
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	
Atención médica. Evaluación médica para diagnóstico, pronóstico y tratamiento.	6.796
Atención oftalmológica. Evaluación oftalmológica para diagnóstico, pronóstico y tratamiento de lesiones oculares.	228
Atención psiquiátrica. Evaluación psiquiátrica para diagnóstico, pronóstico y tratamiento.	283
Atención odontológica. Evaluación odontológica para diagnóstico, pronóstico y tratamiento de lesiones bucales.	612
Atención odontológica. Evaluación odontológica para diagnóstico, pronóstico y tratamiento de lesiones bucales. (Sede del Litoral).	720
Cuidados primarios de enfermería. Evaluación para ejecución de conducta terapéutica.	11.559
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
Enfermedades de transmisión sexual y Conoce a tu pareja. Sociedad anticancerosa (Elaboración de 1 charla para el 2004).	-
Anticoncepción	100
Conversando en la sección	36
Educación del paciente individual	6.230
PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
Problemas de salud más frecuente en la población USB	7.915
Determinación del VPH en población femenina	3.856
Ludopatía en la población estudiantil de la USB	447
Jornadas de Salud y determinación del factor de riesgo	291
PROGRAMA ADMINISTRATIVO	
Correlación entre la patología detectada y el suministro de medicamentos	4.879

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil y Departamento de Desarrollo Estudiantil. Sede del Litoral.

Orientación y Asesoramiento

CUADRO N° 50
ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A ESTUDIANTES
SEDE SARTENEJAS Y SEDE DEL LITORAL
AÑO 2004

ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTUDIANTES ATENDIDOS	
	Sartenejas	Litoral
Asesoría académica individual.	94	30
Asesoría personal – social.	295	102
Asesoría vocacional.	561	121
Asesoría académica talleres.	63	10
Supervisión de retiros y reintegros extemporáneos.	294	10
Talleres de facilitadores (GADE).	67	-
Sesiones de relajación.	166	-
Asesoría casos especiales	132	
Participación Programa Igualdad de Oportunidades.	32	-
Participación en la Jornada de la OPSU.	15.000	12.000
Promoción de oportunidades de estudio en la USB.	2.961	5.026
Taller de desarrollo integral	6	12
Perfil del estudiante universitario	340	338

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil. Departamento de Desarrollo Estudiantil. Sede del Litoral

Nutrición

A continuación, se detalla la atención en el área de nutrición a los estudiantes.

CUADRO N° 51
ATENCIÓN ESTUDIANTIL EN NUTRICIÓN
SEDE SARTENEJAS Y SEDE DEL LITORAL
AÑO 2004

ACTIVIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS
PROGRAMA DE ATENCIÓN DIETOTERAPÉUTICA	
Atenciones realizadas en la consulta dieto terapéutica.	983
Guías nutricionales entregadas.	282
Demostraciones dietéticas para entrega de guías nutricionales.	88
Control de autopesadas	1.872
Revisión de los criterios de evaluación de los pacientes.	-
PROGRAMA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL AL DEPORTISTA	
Atenciones realizadas en la consulta al deportista.	775
Guías nutricionales y resultados entregados a deportistas.	202
Demostraciones dietéticas para entrega de guías nutricionales a deportistas.	59
Incorporación de estudiantes deportistas al suplemento nutricional en el comedor.	426

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil

Actividades y organizaciones estudiantiles

CUADRO N° 52
ACTIVIDADES Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES SARTENEJAS
AÑO 2004

AGRUPACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	N° ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)	Evento "Acércate al Futuro". 12 al 15 de Mayo.	18
	Charla: "Estrategias de Negocios" a cargo de ENTEL.	26
	Participación en la Cumbre de Jóvenes de América Latina y el Caribe (4 al 9 /8/2003 México)	2
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	08
	Curso de Seguridad Industrial del Ince	10
	Participación de los miembros en la Charla "Los secretos de los ricos que dejaron de ser pobres" dictada por el Ing. Jorge Reyes	15
	Charla sobre Liderazgo	12
	Actividad de Integración	18
	Donación a la Universidad Simón Bolívar (Planta Física)	18
	Proyecto "Enlázate".	25
	Taller "Comunicación y Desarrollo Gerencial" para los miembros de la agrupación. 08 y 15 de Nov 2003.	40
	Cursos de Seguridad Industrial y Administración de Personal para los miembros de la agrupación.	
Grupo Escalera	Culminación del curso propedéutico	425
	Informe al Rectorado	22
	Taller de integración	20
	Talleres de Metodología de la Enseñanza.	58
	Elecciones de la Junta Directiva.	21
	Lanzamiento de la página web.	4
	Salida de integración.	25
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	25
	Proceso de inscripción para el curso propedéutico 2003 - 2004, finalizado el 14/11/03.	840
	Selección de preparadores.	24
Centro Submarinista CESUSIBO	Salida del curso básico de submarinismo.	28
	Actividades pro-fondos.	19
	Cursos de submarinismo varios niveles.	55
	Salidas a Mochima.	10

AGRUPACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	N° ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Centro de Exploraciones Espeleológicas	Charla sobre fotografía subterránea.	15
	Salida larga Falcón-Sierra San Luis, exploración y topografía.	5
		10
	Curso de Espeleología.	68
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones.	10
		25
	Salida abierta a la Cueva Alfredo Jahn.	15
	Salida abierta a la Cueva Cajigal.	15
Grupo Excursionista OIKOS	Salida a la Sierra de San Luis, Estado.Falcón	
	Escalada de la pared sureste del Monte Roraima - Edo. Bolívar	2
	Excursión a los Picos Humboldt, Sucre y Bolívar.	8
	Excursión a la Puerta de Miraflores. Edo. Monagas.	13
	Escalada en Mérida y Barquisimeto.	4
	Curso de baja y media Montaña.	25
	Curso de escalada en Roca.	18
	Curso de alta montaña.	10
	Parrillada aniversario del Grupo Excursionista Oikos.	38
	Presentación del Proyecto Ecuador 2003.	
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones .Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	12
		10
Equipo Fórmula SAE	"3er Congreso de Gerencia y Tecnología Automotriz" 22 y 23 de Nov 2003.	60 Logística 430 Asistentes
Centro Experimental de Mecánica Automotriz (CEMA)	Evaluación de nuevos miembros.	
	Taller de averías del automóvil.	4
	Servicio de taller a la comunidad universitaria.	24
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones. Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	12 6
AIESEC – USB	Reunión de Directores de Intercambio	2
	Reunión de Directores de Finanzas	2
	Reclutamiento de nuevos miembros	11
	Entrevistas con Empresas CONAI.	2
	Taller introductorio para nuevos miembros.	12
	Elecciones de la Junta Directiva.	18
	Reuniones con los padres de estudiantes de intercambio.	6
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	7
		20
	Evaluación a los que solicitaban participar al programa de pasantías internacionales.	
		5
	Junta revisora para posibles participantes del Programa de Intercambio.	12

AGRUPACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Centro de Investigación y Tecnología Electrónica (CITE)	Codificación de la página <i>web</i> del CITE.	1
	Entrenamiento a miembros en período de prueba.	12
	Propuesta del "I Concurso Universitario de Robótica".	15
	I Concurso de robótica, 1,2 y 3 de Julio.	16
	Charla sobre temas de robótica.	4
	Diseño de las pistas para competición.	2
	Curso de redes.	
	Elaboración de Proyecto 2do concurso de robótica por escrito.	
Grupo de Apoyo para el Desarrollo Estudiantil (GADE)	Celebración del aniversario de la agrupación en Casa del Estudiante.	30
	Convivencia anual, Colegio Belagua, Guatire - Edo. Miranda. 04 al 06 de Julio.	20
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	12
	Realización de la charla de índice.	09
	Participación en Infocarreras.	17
	Reserva de generales.	20
	<i>Gade Chupies Awards</i>	40
	Participación en la actividad de bienvenida a la nueva cohorte.	30
Grupo Editorial USB	Proceso de admisión de nuevos miembros.	13
	Foro con los candidatos a representantes estudiantiles	11
Club de Animación Japonesa (Ani-USB)	Traducción, edición, sincronización y subtitulaje de <i>"Dot Hack\\Sign"; "Metropolis"; Serial Experiments Lain"; Ghost in the Shell"; Macross Zero"; Hellsing"</i> .	9
	Proyección de videos.	42
	Participación en el I concurso universitario de robótica.	4
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones. Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	3
	Proyección de anime.	
		20
Club de Rugby	Participación en el torneo de rugby celebrado en la ciudad de Mérida.	25
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo opciones. Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	6
	Torneo 22 y 23 noviembre.	-
Centro Experimental de Cine	Participación en el proyecto "El cine en el aula"	5

AGRUPACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	N° ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Asociación de Aeronáutica Experimental	Elecciones de la Junta Directiva. Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones Proyecto Redefinición de la Extensión Universitaria.	10 06
Club de AIKIDO	Exhibición Entrenamientos en el gimnasio cubierto, Dirección de Deportes.	15
Centro de Actividades Fotográficas	Revelado y copiado en laboratorio.	28
Centro Experimental de Cine	Participación en el proyecto "El cine en el Aula". Conjunto de Auditorios. Participación en la celebración de la Semana de Arquitectura. Participación con la Simón TV. Proyecciones varias. Proyecciones realizadas por un cortometraje.	103 Abierta 94 20
Club de Ajedrez	Liga interna de ajedrez. Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones Proyecto redefinición de la Extensión Universitaria. Torneo relámpago. Torneo en la UCV. Lanzamiento de la revista "Escaques". Mini torneos. Eliminatorias para los Juvines.	60 18 20 3 3 40
Club de Gimnasia	Aeróbicos. Gimnasia dirigida.	20 19
Club de Juegos de Rol	Demostración de juegos de rol en Casa del Estudiante. Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo Opciones	8 10
Club de Música	Concierto "Fusión Sonica" 22/05/03 Proyección de videos Concierto "Descarga Universitaria"	13 255 55
Club de San Jal Kempo	Competencia interna de kata. Participación en el Caracas Open. Intercambio técnico y filosófico con la "Escuela Pay jo Pai". Charlas de yoga y meditación. Elecciones de la junta directiva.	20 10 12 16 17
Club de Ultimate Wayú	Participación en el Torneo invitacional (Valencia, Edo. Carabobo). Torneo invitacional (Maracay, Edo. Aragua). 1era Liga Central.	11 10 13
Club de Windsurfing (WISSIB)	Curso básico de <i>Windsurfing</i> . Participación en el evento "De la 1 a la 12", Tengo	22 4

AGRUPACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº ESTUDIANTES PARTICIPANTES
	Opciones Curso básico de <i>Windsurfing</i> .	174
Centro de Estudios Políticos	Foro "Causas y Consecuencias de la Guerra de Irak" 19 de noviembre 2003.	120
Grupo Católico Estudiantil	Misa de Acción de Gracias por graduación 8 y 9 de mayo.	3
	Proyecciones de video.	12
	Misa de Confirmación.	6
Grupo Excursionistas OIKOS	Proyecto Ecuador 2003.	13
	Curso de baja y media montaña.	09
	Intercambio deportivo con escaladores del Parque Naciones Unidas.	22
Grupo Editorial USB Papel Cebolla	Taller sobre páginas <i>web</i> .	10
	Nueva versión de "papel cebolla".	8
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", tengo opciones	11
	Lanzamiento de página <i>web</i> .	12
Grupo Universitario de Investigaciones Astronómicas (GUIA)	Foros sobre astronomía (varios).	15
	Charla "Telescopio de Neutrinos".	12
	Observación del eclipse lunar, 8/11/03.	Abierta
	Observaciones (varias) en el Campus.	18
	Publicación "Sirius"	04
USBScrabble	Taller de Scrabble.	12
	Torneo de Scrabble 17/05/03 y 07/06/03.	22
	Torneo de Scrabble para periodistas 17/06/03.	7
	Participación en el evento "De la 1 a la 12", tengo opciones	4
	Mini torneos de Scrabble.	25
	Taller de Scrabble.	18 USB
	Torneo Nacional Estudiantil 2003 USB	40 otras univers.
	Estatutos en la Dirección de Desarrollo Estudiantil	

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil

CUADRO N° 53
ACTIVIDADES Y ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
SEDE DEL LITORAL
AÑO 2004

ACTIVIDAD	N° ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Reuniones de asesoramiento profesional a las agrupaciones estudiantiles de carreras en proceso de activación, que permitió que las agrupaciones CIPTUR (40 reuniones), AEDA - AECEX (32), CETRANS (3), AETA (20) Y CTEE (3) comenzaran a funcionar.	79
Reuniones de asesoramiento que permitieron calcular las necesidades básicas de equipos de submarinismo (2), y ajedrez (2) a fin de solicitarlos a la Universidad.	24
Reuniones de asesoramiento y planificación de las agrupaciones deportivas y culturales, aeróbic (8) y agrupación cristiana (32).	2
Elaboración, solicitud y tramitación de apoyo económico (alimentación y transporte) para la Agrupación Estudiantil Cristiana a fin de cumplir con la planificación cultural y de esparcimiento con los niños de Sisipa (1) y actividad de cohesión grupal (2).	37
Gestión institucional y apoyo logístico en la realización del RALLY 4 x 4	12
Reuniones de la Comisión del Perfil del Estudiante Universitario de la Universidad Simón Bolívar.	1
Elaboración, solicitud y tramitación de apoyo económico para la agrupación CIPTUR a fin de participar en EXPOECOTURISMO, Puerto Ordaz.	4
Elaboración de avisos (60), trípticos del Programa (1),	45

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil

Otras actividades de desarrollo estudiantil

- Elaboración del manual de procedimientos del Programa de Residencias Estudiantiles. Así como se encuentra en elaboración el Manual del Programa Socioeconómico.
- Se concluyó levantamiento de información para el manual de funciones con pasantes de la Sede del Litoral.
- Dentro del programa de préstamo de material socio-recreativo de este programa se atendió un total de 120 solicitudes de préstamo de raquetas de ping-pong, malla y juegos de dominó. Además, se asignó el salón de juegos para uso de las siguientes agrupaciones; Grupo de Danzas MUGA, la Rondalla de la Sede del Litoral, Comisión de Carrera de Ingeniería de Computación, Grupo de Apoyo para el Desarrollo Estudiantil (GADE).
- El espacio de la mini-concha de la Casa del Estudiante se prestó para facilitar el desarrollo de las actividades propias del grupo de Danzas MUGA, Grupo de teatro Amarillo No. 5, USBscrabble, Asociación de Aeronáutica Experimental, Centro de Estudios Políticos, Club de Música y para el Curso folklore musical de Venezuela del Decanato de Estudios Generales. Además, que sirvió también como colaboración a la Misión Ribas.
- Se asignó en calidad de préstamo los equipos audiovisuales donados por la Asociación de Amigos a las siguientes agrupaciones estudiantiles: Club de Animación Japonesa, Centro Experimental de cine, Club de Música y Centro de Estudios Políticos.

- Revisión de propuestas de las modificaciones de estatutos de las agrupaciones estudiantiles: Club de Submarinismo, Centro de Investigaciones y Tecnología Electrónica (CITE), Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE).
- Vinculación con la sección de Nutrición en la remisión de los listados de estudiantes pertenecientes a las Organizaciones Estudiantiles autorizadas para la evaluación del suplemento nutricional.
- Reunión con la Comisión de actividades complementarias para discusión de los proyectos.
- Discusión y análisis del proyecto presentado por la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química (ASEIQ) denominado Juegos nacionales deportivos de ingeniería química (JUDEIQ), con participación de la Dirección de Deportes y de la Dirección de Servicios.
- Organización de la semana de la Dirección de Desarrollo Estudiantil: con participación de las diferentes secciones de esta dirección.
- Elaboración de la Jornadas para Padres 2004, con la importante asistencia de 131 padres de la nueva cohorte.
- Como solicitud del CONACUID, se realizó la aplicación del estudio epidemiológico de las drogas, a los estudiantes del primer año.
- Aplicación de la encuesta del Perfil del estudiante universitario, a las cohortes 98, 99, 00 y 03 Sartenejas y 98, 99, 01 y 03 Sede del Litoral, estudiantes ya avanzados en las carreras.
- Se llevó a cabo el primer torneo deportivo recreativo 2004 Casa del Estudiante, el mismo tuvo como finalidad impulsar el rescate del uso de este espacio como el lugar idóneo para el esparcimiento y la recreación de los estudiantes.

Este evento incluyó las especialidades de: Tenis de Mesa (16 participantes) y Scrabble (23 participantes). Discusión y aprobación del proyecto de fiesta de los clubes de Música y Windsurfing. Se puede señalar que en la realización de este evento se inició el logro del objetivo planteado, ya que despertó el interés de parte de los estudiantes, quienes participaron activamente, así como de las dependencias que colaboraron en la realización del mismo, dejando como resultado una grata experiencia y el entusiasmo por desarrollar eventos similares

- La representación estudiantil que participó en *"Harvard National Model United Nations"*, conformada por 21 estudiantes, obtuvo el premio a la mejor universidad extranjera, siendo la única que gana ese premio por segunda vez y en forma consecutiva. El galardón es otorgado por la Universidad de Harvard a la universidad no estadounidense ni canadiense con el mejor desempeño global. Resaltó que este año les correspondió representar a Pakistán y defender las políticas exteriores de ese país en la ONU, lo cual significó un mayor esfuerzo porque en Venezuela no hay embajada de ese país, y tuvieron que competir con estudiantes de carreras de ciencias sociales y del área política que no hay en el pregrado de la USB, por lo que en el desempeño de esos estudiantes debe haber influenciado los estudios generales. El Br. Daniel Prunes obtuvo el premio al "mejor delegado" en la mencionada competencia.
- Solicitud de autorización en el campus entre otros, para el proyecto patrocinio del equipo F-SAE, equipo que se destacó en su participación en las competencias de Formula SAE 2004, celebrada en Detroit, Michigan. De las 140 universidades participantes, sólo 132 lograron

llegar a un vehículo funcional. Entre los logros alcanzados por nuestra representación se encuentra el ser una de las 19 universidades que lograron pasar la inspección técnica de seguridad en el primer intento y lograr el puesto 20 en la prueba de diseño a un puesto de las semifinales.

- La planificación y realización de actividades de extensión, por parte de las Agrupaciones Estudiantiles con esfuerzo y trabajo de autogestión.

Logros

- Entre los nuevos logros destaca la integración de los departamentos de DIDE y Desarrollo Estudiantil Litoral en la promoción de oportunidades de estudios que brinda la institución, con la finalidad de mancomunar esfuerzos y optimizar esta labor.
- Solicitud de planes de culminación de carrera a los becarios de las cohortes 97, 98, y 99 para determinar su permanencia en la nómina de becarios.
- Elaboración de informes sociales a solicitud de ayudas económicas deportivas.

Fondesibo

El Directorio del Fondesibo, conformado por el Vicerrector Académico, Directora de Desarrollo Estudiantil Sede Sartenejas, Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil Sede Litoral, representantes del Directorio Estudiantil, y representantes de la comunidad, decidieron delimitar acciones sobre la adjudicación de los fondos.

Dentro de las actividades importantes realizadas por Fondesibo en este año:

- Tramitación de la adquisición del servidor para el correo electrónico de los estudiantes y se comenzaron los trámites para el establecimiento del fideicomiso que permita otorgar 40 becas por un año académico.
- El directorio elaboró una serie de pautas para el otorgamiento del aporte mérito, estableciéndose para esta primera emisión 20 aportes para cada sede, por un monto de 100.000 bolívars mensuales. Para la postulación de los candidatos al aporte se tomará en cuenta la condición socioeconómica, el rendimiento académico y la participación en actividades extracurriculares.
- Se aprobó la contratación del fideicomiso que proveerá los fondos para este aporte. El Decanato de Estudios Tecnológicos hizo entrega al Vicerrectorado Académico del listado de los alumnos con opción a la asignación del aporte al mérito.
- Se instaló el servidor adquirido con fondos de Fondesibo para proveer de cuentas de correo electrónico a todos los estudiantes de la Universidad.

CUADRO N° 54
FONDESIBO
AÑO 2004

PROYECTO	MONTO ASIGNADO <i>(Cifras en millones de bolívares.)</i>
Establecimiento de un fideicomiso para el otorgamiento de becas meritórias.	250
Adquisición de servidores para atender exclusivamente el servicio de correo electrónico para la comunidad estudiantil.	45
Aporte para la adquisición de libros para todas las Comisiones de Carrera de ambas sedes.	28 (Sartenejas) 20 (Litoral)
Aporte para la adquisición de equipos de apoyo académico para todas las carreras.	42 (Sartenejas) 30 (Litoral)
Aporte para atender necesidades de las agrupaciones estudiantiles.	45 (Sartenejas) 12 (Litoral)

Fuente: Vicerrectorado Académico.

Administración y Desarrollo del Personal Académico

La estructura organizativa de la Universidad Simón Bolívar, a diferencia del modelo tradicional, es de forma matricial. Esta organización matricial descansa, en unidades que tienen bajo su responsabilidad el diseño, la planificación, la coordinación y la evaluación de los programas de enseñanza, investigación y extensión; asimismo, existen unidades de ejecución, apoyo y servicio a dichos programas. Las Divisiones son las estructuras académicas a las cuales corresponde ejecutar los programas de enseñanza, investigación y extensión. Agrupan Departamentos e Institutos de acuerdo con los diferentes campos del conocimiento. Los Departamentos son las unidades operativas de las Divisiones, a los cuales están adscritos los profesores de la Universidad según las diferentes áreas del conocimiento.

En la actualidad existen las siguientes Divisiones: Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas y de la Sede del Litoral Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales.

La División de Ciencias Físicas y Matemáticas es la unidad académica administrativa, dependiente del Vicerrectorado Académico, a la cual le corresponde la planificación, ejecución y coordinación de los programas de enseñanza, investigación y extensión en el área de las Ciencias Físicas y Matemáticas y particularmente los vinculados a la carrera y postgrados de esta área, agrupando Departamentos e Institutos de acuerdo a las necesidades de los diferentes campos del conocimiento. Agrupa el mayor número de profesores y comprende 12 Departamentos Académicos: Computación y Tecnología de la Información, Conversión y Transporte de Energía, Electrónica y Circuitos, Física, Matemáticas Puras y Aplicadas, Cómputo Científico y Estadística, Mecánica, Ciencias de los Materiales, Procesos y Sistemas, Química, Termodinámica y Fenómenos de Transferencia, y Ciencias de la Tierra.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades es una unidad académico-administrativa dependiente del Vicerrectorado Académico. Estructuralmente mantiene relación de asesoramiento hacia los decanatos. Para el logro de sus objetivos cuenta con ocho Departamentos Académicos: Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Ciencias Económicas y Administrativas, Filosofía, Idiomas, Ciencia y Tecnología del Comportamiento, Planificación Urbana y Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas; además con cuatro Institutos, a saber: Altos Estudios de América Latina (IAEAL), Investigaciones Históricas (Bolivarium), Instituto de Estudios Regionales y Urbanos (IERU) y Estudios del Conocimiento (INESCO); y con los Centros: Estudios Norteamericanos e Interdisciplinario de Estudios del Caribe.

La División de Ciencias Biológicas es la unidad académico-administrativa dependiente del Vicerrectorado Académico a la cual le corresponde la planificación, ejecución y coordinación de los programas de enseñanza, investigación y extensión en el área de las Ciencias Biológicas, particularmente los vinculados con las carreras y postgrados de biología. La División de Ciencias Biológicas agrupa actualmente cuatro Departamentos Académicos: Biología Celular, Biología de Organismos, Estudios Ambientales y Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos. Adicionalmente, le están adscritos, el Instituto de Tecnología y Ciencias Marinas (INTECMAR), el Instituto de Recursos Naturales Renovables (IRNR), y el Museo de Ciencias Naturales (MCN).

La División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales es el órgano académico al cual le corresponde la ejecución de los programas de enseñanza, investigación y extensión de las carreras y postgrados vinculados con los programas de la Sede del Litoral; agrupa a tres Departamentos Académicos: Formación General y Ciencias Básicas, Tecnología de Servicios y Tecnología Industrial; tiene adscrito el Programa de Medios Audiovisuales y el Centro de Investigaciones de Tecnologías Apropriadas (CINTA); además tiene un Consejo Asesor presidido por el Director de División e integrado por los Jefes de los Departamentos, el Jefe del CINTA y un representante profesoral.

Políticas de ingreso

Para ser miembro del personal académico se requiere:

- Poseer elevadas condiciones morales y cívicas.
- Poseer las credenciales académicas en educación superior exigidas por la Universidad y haberse distinguido en los estudios superiores y en la especialidad.
- Reunir las condiciones y aptitudes necesarias para la docencia y la investigación.
- Cumplir las actividades de docencia, de investigación y/o desarrollo y creación, y de extensión, según los requerimientos de la Universidad.
- Llenar los demás requisitos que establezcan los reglamentos internos.
- El ingreso como miembro especial del personal académico en calidad de profesor contratado a dedicación exclusiva, tiempo integral o tiempo convencional, se hará mediante concurso público de credenciales anunciado con anterioridad por las Autoridades Universitarias, a través de, al menos, un medio impreso de comunicación social de circulación nacional. Una vez aprobado el concurso se ingresará por contrato; el cual tendrá duración de un año renovable por lapsos iguales a juicio del Consejo Directivo.

Las políticas que orientan este proceso son:

- La libertad de acción académica del proceso de formación de los estudiantes es un principio que guía el desempeño del profesor y del estudiante, en armonía y concordancia con la misión, visión, valores, planes y compromiso social de la Universidad. Esta libertad no sólo es un derecho sino también una responsabilidad de los profesores y demás miembros de la comunidad.
- Los procesos de ingreso, ubicación y ascenso del Personal Académico de la USB tendrán como elementos centrales considerar y evaluar las capacidades, potencialidades y logros de los profesores en todos los aspectos del desempeño académico, esto es en la docencia, en la investigación, desarrollo o creación y en la extensión, en función de la consecución de la misión de la Universidad.
- La Universidad Simón Bolívar requiere que el profesor a dedicación exclusiva o integral realice actividades de docencia, investigación y extensión que se complementen y enriquezcan entre sí, en el cumplimiento de la misión de la USB. Para ello, la institución brindará las facilidades y los medios adecuados, además de generar el ambiente propicio.

- La Universidad, en aras de buscar soluciones a los problemas sociales del país, a través de sus unidades académicas estimulará, promoverá y evaluará la labor interdisciplinaria de sus profesores y estudiantes, así como también la atención al entorno social de la institución.
- El Departamento Académico planifica, supervisa, promueve y evalúa las actividades académicas de sus profesores de acuerdo a su dedicación.
- Los profesores realizarán sus actividades académicas de acuerdo a un plan de trabajo anual discutido y acordado con el Jefe del Departamento, dentro de la misión y planes de la Universidad y del Departamento. Dicho plan contendrá aquellos elementos de docencia, de investigación, desarrollo, creación y de extensión, en concordancia con los planes del Departamento. Todo proceso evaluativo del desempeño del profesor se basará en los logros alcanzados acordes con el plan de trabajo elaborado. La actividad académico-administrativa es esencial para la propia existencia de la Universidad y por ello será adecuadamente valorada y evaluada con instrumentos pertinentes.
- La formulación y definición de criterios para las actividades académicas y los elementos que permitan su evaluación serán revisados periódicamente por el Consejo Académico, el cual, con su aprobación, los hará valederos y reconocibles a todo efecto. El Vicerrector Académico tiene la responsabilidad de recoger los planteamientos y sugerencias de las distintas entidades académicas y de presentarlas para su consideración en el consejo.
- Las actividades de investigación, desarrollo, creación y extensión que realice un profesor procurarán involucrar a estudiantes de pregrado y/o postgrado. Ello permitirá contribuir con su formación y cumplir con los requerimientos para la consecución de sus títulos y grados académicos.
- Para la evaluación y seguimiento de la dedicación académica del profesor, la Universidad dispondrá de un sistema único e integrado de información automatizada que refleje toda la historia detallada de su actividad y logros académicos. El profesor será responsable de mantener sus datos actualizados.

Políticas de Ingreso, cita textual, reglamentación vigente USB.

Con relación a las políticas de ingreso del personal académico, se realizaron las siguientes acciones:

- Desde septiembre del 2003, se ha venido instrumentando la apertura de nuevos cargos para personal académico sobre todo en aquellos departamentos severamente afectados por las jubilaciones de su personal docente y de investigación, sumado a la falta de incorporación de las generaciones de relevo.
- Realización del programa de inducción para profesores de reciente ingreso, conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Profesional y otras Divisiones de la institución.
- Introducción de generación de relevo en la contratación de profesores en la institución
- Regularización de los profesores suplentes a dedicación exclusiva (DE).

- Reducción o adecuación de las contrataciones del personal académico a tiempo convencional (TC) a las horas presenciales de clase.
- Elaboración de una propuesta para estructurar los criterios para la contratación de profesores a tiempo convencional (TC).
- Reducción del tiempo promedio de los trámites de los trabajos de ascenso del personal académico.
- Promoción y divulgación para la realización de talleres de indicadores de gestión como herramienta de planificación y evaluación institucional y departamental.
- Modificación del proceso de apelación para la ubicación del personal académico dentro del escalafón universitario.
- Elaboración del Modelo de Perfil Detallado (ADE/ATI), para concursos de credenciales, lo cual redundará en un ahorro de gastos que se generaban en la publicación de los concursos.
- Incorporación de una cláusula contractual para la identificación temprana de personal académico jubilado y registro de años de antigüedad acumulados en la administración pública.
- Presentación de una propuesta ante el Consejo Directivo sobre la planificación, reglamentación e implantación del nuevo régimen de contratación de personal académico jubilado para realizar actividades de docencia, investigación y/o extensión
- A fin de atender la demanda por superposición de trimestres, se aumentó a seis el cupo de ayudantes docentes para el año 2004.

CUADRO N° 55
PERSONAL ACADÉMICO
DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO
SARTENEJAS

CATEGORÍA		DOCTORADO				MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN				LICENCIATURA O EQUIVALENTE				SUBTOTAL				Total	
		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC			
		2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
ORDINARIOS	Instructor	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1
	Asistente	4	3	-	-	33	36	1	1	3	3	-	-	40	42	1	1	41	43
	Agregado	22	27	-	-	61	67	2	1	2	1	1	-	85	95	3	1	88	96
	Asociado	89	85	-	1	47	51	-	-	4	2	1	-	140	138	1	1	141	139
	Titular	110	110	10	4	18	22	-	-	4	-	-	-	132	132	10	4	142	136
	Subtotal	225	226	10	5	160	176	3	2	13	6	2	-	398	408	15	6	413	415
CONTRATADOS	Instructor	-	-	-	-	2	7	2	3	11	5	1	3	13	13	3	63	16	18
	Asistente	3	6	3	4	50	43	51	48	5	3	4	11	58	58	58	55	116	115
	Agregado	34	39	7	9	17	6	40	32	6	5	22	14	57	57	69	43	126	105
	Asociado	5	7	11	16	7	4	25	22	1	1	7	5	13	13	43	13	56	55
	Titular	7	14	29	13	4	2	18	-	1	-	5	-	12	12	52	180	64	29
	Subtotal	49	66	50	42	80	62	136	105	24	14	39	33	153	153	225		378	322
Total general		274	292	60	47	240	238	139	107	37	20	41	33	551	550	240	187	791	737

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Nota: DE= Dedicación exclusiva, TI= Tiempo integral, TC= Tiempo convencional

CUADRO N° 56
PERSONAL ACADÉMICO
DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA, DEDICACIÓN Y NIVEL ACADÉMICO
SEDE DEL LITORAL

CATEGORÍA		DOCTORADO				MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN				LICENCIATURA O EQUIVALENTE				SUBTOTAL				Total	
		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC		DE/TI		TC			
		2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
ORDINARIOS	Instructor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Asistente	-		-	-	15	9	-	-	-	-	-	-	15	9	-	-	15	9
	Agregado	1	1	-	-	32	34	-	-	-	1	-	-	33	36	-	-	33	36
	Asociado	7	6	-	-	13	17	-	-	-	-	-	-	20	23	-	-	20	23
	Titular	4	5	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	6	7	-	-	6	7
	Auxiliar Docente	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	4	4	-	-	4	4
	Subtotal	12	12	-	-	62	62	-	-	4	5	-	-	78	79	4	-	82	79
CONTRATADOS	Instructor	-	-	-	-	1	1	-	-	8	11	7	5	9	12	7	5	16	17
	Asistente	-	-	-	-	11	12	8	8	3	1	15	13	14	13	23	21	37	34
	Agregado	1	1	-	-	-	1	3	3	-	-	2	1	1	2	5	4	6	6
	Asociado	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2	-
	Titular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	10	10	2	2	10	10	12	12
Subtotal		2	1	1	-	12	14	11	11	13	14	34	29	27	29	46	40	73	69
Total general		14	13	1	-	74	76	11	11	17	19	34	29	105	108	46	40	151	148

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Nota: DE= Dedicación exclusiva, TI= Tiempo integral, TC= Tiempo convencional

Ingresos y ascensos al escalafón

CUADRO N° 57
INGRESOS AL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

DEPARTAMENTO	2003		2004	
	DE	TI	DE	TI
Matemáticas Puras y Aplicadas	1	-	-	-
Física	-	-	-	-
Química	-	-	1	-
Mecánica	4	-	1	-
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	-	-	1	-
Electrónica y Circuitos	1	-	1	-
Conversión y Transporte de Energía	1	-	-	-
Procesos y Sistemas	1	-	-	1
Ciencias de los Materiales	-	-	-	-
Computación y Tecnología de la Información	1	-	2	-
Ciencias de la Tierra	-	-	2	-
Cómputo Científico y Estadística	-	-	-	-
Total	1	-	8	1

Fuente: División de Ciencias Físicas y Matemáticas

DE = Dedicación exclusiva / TI = Tiempo integral

CUADRO N° 58
INGRESOS AL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO	2003		2004	
	DE	TI	DE	TI
Filosofía	-	-	-	-
Idiomas	-	-	-	-
Lengua y Literatura	-	-	-	-
Ciencias Sociales	-	-	-	1
Ciencias Económicas y Administrativas	-	-	-	-
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	-	-	-	2
Planificación Urbana	-	1	-	1
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	-	1	-	-
Total	-	2	-	4

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades

DE = Dedicación exclusiva / TI = Tiempo integral

CUADRO N° 59
INGRESOS AL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO	2003		2004	
	DE	TI	DE	TI
Biología Celular	-	-	-	-
Biología de Organismos	-	-	1	-
Estudios Ambientales	-	-	-	-
Procesos Biológicos y Bioquímicos	1	1	-	-
Total	1	1	1	-

Fuente: División de Ciencias Biológicas

DE = Dedicación exclusiva / **TI** = Tiempo integral

CUADRO N° 60
INGRESOS AL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO	2003		2004	
	DE	TI	DE	TI
Formación General y Ciencias Básicas	2	-	1	-
Tecnología Industrial	-	3	-	3
Tecnología de Servicios	-	4	-	-
Total	2	7	1	3

Fuente: División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

DE = Dedicación exclusiva / **TI** = Tiempo integral

CUADRO N° 61
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Matemáticas Puras y Aplicadas	-	-	1	1	1	-
Física	-	-	1	-	1	-
Química	-	-	-	-	-	-
Mecánica	-	-	3	-	-	2
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	-	1	-	-	-	-
Electrónica y Circuitos	-	-	1	-	1	1
Conversión y Transporte de Energía	1	-	1	1	2	1
Procesos y Sistemas	-	-	2	1	-	2
Ciencias de los Materiales	-	-	1	-	1	-
Computación y Tecnología de la Información	-	-	1	1	-	3
Ciencias de la Tierra	-	-	1	-	1	1
Cómputo Científico y Estadística	-	-	-	-	1	-
Total	1	1	12	4	8	10

Fuente: División de Ciencias Físicas y Matemáticas

CUADRO N° 62
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Filosofía	-	-	-	-	-	-
Idiomas	-	1	1	-	1	-
Lengua y Literatura	-	-	-	2	-	-
Ciencias Sociales	-	-	-	-	1	2
Ciencias Económicas y Administrativas	-	-	-	-	1	1
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	-	-	2	1	-	1
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	-	-	4	-	-	1
Planificación Urbana	-	-	-	-	2	-
Total		1	7	3	5	5

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades

CUADRO N° 63
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Biología Celular	-	-	-	-	1	-
Biología de Organismos	-	-	-	-	-	-
Estudios Ambientales	1	-	-	1	-	1
Procesos Biológicos y Bioquímicos	-	-	-	1	-	1
Total	1	-	-	2	1	2

Fuente: División de Ciencias Biológicas

CUADRO N° 64
ASCENSOS EN EL ESCALAFÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO	Agregado		Asociado		Titular	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Formación General y Ciencias Básicas	-	1	3	1	-	-
Tecnología Industrial	2	1	3	2	-	-
Tecnología de Servicios	1	2	-	4	-	1
Total	3	4	6	7	-	1

Fuente: División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

Programas de Desarrollo Profesoral

Programa de Actualización y Desarrollo

CUADRO N° 65
PROGRAMA DE APOYO INSTITUCIONAL
SEDE SARTENEJAS/LITORAL

DESCRIPCION	2003	2004
Profesores que ingresaron al programa	9	12
Profesores que ingresan al programa para estudios a distancia	-	06
Profesores que culminaron doctorado	4	10*
Profesores incorporados a la USB sin culminar tesis	-	07
Profesores que no se incorporaron al a USB o renuncian.	13	13

Fuente: Dirección de Desarrollo Profesoral

* De los diez profesores, sólo uno culminó estudios de doctorado.

Programa de Perfeccionamiento Docente

Los logros alcanzados por este programa dirigido al personal académico de la institución se muestran a continuación reflejando el tipo de taller ejecutado y el número de profesores participantes.

CUADRO N° 66
PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
SEDE SARTENEJAS/LITORAL

TALLERES	2003	2004
Enseñanza efectiva y aprendizaje activo	25	33
Portafolio docente	33	36
Diseño de instrucción	22	30
Total profesores	80	99

Fuente: Dirección de Desarrollo Profesorado

Programa de Año Sabático

CUADRO N° 67
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO
DIVISIÓN DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Matemáticas Puras y Aplicadas	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	1	2
Física	3	3	2	2	1	1	1	-	-	-	1	3
Química	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Mecánica	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Termodinámica y Fenómenos de Transferencia	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	1	1
Electrónica y Circuitos	1	1	1	-	-	1	-	--	-	-	1	-
Conversión y Transporte de Energía	3	2	3	2	-	-	-	-	-	-	2	2
Procesos y Sistemas	4	4	4	2	1	2	-	-	-	-	1	1
Ciencias de los Materiales	4	3	3	2	-	-	1	1	-	-	2	2
Computación y Tecnología de la Información	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	2	2
Ciencias de la Tierra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cómputo Científico y Estadística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	23	21	21	16	2	4	2	1	-	-	13	15

Fuente: División de Ciencias Físicas y Matemáticas

¹ A petición de la institución

² A petición del solicitante

CUADRO N° 68
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Filosofía	-	3	-	2	-	1	-	-	-	1	-	-
Idiomas	3	1	3	1	-	1	-	-	-	-	2	-
Lengua y Literatura	2	3	2	3	-	1	-	-	-	-	1	-
Ciencias Sociales	4	5	4	4	3	-	-	-	-	1	1	-
Ciencias Económicas y Administrativas	3	3	3	3	1	1	-	-	-	-	-	-
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	2	1	2	1	1	1	-	-	-	-	1	-
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	3	1	3	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Planificación Urbana	5	3	4	3	3	2	-	-	1	-	1	-
Total	22	19	21	17	8	7	-	-	1	2	8	-

Fuente: División de Ciencias Sociales y Humanidades

¹ A petición de la institución

² A petición del solicitante

CUADRO N° 69
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Biología Celular	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Biología de Organismos	4	8	2	4	2	1	-	4	-	-	1	3
Estudios Ambientales	5	3	1	3	4	1	-	-	-	-	1	2
Procesos Biológicos y Bioquímicos	1	2	1	2	-	-	-	-	-	-	1	2
Total	11	13	5	9	6	2	-	4	-	-	3	7

Fuente: División de Ciencias Biológicas

¹A petición de la institución

²A petición del solicitante

CUADRO N° 70
LICENCIAS DE AÑO SABÁTICO
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES

DEPARTAMENTO	Solicitadas		Aprobadas		Diferidas ¹		Postergadas ²		No otorgadas		Con bono (exterior)		Sin bono (interior país)	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Formación General y Ciencias Básicas	2	2	2	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-
Tecnología Industrial	2	2	2	2	-	-	-	1	-	-	1	1	1	-
Tecnología de Servicios	8	4	8	4	3	2	2	1	-	-	1	1	2	-
Total	12	8	12	8	5	2	2	2	0	-	2	4	3	-

Fuente: División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales

¹ A petición de la institución

² A petición del solicitante

Programa de año sabático. Convocatoria 2004-2005

El Consejo Directivo aprobó en el mes de mayo el informe general de año sabático 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

En cuanto a la asignación del bono de año sabático, se aprobó bono por los meses septiembre a diciembre 2004 a aquellos profesores que así lo hubiesen solicitado, junto con el respectivo pasaje del profesor beneficiado. La continuidad de este bono durante el año 2004 estaría sujeta a la disponibilidad presupuestaria para ese año fiscal, así como los bonos y pasajes de los profesores que tienen pautada salida al exterior en el 2004.

Se aprobó el monto en bolívares del bono de año sabático, el cual será equivalente a 1.000,00 US dólares al cambio oficial, hasta un máximo de un millón novecientos veinte mil bolívares, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Finanzas y la Oficina Nacional de Presupuesto.

Contemplar flexibilidad en las posibles modificaciones de plan de año sabático, debido a las restricciones financieras de la Universidad. En dicho caso, se deberá tomar en consideración el impacto en la disponibilidad presupuestaria del año fiscal afectado.

Trámite de divisas para los profesores de sabático

Debido a la implementación del control cambiario, se estableció un mecanismo para la tramitación de las divisas de los profesores que se encuentran de licencia sabática en el exterior; el Vicerrectorado Académico quedó como responsable de esta operación.

Luego de conocer el presupuesto 2004, se aprobaron los pasajes para los profesores cuyos planes de sabático contemplaban salida al exterior con fecha posterior a enero 2004.

CUADRO N° 71
PROGRAMA DE AÑO SABÁTICO
CONVOCATORIA 2004 - 2005

División	N° de Solicitudes	Aprobadas	Diferidas	Negadas por Art. 7
<i>Ciencias Física y Matemáticas</i>				
Ciencias de los Materiales	1	1	-	-
Computación y Tecnología de la Información	4	4	2	-
Conversión y Transporte de Energía	3	3	1 por 1 trimestre	-
Electrónica y Circuitos	1	1	-	-
Física	2	2	1	-
Matemáticas Puras y Aplicadas	1	1	-	-
Mecánica	2	2	1	-
Procesos y Sistemas	3	3	2	-
Química	1	1	-	-
Total	18	18	7	-
<i>Ciencias Biológicas</i>				
Biología de Organismos	8	4	1	4
Estudios Ambientales	3	3	1	-
Tec. Procesos Biológicos y Bioquímicos	2	2	-	-
Total	13	9	2	4
<i>Ciencias Sociales y Humanidades</i>				
Ciencias Económicas y Administrativas	4	4	2	-
Ciencias Sociales	5	4	-	1 negada
Ciencia y Tecnología del Comportamiento	1	1	1	-
Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas	1	1	-	-
Filosofía	3	2	1	1
Idiomas	1	1	1	-
Lengua y Literatura	3	3	1	-
Planificación Urbana	4	4	3, 1 por 1 trimestre	-
Total	22	19	9	1
<i>Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales</i>				
Formación General y Ciencias Básicas	2	2	-	-
Tecnología de Servicios	3	3	-	-
Tecnología Industrial	2	2	-	-
Total	7	7	-	-
Total General	60	54	18	5 Art. 7, 1 negada

Fuente: Comisión de Año Sabático.

Programas de Estímulo

Premio Anual USB a la destacada labor docente 2003- 2004

Los miembros del jurado para el premio anual USB examinaron y evaluaron la documentación recibida, fueron seleccionados once profesores:

- División de Ciencias Físicas y Matemáticas: cuatro profesores.
- División de Ciencias Sociales y Humanidades: dos profesores.
- División de Ciencias Biológicas: dos profesores.
- División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales: tres profesores.

El jurado basó su evaluación en los criterios establecidos a este efecto por el Vicerrectorado Académico, producto de los sucesivos procesos anteriores, a saber: resultados de la Encuesta de Opinión Estudiantil, número de cursos dictados, número de estudiantes atendidos en los cursos, rendimiento estudiantil, producción de material de apoyo, número de tesis y pasantes atendidos, otras actividades relacionadas con la docencia. Estos criterios permitieron resaltar los méritos propios de la función docente, específicamente distinguiéndola de otras funciones y actividades del profesor universitario.

CUADRO N° 72

**PREMIO A LA DESTACADA LABOR DOCENTE DISTRIBUIDOS POR
DIVISIÓN Y ESCALAFÓN UNIVERSITARIO**

AÑO 2003-2004

UBICACIÓN ESCALAFONARIA	CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	CIENCIAS BIOLÓGICAS	CIENCIAS Y TECNÓLOGAS ADMINIST. E INDUSTRIALES
Titulares	Cayetano Di Bartolo, Luisa Angélica Delgado, Alexis Bouza, Luis Medina Uzcátegui	Carlota Pascuali , Nicola Calvanese	María Isabel Camejo, Nila Pellegrini	Agatina Cammaroto, Orlando Vitoria, Filiberto Martins
Asociados	-	-	-	-
Agregados	-	-	-	-

Fuente: Vicerrectorado Académico

Premios de la Asociación de Profesores

Estos premios se otorgan en ocasión del día del profesor universitario y son financiados por diversas unidades de la Universidad.

- Premio Simón Bolívar: Este premio tiene como finalidad reconocer y valorar la trayectoria, considerada en su conjunto, de los miembros activos o jubilados del sistema universitario nacional. Este premio se otorga bienalmente.
- Premio Simón Rodríguez: Este premio reconoce la trayectoria, calidad y aportes que a la docencia universitaria haya realizado algún miembro del personal académico de la Universidad Simón Bolívar. Otorgado al Profesor Patricio Hevia.
- Premio José Francisco Torrealba: Este premio tiene como finalidad reconocer la trayectoria, calidad y aportes que haya realizado a la investigación algún miembro del personal académico de la USB. Otorgado al Profesor Alberto Rosales
- Premio Andrés Bello: Este premio reconoce la labor de investigación de los profesores de la USB durante los dos últimos años. Se otorga en tres menciones: Ciencias Aplicadas, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales.

Ciencias Aplicadas: Profesores Estrella Laredo, María L. Arnal, Alejandro Müller.

Ciencias Sociales: Profesor Arturo Almandoz.

Ciencias Básicas: Profesores Romano Dorta y José Salazar.

Distinciones honoríficas

Entre las distinciones honoríficas otorgadas a personal académico tenemos:

- El Profesor Gonzalo Rojas Pizarro, quien fuera profesor del Departamento de Lengua y Literatura durante los años 1976 al 79, obtuvo el Premio Cervantes de Literatura del Año 2003.
- Se acordó conferir el título de Profesor Honorario de la Universidad Simón Bolívar al Doctor *Seung-Am Cho*.
- El libro de “Biodiversidad en Venezuela”, coeditado por la Profesora Marisol Aguilera, recibió el diploma de honor en la exposición internacional los libros más bellos del mundo en *Leipzig*, Alemania. Este reconocimiento es otorgado a obras editoriales que se destacan por la calidad de su contenido e impecable estilo gráfico.
- En atención a la solicitud que hiciera la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, se acordó otorgar la Distinción Honorífica de Profesor Emérito al Profesor Joaquín Lira Olivares.
- La Comisión Nacional de Beneficio Académico calificó como meritorios a 151 profesores de nuestra Universidad, de un total de 1.875 a nivel nacional. Dos Profesores de la USB, José Bubis y José Vicente Carrasquero quedaron en la posición de nivel I, siete en el II, y 142 en el III.

- La Profesora María Esther Vidal del Departamento de Computación y Tecnología de la Información, resultó ganadora del Premio a la Excelencia Docente de la *Procter & Gamble* año 2004, por su aporte, trayectoria, calidad, extensión y cobertura de su actividad docente.
- Condecoración a la Profesora Giancarla Marchi del Departamento de Idiomas con la orden *Cavaliere dell' Ordine della Solidarietà Italiana*, por su reconocida trayectoria en la difusión y enseñanza de la lengua italiana y de su cultura.
- El Profesor Julio César Sánchez adscrito al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, resultó ganador del primer premio de ensayo literario del Certamen Mayor de las Artes y las Letras Venezolanas 2004.
- Los Profesores Diana Arismendi y Alberto Grau del Departamento de Ciencias Sociales, fueron premiados en la Décimo Primera Tribuna Musical de América Latina, celebrada en Asunción, Paraguay.
- Se destaca el Profesor Arturo Almandoz quien recibió los siguientes galardones:
 - Premio Internacional/ Compartido XIV Bienal Panamericana de Arquitectos de Quito 2004, Categoría Teoría, Historia y Crítica de la Arquitectura y el Urbanismo, otorgado por el Colegio de Arquitectos del Ecuador-Pichincha, a la obra “La ciudad en el imaginario venezolano”, I y II, Fundación para la Cultura Urbana, 2002, 2004.
 - Premio Municipal de Literatura, Mención Investigación Literaria, 2004, otorgado por el Municipio Bolivariano Libertador al libro “La ciudad en el imaginario venezolano. I: Del tiempo de Maricastaña a la masificación de los techos rojos”. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2002.

CUADRO N° 73
OTORGAMIENTOS DEL BONO DE RENDIMIENTO ACADÉMICO
POR DIVISIÓN

DIVISIONES	No. de profesores beneficiados
Ciencias Físicas y Matemáticas	155
Ciencias Sociales y Humanidades	79
Ciencias Biológicas	41
Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales	27
Jubilados con BRA	15
Total	317

Fuente: Sistema ANDROS. Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Programas de protección socioeconómica

De acuerdo con el Instrumento Normativo vigente de la Universidad, los Programas de Protección Socioeconómica del Personal Académico son los siguientes:

- Salario Integral: se define como Salario Integral la suma de los siguientes conceptos:
 - Sueldo Básico, Prima de Titularidad, Bono de Rendimiento Académico BRAC, aporte institucional de la Caja de Ahorros del Personal Académico CAPAUSB, prima por Hijo, Prima por Cargo, y las incidencias proporcionales del Bono Vacacional y del Bono de Fin de año.
- Protección a la Vida y Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM).
- Permiso pre y post natal.
- Prima por hijos.
- Fondo para los siguientes conceptos: Previsión Social, Contingencia Médica, Desarrollo de un Plan de Vivienda, Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico.
- Bono de Rendimiento Académico (BRA) y Bono al personal contratado.
- Aumentos por antigüedad.
- Prestaciones sociales.
- Bono Vacacional y bonificación de fin de año.
- Caja de Ahorros.
- Guardería infantil de la Universidad.
- Beneficios a los profesores jubilados.
- Ayudas a hijos excepcionales.
- Nivelación de sueldos y beneficios adicionales.
- Homologación de beneficios socio-económicos.
- Pensiones por inhabilitación y de sobrevivientes.
- Actividades gremiales, culturales, deportivas y de extensión.
- El Instituto de Previsión social del profesorado de la Universidad Simón Bolívar (IPP-USB), es una fundación civil sin fines de lucro que tiene como misión fundamental organizar, administrar y desarrollar servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida del profesor. Partiendo del contenido la IPP-USB, mantiene en marcha una serie de servicios y beneficios que se destacan a continuación:
 - Proveeduría de alimentos y electrodomésticos.
 - Servicios médicos y odontológicos.
 - Servicios médicos de emergencia.
 - Plan de exceso para pólizas de hospitalización, cirugía y maternidad (HCM).

- Seguro de vida, accidentes, invalidez y funerario.

Igualmente la Asociación de Profesores APUSB y sus filiales tienen como propósito representar y defender los intereses gremiales del personal académico entre otras muchas funciones de orden académico-administrativo.

Administración y Desarrollo del Personal Administrativo, Técnico y Obrero

La Dirección de Recursos Humanos tiene la misión de planificar, coordinar y controlar la administración y desarrollo del personal de las áreas administrativa y obrera, así como prestar servicio a las distintas unidades académicas y administrativas en términos de aplicación de las políticas y normas de personal, siguiendo los lineamientos establecidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) y los lineamientos y objetivos de la Universidad Simón Bolívar.

Tomando en cuenta los objetivos estratégicos del "Fortalecimiento del Capital Humano de la Institución" y de la estrategia de mejoramiento continuo de los procesos propios de administración de personal y de servicio a la comunidad, la Dirección de Recursos Humanos ha realizado una serie de actividades, proyectos y programas orientados a consolidar la estructura de su organización, mejorar la imagen de servicio y atención al usuario, fomentar las relaciones laborales entre las diferentes representaciones del personal de la institución y proporcionar mejores condiciones para mejorar la calidad de vida del personal.

En el período que corresponde a esta memoria se realizaron una serie de actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral y la identidad del personal con la organización, administrar políticas relativas a ingreso, ascenso y egreso del personal académico, administrativo técnico y obrero.

Relaciones Laborales

- Aplicación del beneficio ticket de alimentación para el personal administrativo.
- Reuniones con la Comisión de Administración y Clasificación (CAC) con la finalidad de revisar cláusulas de la V Convención Colectiva.
- Inicio del Programa de servicios odontológicos, de acuerdo a lo suscrito en la Comisión de Administración y Clasificación.
- Ajuste según índice de precios al consumidor (IPC) de las siguientes cláusula 63, 92, 151:
 - Viáticos
 - Prima por moto
 - Bono alimentación y transporte
- Cancelación de becas personal administrativo y obrero período escolar 2003-2004. Inicio del estudio socio económico de becas correspondiente al período 2004 – 2005.
- Reuniones con la comisión de ingresos, conciliación y administración del personal administrativo y técnico de la Universidad Simón Bolívar (CICAP), para solucionar casos en particular.
- Aplicación de acuerdo a lo contemplado en el instrumento normativo, que rige las relaciones entre la USB y su personal académico de la cancelación de subsidio de la APUSB.

Información y Documentación

- Levantamiento de información referente a los cargos, grados y departamentos del personal que se encuentra en situación de jubilados para la actualización de la base de datos correspondiente.
- Actualización de la información referente al personal sobreviviente y titulares.
- Integración de archivo con la información relacionada al Plan Salud.
- Seguimiento al proyecto de creación de sistema de archivo.
- Apoyo a la comisión de prestaciones sociales, a través de la emisión de certificaciones que documentan las diferentes solicitudes de adelanto de prestaciones sociales.
- Recolección de la información relacionada con el plan exceso del seguro HCM.
- Continuidad al proyecto de organización de los contratos trimestrales del personal académico.
- Generar información para la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) del personal jubilado y pensionado en el periodo 1994-1997, para el cálculo de los intereses sobre prestaciones.

Registro y Control

Se cumplieron las siguientes actividades:

- Actualización de la prima de titularidad del personal docente y prima por antigüedad del personal administrativo y obrero.
- Actualización de la data del Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS).
- Coordinación, control y seguimiento del proceso producción de nóminas regulares y especiales año 2004.
- Continuidad al proceso de entrega a todo el personal académico, administrativo y obrero de los comprobantes de nómina mensuales.
- Tramitar el impuesto sobre la renta tanto del personal USB como de la Institución.
- Determinación de las deudas generadas por el personal de la USB.
- Proponer proyecto de Atención Integral al Jubilado y Pensionado.
- Elaboración y diseño de página *web*.
- Realización de auditorias de todas las nóminas.

En los siguientes cuadros se refleja la distribución del personal administrativo, técnico y obrero.

CUADRO N° 74
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
DISTRIBUCIÓN POR NIVEL DE FORMACIÓN

TIPO DE PERSONAL	SARTENEJAS		LITORAL		TOTAL INSTITUCIÓN	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Profesional	238	240	31	33	269	273
Técnico	153	140	26	27	179	167
No profesional	417	369	83	75	500	444
Total activos	808	749	140	135	948	884
Jubilados/Pensionados	549	610	63	67	612	677
TOTAL GENERAL	1.357	1.359	203	202	1.560	1.561

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

CUADRO N° 75
PERSONAL OBRERO SEGÚN CONDICIÓN

CONDICIÓN DEL PERSONAL	SARTENEJAS		LITORAL		TOTAL INSTITUCIÓN	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Activos	153	154	41	48	194	202
Jubilados / Pensionados	100	111	4	2	104	113
TOTAL GENERAL	253	265	45	50	298	315

Fuente: Departamento de Información y Documentación (Dirección de Recursos Humanos)

Sistema de Salud y Prevención

Se elaboró un plan de trabajo que consiste en:

- Coordinar y organizar todos los aspectos vinculados con el sistema salud, se centraron las responsabilidades de planificación, supervisión y control del mismo en la unidad de Administración de la Dirección de Recursos Humanos, lo que ha permitido solventar todas las deudas y contar con un presupuesto estimado real.
- El sistema salud, a fin de prestar un mejor servicio desarrolló la política de clínicas aliadas, la cual se ha venido ampliando progresivamente, tanto por zona geográfica como por tipo de servicio.
- La cobertura de HCM y seguro de vida se ajustó de acuerdo a la inflación, así como también se amplió la cobertura hasta cuatro hijos para todo el personal.
- Los miembros del cuerpo de Bomberos Voluntarios de la USB ahora también cuentan con una cobertura de seguro especial.

- De acuerdo a la política de exclusiones, se amplió la cobertura para tratamiento de enfermedades crónicas, entre otras.
- A través de la contratación de una empresa de ambulancias Instamed los empleados disfrutaban de un sistema de atención médica domiciliaria.
- Evaluación de nuevos proyectos e implementación del servicio odontológico para el sector obrero.

RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

Biblioteca

Divulgación y fortalecimiento de los servicios

- Incorporación de 562 volúmenes de libros de texto recibidos a través del proyecto Alma Mater de OPSU.
- Inicio de las relaciones de intercambio de información en el marco del Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología (ISTEC), con la Universidad Javeriana – Colombia.
- Se incorporaron 601 artículos científicos, a la colección hemerográfica de la Biblioteca.
- Continuar informando a la comunidad universitaria a través del boletín “La Biblioteca Informa”.
- Envío a la sala de la Biblioteca Central, los siguientes ejemplares: Monografías: 684, Referencias: 63, Publicaciones oficiales: 7, Reservas: 323, Revistas: 34, Proyectos: 213.
- En el marco del Archivo del Prof. Ernesto Mayz Vallenilla se logró la publicación y divulgación de:
 - Entrevista a través de Artevisión al Dr. Ernesto Mayz Vallenilla en el programa Descubre a la Simón, con motivo de la celebración del trigésimo cuarto aniversario de la Universidad.
 - Incorporación en el catálogo de la Biblioteca, de 317 análisis filosóficos de las carpetas correspondientes al archivo Mayz Vallenilla.
 - Presentación de la ponencia “Proceso de digitalización del material bibliográfico del archivo Ernesto Mayz Vallenilla y su publicación en formato electrónico” en el VII coloquio internacional de tecnologías aplicadas a los servicios de información.

Estadísticas de atención a usuarios por la Biblioteca

CUADRO N° 76

USUARIOS ATENDIDOS SEDE SARTENEJAS Y LITORAL

TIPO DE CONSULTA	N° USUARIOS ATENDIDOS
Consultas	12.341
Atención por el archivo Mayz Vallenilla	
Usuarios especializados	191
Visitas guiadas	190
Consultas a servicios de información electrónica	33.206
Solicitud de información vía correo electrónico	410
TOTAL	46.338

Fuente: Biblioteca sede Sartenejas y Litoral

Proyecto La Magia del Arte

- Con motivo de la celebración del XXVII Aniversario de la Sede del Litoral, se recibió una exposición de artistas del Estado Vargas.
- Exposición de varias colecciones, de diferentes artistas en los espacios de la Biblioteca Central.
- Consolidación del proyecto conjunto con la Asociación de Acuarelas de Venezuela con el montaje en la Biblioteca, de las obras realizadas en los espacios de la USB.
- Exposiciones en el área de los cubículos de estudio – sala monografía.

Programa de formación de usuarios

- Ofrecer talleres sobre manejador de revistas electrónicas, “EBSCO HOST DATABASE”, ISI-Web of Science a estudiantes.
- Adiestramiento al personal en el uso del sistema TINLIB.
- Realizar visitas guiadas de inducción a los estudiantes de la nueva cohorte 2004 de Sartenejas y Litoral.

Proyecto de Automatización de la Biblioteca

- Ampliar capacidad del servidor de respaldo, del sistema automatizado de la Biblioteca.
- Crear un servidor LINUX para montar la página *web* de la Biblioteca.
- Optimizar la velocidad del catálogo público (OPAC).
- Implementación de la tarjeta académica inteligente.
- Luego del proceso de licitación, el Consejo Directivo otorgó la buena pro para la adquisición del nuevo sistema automatizado ALEPH para la Biblioteca Central.

Nuevas adquisiciones Sede Litoral

- La Biblioteca del Litoral recibió nuevas adquisiciones por compras 532 títulos, donación 169 ejemplares, 50 informes de pasantía.

Sala OPSU-USB Sede del Litoral

Durante el año 2004 la Sala OPSU atendió 1.802 usuarios de Sartenejas y 9.292 del Litoral para un total de 11.904 usuarios atendidos.

Desarrollo Tecnológico

Ingeniería de Información

- Transferencia de los módulos de Mantenimiento de Tabla, Admisiones y Egresos en Génesis 2.0 a la DII por parte de la empresa Callaos y Asociados Ingenieros Consultores.
- Desarrollo e implantación del Sistema de Reserva de Cupos de Estudios Generales vía *web*, en el último trimestre de este año 1.669 estudiantes efectuaron la reserva de cupos a través de este sistema, para las asignaturas de Estudios Generales y asignaturas de laboratorio.
- Elaboración de las aplicaciones activación de tarjetas, modificación de datos y reporte de pérdidas asociadas a la Tarjeta Académica Inteligente (TAI).
- Para la emisión de la Tarjeta Académica Inteligente en la agencia Banco Mercantil se realizó la planificación, coordinación e implantación del proceso de carnetización.
- Conjuntamente con la Dirección de Finanzas se inició el proyecto para la implantación de un modelo de datos para el seguimiento de la ejecución trimestral del presupuesto de ingresos y gastos con su prototipo funcional. Además de implementar una herramienta para la generación del Instructivo 07 como instrumento de rendición de cuentas.
- Para el eficiente desempeño de los sistemas Andros y Midas se realizó la firma de contrato con la empresa SIGERTEC que permitirá diseñar, desarrollar y ajustar los programas de estos sistemas para realizar una interfaz automática entre estos, realizándose también:
 - El desarrollo del Módulo pagado y compras, que forma parte del proceso contable y de rendición de cuentas.
 - La culminación del Módulo comprometido / causado de la interfaz Finanzas y Recursos Humanos, que permite la comunicación entre ambos sistemas.
- Conceptualización, levantamiento y documentación de los procedimientos del Sistema de Carnet Universitario en tres subsistemas: Sistema de Identificación, Sistema de Control de Acceso y Sistema de Vales USB que entraron en producción el último trimestre del año 2004.
- Concreción del acuerdo del apoyo institucional de FUNINDES en la administración del proyecto Migración tecnológica de los sistemas de misión crítica de la Universidad Simón Bolívar.
- Se inició la conceptualización del Sistema de Seguridad Integral.

Sede Litoral

El Departamento de Computación es la dependencia operativa que se encarga de brindar soporte técnico en lo que a sistema de información, equipos de computación, redes de datos y administración de los servicios de internet se refiere en la Sede del Litoral, durante el año 2004, se resaltan las siguientes actividades:

- Reformas a la diagramación de la guía del estudiante, que se le entregan a los que ingresan a la Universidad en la nueva cohorte.

- Solicitud y recepción del listado de procedimientos, emitidos por las unidades para el proceso de elaboración de los manuales, para con ello iniciar la campaña de concientización para la puesta en marcha, que se requieren de acuerdo al nuevo ordenamiento jurídico.
- Continuación del trabajo iniciado en el nuevo sistema de control de estudios para postgrado.
- Conceptualización del sistema de manejo de oferta de asignaturas vía *web*.
- Conceptualización y diseño del sistema de solicitud de inscripción como parte del portal estudiante.
- Apoyo al proceso de automatización de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, en particular del programa de bienestar estudiantil.
- El último trimestre del 2004 se implementaron los requerimientos del sistema de encuestas de Opinión Estudiantil para la prueba piloto.
- En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas - SIGECOF, la Universidad participó en reuniones organizadas por OPSU para la revisión de la conceptualización de dicho sistema.
- Actualizaciones de las páginas *web* de la Sala de Computación OPSU-USB (<http://almamater.nul.usb.ve/>) y la de inicio de actividades académicas en Camurí Grande (<http://www.nul.usb.ve/camuri/index.html>) a cargo de la comisión de Dotación y Equipamiento de la Sede del Litoral.
- Actualización del módulo estadístico del proceso de admisión por cambios en la planilla de captura de datos. Así como, al sistema Centauro y la página *web* para la publicación de los resultados del examen de admisión.
- Pruebas iniciales para la migración del servidor de base de datos de *Adaptive Server Anywhere* 6.0 a la versión 8.0.
- Apoyo al Departamento de Recursos Humanos para el adiestramiento del personal en el uso de *Microsoft Word e Internet*.
- Continuidad en el desarrollo de la página *web* de la Sede del Litoral.
- En lo referente a las solicitudes de servicios tales como: configuraciones, conexiones a la red, *hardware* y *software* se atendió un promedio de 341 solicitudes.
- Evaluación de la factibilidad de emplear equipos *PocketPc* en el proceso de preinscripción nacional.

Desarrollos Telemáticos

AREA	ACTIVIDADES
Redes	▪ Expansión del cableado Programa Igualdad de Oportunidades en cuatro puntos. ▪ Expansión capacidad en los Edificio de Pabellones 1 y 2, Física y Electrónica. ▪ Instalación de 51 puntos nuevos de red. ▪ Servicios de red a las salas del Laboratorio F en el Edificio de Física y Electrónica 2. ▪ Entró en servicio el Edificio de Tratamiento Térmico con 32 puntos. ▪ Se migró el Edificio Física y Electrónica 2 (FE2) en un 1Gb/s para mejorar el servicio. ▪ Se activó el enlace de la Unidad Educativa y la Dirección de Mantenimiento en 50 puntos, lo que posteriormente se presentaron fallas en esta actividad. ▪ Atención a 135 reportes de fallas y mantenimientos ▪ Instalación de la sala de carnetización y conexión con la agencia del Banco Mercantil para la carnetización de la cohorte 2005 y rezagados. (12 C, 4 impresoras de red y 1 PC de Administración). ▪ Generación de licitación para el nuevo enlace de USBnet. ▪ Instalación del nuevo servidor de correos provisto por el Fondo de Desarrollo Estudiantil.
Atención al usuario	▪ Realización de instalación, prueba y uso de software SAST (Sistema de Administración de Servicios Telemáticos). ▪ Atención de 3.263 solicitudes de servicios de instalación, configuración, mantenimiento PCs (estaciones de trabajo, servidores), periféricos, redes, correo electrónico, <i>web</i>. ▪ Creación de USBIDs a profesores contratados para las elecciones de Asociación de Profesores de la USB (APUSB) en coordinación con el personal de correo y Comisión Electoral. ▪ Reunión para la reactivación del convenio: Programa de Licencia para el uso y redistribución del programa de <i>StarOffice</i>. ▪ Actualización de software para el manejo de solicitudes de servicio vía <i>web</i> AURYN, impresión de reportes y acceso por usuarios. ▪ Evaluación de nuevos servicios: computadoras personales, utilización de software para mensajería interna, uso de foros electrónicos. ▪ Elaboración de lineamientos de permanencia de buzones de correo electrónico en conjunto con el grupo de correos. ▪ Elaboración y publicación boletín informativo. Instructivo y material para cartelera Características de gusano <i>Korgo h</i>, <i>Beagle</i>, <i>Soccer</i>, <i>Net Sky</i>. Compilación de herramientas y técnicas Investigación y diseño de láminas. ▪ Elaboración de información a la comunidad sobre metodología de los nuevos virus informáticos. ▪ Elaboración de planillas en formatos PDF y traslado de las existentes. ▪ Creación de una base de datos de conocimientos para la resolución de problemas por correo electrónico y elaboración del estándar de respuesta. ▪ Puesta en marcha del servidor de dominios Cronos, elaboración de los perfiles remotos, creación del dominio ATENCIÓN. ▪ Consolidación información de los siguientes servicios: Creación del perfil administrador/ Usuario Avanzado Acceso centralizado, Servicio prestación DST/Tipo de servicio/Usuario/ Requerimientos Responsable. ▪ Atención de 1.290 solicitudes de servicios de instalación, configuración, mantenimiento PCs (estaciones de trabajo, servidores), periféricos, redes, correo electrónico, <i>web</i>. ▪ Creación y entrega de 4.600 USBIDs y activación de buzón de correo electrónico a estudiantes de pregrado nuevos cohorte 2005 y activo (anteriores a la cohorte) de Sartenejas y Sede del Litoral, en sincronización con DACE y coordinaciones de carreras. Adicionalmente se actualizaron 24 identificadores USBNet (USBIDs) a estudiantes del postgrado de Didáctica de las Matemáticas. ▪ Actualización del servidor de archivos (FTP) con herramientas para comprensión de archivos (WINRAR y QUICKZIP) y manejo de archivos con formatos PDF.

	- Evaluación, instalación de prueba y planificación de instalación a usuarios de software de mensajería instantánea (GAIM). - Organización y planificación de talleres de transferencia de ambiente Windows a ambiente Linux: consolidación de información de usuarios con ambiente <i>Linux/OpenOffice</i> en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, contacto de instructores, logística. - Realización de actividades de apoyo al soporte técnico: elaboración formato PDF de planillas de solicitud de servicio para publicación en el sitio <i>web</i>, digitalización del plano del auditorio, consolidación de la información asociada a los rangos de IP's por unidad y zona de ubicación, mantenimiento de la base de datos de los usuarios con perfil de administrador en los sistemas <i>Windows</i>, actualización de la base de datos de respuestas de solicitudes vía correo electrónico. - Plan de contingencia por ataques de virus/gusanos (GAOBOT): elaboración de material, elaboración de CD y publicación en el servicio FTP de herramientas para la protección y eliminación. (Esto repercutió en un aumento de las solicitudes de servicios y de reportes proactivos para evitar la proliferación del gusano). - Revisión, publicación inicial y mantenimiento del nuevo sitio <i>web</i> de la DST. - Evaluación de soluciones antivirus (<i>Norton Antivirus 2004</i>, <i>eTrust de Computer Asóciate</i> y <i>Panda Software</i>). - Realización y actualización de instructivos de herramientas informáticas: Información para solicitar un reporte para los sistemas <i>Windows 2000</i> y <i>Windows XP</i>, Herramienta para el manejo de listas de correo electrónico (<i>Mailman 2.1.4</i>), diferentes versiones de <i>Netscape</i>, configuración del <i>firewall</i> en <i>Windows XP</i> como resultado de la actualización del <i>Service Pack 2</i>.												
Actividades Administrativas	- Obtención de apoyo financiero del Fondo de Desarrollo Estudiantil para la adquisición de nuevos equipos para ofrecer servicios electrónicos a la comunidad estudiantil de la USB, adquisición que actualmente está en curso. - Se mejoró la estrategia anti-spam del servicio de correo electrónico. - Implantación en forma experimental de un nuevo sistema de foros electrónicos - Atención de 30 solicitudes de creación sitios <i>web</i> institucionales y 15 solicitudes de creación sitios <i>web</i> personales (empleados y profesores). - Inicio del proyecto de instalación de Linux para empleados administrativos, incluyendo el desarrollo de material de adiestramiento. - Se adelantó el desarrollo de nuevo software para el <i>firewall</i> de la Universidad. - Realización del proceso licitatorio para mejorar la capacidad de conexión de Internet. - Gestiones ante el Centro Nacional de Tecnologías de Información para la incorporación de la USB en el Proyecto REACCIUN 2.												
Tecnología Informática	<table> <tr> <td>Taller de reparaciones:</td><td>696</td></tr> <tr> <td>Taller de revisiones:</td><td>93</td></tr> <tr> <td>Taller de redes:</td><td>107</td></tr> <tr> <td>Equipos nuevos:</td><td>77</td></tr> <tr> <td>Taller:</td><td>735</td></tr> <tr> <td>Configuración de equipos en red:</td><td>74</td></tr> </table>	Taller de reparaciones:	696	Taller de revisiones:	93	Taller de redes:	107	Equipos nuevos:	77	Taller:	735	Configuración de equipos en red:	74
Taller de reparaciones:	696												
Taller de revisiones:	93												
Taller de redes:	107												
Equipos nuevos:	77												
Taller:	735												
Configuración de equipos en red:	74												
Telefonía	- Solicitudes recibidas vía telefónica: 375 - Teléfonos auxiliares 19 - Cableado 17 - Líneas 4 - Mudanzas: 9 - Reparaciones: 203 - Programaciones: 42 - Otras actividades: - Instalación de puntos telefónicos (puntos de venta Banco Mercantil) en el Dpto. de Tesorería y en DACE y debido a la remodelación de las coordinaciones anexas al												

	Decanato de Estudios de Postgrado se instalaron puntos en el edificio de Ciencias Básicas I. ▪ Cambio e instalación de varios cables troncales; Rectorado, Bioterio, Edificio Ciencias Básicas I. ▪ Realización de cableado interno a oficinas del Vicerrectorado Administrativo. ▪ Instalación de dos líneas telefónicas para la jornada electoral pautada por el Consejo Nacional Electoral.
Seguridad de Redes	▪ Se mantuvo día a día constante vigilancia sobre esta área al igual que se realizaron actividades de prevención y corrección. ▪ Se planificó una reestructuración de la red corporativa con tecnología VLAN, la cual permitirá mayor control contra ataques informáticos. ▪ Constante vigilancia sobre seguridad de redes y realización de actividades de prevención y corrección. ▪ Planificación para reestructurar la red corporativa con tecnología VLAN, la cual permitirá mayor control contra ataques informáticos. Al respecto se comenzó la evaluación de productos anti-virus con miras a una compra institucional para protección de la red.

Fuente: Dirección de Servicios Telemáticos.

Desarrollos Multimedia

En lo que respecta a Producción Multimedia se realizaron distintas actividades en pro de la optimización de recursos, ajustando las nuevas tendencias de prestación de servicios a los productos digitales como es el servicio *web*, imágenes digitales y gráficos digitales, representados en la mejora de la infraestructura actual para el transporte de los datos. En este sentido se realizó el mantenimiento e instalación de nuevas versiones de los servidores de las múltiples páginas *web* que funcionan en la institución. Actualmente se cuenta con servidores de muy baja capacidad para diversas actividades, bien sea servidores *web*, de bases de datos, *firewall*, *proxy*, archivos, gestión de impresión, resolución de nombres, servidores ftp, entre otros. Además se realizaron las siguientes acciones:

- Gestión de sistemas de información a través de la *web*.
- Desarrollo del sistema de información *web* para el Sistema de Preinscripciones del año 2004.
- Desarrollo de sistema para el control interno de las actividades de la Dirección de Servicios Multimedia.
- Implantación preliminar de una plataforma Linux en la Dirección para la División de Ciencias Físicas y Matemáticas
- Revisión, categorización y creación de base de datos de insumos y tomas de apoyo.
- Elaboración y actualización de nuevos manuales de procedimientos.
- Desarrollo del sistema de educación a distancia "*e learning*".

Igualmente se ha trabajado en distintos proyectos para la optimización de sus servidores *web* y de bases de datos, así como múltiples sistemas de gestión interna, como por ejemplo; con la Dirección de Finanzas, soporte a la Sede del Litoral

Entre los principales servicios prestados a las distintas dependencias académicas y administrativas se destacan:

- Uso y actualización de esquema para organizar el archivo fotográfico y de videos.
- Actualizaciones, modificaciones e inclusiones en la página web de la USB, así como de las dependencias académicas y administrativas.
- Digitalizaciones de programas y planes de estudio de diferentes años de las carreras dictadas en la USB.
- Calendario Académico 2004-2005 Impreso y digital.
- Desarrollo de animaciones 3D y animaciones Flash para el programa PIO – TV, editando, grabando y postproducción del programa.
- Soporte tecnológico para la toma de fotografías de los nuevos carnets en convenio con el Banco Mercantil, esto incluye desde soporte fotográfico hasta soporte a nivel de red y de servidores.
- Realización de artes finales (afiches, portadas, diplomas, posters, carátulas, montajes, guías de estudio, bocetos, logotipos, trípticos, dípticos, diseño de revistas, etiquetas, catálogos, pendones, digitalización y retoque de fotos, dibujo científico, diagramación de libros y atención).
- Administración de las Salas Multimedia y de las aulas con apoyo informático.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos multimedia y computación.
- Preproducción audiovisual de nutrición.
- Apoyo en la prestación de servicios multimedia a 530 eventos institucionales.
- Prestación de Servicios:

- Especiales de apoyo audiovisual:	630
- Apoyo docente en aula:	11.079
- Grabación audiovisual (videos, audio, DVD, otros):	113
- Proyección multimedia:	911
- Prestación de Servicios de Fotografía:

- Diapositivas:	5.047
- Blanco y negro:	2.733
- Fotografía científica:	3.667
- Digital	1.450

Sede del Litoral

El programa de medios audiovisuales de la Sede del Litoral durante el año 2004, desarrolló las siguientes actividades:

- Instalación de equipos audiovisuales para el apoyo de actividades docentes en el aula de clases: 1.006 solicitudes.
- Solicitudes atendidas para tramitación de préstamos de equipos audiovisuales a estudiantes: 487 solicitudes.
- Instalación de equipos audiovisuales solicitados por diferentes unidades para apoyo de actividades extra-académicas y administrativas: 94 equipos.
- Apoyo logístico para apoyo y eventos institucionales, tales como:
- Conferencias:
 - Trámites para optar al funcionamiento de proyectos con entes financieros del estado.

- Diseño y arquitectura de productos.
- Comercio exterior.
- Prueba de aptitud académica.
- Programa de efectividad integral
- Impacto del conflicto Colombiano
- Cine Foro:
 - Soy un delincuente.
 - Trilogía del Señor de los anillos.
- Cursos:
 - Efectividad integral.
 - Excelencia en la atención para ejecutivos del servicio.
 - Computación
- Taller de iniciación para los nuevos miembros de la organización estudiantil AIESEC.
- Taller informativo Departamento de Desarrollo de Personal.
- Gran rifa 2004.
- Exposición Ciudad Universitaria de Caracas Patrimonio Mundial.
- Tomas fotográficas Exposición de agrupaciones estudiantiles 2004, Sede del Litoral.
- 1er. Torneo deportivo recreativo de la Sección de Actividades y Organizaciones Estudiantiles.
- Mantenimiento preventivo a equipos audiovisuales.

SERVICIOS GENERALES

La Dirección de Servicios tiene como misión contribuir con el funcionamiento de la Universidad mediante la prestación de servicios básicos y especiales dirigidos a la comunidad universitaria. Es una unidad administrativa de tipo técnico asesor cuyo objetivo fundamental es planificar, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas de compras y suministros, producción de impresos, prestación de servicios básicos (electricidad, teléfonos, correo, gas) y servicios especiales (transporte, comedor, mudanzas, reparación de vehículos, entre otros).

En este período se orientaron los esfuerzos en el seguimiento del pago puntual de las facturaciones, generadas en el transcurso del año de los servicios básicos y especiales. A continuación se describen cada una de las acciones desarrolladas durante este año:

Programa Ahorro Energético (PAE)

La institución a través del PAE, ha logrado reducir el consumo eléctrico y mejorar la calidad del servicio para el buen funcionamiento de los equipos existentes en la Universidad, para ello la Dirección de Servicios ha desarrollado las siguientes actividades:

- Rediseño de los circuitos de alumbrado público en el campus universitario.
- Evaluación de la calidad del servicio eléctrico.
- Elaboración de una base de datos para el análisis de la facturación.
- Cambiar en las edificaciones de la USB luminarias normales por luminarias de ahorro energético.

Servicio de Comedores

Durante el año 2004 se ejecutaron las siguientes actividades:

- Renovación de algunos equipos de comedor, reparación y acondicionamiento de los comedores MYS y Casa del Estudiante, para optimizar las condiciones de seguridad, operatividad y confort tanto para el personal que labora en el área como para el usuario.
- Posterior al incremento de las tarifas de comedor, se dirigieron esfuerzos en facilitar la obtención de la tarifa preferencial de comedor a los estudiantes de pregrado que no tenían la posibilidad de cancelar la tarifa básica. Este beneficio se otorgó al 100% de los estudiantes que lo solicitaron durante el período, según se muestra en la siguiente tabla:

CUADRO N° 77
TARIFA PREFERENCIAL DE COMEDOR
NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS AÑO 2004

SEDE	N° ESTUDIANTES ATENDIDOS
Sartenejas	380
Litoral	251
TOTAL	631

Fuente: Dirección de Servicios

- Apoyar la logística de alimentación e hidratación del personal que participó en el examen de admisión Sartenejas.
- Con relación al servicio de comedor, se aportaron los siguientes datos que muestra el número de cubiertos suministrado por tipo de servicio:

CUADRO N° 78
ESTUDIANTES ATENDIDOS POR TIPO DE SERVICIO Y TRIMESTRE
AÑO 2004

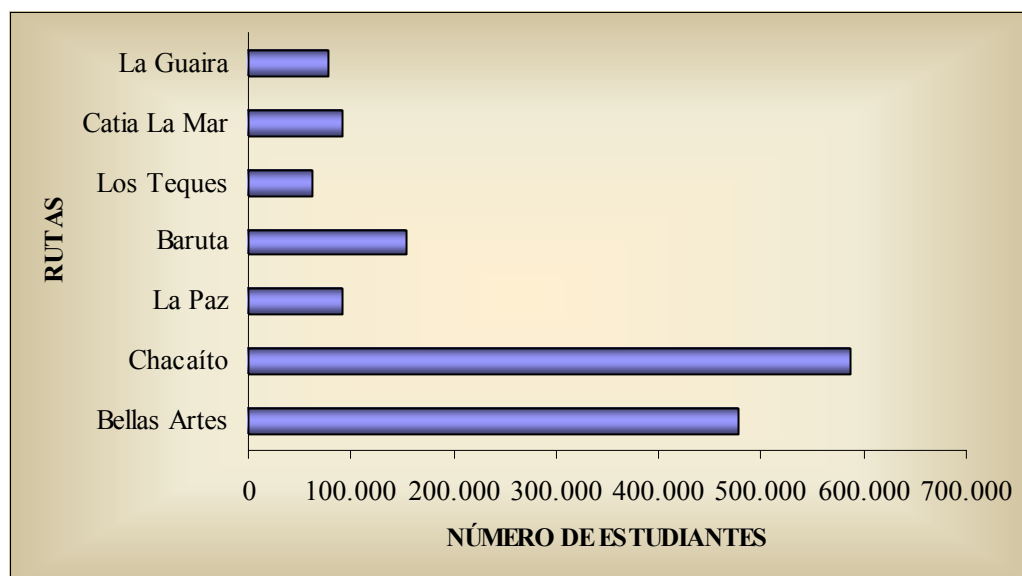
TRIMESTRE	DESAYUNO	ALMUERZO	CENA	TOTAL
Enero-Marzo	41.154	186.424	42.897	270.475
Abril-Junio	36.276	171.053	34.559	241.888
Julio-Septiembre	13.851	94.383	11.111	119.345
Octubre-Diciembre	32.277	144.275	31.309	207.861
TOTAL	123.558	596.135	119.876	839.569

Fuente: Dirección de Servicios

Servicio de Transporte

- Incorporar al contrato de transporte aspectos de Ley Orgánica del Trabajo relacionados a los beneficios socioeconómicos de los conductores que prestan el servicio de transporte a la Universidad.
- Atender solicitudes a las siguientes unidades: Dirección de Desarrollo Estudiantil, Decanato de Extensión Universitaria, Dirección de Admisión y Control de Estudio, Oficina de Relaciones Públicas, tanto de Sartenejas como del Litoral.
- La Oficina de Planificación del Sector Universitario realizó una donación de dos unidades de transporte con la finalidad de atender el incremento de la demanda de usuarios, producto del mayor número de estudiantes admitidos pertenecientes a la cohorte 2004, adicionalmente se realizaron labores de mantenimiento a unidades propiedad de la Universidad, con el propósito de conservar operativa la flota de autobuses de vieja data y asegurar el buen servicio.
- El servicio de transporte prestado por ruta en el año 2004 dirigido a estudiantes, tuvo el siguiente comportamiento:

CUADRO N° 79
NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS AÑO 2004



Fuente: Dirección de Servicios

Servicio de Reproducción Institucional

Continuar prestando el servicio de reproducción institucional a través de la empresa Xerox de Venezuela C.A, con vigencia del mes de enero a diciembre 2004. Durante el año, el servicio de reproducción de gran magnitud fue el siguiente:

- Reproducción de exámenes de admisión de ambas sedes por un total de 412.194 páginas impresas, solicitud de reproducción para la coordinación de cursos intensivos de ambas sedes por un total de 40.000 copias de exámenes y material de apoyo.
- Atender las necesidades de equipos de fotocopiado de la Dirección de Admisión y Control de Estudio, Dirección de Seguridad, Rectorado, Laboratorio de Nutrición, Departamento de Servicios Generales, Departamento de Administración de Personal, Dirección Planta Física, debido a la finalización de vida útil de los equipos o carencia de fotocopadoras.

ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

Como medida práctica para mejorar la calidad de los servicios prestados se optimizaron y reorganizaron las acciones y actividades relativas a la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento general que brindan las empresas contratistas. Con el inicio de la reestructuración y fusión de los programas de mantenimiento y gerencia de Planta Física, bajo un único programa y lineamiento, buscando sumar los esfuerzos tanto del personal de planta como el de dichas empresas en una sola dirección, ampliando el radio de acción y atención a nuevas áreas.

Otras actividades y acciones fueron las obras de reconstrucción de la Sede del Litoral, los proyectos tipo para la estandarización y normalización de espacios, la continuación del desarrollo e inicio de implementación del sistema campus, sistema de información de la Dirección de Planta Física y la creación de la Comisión de Actividades Complementarias, que viene a sustituir a la comisión de Planta Física, redimensionada con un canal directo de interacción con el Rectorado y con la ampliación de las unidades que la integran.

Programa de Registro y Control de Planta Física

En el año 2004, continuó el desarrollo del sistema de información de planta física y bienes de la Universidad. Se elaboró el diagnóstico y auditorías para los espacios de departamentos académicos y el estudio preliminar para la definición de políticas de administración de planta física. También se realizaron las actividades regulares relativas a los procesos de registro tales como, incorporaciones, desincorporaciones y traslados, entre otras.

Programa de Proyectos

El programa de proyectos trabajó fundamentalmente en el desarrollo y construcción de proyectos destinados a mejorar los espacios, tanto públicos como académicos, de investigación, extensión y administrativos; en la búsqueda de lograr el mejor ambiente para el desarrollo de las actividades de estudio, trabajo y convivencia de la comunidad universitaria. Se desarrollaron proyectos de remodelación, reestructuración y mejoramiento de espacios, según las necesidades y solicitudes generadas por las unidades y según los criterios de desarrollo y planes de la Universidad. Un especial esfuerzo en la terminación, acondicionamiento y mejoramiento de los espacios del edificio de aulas, el cual se encuentra operativo pero nunca fue concluido por el Ministerio de Infraestructura.

A continuación se presenta cada uno de los proyectos de arquitectura e ingeniería:

- Proyectos de remodelación, distribución física, dotación de mobiliario en las unidades: Dirección de Servicios Telemáticos, ATAUSIBO, Programa Igualdad de Oportunidades, Casa del Estudiante, Dirección de Finanzas, Dirección de Seguridad, Coordinación de Matemáticas y Física, Biblioteca Central, Decanato de Estudios Generales, oficinas del Instituto de Previsión Social del Trabajador, entre otras.
- Proyecto de acondicionamiento y mejoramiento de los espacios del Edificio de Aulas.
- Proyectos estructurales y de arquitectura para la construcción de caseta de protección en la entrada del parque de los jubilados.

- Diseño para la construcción de canalizaciones para líneas telefónicas, aguas blancas y negras en diferentes edificaciones de la Universidad.
- Dotar diversas dependencias de la Universidad de puertas, ventanas, rejas y sistemas de seguridad.
- Proyectos y estudios para habilitación de laboratorios y espacios docentes en Pabellones 4 y 4A.
- Remodelación y acondicionamiento de sanitarios en diferentes edificaciones del campus.
- Proyecto Bioterio, realización de estudios de factibilidad y organización para nueva edificación.
- Centro de Estudios Orientales, anteproyecto: espacios ideados para establecer un vínculo formal con el pensamiento oriental y establecer acercamiento entre los países orientales y Venezuela a través del intercambio de estudiantes de investigaciones.
- Aulas abiertas: estudio de áreas dentro del campus universitario, para la ubicación y desarrollo de aulas pertenecientes al proyecto Centro de Encuentros Académicos.
- Demarcación vial en el campus universitario: estudios y proyectos relacionados con la marcación de vías del tipo automotor, pasos peatonales, definición de puestos de estacionamientos y rayados especiales para paradas de autobuses y/o de servicios.

Programa de Mantenimiento

En el Programa de Mantenimiento se desarrollaron las siguientes actividades:

- Reparaciones del Instituto Oceanológico de Quizandal a través del envío de cuadrillas multifuncionales de mantenimiento.
- Realización de las actividades regulares relativas a evaluación, inspección, mantenimiento y reparación de espacios, mobiliario y equipos de uso general en aulas, auditorios, sanitarios, oficinas, laboratorios, áreas comunes, jardines y áreas deportivas.
- Atención, reparación y recuperación de las instalaciones y sistemas de servicios básicos como acueductos, drenajes, acometidas eléctricas, iluminación, sistemas de aire acondicionado y ascensores.
- Contratación e inspección de obras de impermeabilización.
- Renovación de las pólizas de seguros patrimoniales y ampliación de los montos y valores asegurados.

Administración de espacios y contratistas

Las acciones se dedicaron en especial al ordenamiento y reglamentación del uso de los espacios por parte de terceros, bien sea contratistas, arrendatarios, concesionarios.

Las actividades a cargo del programa de gerencia, realizadas en el período evaluado se resumen a continuación:

- Aprobación por parte del Consejo Directivo del reglamento para la realización de actividades complementarias en los espacios universitarios, con el cual se creó la Comisión de Actividades Complementarias.

- Continuación de las actividades en conjunto con el Comité Técnico de Arrendamiento para el estudio y establecimiento de políticas y condiciones para la elaboración de los contratos de arrendamiento de espacios, tanto para los actuales como nuevos arrendatarios.
- Elaboración de tabuladores para el cálculo de los costos de alquiler y por servicios prestados (electricidad, agua, redes, condominio) para los diferentes espacios arrendados o cedidos por la Universidad.
- Administración y asignación de espacios para oficinas, laboratorios, servicios y aulas. Estas asignaciones se realizaron a través de estudios de factibilidad y las recomendaciones formuladas por las diferentes unidades que integran la Dirección de Planta Física.

Programa de reconstrucción de la Sede del Litoral

El desarrollo y construcción del conjunto del litoral es la obra física de mayor trascendencia y envergadura para la institución en los últimos tres años, ya que se trata de un plan maestro integral y un conjunto completamente nuevo, innovador y con lo último de la tecnología donde se ha puesto atención en los detalles de diseño, funcionalidad, seguridad, tecnología y ambiente.

Entre las acciones más relevantes desarrolladas durante el período en estudio se pueden reportar las siguientes:

- Supervisión y coordinación con la inspección para el control de las cantidades y calidades de las obras.
- Presentación a las diversas instancias de la institución sobre el avance y situación financiera de la sede.
- Coordinación para la revisión, aprobación y tramitación de la valuación N° 14, con la empresa contratista.
- El avance de las obras correspondientes a las edificaciones en construcción en este período, ha alcanzado los siguientes porcentajes estimados: Edificio de Aulas 93%, Edificio Administrativo y laboratorios livianos 93%, Edificio Cafetín 94%.
- Coordinación con la oficina de ingeniería y mantenimiento del NUL con relación a actividades implementadas en Camurí Grande.
- En coordinación con la Dirección de la Sede del Litoral, se realizaron gestiones e informes ante diferentes instituciones públicas y privadas, tanto para la obtención de recursos como para las permisologías, coordinación de obras y solicitudes de servicios:
 - Ministerio Infraestructura (MINFRA).
 - Banco Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES).
 - Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD).
 - Ministerio de Finanzas (MF).
 - Gobernación del Estado Vargas.
 - Alcaldía de Vargas.
 - C.A. La Electricidad de Caracas.
 - HIDROCAPITAL.
 - Cancillería.
 - Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).
 - Embajada de Italia.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Coordinación para levantamiento topográfico en franja de playa los ángeles para el proyecto de canalización de aguas de lluvia de la terraza.
- Contratación e inicio de las obras para los Edificios Biblioteca y Laboratorios Pesados.
- Coordinación para futura mudanza parcial del personal administrativo a las nuevas edificaciones

SEGURIDAD INTEGRAL

La Dirección de Seguridad Integral tiene como misión desarrollar, implantar y mantener un programa continuo de Seguridad Integral en las áreas de Seguridad Ciudadana, Seguridad Industrial e Higiene en el Trabajo, valiéndose del recurso humano más calificado y la mejor tecnología de vanguardia, a fin de garantizar la seguridad e integridad de las personas, instalaciones y bienes que conforman la Universidad Simón Bolívar, en todo su radio de acción.

Seguridad Ciudadana

Entre las actividades más importantes se realizarán las siguientes:

- Apoyo de manera directa e indirecta 568 eventos programados durante el año según requerimientos de la comunidad universitaria.
- Implementación del Plan Operativo de Seguridad durante el receso navideño.
- Apoyo a las preinscripciones para el año académico 2004.
- Operativo de seguridad y apoyo del Examen de Admisión del Núcleo del Litoral.
- Operativo especial por Referéndum Revocatorio Presidencial para garantizar la participación del personal en dicho evento.
- Operativo especial para apoyo de la presentación de las reliquias del Buda en la Sala de Arte Colonial.
- Reducción en un 80% el hurto de vehículos con respecto al 2003.
- En los operativos de seguridad desplegados se capturaron personas dedicadas a cometer actos delictivos dentro del campus universitario.
- Reorganización interna del personal administrativo de la Dirección de Seguridad Integral.
- Contratación de 15 vigilantes, para reforzar la plantilla del personal de seguridad.

Seguridad Industrial, Higiene Ocupacional y Ambiente (SIHA)

Las principales actividades realizadas se resumen a continuación:

- Diseño de criterios de riesgo.
- Diseño de grupos de riesgo para exámenes médicos
- Traslado de cilindro HF
- Conformación del equipo Unidad de Administración SIHA para Higiene Ocupacional
- Inspección de Depósito de Desechos Radiactivos DDR
- Presentación de diagnóstico de Higiene Ocupacional
- Informe de nitritos y nitratos de DDR
- Charlas de prevención sísmica a Laboratorio “B”, “E”, y Biblioteca.
- Investigación de incidentes en el edificio de Química y Procesos.

- Culminación del inventario de reactivos y desechos en el sótano de Química y Procesos.
- Trabajo de rehabilitación del sótano del edificio de Química y Procesos.
- Traslado de nitritos y nitratos fuera del campus.
- Creación Comité de Seguridad Laboratorio “E”.
- Programa de seguridad industrial del Laboratorio “E”.
- Reuniones de la Comisión de Materiales Peligrosos.
- Inspección del parque de autobuses y microbuses de la USB.
- Asesorías varias

A través del Cuerpo de Bomberos Voluntarios se desarrollaron las siguientes actividades:

- Plan de recarga y reubicación de Extintores.
- Inducción al personal del Laboratorio “E” en materia de extintores portátiles.
- Curso de Inspectores a Bomberos USB.
- Inducción a la Unidad Educativa Universidad Simón Bolívar acerca de primeros auxilios y planes de emergencia.
- Prestación de servicios por parte de los alumnos del Cuerpo de Bomberos de Caracas al CBVUSB.

CUADRO N° 80

ACTIVIDADES DE APOYO ATENDIDAS CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

ACTIVIDADES DE APOYO ATENDIDAS	
Auxilio médico	355
Incendios de estructuras	19
Incendios de Vegetación	23
Inspecciones	59
Servicios Especiales	54
Manipulación de materiales peligrosos	17
Guardias de prevención	74
Rescates	24



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
Dirección de Finanzas

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
EJERCICIO FISCAL 2004

Caracas - Venezuela

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL

El presupuesto inicial asignado a la Universidad para el año 2004 alcanzó 158.149,91 millones de bolívares, de ellos 151.574,53 millones de bolívares corresponden al aporte del Ejecutivo Nacional, 3.519,40 millones de bolívares a los ingresos propios, contribuciones y otros ingresos, y 3.055,98 millones de bolívares por transacciones financieras. Este presupuesto fue aprobado y publicado en la Gaceta Oficial N° 5.678 Extraordinario del 16 de diciembre del 2003.

La política presupuestaria aprobada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para la inversión y administración de estos fondos se dirigió a cumplir con los siguientes compromisos:

- Gastos de Personal y Jubilaciones: Las asignaciones para cubrir los gastos de personal y pensiones y jubilaciones fueron el resultado de las proyecciones al 31-12-03 de las nóminas de pagos. Adicionalmente se consideraron las estimaciones de los cargos vacantes y nuevas jubilaciones, que de acuerdo a los instrumentos legales que rigen la materia, debían solicitarse y acordarse en el año 2004.

Se incluyó la actualización de los sueldos y salarios a partir del mes de enero 2004 negociada a través de las Normas de Homologación, período 2002/2003, donde se prevé un incremento del 20% y el ajuste de los bonos vacacional y de fin de año para llevarlos cada uno a 80 días de salario integral, aplicando para ello la fórmula de cálculo aprobada por el CNU en el año 2001.

Se previó un incremento del 30% en las asignaciones de los preparadores, pero su número no debe variar con relación al previsto en el año 2003.

Se respetaron las normativas recientes del CNU respecto a la Normas de Homologación que limitan el financiamiento de los acuerdos socio-económicos internos de la instituciones a las disponibilidades presupuestarias acordadas por el señalado cuerpo.

En el marco de las limitaciones presupuestarias, la ocupación de cargos vacantes se programó a partir del mes de abril del año 2004.

- Gastos de Funcionamiento: Se mantuvo para el año 2004 en los niveles iniciales del presupuesto 2003, incrementados en el monto acordado por el CNU por crecimiento natural del 15%, a pesar que la variación del índice de Inflación del BCV acumulado de los doce meses del año 2003 fue de 30%.
- Inversión de las Normas del CNU: La asignación presupuestaria de los Índices CNU fijos y variables, se imputaron a los conceptos establecidos para estas finalidades y su conversión a la estructura USB. Igualmente se imputaron los fondos para cubrir el diferencial cambiario previsto en la cuota presupuestaria acordada por el CNU.
- Cumplimiento de las Normativas establecidas por el CNU: En cuanto a la inversión de los fondos otorgados por el Ejecutivo Nacional para cancelar fundamentalmente pasivos laborales y deuda administrativa:

No obstante, en el transcurso de la ejecución presupuestaria se acordó un conjunto de modificaciones, por lo cual el presupuesto al final del ejercicio económico financiero 2004 se ubicó en 207.811,58 millones de bolívares, integrado por créditos presupuestarios originales de 158.149,91 millones de bolívares y recursos provenientes por modificaciones presupuestarias por 49.661,67 millones de bolívares.

Estas modificaciones presupuestarias, fueron las siguientes:

- a) Traspaso de créditos presupuestarios de las partidas 4.01 “Gastos de personal” y 4.07 “Transferencias”, en lo que se refiere al Bono de Fin de año del personal académico, administrativo y obrero (activo y pasivo) a la partida 4.06 “Servicio de la deuda pública”, por Bs.900.599.928, según comunicación PAF N° 293/2004 del 27-01-04, emitida por la OPSU, estos fondos permitieron garantizar la totalidad del pago del incremento en el bono de fin de año 2003, como consecuencia del incremento previsto en las Normas de Homologación.
- b) Traspaso de créditos presupuestarios de las partidas 4.01 “Gastos de personal” y 4.07 “Transferencias”, en lo que se refiere al bono de fin de año del personal académico, administrativo y obrero (activo y pasivo), a la partida 4.06 “Servicio de la deuda pública”, por Bs.2.821.548.941, según comunicación PAF N° 979/2004 del 31-03-04, emitida por la OPSU. Estos recursos se destinaron a financiar la deuda por homologación con el personal universitario de los meses enero-abril del año 2000 (sueldos, salarios e incidencias en beneficios y en aportes patronales), así como la deuda por el bono del doctor al personal académico correspondiente al período enero-mayo 2000.
- c) Traspaso de créditos presupuestarios de la partida 4.01 “Gastos de Personal” y 4.03 “Servicios no Personales” por Bs.677.971.800, de acuerdo a la solicitud formulada por la OPSU en comunicación PAF N° 2008/2004, de fecha 07-07-04. Estos fondos se destinaron a financiar el bono de alimentación (cesta ticket) del personal administrativo de los meses julio, agosto y septiembre del año 2004, así como el gasto administrativo correspondiente a la emisión de los talonarios y el Impuesto al Valor Agregado sobre dicho gasto.
- d) Incremento de ingresos por aportes y contribuciones por Bs.1.658.300.000 provenientes de los aportes que realizan los beneficiarios del Plan Salud por afiliación de familiares, así como lo correspondientes a los aportes de los organismos filiales. Estos fondos no fueron incluidos en el presupuesto inicial debido a que al momento de la formulación no se había concretado el incremento en la cobertura del servicio de HCM, ni tampoco el aumento del primaje a ser cancelado por los beneficiarios, de conformidad con los lineamiento establecidos para estos fines. En este sentido, mediante acta suscrita entre el Vicerrector Administrativo de la Universidad, los Presidentes de la Asociación de Profesores y de la Asociación de Trabajadores Administrativos y Técnicos y el Secretario del Sindicato del Gremio Obrero, se acordó modificar, para el año 2004, la cobertura máxima por concepto de HCM de Bs.8 millones a Bs.12 millones y, en función a ello, actualizar el primaje que cancelan los beneficiarios por afiliación de familiares. Con base en estos ajustes, se proyectaron las contribuciones a percibir y los gastos a financiar por concepto del Plan Salud y para cuya imputación en el presupuesto 2004 se acordó la reformulación del presupuesto por el monto indicado.
- e) Reformulación por incorporación de los saldos de cajas al 31-12-03 y de cuentas a cobrar, cuyo monto total alcanzó Bs.9.648.589.275. Estos fondos fueron destinados, fundamentalmente, a cubrir obligaciones pendientes de pago al 31-12-03 y compromisos no causados, entre los cuales se incluye el remanente (transporte y comedores estudiantiles) del crédito adicional otorgado en el año 2003 para providencias estudiantiles; adquirir activos reales para inversión en programas académicos y desarrollar sistemas de información.
- f) Incorporación al presupuesto de la Universidad de los recursos otorgados mediante crédito adicional de Bs.8.636.225.743, publicado en la Gaceta Oficial N° 37.978 del 13-07-04. Se imputan en la partida 4.06 “Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos” para cubrir deudas por concepto de aportes y retenciones por Seguro Social Obligatorio, Ley de Política Habitacional, Fondos de Jubilaciones y Cajas de Ahorros correspondientes al año 2002, las cuales no fueron canceladas en su oportunidad debido a que no se asignaron al Tesoro de la

Institución los fondos del aporte del Ejecutivo Nacional de la segunda quincena del mes de septiembre y último trimestre del ejercicio 2002.

- g) Incorporación de un crédito adicional por Bs.106.548.929, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.007 del 24-08-04, destinado a cubrir insuficiencias en los servicios de comedor estudiantil. Estos recursos constituyen el 50% de la solicitud de crédito adicional tramitada por OPSU ante el Ministerio de Finanzas por un monto general para las Universidades Nacionales de Bs.10.131,31 millones, cuya tramitación fue aprobada por el Consejo Nacional de Universidad, en su reunión del mes del julio 2004.
- h) Modificación presupuestaria por Crédito Adicional según Decreto N° 3.221, publicado en Gaceta Oficial N° 38.060 de fecha 08-11-04 por un monto de Bs. 5.073.073.174, destinados a cubrir los siguientes conceptos: (a) Bs.672.952.505 que permitirán cubrir la totalidad del pago de bono de alimentación (cesta ticket) al personal administrativo de los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente ejercicio económico-financiero; y (b) Bs.4.400.120.669 que permitirán reponer los recursos utilizados del bono de fin de año para el pago de deudas.
- i) Incorporación de Bs.654.803.775 provenientes de las Partidas Centralizadas en el Presupuesto de las Oficinas Técnicas Auxiliares del CNU para financiar los siguientes conceptos de gasto:
 - Bs.224.701.425 correspondientes a la previsión social del personal administrativo, de los cuales Bs.89.880.570 se destinarán a financiar el Plan Salud y Bs.134.820.855 a transferencias al Instituto de Previsión Social del Trabajador Universitario (IPST) para cubrir su programación correspondiente.
 - Bs.157.728.000 para la actualización de equipos de laboratorios de investigación.
 - Bs.9.571.780 destinados a la adquisición de mobiliarios y conexión a internet para la sala de computación del Proyecto Alma Mater.
 - Bs.262.802.570 que serán utilizados en las obras de impermeabilización de los techos de la Biblioteca Central de la Universidad.
- j) Incorporación al presupuesto de la Universidad de los recursos otorgados mediante crédito adicional de Bs.556.654.035, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.080 del 06-12-04, destinados a cubrir insuficiencias presupuestarias del ejercicio fiscal 2004.
- k) Incorporación Bs.1.894.829.360, provenientes de ingresos propios y otros ingresos, fundamentalmente de aranceles de postgrado, intereses por colocaciones bancarias, donaciones, financiamientos de proyectos, ingresos por contribuciones de FONJUSB, entre otros. Estos fondos serán destinados a cubrir insuficiencias en los servicios no personales, en pensiones y jubilaciones, materiales e insumos, así como la adquisición de activos reales.
- l) Incorporación al presupuesto de la Universidad de los recursos otorgados mediante crédito adicional de Bs.4.084.682.121, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.085 del 13-12-04, Decreto 3.312, según solicitud formulada por OPSU en comunicación PAF N° 4469/2004 de fecha 15-12-04. Se imputan en la partida 4.06 “Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos” para cubrir liquidación de prestaciones sociales causadas por Bs.3.053.295.740 y deudas por concepto de otros aportes y retenciones correspondientes al año 2002 por Bs.1.031.386.381, las cuales no fueron canceladas en su oportunidad debido a que no se asignaron al Tesoro de la Institución los fondos del aporte del Ejecutivo Nacional de la segunda quincena del mes de septiembre y último trimestre del ejercicio 2002.

- m) Incorporación de un crédito adicional por Bs.13.315.863.000, según solicitud formulada por OPSU en comunicación PAF N° 4469/2004 de fecha 15-12-04. Los recursos indicados han sido utilizados para cubrir los siguientes conceptos de gasto:
- El 50% de la deuda correspondiente a doce meses (ene-dic 2002) del incremento salarial equivalente al 15% aplicado a las tablas salariales del personal académico, administrativo y obrero, y nueve meses (ene-sep 2003) del incremento salarial equivalente 4,35% del acuerdo de las Normas de Homologación 2002-2003. Así mismo, la incidencia en los beneficios y aportes institucionales (Caja de Ahorro, Ley de Política Habitacional y Fondos de Jubilaciones y Pensiones).
 - El 50% de la deuda correspondiente a los 15 días adicionales por concepto de bonos vacacional y fin de año del año 2002, para llevarlos a los 80 días acordados en las Normas de Homologación 2002-2003 y el 50% de los 15 días adicionales del bono vacacional 2003.
 - La totalidad de la deuda por concepto del bono de alimentación (cesta ticket) del personal obrero correspondiente a nueve meses (ene-sep 2002) y seis meses (ene-jun 2003).
 - La totalidad de la incidencia del incremento salarial del año 2003 en el Bono Doctor de ese año. En el instructivo recibido de la OPSU para la cancelación de estas deudas, se señala que también se debe cancelar el costo total del Bono Doctor correspondiente al año 2002, sin embargo en la asignación otorgada no se incluyeron recursos para esta finalidad.
- n) Incorporación de un crédito adicional por Bs.106.548.929, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.085 del 13-12-04, Decreto 3.315, según solicitud formulada por OPSU en comunicación PAF N° 4469/2004 de fecha 15-12-04, destinado a cubrir insuficiencias en los servicios de comedor estudiantil. Estos recursos constituyen el 50% restante de la solicitud de crédito adicional tramitada por OPSU ante el Ministerio de Finanzas para cubrir estos requerimientos.
- o) Incorporación de Bs.3.925.547.285 provenientes de ingresos propios y otros ingresos referidos fundamentalmente al aporte del Fondo de Jubilación del Personal Académico y aporte para Previsión Social de los Trabajadores. Estos ingresos son derivados de la conciliación de cierre, con el objeto de equilibrar los recursos y los gastos. Dicha modificación se encuentra en tramitación.

Ejecución Presupuestaria Anual

La ejecución presupuestaria incluye todos los gastos de personal (activo y pasivo) y de servicios fijos mensuales, así como la inversión en activos reales y materiales y suministros que se realizaron y fueron rendidas por las unidades ejecutoras de presupuesto. Los compromisos acumulados al 31-12-04 alcanzaron el 100 % de la asignación modificada del año. Por su parte los gastos causados se situaron en 194.275,05 millones de bolívares, lo que equivale al 93,5% del presupuesto modificado del año 2004. En los cuadros siguientes se presenta la ejecución presupuestaria a nivel de programas y partidas:

PRESUPUESTO DE GASTOS – EJERCICIO ECONÓMICO / FINANCIERO 2004 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS (Cifras en Bolívares)

Código	Denominación Programa	Asignación	Compromiso	Causado
01	Enseñanza	42.190.196.385	42.190.196.385	36.272.750.881
02	Investigación	7.811.901.909	7.811.901.909	5.131.452.972
03	Extensión	2.502.095.193	2.502.095.193	2.166.827.107
04	Protección Socio-Económico	17.996.714.719	17.996.714.719	17.573.110.920
05	Servicios Académicos	11.581.786.467	11.581.786.467	10.472.050.227
06	Servicios Administrativo Financiero	5.180.764.312	5.180.764.312	4.690.863.141
07	Servicios Generales	16.832.887.575	16.832.887.575	15.964.127.001
08	Planta Física y Equipamiento	2.427.125.647	2.427.125.647	2.320.564.316
09	Fomento	1.040.944.729	1.040.944.729	356.887.101
10	Dirección Institucional	6.388.045.568	6.388.045.568	5.791.307.563
99	Otras Partidas No Asignables A Programas	93.859.114.628	93.859.114.628	93.535.113.556
	Total Egresos	207.811.577.131	207.811.577.131	194.275.054.785

Fuentes: Gaceta Oficial No. 5.678 Extraordinario del 16-12-03, *Presupuesto Ingresos y Gastos de la U.S.B. – Ejercicio Fiscal 2004*, y U.S.B., Dirección de Finanzas, Oficina de Presupuesto y Departamento de Contabilidad, Sistema Midas-U.S.B., *Informe de Ejecución Presupuestaria – Cuarto Trimestre 2004 (conforme Instructivo No.7 OPSU-ONAPRE).*

PRESUPUESTO DE GASTOS – EJERCICIO ECONÓMICO / FINANCIERO 2004 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS (Cifras en Bolívares)

Código	Denominación Cuenta	Asignación	Compromiso	Causado
4 01	Gastos de Personal	75.018.983.354	75.018.983.354	70.045.274.419
4 02	Materiales y Suministros	3.208.367.393	3.208.367.393	1.841.679.256
4 03	Servicios No Personales	17.004.483.964	17.004.483.964	14.714.405.819
4 04	Activos Reales	12.837.385.811	12.837.385.811	8.629.605.309
4 06	Serv. Deuda Publica y Dism. de Otros Pasivos	48.872.321.576	48.872.321.576	48.872.321.576
4 07	Transferencias	50.656.635.032	50.656.635.032	49.958.368.405
4 08	Otros Gtos Instit. Descentral. (Depreciación)	213.400.000	213.400.000	213.400.000
4	Total Egresos	207.811.577.131	207.811.577.131	194.275.054.785

Fuentes: Gaceta Oficial No. 5.678 Extraordinario del 16-12-03, *Presupuesto Ingresos y Gastos de la U.S.B. – Ejercicio Fiscal 2004*, y U.S.B., Dirección de Finanzas, Oficina de Presupuesto y Departamento de Contabilidad, Sistema Midas-U.S.B., *Informe de Ejecución Presupuestaria – Cuarto Trimestre 2004 (conforme Instructivo No.7 OPSU-ONAPRE).*

De lo anterior se desprende que el presupuesto del año 2004 fue comprometido en su totalidad, y a nivel de partidas los gastos comprometidos presentaron el siguiente comportamiento:

Gastos de Personal: 75.018,98 millones de bolívares, lo que representa el 36,10% del total del gasto ejecutado. Estos recursos fueron destinados a cubrir las nóminas de pagos del personal académico, administrativo y obreros y los beneficios socio-económicos referidos a primas, compensaciones, ayudas, becas, HCM y otros compromisos previstos en los instrumentos que norman las relaciones entre la institución y el personal universitario.

Materiales y Suministros: 3.208,37 millones de bolívares, equivalente al 1,54% del presupuesto. Estos recursos fueron utilizados en la adquisición de materiales de consumo, tales como alimentos y bebidas, repuestos y accesorios para vehículos, prendas de vestir, materiales de oficinas, materiales de limpieza, entre otros.

Servicios no Personales: 17.004,48 millones de bolívares, lo que representa el 8,18% de lo ejecutado en el año. Estos fondos fueron utilizados en la cancelación de los servicios básicos, comedor, transporte, impuesto al valor agregado cuando corresponda, viáticos y pasajes, servicios profesionales, entre otros.

Activos Reales: 12.837,39 millones de bolívares, equivalente al 6,18% del total ejecutado en el año. Con estos recursos se cubrieron las adquisiciones de equipos y materiales de inversión requeridas por las unidades de la institución.

Deuda Administrativa (Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos): 48.872,32 millones de bolívares, lo que representa el 23,52% de los gastos ejecutados en el año 2004. Los recursos asignados en este concepto de gastos fueron utilizados para cancelar deudas con proveedores de bienes y servicios, y fundamentalmente, deudas laborales producto de las negociaciones por aplicación de las Normas de Homologación a nivel del sub-sistema de educación superior y para lo cual se otorgaron recursos mediante las modificaciones presupuestarias referidas en este informe.

Transferencias: 50.656,64 millones de bolívares, equivalentes al 24,38 % del total en el año. A través de esta partida se cubren las pensiones y jubilaciones, así como los beneficios socio-económicos acordados a este tipo de personal.

Depreciación: 213,40 millones de bolívares lo que representa el 0,10% de los gastos ejecutados en el año. Esta partida no origina egreso financiero, aunque si constituyen gastos de la institución.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

Dirección de Finanzas

Departamento de Contabilidad

ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-04

Caracas - Venezuela



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "SIMÓN BOLÍVAR"

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2004

Expresado en Bolívars

ACTIVO

Activo Circulante

Activo Disponible

Cajas Chicas y Fondos Fijos

5.100.000,00

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

23.843.155.712,04

23.848.255.712,04

Activo Exigible

Cuentas por Cobrar a Entes Públicos

8.747.421.070,26

Otras Cuentas por Cobrar

343.083.114,74

9.090.504.185,00

Activo Prepagado

Gastos Pagados por Anticipado

2.221.082.926,02

2.221.082.926,02

Total Activo Circulante

35.159.842.823,06

Activo No Circulante

Bienes Nacionales

Activo Fijo

29.751.431.605,57

Menos: Depreciación Acumulada

(1.362.190.234,37)

Activo Fijo Neto

28.389.241.371,20

Cargos Diferidos

Fondos especiales

50.741.072,09

Cargos Diferidos

2.585.409.173,07

2.636.150.245,16

Total Activo no Circulante

31.025.391.616,36

TOTAL ACTIVO

66.185.234.439,42

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar

3.298.776.089,10

Sueldos por pagar

2.514.021.062,68

Aportes y Retenciones a Pagar

6.206.610.209,05

Total Pasivo Circulante

12.019.407.360,83

Pasivo No Circulante

Prestaciones Sociales

218.783.535,44

Otros Pasivos no circulantes

231.916.613,69

Créditos Diferidos

2.064.757.359,33

Total Pasivo no Circulante

2.515.457.508,46

TOTAL PASIVO

14.534.864.869,29

PATRIMONIO

Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

21.229.509.481,85

Resultado del Ejercicio

30.420.860.088,28

TOTAL PATRIMONIO

51.650.369.570,13

51.650.369.570,13

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

66.185.234.439,42

CUENTAS DE ORDEN

220.802.775.260,91

CUENTAS DE ORDEN PER CONTRA

-220.802.775.260,91

Las notas adjuntas (1 a la 9) son parte integral de este Estado Financiero

Fuente: Universidad Simón Bolívar, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Finanzas, Departamento de Contabilidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "SIMÓN BOLÍVAR"

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año Terminado al 31 de Diciembre de 2004

Expresado en Bolívars

INGRESOS

Transferencias del Sector Público

De la Administración Central	183.454.123.121,50	
De los Entes Descentralizados	651.213.214,96	184.105.336.336,46

Ingresos por Actividades Propias

Aranceles	1.893.673.548,00	
Ventas de otros servicios	2.048.182.429,43	3.941.855.977,43

Otros Ingresos	6.003.073.280,35	6.003.073.280,35
----------------	------------------	------------------

TOTAL INGRESOS

194.050.265.594,24

GASTOS

Gastos Corrientes

Gastos de Personal	70.045.274.419,15
Compromisos por Gastos de personal de años anteriores	14.271.144.874,91
Prestaciones sociales	8.544.545.056,32
Intereses sobre prestaciones sociales	4.036.512.793,19
Materiales y Suministros	1.841.679.256,21
Servicios No Personales	14.711.165.041,21
Transferencias	49.965.684.064,97
Otros Gastos de Instituciones Descentralizadas	213.400.000,00

TOTAL GASTOS

163.629.405.505,96

RESULTADO DEL EJERCICIO

30.420.860.088,28

Las notas adjuntas (1 a la 9) son parte integral de este Estado Financiero

Fuente: Universidad Simón Bolívar, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de Finanzas, Departamento de Contabilidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "SIMÓN BOLÍVAR"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2004

Nota 1- Políticas Contables

Cambios en la metodología contable:

En el año 2001 se incluyeron en los Estados Financieros las deudas de la Universidad por concepto de los Pasivos Laborales que no han sido considerados presupuestariamente por el Ejecutivo Nacional. Estos Pasivos Laborales comprenden los conceptos de homologación de los años 98 al 2001, prestaciones sociales e intereses que se le adeudan al personal activo, jubilado y egresado al 31 de diciembre de 2001. Este cambio se efectuó por requerimientos externos.

En el año 2002, estas deudas tuvieron que ser registradas como cuentas de orden, debido a requerimientos externos, y el saldo de las mismas corresponde al cierre del ejercicio 2001.

Nota 2- Efectivo en Caja y Bancos:

El Saldo de los Fondos Fijos y Cajas Chicas al 31 de diciembre de 2004 se basan en el Inventario Físico realizado a la fecha.

Los Saldos de las cuentas Bancarias Nacionales representan el Saldo conciliado según libros a la fecha del Balance.

Los Saldos de las cuentas Bancarias del Exterior se presentan convertidas a la tasa de cambio oficial emitida por el BCV al 31 de diciembre de 2004, de Bs. 1.920,00 por cada US\$.

Nota 3- Activo Exigible:

El saldo de los activos exigibles al 31 de diciembre de 2004 está conformado de la siguiente manera:

- Cuentas por Cobrar a Entes Públicos: Al inicio del ejercicio, el saldo en esta cuenta ascendía a 18 millardos correspondiente a los aportes de octubre, noviembre y diciembre del año 2002. Durante el Ejercicio se recibieron 9 millardos destinados a pagar aportes y retenciones por pagar del año 2002.
La diferencia que se presenta como saldo al 31 de diciembre de 2004; durante el año 2005 será utilizado directamente por la Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU, para el pago de deudas del año 2002 que mantiene la Universidad con sus proveedores y contratistas.
- Otras cuentas por cobrar incluyen los arrendamientos de locales utilizados en las áreas internas de la Universidad.

Nota 4- Gastos pagados por anticipado:

El saldo de los gastos pagados por anticipado comprende el monto de las ordenes de compra comprometidas por compras del exterior y que a la fecha del balance se encuentra en proceso del cambio de divisas.



Nota 5- Activo Fijo:

A la fecha se efectuó la toma física tanto de los bienes muebles como inmuebles y se encuentra en proceso de valoración. En consecuencia, el saldo que se muestra en el rubro de activo fijo al 31 de diciembre de 2004, corresponde a los bienes registrados en los libros. Este saldo se corregirá a través de asientos de ajuste en el momento en que se disponga de esta valoración y se haya realizado la conciliación con los registros contables correspondientes.

Así mismo, el gasto de depreciación se registró al valor formulado en el presupuesto del Ejercicio 2004, debido a que su cálculo no es posible hasta que se obtengan los valores reales.

Nota 6- Cargos Diferidos:

Los Cargos Diferidos contienen 1.288,00 millones de Bolívars que corresponden a anticipos otorgados a las Unidades ejecutoras, comprometidos en el presupuesto a la espera de las rendiciones de cuentas correspondientes.

Nota 7- Aportes y Retenciones por pagar:

El saldo de aportes y retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2004 que se presenta en el Balance General contiene la deuda del Seguro Social por un monto de Bolívars 2.190.464.891,25 por aportes y Bolívars 299.950.675,18 por retenciones. Esta deuda es el resultado de la diferencia entre los aportes y retenciones determinados en la nómina de la Universidad y los montos reflejados en las facturas del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y se encuentra en proceso de conciliación con el Organismo antes mencionado.

Nota 8- Cuentas de orden:

El saldo de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2004, corresponde a deudas de la Universidad por 187,252 millones de bolívars, por concepto de deudas estimadas al personal activo, jubilado y egresado al 31 de diciembre de 2001.

Nota 9- Revisión limitada de los estados financieros al 31 de diciembre de 2002:

A la fecha de elaboración de este informe, los estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2002, son objeto de auditoría por parte de los auditores externos. Cualquier ajuste de materialidad considerable que surja producto de esta revisión, será registrado en dichos estados financieros, y por consiguiente también serán ajustados los estados financieros posteriores y preparado el informe de alcance correspondiente.



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
VICE RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCION DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
CARACAS-VENEZUELA
5011/032-2005

Sartenejas, 24 de Mayo de 2005

Ciudadano
Julio C. Viloria S.
Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (E)
ONCOP
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de comunicarle que se le está enviando el Balance General, el Estado de Resultados, las Notas y anexos respectivos de la Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2004, solicitado en comunicaciones ONCOP-04-2874 y ONCOP-05-0685, de fechas 30 de diciembre de 2004 y 04 de abril de 2005, respectivamente.

Sin más a que hacer referencia por los momentos y agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente,

Lic. Jamelis Pérez
Jefe del Departamento de Contabilidad
Universidad Simón Bolívar



VaBo Prof. María Anna Amerio
Directora
Anexo: lo indicado
JP/lr.

FAVOR DEVOLVER
SELLADO Y FIRMADO

Análisis de los Estados Financieros Año 2004**Balance General**

La revisión del Balance General de la Universidad Simón Bolívar al 31-12-04, refleja el valor acumulado de los saldos de sus cuentas de activos, pasivos y patrimonio, y por tanto constituyen la fuente fundamental para describir la situación financiera institucional a una fecha dada.

Así, se encuentra que al cierre del año 2004, la Universidad Simón Bolívar presentó activos totales por la cantidad de 66.185,23 millones de bolívars, de los cuales el 53,1% (35.159,84 millones de bolívars) correspondió al Activo Circulante y el restante 46,9% al Activo No Circulante.

Dentro del Activo Circulante resalta el Activo Disponible, constituido por el efectivo y los fondos en avance a las unidades, que sumaron la cantidad de 23.848,26 millones de bolívars (67,8% del total circulante), y luego se destaca el Activo Exigible que totalizó 9.090,50 millones de bolívars, constituido básicamente por las cuentas a cobrar al Ejecutivo Nacional, y que refleja las dificultades de tesorería derivadas del Ejercicio 2002, cuando se experimentó un fuerte clima de conflictividad política y económica en el país, que se tradujo en la falta de entrega de los dozavos correspondientes al último trimestre de ese año.

En cuanto a los Activos No Circulantes, se tiene que el Activo Fijo (neto), constituido por un valor de 28.389,24 millones de bolívars, representa la porción más significativa (91,5%) del total no circulante. No obstante, es de destacar, que este valor se encuentra subestimado, dado que conforme a las prácticas vigentes se hace necesario reajustar sus valores de costo histórico por la inflación ocurrida, de manera que reflejen adecuadamente su valor de reposición, y se evidencie de manera más fidedigna y positiva la situación patrimonial de la Institución.

Respecto a los pasivos, que al 31-12-04 alcanzaron un total de 14.534,86 millones de bolívars, puede indicarse que estaban estructurados fundamentalmente por el Pasivo Circulante (12.019,40 millones de bolívars), equivalente al 82,7% del total pasivo, y en menor medida por los Pasivos No Circulantes por 2.515,46 millones de bolívars.

En términos de estructura, al considerar el balance entre activos y pasivos, se tiene que al cierre del año 2004 existían 2,92 bolívars de Activo Circulante por cada bolívar de deuda a corto plazo, y 4,55 bolívars de Activo por cada bolívar de deuda total.

Estos indicadores reflejan de manera favorable la solidez financiera de la Universidad Simón Bolívar al 31-12-04, y más aun cuando se ven acompañados de un nivel de endeudamiento bajo, de 0,28 bolívars por cada bolívar de Patrimonio (el cual alcanzó la suma de 51.650,37 millones de bolívars), relación que sería en realidad mucho menor, y más favorable, por lo indicado respecto a la valoración de los activos fijos.

Estado de Resultados

El análisis del Estado de Resultados de la Universidad Simón Bolívar, para el período comprendido entre el 01-01-04 y el 31-12-04, revela desde el punto de vista contable, el valor acumulado de las operaciones de ingresos y egresos realizadas durante el lapso indicado, y el margen financiero neto resultante de las mismas.

Así, se tiene que durante el año 2004, la Universidad Simón Bolívar obtuvo Ingresos Totales por 194.050,27 millones de bolívars, de los cuales el 94,9% correspondió a financiamiento proveniente del sector público, algo ya tradicional y que refleja el alto grado de dependencia y fragilidad financiera que caracteriza a la Institución en particular, y a las Universidades Nacionales en general.

Complementariamente, en el mismo período la U.S.B. generó Ingresos por Actividades Propias por un total de 3.941,86 millones de bolívares, derivados fundamentalmente de la venta de bienes y servicios (como aranceles, pre-inscripciones, inscripciones, servicios de fotocopiado, participación en proyectos, etc.), y Otros Ingresos por 6.003,07 millones de bolívares, producto de contribuciones de otros organismos privados, reintegros e intereses marginales.

En términos de Gastos, se tiene que durante el período de referencia la Universidad realizó egresos por un total de 163.629,41 millones, equivalentes al 84,3% de los Ingresos Totales del ejercicio, que estuvieron fundamentalmente dirigidos a atender Gastos de Personal por 70.045,27 millones de bolívares (42,8% del total de gastos), Transferencias por 49.965,68 millones de bolívares (30,5%), donde se incluyeron las pensiones y jubilaciones, las becas estudiantiles, y otros aportes menores, y Compromisos por Gastos de Personal de años anteriores por 14.271,14 millones de bolívares (8,7%), donde se incorporaron los incrementos salariales acordados por la aplicación de las Normas de Homologación de años anteriores.

Luego, siguieron en orden de magnitud los gastos relacionados con los Servicios, por 14.711,17 millones de bolívares ò 9,0% del total de egresos, donde destacan principalmente los servicios básicos (electricidad, teléfonos, aseo), los servicios masivos (limpieza y transportes) y el gasto en mantenimiento general (de mobiliario, de áreas verdes, y de edificaciones), posteriormente estuvieron las Prestaciones Sociales por 8.544,55 millones bolívares (5,2% del total de egresos), los Intereses sobre Prestaciones Sociales por 4.036,51 (2,5%), los Materiales y Suministros por 1.841,68 millones de bolívares (1,1%), y finalmente están los Otros Gastos de Instituciones Descentralizadas (depreciación) por 213,40 millones de bolívares (0,1%).

Como producto de lo anterior, se tiene que al cierre del año 2004 la Universidad Simón Bolívar presentó un Resultado del Ejercicio de 30.420,86 millones de bolívares, equivalente al 15,7% del total de ingresos, que denota favorablemente un superávit financiero por la diferencia entre ingresos y egresos totales ocurridos.

Este superávit que describe de forma positiva el desempeño financiero de la Universidad, reflejando la continuación de un conjunto de políticas administrativas y financieras orientadas a frenar la generación de endeudamiento y a programar ordenadamente la ejecución presupuestaria y financiera del gasto.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN BOLÍVAR (USB)

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2004

La Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar (USB) es una comunidad académica, innovadora, participativa, productiva y plural, en permanente aprendizaje y desarrollo, y comprometida con la excelencia, cuya misión fundamental es contribuir significativamente con:

- La formación - sustentada en valores éticos - de ciudadanos libres, líderes emprendedores, de alta calidad profesional y humana, orientados hacia la creatividad, la innovación, la producción, la sensibilidad y la solidaridad social.
- La búsqueda y transmisión universal del saber, la generación, difusión y aplicación del conocimiento; dentro de un foro libre, abierto y crítico.
- La transferencia directa de su labor investigativa, académica, creativa y productiva, a manera de soluciones y respuestas a las necesidades y demandas de la sociedad, a cuyo servicio se encuentra, en pos de un mundo mejor.

La Universidad entiende esta misión como su particular manera de participar activamente en el logro de una sociedad más justa, y de promover el desarrollo armónico y sustentable de sus dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas.

Visión de Futuro

En su visión de futuro, la USB se ve a sí misma como un centro de excelencia, con destacado posicionamiento en el campo técnico y científico; con un modelo educativo centrado en el estudiante, a través de programas de investigación, desarrollo y creación transdisciplinarios e integrados; apoyada en una estructura organizacional dinámica; integrada y comprometida con su entorno.

Objetivos y Metas

Los principales objetivos y metas a alcanzar se circunscriben a las tres áreas fundamentales del quehacer académico:

Curriculum, aprendizaje, enseñanza y evaluación.

- Evaluar, actualizar permanentemente y acreditar los programas académicos.
- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fortalecer el postgrado.
- Aplicar criterios que favorezcan la equidad y justicia social en el ingreso y permanencia en la USB.
- Impulsar la formación y actualización docente.

Investigación

- Impulsar la formación y actualización docente.
- Investigar para generar, divulgar y aplicar el conocimiento.
- Consolidar la actividad de creación, investigación y desarrollo.

Extensión

- Promover esquemas de cooperación para el desarrollo.
- Implementar la cooperación para el desarrollo.

Financiamiento y Metas Físicas

Para la consecución de los objetivos planteados, en el año 2004 se dispondrán de Bs. 158,15 millardos, de los cuales el 96% corresponden al aporte del Ejecutivo Nacional, 2% a ingresos por actividades propias y otros ingresos corrientes y el resto, 2%, provienen del saldo de caja.

A nivel del presupuesto de gastos, el mayor porcentaje (75%) se dedica a cubrir las nóminas de pago (personal activo y jubilado) donde además se incluyen los beneficios socioeconómicos al personal (primas, compensaciones, bono vacacional, aguinaldo, plan salud, etc.). Para financiar otros gastos de funcionamiento (materiales y servicios) se dedica el 11%, a inversión el 6% y para cubrir la deuda administrativa se estima el 8%.

Con los recursos indicados se atenderán, en el año 2004, de 8.015 estudiantes en pregrado y 1.483 en postgrado. La estimación de los nuevos inscritos es de 1.556 en pregrado y 689 en postgrado. La estimación del número de egresados es 1.551, de los cuales 1.245 corresponden a pregrado y 306 a postgrado.

CAPITULO I**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y FUENTES FINANCIERAS
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2004
Ingresos Corrientes	154.880.527.192
- Transferencias para Financiar Gastos Corrientes	151.574.527.192
Del Sector Público	151.574.527.192
De la Administración Central	107.617.914.306
- Ingresos Ordinarios	107.617.914.306
- Gestión Fiscal	37.742.057.271
- Otras Fuentes de Financiamiento	6.214.555.615
- Ingresos por Actividades Propias	1.784.000.000
Ingresos no Tributarios	1.784.000.000
Venta de Bienes y Servicios	1.784.000.000
- Otros Ingresos Corrientes	1.522.000.000
Ingresos por Aportes y Contribuciones	1.000.000.000
Otros	522.000.000
Recursos de Capital	213.400.000
- Incremento de la Depreciación y Amortización Acumulada, Previsiones y	213.400.000
Otras Reservas	
Recursos Financieros	3.055.984.313
- Activos Financieros	3.055.984.313
Disminución de Caja y Bancos	3.055.984.313
TOTAL	158.149.911.505

CAPITULO II

PRESUPUESTO DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS
(En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2004
Gastos Corrientes	135.410.495.330
- Gastos de Consumo	94.266.033.565
Gastos de Personal	76.494.021.290
Materiales y Suministros	2.794.078.925
Servicios No Personales	14.764.533.350
Otros Gastos de Instituciones Descentralizadas	213.400.000
Depreciación y Amortización	213.400.000
- Otros Gastos Corrientes	41.144.461.765
Transferencias	41.144.461.765
Transferencias Corrientes al Sector Privado	18.068.983.981
Transferencias Corrientes al Sector Público	593.447.504
Otras Transferencias	22.482.030.280
Gastos de Capital	8.970.761.422
- Activos Reales	8.502.572.986
Repuestos y Reparaciones Mayores	417.088.475
Adquisición de Maquinarias y demás Equipos	5.824.772.442
Obras de Infraestructura - Estudios y Proyectos	430.546.624
Otros Activos Reales	1.830.165.445
- Activos Intangibles	468.188.436
Aplicaciones Financieras	13.768.654.753
- Pasivos Financieros	13.768.654.753
Servicio de la Deuda Pública y Disminución de otros Pasivos	13.768.654.753
Disminución de Otros Pasivos Circulantes	13.768.654.753
TOTAL	158.149.911.505

METAS Y VOLÚMENES DE TRABAJO

Denominación	Unidad de Medida	Cantidad
Matrícula de Pregrado	Alumno	8.015
Egresados de Pregrado	Egresado	1.244
Matrícula de Postgrado	Alumno	1.483
Egresados de Postgrado	Egresado	306
Actividades de Investigación	Proyecto	119
Actividades de Extensión	Curso	490
Asistencia Socio-económica	Becario	2.607

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR TIPO DE CARGO (En Bolívares)

Tipo de Cargo	Nº de Cargos 2004	Presupuesto 2004
Personal Fijo a Tiempo Completo	1.585	30.029.036.862
Directivo	35	1.985.348.138
Profesional y Técnico	483	8.570.336.287
Personal Administrativo	284	3.323.366.345
Personal Docente	585	14.733.704.688
Obrero	198	1.416.281.404
Personal Fijo a Tiempo Parcial	260	2.310.937.724
Personal Docente	260	2.310.937.724
Personal Contratado	611	5.423.999.135
Profesional y Técnico	75	1.129.546.056
Personal Administrativo	76	1.175.649.977
Personal Docente	460	3.118.803.102
TOTAL	2.456	37.763.973.721

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR ESCALA DE SUELDOS (En Bolívares)

Grupo	Denominación	Nº de Cargos 2004	Presupuesto 2004
I	HASTA 247.104		
II	247.105 — 297.105		
III	297.106 — 347.106		
IV	347.107 — 397.107	101	481.293.684
V	397.108 — 447.108	85	456.050.160
VI	447.109 — 497.109	98	584.600.184
VII	497.110 — 547.110	105	689.358.600
VIII	547.111 — 597.111	98	702.202.536
IX	597.112 — 647.112	78	605.696.832
X	647.113 — 697.113	65	543.748.140
XI	697.114 — 747.114	83	744.125.544
XII	747.115 — 797.115	157	1.501.764.660
XIII	797.116 — 847.116	168	1.707.785.856
XIV	847.117 — 897.117	267	2.874.362.868
XV	897.118 — 947.118	94	1.068.349.104
XVI	947.119 — 997.119	212	2.536.670.735
XVII	997.120 Y MAS	647	21.851.683.414
TOTAL		2.258	36.347.692.317

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR ESCALA DE SALARIOS (En Bolívares)

Grupo	Denominación	Nº de Cargos 2004	Presupuesto 2004
I	HASTA 247.104		
II	247.105 — 297.105		
III	297.106 — 347.106		
IV	347.107 — 397.107		
V	397.108 — 447.108		
VI	447.109 — 497.109		
VII	497.110 — 547.110	40	254.431.799
VIII	547.111 — 597.111	124	869.459.307
IX	597.112 — 647.112		
X	647.113 — 697.113	12	97.794.973
XI	697.114 — 747.114	22	194.595.325
XII	747.115 — 797.115		
XIII	797.116 — 847.116		
XIV	847.117 — 897.117		
XV	897.118 — 947.118		
XVI	947.119 — 997.119		
XVII	997.120 Y MAS		
TOTAL		198	1.416.281.404

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO (En Bolívares)

Denominación	Nº de Cargos 2004	Presupuesto 2004
Docente	413	19.268.101.985
- Jubilado	367	17.808.013.332
- Pensionado	46	1.460.088.653
Administrativo	644	18.925.469.131
- Profesional Y Técnico	216	13.626.187.003
- Jubilado	209	12.807.150.868
- Pensionado	7	819.036.135
- Apoyo	428	5.299.282.128
- Jubilado	360	4.710.186.974
- Pensionado	68	589.095.153
Obrero	105	1.300.585.994
- Jubilado	77	1.019.899.159
- Pensionado	28	280.686.835
TOTAL	1162	39.494.157.110

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

PROGRAMAS

Código	Denominación	Presupuesto 2004
01	Enseñanza	40.651.997.563
02	Investigación	7.451.137.270
03	Extensión	2.364.894.913
04	Protección Socio-económica	13.653.569.684
05	Servicios Académicos	10.815.932.445
06	Servicios Administrativos Financieros	4.838.101.963
07	Servicios Generales	15.835.103.768
08	Planta Física y Equipamiento	2.279.468.109
09	Fomento	534.000.000
10	Dirección Institucional	6.249.493.914
99	Partidas no Asignables a Programas	53.476.211.876
TOTAL		158.149.911.505

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

PARTIDAS

Código	Denominación	Presupuesto 2004
4.01	Gastos de Personal	76.494.021.290
4.02	Materiales y Suministros	2.794.078.925
4.03	Servicios no Personales	14.764.533.350
4.04	Activos Reales	8.970.761.422
4.06	Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	13.768.654.753
4.07	Transferencias	41.144.461.765
4.08	Otros Gastos de Instituciones Descentralizadas	213.400.000
TOTAL		158.149.911.505

CAPITULO III

CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO
(En Bolívares)

Denominación	Presupuesto 2004
I. Cuenta Corriente	
A. Ingresos Corrientes	154.880.527.192
- Transferencias Para Financiar Gastos Corrientes	151.574.527.192
Del Sector Público	151.574.527.192
De la Administración Central	107.617.914.306
- Ingresos Ordinarios	107.617.914.306
- Gestión Fiscal	37.742.057.271
- Otras Fuentes de Financiamiento	6.214.555.615
- Ingresos por Actividades Propias	1.784.000.000
Ingresos no Tributarios	1.784.000.000
Ventas de Bienes y Servicios	1.784.000.000
- Otros Ingresos Corrientes	1.522.000.000
Ingresos por Aportes y Contribuciones	1.000.000.000
Ingresos por Aportes y Contribuciones Fonjusibo	1.000.000.000
Otros	522.000.000
Otros ingresos ajenos a la operación	522.000.000
B. Gastos Corrientes	135.410.495.330
- Gastos de Consumo	94.266.033.565
Gastos de Personal	76.494.021.290
Materiales y Suministros	2.794.078.925
Servicios No Personales	14.764.533.350
Otros Gastos de Instituciones Descentralizadas	213.400.000
Depreciación y Amortización	213.400.000
- Otros Gastos Corrientes	41.144.461.765
Transferencias	41.144.461.765
Transferencias Corrientes al Sector Privado	18.068.983.981
Pensiones	1.580.761.159
Jubilaciones	15.449.285.678
Becas Universitarias en el País	949.414.090
Donaciones a personas	89.523.054
Transferencias Corrientes al Sector Público	593.447.504
Transferencias corrientes a la administración central	578.712.692
Transferencias corrientes a otros organismos del sector público	14.734.812
Otras Transferencias	22.482.030.280
Asistencia Social al Personal Pensionado	1.555.919.263
Asistencia Social al Personal Jubilado	20.908.191.023
Transferencias al Exterior para Financiar Gastos Corrientes	17.319.994
Otras Transferencias al Exterior	600.000
C. Resultado Económico: Ahorro	19.470.031.862
II. Cuenta de Capital	
A. Recursos de Capital	19.683.431.862
- Ahorro en la Cuenta Corriente	19.470.031.862
- Incremento de la Depreciación y Amortización Acumulada, Previsiones y	213.400.000
Otras Reservas	
B. Gastos de Capital	8.970.761.422
- Activos Reales	8.502.572.986
Repuestos y Reparaciones Mayores	417.088.475
Adquisición de Maquinarias y demás Equipos	5.824.772.442
Obras de Infraestructura	430.546.624
Otros Activos Reales	1.830.165.445
- Activos Intangibles	468.188.436

CAPITULO III**CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO
(En Bolívares)**

Denominación	Presupuesto 2004
C. Resultado Financiero: Superávit	10.712.670.440
III. Cuenta Financiera	
A. Recursos Financieros	13.768.654.753
- Activos Financieros	3.055.984.313
Disminución de Caja y Bancos	3.055.984.313
- Superávit Financiero	10.712.670.440
B. Aplicaciones Financieras	13.768.654.753
- Pasivos Financieros	13.768.654.753
Servicio de la Deuda Pública y Disminución de otros Pasivos	13.768.654.753
Disminución de Otros Pasivos Circulantes	13.768.654.753

Universidad Simón Bolívar
Exposición de Motivos
Informe de Cierre y Liquidación del Presupuesto
Ejercicio Económico-Financiero 2004

INTRODUCCIÓN

La presente exposición de motivos contiene los aspectos generales del cierre y liquidación del presupuesto del ejercicio fiscal 2004. En su estructuración se incluyen los siguientes puntos:

- Consideraciones y lineamientos de política fiscal y presupuestaria utilizadas en la formulación del presupuesto, emanadas del Ejecutivo Nacional, del Consejo Nacional de Universidades (CNU), de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU); así como los criterios y procesos definidos por el Consejo Directivo de la Universidad.
- Modificaciones presupuestarias tramitadas durante el año 2004, tanto aquellas que son de aprobación por los organismos internos de la Universidad, como las que deben ser consideradas por organismos externos.
- Análisis de los elementos que integran el financiamiento del presupuesto y la estructura de los gastos corrientes, de inversión y las aplicaciones financieras.

Las fuentes de información para la elaboración de este estudio fueron las siguientes:

- Informe elaborado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) sobre la asignación y distribución del aporte presupuestario del año 2004 de las Universidades Nacionales.
- Informe Ejecutivo sobre el Proyecto de POA y Presupuesto 2004 presentado al Consejo Directivo de la Universidad.
- Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2004, Gaceta Oficial N° 5.743 extraordinaria del 13-12-04.
- Informes elaborados por la Dirección de Finanzas / Oficina de Presupuesto sobre las solicitudes de aprobación de modificaciones presupuestarias, y resoluciones del Consejo Directivo y Consejo Superior sobre esta materia.
- Informe trimestrales de los resultados de la ejecución presupuestaria del año 2004 (Instructivo 07).

En los aspectos legales, el cierre y liquidación de presupuesto está fundamentado en los siguientes instrumentos:

- Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP): artículos 56 al 58. Las cuentas del presupuesto de ingresos y gastos se cierran por disposición de la misma Ley el 31 de diciembre de cada año. En este sentido, al término del ejercicio se reunirá información acerca de la

liquidación y captación de ingresos y se procederá al cierre del presupuesto de ingresos, del mismo modo se procede con el presupuesto de gastos.

- Ley de Universidades, en cuanto a las competencias del CNU para velar por la correcta ejecución de los presupuestos.
- Disposiciones Generales de la Ley de Presupuesto Anual, con relación a la presentación, ante las instancias correspondientes, de los resultados de la ejecución presupuestaria.
- Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar, con respecto a las competencias de las autoridades de la Universidad para conocer la ejecución del presupuesto y el establecimiento de la política administrativa y financiera de la institución.
- Instructivos para la Tramitación de las Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales, Resolución del CNU publicada en Gaceta Oficial N° 2.737 extraordinaria del 04-02-81.
- Disposiciones Generales del Presupuesto de la Universidad, en cuanto a los procesos de presentación de los resultados de la ejecución presupuestaria y la tramitación de las modificaciones presupuestarias.

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

La política presupuestaria aplicada por la Universidad para la formulación, ejecución y control del presupuesto del año 2004, fue la misma que consideró y aprobó el CNU al momento de sancionar la asignación y distribución del aporte del Ejecutivo Nacional, destinado a las Universidades Nacionales para el año 2004, así como los criterios de política presupuestaria establecidos por el Consejo Directivo de la Universidad que complementan los diseñados por el CNU. En este sentido, los aspectos generales de la política presupuestaria fueron:

- **Gastos de Personal y Jubilaciones:** Las asignaciones para cubrir los gastos de personal y las pensiones y jubilaciones fueron el resultado de las proyecciones al 31-12-03 de las nóminas de pago. Adicionalmente, se consideraron las estimaciones de los cargos vacantes y nuevas jubilaciones, que debían solicitarse y acordarse en el año 2004, de acuerdo a los instrumentos legales que rigen la materia.

Se incluyó la actualización de los sueldos y salarios a partir del mes de enero 2004, negociada a través de las Normas de Homologación, período 2002-2003, donde se prevé un incremento del 20% y el ajuste de los bonos vacacional y de fin de año para llevarlos cada uno a 80 días de salario integral, aplicando para ello la fórmula de cálculo aprobada por el CNU en el año 2001.

Se prevé un incremento del 30% en las asignaciones de los preparadores, pero su número no debe variar con relación al previsto en el año 2003.

Se respetaron las normativas dictadas por el CNU con relación a las Normas de Homologación que limitan el financiamiento de los acuerdos socio-

económicos internos de las instituciones a las disponibilidades presupuestarias acordadas por el CNU.

En el marco de las limitaciones presupuestarias, la ocupación de cargos vacantes se programó a partir del mes de abril del año 2004.

Finalmente, se debe indicar que para la formulación de la nómina de personal del año 2004, se utilizó una nueva metodología. La misma se hizo necesaria como consecuencia de las diversas reestructuraciones organizativas que se dieron en la institución en el período 1999-2003, producto del proceso de cambio denominado Reingeniería USB, a raíz del cual se crearon nuevas unidades (como, por ejemplo, la Dirección de Asuntos Públicos, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Planta Física) y se reestructuraron otras ya existentes (entre ellas, la Comisión de Planificación y Desarrollo, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Servicios). Esto trajo como consecuencia que el personal se redistribuyera en las diferentes unidades de la institución y se hacía imperativo auditar estos cambios. Se realizó, por ende, una auditoría de recursos humanos, para asegurar que la remuneración del personal adscrito a cada unidad se imputara por la actividad programática correspondiente a dicha unidad. Seguidamente, tomando como base la nómina de agosto 2003 de cada uno de los trabajadores de la institución, se proyectó para el año y se aplicaron los aumentos indicados por los lineamientos OPSU-CNU, adjudicando el monto resultante a la actividad programática correspondiente, previamente determinada en la auditoría. En otras palabras, se construyó un presupuesto de costos por trabajador, que luego fue imputado en cada una de las actividades programáticas. De este proceso se desprenden dos consecuencias inmediatas para el presupuesto de nómina: se ajusta mejor a la realidad organizativa y funcional de la institución y permite prever de una manera más precisa su comportamiento.

- **Gastos de Funcionamiento:** Se mantuvieron para el año 2004 en los niveles iniciales del presupuesto 2003, incrementados en el monto acordado por el CNU, por crecimiento natural, de un 15%, a pesar que la variación del índice de Inflación del BCV acumulado de los doce meses del año 2003 fue de 30%.
- **Inversión de las Normas del CNU:** La asignación presupuestaria de los Índices CNU, fijos y variables, se imputaron según los conceptos establecidos para estas finalidades y su conversión a la estructura matricial de la USB. Igualmente se imputaron los fondos para cubrir el diferencial cambiario previsto en la cuota presupuestaria acordada por el CNU, para la cual el tipo de cambio fue fijado por el Gobierno Nacional en Bs. 1.920 por dólar americano.
- **Servicios Estudiantiles:** La metodología aplicada por la OPSU para estimar el presupuesto por concepto de ayudas directas a estudiantes (becas) determinó que a la USB no se le asignaron recursos para incrementar en el año 2004 el monto de estos beneficios. Aún cuando el Rector de la Universidad objetó, antes las instancias externas competentes, la aplicación de esos criterios, no fue posible lograr que se modificaran los parámetros de



asignación. En consecuencia, para lograr ajustar los montos asignados en el año 2004, se hizo necesario diseñar un plan de acción que permitiese la diversificación de las fuentes de financiamiento, de manera de obtener fondos para estas finalidades. Igualmente, para compensar parcialmente los incrementos en el número y costo del cubierto en el servicio de comedor estudiantil, éstos debieron compartirse entre el presupuesto ordinario de la Universidad y los aportes de los estudiantes, en función a los resultados del programa de recuperación de costos que en esta área se adelanta en la Universidad.

- **Prestaciones Sociales:** Se imputaron en el presupuesto los fondos asignados por el CNU para estas finalidades. En este sentido se incluyeron recursos para cubrir liquidaciones por prestaciones sociales (antigüedad), anticipo de prestaciones sociales, el bono del 8,5% del personal académico y administrativo a cuenta de intereses sobre prestaciones sociales, así como el fideicomiso del personal obrero.
- **Cuentas a Cobrar:** en el Balance General estimado al 31-12-04 se incluyó el monto de Bs.18,29 millardos correspondiente al remanente no abonado del aporte fiscal 2002 (último trimestre del año) y su contrapartida en las cuentas de pasivo. Así mismo, se incluyen Bs. 4 millardos por insuficiencias generadas en el Ejercicio 2002, las cuales fueron aprobadas por el CNU pero no se concretó su tramitación de manera oportuna.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

De acuerdo con los organismos competentes para la aprobación de las modificaciones presupuestarias, la Universidad tramitó en el año 2004 modificaciones cuya aprobación es competencia de las unidades internas de la institución, y otras que deben ser acordadas por organismos externos. En este sentido se tiene lo siguiente:

Modificaciones que son de la competencia de la Universidad

Con base al "Instructivo para la Tramitación de Traspasos de Créditos Presupuestarios entre Partidas de una Misma Actividad" vigente en la Universidad, en el ejercicio fiscal 2004 se tramitaron 42 modificaciones presupuestarias solicitadas por diferentes unidades ejecutoras del presupuesto. En anexo A se incluye un resumen de estas modificaciones.

Modificaciones que son de la competencia de entes externos a la Universidad

En el año 2004 se tramitaron un total de 18 modificaciones de esta naturaleza por un monto global de 49.661,67 millones de bolívares, que incluyen créditos adicionales, incrementos del presupuesto de ingresos y gastos por aportes y contribuciones, saldos de caja y transferencias provenientes del presupuesto de las Oficinas Técnicas del CNU. Así mismo, por mandato del CNU-OPSU se realizaron tres traspasos de créditos presupuestarios entre partidas de diferentes programas que no afectan el monto total del presupuesto.



El resumen de las modificaciones presupuestarias externas del año 2004 se indica seguidamente:

- 1) Traspaso de créditos presupuestarios de las partidas 4.01 "Gastos de personal" y 4.07 "Transferencias", en lo que se refiere al bono de fin de año del personal académico, administrativo y obrero (activo y pasivo) a la partida 4.06 "Servicio de la deuda pública", por **Bs. 900.599.928**, según comunicación PAF N° 293/2004 del 27-01-04, emitida por la OPSU. Estos fondos permitieron garantizar la totalidad del pago del incremento en el bono de fin de año 2003, como consecuencia del incremento previsto en las Normas de Homologación.
- 2) Traspaso de créditos presupuestarios de las partidas 4.01 "Gastos de personal" y 4.07 "Transferencias", en lo que se refiere al bono de fin de año del personal académico, administrativo y obrero (activo y pasivo), a la partida 4.06 "Servicio de la deuda pública", por **Bs. 2.821.548.941**, según comunicación PAF N° 979/2004 del 31-03-04, emitida por la OPSU. Estos recursos se destinaron a financiar la deuda por homologación con el personal universitario de los meses enero-abril del año 2000 (sueldos, salarios e incidencias en beneficios y en aportes patronales), así como la deuda por el Bono Doctor al personal académico correspondiente al período enero-mayo 2000.
- 3) Traspaso de créditos presupuestarios de la partida 4.01 "Gastos de Personal" y 4.03 "Servicios no Personales" por **Bs. 677.971.800**, de acuerdo a la solicitud formulada por la OPSU en comunicación PAF N° 2008/2004, de fecha 07-07-04. Estos fondos se destinaron a financiar el bono de alimentación (cesta ticket) del personal administrativo de los meses julio, agosto y septiembre del año 2004, así como el gasto administrativo correspondiente a la emisión de los talonarios y el Impuesto al Valor Agregado sobre dicho gasto.
- 4) Incremento de ingresos por aportes y contribuciones por **Bs. 1.658.300.000** provenientes de los aportes que realizan los beneficiarios del Plan Salud por afiliación de familiares, así como lo correspondiente a los aportes de los organismos filiales. Estos fondos no fueron incluidos en el presupuesto inicial debido a que al momento de la formulación no se había concretado el incremento en la cobertura del servicio de HCM, ni tampoco el aumento del primaje a ser cancelado por los beneficiarios, de conformidad con los lineamientos establecidos para estos fines. En este sentido, mediante acta suscrita entre el Vicerrector Administrativo de la Universidad, los Presidentes de la Asociación de Profesores y de la Asociación de Trabajadores Administrativos y Técnicos y el Secretario del Sindicato del gremio obrero, se acordó modificar para el año 2004 la cobertura máxima por concepto de HCM de Bs. 8 millones a Bs. 12 millones y, en función a ello, actualizar el primaje que cancelan los beneficiarios por afiliación de familiares. Con base en estos ajustes, se proyectaron las contribuciones a percibir y los gastos a financiar por concepto del Plan Salud y para cuya imputación se acordó la reformulación del presupuesto 2004 por el monto indicado.



- 5) Reformulación por incorporación de la variación de los saldos de caja al 31-12-03 y de las cuentas a cobrar, cuyo monto total alcanzó **Bs. 9.653.589.275**. Estos fondos fueron destinados, fundamentalmente, a cubrir obligaciones pendientes de pago al 31-12-03 y compromisos no causados, entre los cuales se incluye el remanente del crédito adicional otorgado en el año 2003 para providencias estudiantiles (transporte y comedores estudiantiles); la adquisición de activos reales para inversión en programas académicos y el desarrollo de sistemas de información.

El monto de esta modificación aprobado por el Consejo Directivo fue de **Bs. 9.648.589.275**, no obstante al momento de ajustar los registros se determinó que la variación real entre el saldo final de caja y de efectos a cobrar del año 2003 y el final del año 2004 era de Bs. 9.653.589.275. En razón a esta circunstancia en el presente informe se introduce esta diferencia a fin de corregir el monto final de las cuentas que integran las transacciones financieras y las correspondientes partidas del gasto.

- 6) Incorporación al presupuesto de la Universidad de los recursos otorgados mediante crédito adicional de **Bs. 8.636.225.743**, publicado en la Gaceta Oficial N° 37.978 del 13-07-04. Se imputan en la partida 4.06 "Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos" para cubrir deudas por concepto de aportes y retenciones por Seguro Social Obligatorio, Ley de Política Habitacional, Fondos de Jubilaciones y Cajas de Ahorros correspondientes al año 2002, las cuales no fueron canceladas en su oportunidad debido a que no se asignaron al Tesoro de la Institución los fondos del aporte del Ejecutivo Nacional de la segunda quincena del mes de septiembre y último trimestre del ejercicio 2002.
- 7) Incorporación de un crédito adicional por **Bs. 106.548.929**, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.007 del 24-08-04, destinado a cubrir insuficiencias en los servicios de comedor estudiantil. Estos recursos constituyen el 50% de la solicitud de crédito adicional tramitada por OPSU ante el Ministerio de Finanzas por un monto general para las Universidades Nacionales de Bs. 10.131,31 millones, y aprobada por el CNU en su reunión del mes de julio 2004.
- 8) Modificación presupuestaria por Crédito Adicional según Decreto N° 3.221, publicado en Gaceta Oficial N° 38.060 de fecha 08-11-04 por un monto de **Bs. 5.073.073.174**, destinados a financiar los siguientes conceptos: (a) Bs. 672.952.505 que permitieron cubrir la totalidad del pago de bono de alimentación (cesta ticket) del personal administrativo en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2004; y (b) Bs. 4.400.120.669 que permitieron reponer los recursos utilizados del bono de fin de año para el pago de deudas.
- 9) Incorporación de **Bs. 654.803.775** provenientes de las partidas centralizadas en el presupuesto de las Oficinas Técnicas Auxiliares del CNU para financiar los siguientes conceptos de gasto:



- **Bs. 224.701.425** correspondientes a la previsión social del personal administrativo, de los cuales Bs. 89.880.570 se destinaron a financiar el Plan Salud y Bs. 134.820.855 a transferencias al Instituto de Previsión Social del Trabajador Universitario (IPST) para cubrir su programación correspondiente.
 - **Bs. 157.728.000** para la actualización de equipos de laboratorios de investigación.
 - **Bs. 9.571.780** destinados a la adquisición de mobiliarios y conexión a internet para la sala de computación del Proyecto Alma Mater.
 - **Bs. 262.802.570** que fueron utilizados en las obras de impermeabilización de los techos de la Biblioteca Central de la Universidad.
- 10) Incorporación al presupuesto de la Universidad de los recursos otorgados mediante crédito adicional de **Bs. 556.654.035**, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.080 del 06-12-04, destinados a cubrir insuficiencias en gastos de financiamiento del ejercicio fiscal 2004.
- 11) Incorporación **Bs. 1.894.829.360**, provenientes de ingresos propios y otros ingresos, fundamentalmente de aranceles de postgrado, intereses por colocaciones bancarias, donaciones, financiamientos de proyectos, así como ingresos por contribuciones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Administrativo y Técnico de la Universidad Simón Bolívar (FONJUSB), entre otros. Estos fondos fueron destinados a cubrir insuficiencias en los servicios no personales, en pensiones y jubilaciones, materiales e insumos, así como para la adquisición de activos reales.
- 12) Incorporación al presupuesto de la Universidad de los recursos otorgados mediante crédito adicional de **Bs. 4.084.682.121**, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.085 del 13-12-04, Decreto 3.312, según solicitud formulada por OPSU en comunicación PAF N° 4469/2004 de fecha 15-12-04. Se imputan en la partida 4.06 "Servicios de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos" para cubrir liquidación de prestaciones sociales causadas por Bs. 3.053.295.740 y deudas por concepto de otros aportes y retenciones correspondientes al año 2002 por Bs. 1.031.386.381, las cuales no fueron canceladas en su oportunidad debido a que no se asignaron al Tesoro de la Institución los fondos del aporte del Ejecutivo Nacional de la segunda quincena del mes de septiembre y último trimestre del ejercicio 2002.
- 13) Incorporación de un crédito adicional por **Bs. 13.315.863.000**, según solicitud formulada por OPSU en comunicación PAF N° 4469/2004 de fecha 15-12-04. Los recursos indicados fueron utilizados para cubrir los siguientes conceptos de gasto:
- El 50% de la deuda correspondiente a doce meses (ene-dic 2002) del incremento salarial equivalente al 15% aplicado a las tablas salariales del personal académico, administrativo y obrero, y nueve meses (ene-sep 2003) del incremento salarial equivalente al 4,35% del acuerdo de las



Normas de Homologación 2002-2003. Así mismo, la incidencia en los beneficios y aportes institucionales (Caja de Ahorro, Ley de Política Habitacional y Fondos de Jubilaciones y Pensiones).

- El 50% de la deuda correspondiente a los 15 días adicionales por concepto de bonos vacacional y fin de año del año 2002, para llevarlos a los 80 días acordados en las Normas de Homologación 2002-2003 y el 50% de los 15 días adicionales del bono vacacional 2003.
 - La totalidad de la deuda por concepto del bono de alimentación (cesta ticket) del personal obrero correspondiente a nueve meses del año 2002 (ene-sep) y seis meses del año 2003 (ene-jun).
 - La totalidad de la incidencia del incremento salarial del año 2003 en el Bono Doctor de ese año. En el instructivo recibido de la OPSU para la cancelación de estas deudas, se señala que también se debe cancelar el costo total del Bono Doctor correspondiente al año 2002, sin embargo, en la asignación otorgada los recursos para esta finalidad, fueron insuficientes.
- 14) Incorporación de un crédito adicional por **Bs. 106.548.929**, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.085 del 13-12-04, Decreto 3.315, según solicitud formulada por OPSU en comunicación PAF N° 4469/2004 de fecha 15-12-04, destinado a cubrir insuficiencias en los servicios de comedor estudiantil. Estos recursos constituyen el 50% restante de la solicitud de crédito adicional tramitada por OPSU ante el Ministerio de Finanzas para cubrir estos requerimientos.
 - 15) Incorporación de **Bs. 220.669.280**, provenientes de las partidas centralizadas del presupuesto de las Oficinas Técnicas auxiliares del CNU y destinados a cubrir programas de previsión social del personal administrativo y para la adquisición de equipos de laboratorio.
 - 16) Reformulación de **Bs. 2.798.500.349** provenientes de aportes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico (FONJUSIBO) y orientados a cubrir insuficiencias en las asignaciones por concepto de beneficios socio-económicos del personal académico jubilado y pensionado.
 - 17) Rebajas de presupuesto de ingresos y egresos por **Bs. 191.447.387** debido, fundamentalmente, a que al 31-12-04 no se había recibido la totalidad de los fondos acordados por la OPSU para la impermeabilización de los techos de la Biblioteca Universitaria.
 - 18) Reformulación por **Bs. 1.092.825.046** provenientes de superávit entre los montos de los ingresos propios y otros ingresos incluidos en el presupuesto inicial y los ingresos efectivamente recaudados durante la ejecución del presupuesto. Estos fondos se destinan a cubrir insuficiencias presupuestarias y adquisición de activos reales.

De acuerdo a lo previsto en los instrumentos legales correspondientes, las modificaciones presupuestarias indicadas fueron aprobadas por el Consejo Directivo de la Universidad en la oportunidad en que fueron presentadas a su consideración.



De igual manera se enviaron al Consejo Superior para su sanción y posterior remisión, por parte de las autoridades rectorales, a la OPSU para el análisis y decisión del CNU. En el proceso de aprobación por parte del Consejo Superior se recibió respuesta aprobatoria de las modificaciones referidas en los puntos N° 6 al 10, ambos inclusive, y en los puntos N° 12 y 13. La modificación indicada en el punto N° 11 fue diferida para su aprobación y las señalados con los N° 14 al 18, ambos inclusive, están en tramitación. Sobre las restantes modificaciones no se recibió consideración alguna. Sin embargo, la Dirección de Finanzas, para hacer frente a las operaciones de registro, control y validación de la ejecución del Presupuesto del año 2004, incorporó tanto las modificaciones presupuestarias aprobadas por el Consejo Directivo y por el Consejo Superior como aquellas en las cuales este último cuerpo no se pronunció o informó sobre su no aprobación en fecha tardía (28-03-05).

En el Anexo B se presenta un listado de las modificaciones presupuestarias externas, así como los cuadros definitivos donde se recogía el origen y aplicación de los fondos a nivel de programas y partidas.

PRESUPUESTO ASIGNADO

La cuota presupuestaria acordada para el año 2004 a la USB alcanzó Bs.151,57 millardos, lo que representó el 5,45% del total asignado para las Universidades Nacionales. En el cuadro siguiente se presenta la desagregación de la cuota asignada:

Cuadro N° 1
Universidad Simón Bolívar
Distribución de la Cuota Presupuestaria
Ejercicio Fiscal 2004
Cifras en Millardos de Bolívares

Conceptos	Universidades Nacionales	USB	Participación %
Gastos Trasladables	1.812,14	97,96	5,41
Incremento Salarial y en otros beneficios	525,57	24,22	4,61
Normas del CNU	170,08	14,58	8,57
Inversión	2,04	0,08	3,92
8,5% Fideicomiso y Prestaciones Sociales	195,44	10,56	5,40
Crecimiento Natural Gastos de Funcionamiento	38,45	2,32	6,03
Diferencial Cambiario	13,39	1,85	13,82
Incremento Servicios Estudiantiles	12,68	-	-
Universidad Bolivariana de Venezuela	10,00	-	-
SUB-TOTAL	2.779,79	151,57	5,45
Partidas Centralizadas	61,51		
TOTAL	2.841,30		

Fuente: CNU – OPSU Distribución de la cuota presupuestaria ejercicio fiscal 2004.

Con la cuota asignada más los ingresos propios, otros ingresos y los recursos por transacciones de capital y financieras, la Universidad formuló un presupuesto inicial de 158.149,91 millones de bolívares, cuya desagregación por fuentes de financiamiento y por categorías programáticas y partidas del gasto fue la siguiente:

Cuadro N° 2
Universidad Simón Bolívar
Presupuesto Inicial de Recursos
Ejercicio Fiscal 2004
Cifras en Bolívares

Denominación	Subtotal	Total
Ingresos por Transacciones Corrientes		154.880.527.192
* Ventas de Servicios	1.784.000.000	
* Aportes del Ejecutivo Nacional	151.574.527.192	
* Otros Ingresos	522.000.000	
* Ingresos por Aportes y Contribuciones	1.000.000.000	
Recursos por Transacciones de Capital		213.400.000
* Depreciación	213.400.000	
Recursos por Transacciones Financieras		3.055.984.313
* Saldo de Caja estimado	3.055.984.313	
Total recursos		158.149.911.505

Fuente: Dirección de Finanzas, Oficina de Presupuesto, Sistema MIDAS-USB, "Presupuesto 2004".



Cuadro N° 3
Universidad Simón Bolívar
Distribución del Presupuesto Inicial por
Programas/Partidas
Ejercicio Fiscal 2004
Cifras en Bolívares

Programas/partidas	01-Gastos de Personal	02-Materiales y Suministros	03-Servicios no personales	04-Activos Reales	07-Transferencias	06-Serv. Deuda 08-Depreciac.	Totales	Participación %
01-Enseñanza	37.846.689.282	612.051.792	522.190.556	1.671.065.933	0	0	40.651.997.563	25,70%
02-Investigación	3.898.369.702	685.904.442	1.106.588.427	1.760.274.699	0	0	7.451.137.270	4,71%
03-Extensión	1.936.006.635	113.279.921	253.243.491	35.918.873	26.445.993		2.364.894.913	1,50%
04-Protección Socio Económica	9.683.453.467	24.449.143	2.379.649.405	23.968.967	1.542.048.702		13.653.569.684	8,65%
05-Servicios Académicos	5.756.985.844	186.760.946	975.747.332	3.881.418.329	15.019.994		10.815.932.445	6,84%
06-Servicios Admtvo Financieros	4.255.036.736	23.563.584	496.482.330	63.019.313	0		4.838.101.963	3,06%
07-Servicios Grales y Mantenimlen.	6.313.951.965	974.774.490	7.989.901.352	556.475.961	0		15.835.103.768	10,01%
08-Planta Física	1.599.777.881	3.879.311	114.763.309	561.047.608	0		2.279.468.109	1,44%
09-Fomento	53.400.000	106.800.000	106.800.000	267.000.000	0		534.000.000	0,34%
10-Dirección Institucional	5.150.349.778	62.615.296	819.167.148	150.571.739	66.789.953		6.249.493.914	3,95%
99-Otras Partidas No Asig. a Progrs.					39.494.157.123	13.982.054.753	53.476.211.876	33,80%
TOTAL PRESUPUESTO	76.494.021.290	2.794.078.925	14.764.533.350	8.970.761.422	41.144.461.765	13.982.054.753	158.149.911.505	100,00%
Participación %	48,37	1,77	9,34	5,67	26,02	8,83	100,00	

Fuente: Dirección de Finanzas, Oficina de Presupuesto, Sistema MIDAS, "Presupuesto 2004".

Presupuesto Modificado

Como se indicó en párrafos precedentes, en el transcurso de la ejecución presupuestaria el monto inicial del presupuesto se elevó en 49.661,67 millones de bolívares y fueron ajustados programas y partidas como consecuencia de transferencias de créditos presupuestarios entre diferentes programas. En este sentido el presupuesto modificado se ubicó en 207.811,58 millones de bolívares y su desagregación por fuentes de financiamiento y destino de los gastos se recoge en los cuadros siguientes:

Cuadro N° 4
Universidad Simón Bolívar
Presupuesto Modificado de Recursos
Ejercicio Fiscal 2004
Cifras en Bolívares

Conceptos	Monto
Presupuesto Inicial	158.149.911.505
Aporte del Ejecutivo Nacional	151.574.527.192
Ingresos de Operación, Otros Ingresos, Aportes y Contribuciones	3.306.000.000
Depreciación	213.400.000
Disminución de Caja y Bancos (Estimado)	3.055.984.313
Modificaciones Presupuestarias	49.661.665.626
Créditos Adicionales	33.774.425.291
Disminución de Cajas y Efectos a Cobrar (Real)	9.653.589.274
Transferencias Oficinas Técnicas del CNU (Partidas Centralizadas)	875.473.055
Ingresos Propios y Otros Ingresos	5.549.625.393
Insustistencia	(191.447.387)
Total	207.811.577.131

Fuente: Dirección de Finanzas, Oficina de Presupuesto, Sistema MIDAS, "Presupuesto 2004".



Cuadro N° 5
Universidad Simón Bolívar
Distribución del Presupuesto
Modificado por Programas y Partidas
Ejercicio Fiscal 2004
(Cifras en Bolívares)

Programas/partida	01-Gastos de Personal	02-Materiales y Suministros	03-Servicios no personales	04-Activos Reales	07-Transferencias	06-Serv. Deuda 08-Depreciac.	Total	Participación %
01-Enseñanza	33.146.132.668	794.351.981	886.127.727	3.861.186.050	3.502.397.960		42.190.196.385	20,30
02-Investigación	3.876.077.447	781.032.812	1.224.400.156	1.945.391.495			7.826.901.909	3,76
03-Extensión	1.935.588.064	159.515.903	271.142.453	84.412.534	48.905.993		2.499.564.946	1,20
04-Protección Socio Económica	12.440.641.402	49.914.540	2.838.384.106	27.151.410	2.643.153.508		17.999.263.590	8,66
05-Servicios Académicos	5.852.867.647	165.332.871	1.083.565.968	4.441.884.287	38.135.694		11.581.786.467	5,57
06-Servicios Admtvo Financieros	4.319.240.233	28.293.929	518.094.234	270.692.842	72.770.428		5.209.091.666	2,49
07-Servicios Grales y Mantenimien.	6.042.847.346	1.037.179.368	9.023.920.282	522.927.708	177.685.516		16.804.560.220	8,10
08-Planta Física	1.590.398.327	3.879.311	156.155.102	676.569.800			2.427.002.541	1,18
09-Fomento	53.400.000	106.800.000	115.812.503	765.055.332			1.041.067.835	0,50
10-Dirección Institucional	5.207.501.087	82.066.679	766.600.383	242.114.353	74.744.442		6.373.026.944	3,07
99-Otras Partidas No Asig. a Progrs.	554.270.510		120.281.051		44.098.841.491	49.085.721.576	93.859.114.628	45,17
TOTAL PRESUPUESTO	75.018.983.354	3.208.367.393	17.004.483.964	12.837.385.811	50.656.635.032	49.085.721.576	207.811.577.131	
Participación %	36,10	1,54	8,18	6,18	24,38	23,62	100,00	100,00

NOTA: En esta información se incorpora las incidencias de las modificaciones internas.
Fuente: Dirección de Finanzas, Oficina de Presupuesto, Sistema MIDAS, "Presupuesto 2004".



Con los recursos asignados en el presupuesto del año 2004 se atendieron los siguientes compromisos:

Gastos de Personal: 75.018,98 millones de bolívares, lo que representa el 36,10% del total del gasto ejecutado. Estos recursos fueron destinados a cubrir las nóminas de pagos del personal académico, administrativo y obrero y los beneficios socio-económicos referidos a primas, compensaciones, ayudas, becas a empleados, HCM y otros compromisos previstos en los instrumentos que norman las relaciones entre la institución y el personal universitario.

Materiales y Suministros: 3.208,37 millones de bolívares, equivalentes al 1,54% del presupuesto. Estos recursos fueron utilizados en la adquisición de materiales de consumo, tales como alimentos y bebidas, repuestos y accesorios para vehículos, prendas de vestir, materiales de oficinas, materiales de limpieza, entre otros.

Servicios no Personales: 17.004,48 millones de bolívares, los cuales representan el 8,18% de lo ejecutado en el año. Estos fondos fueron utilizados en la cancelación de los servicios básicos, comedor, transporte, impuesto al valor agregado, viáticos y pasajes, servicios profesionales, entre otros.

Activos Reales: 12.837,39 millones de bolívares, equivalentes al 6,18% del total ejecutado en el año. Con estos recursos se cubrieron las adquisiciones de equipos y materiales de inversión requerida por las unidades de la institución.

Deuda Administrativa: 48.872,32 millones de bolívares, lo que representa el 23,52% de los gastos ejecutados en el año 2004. Los recursos asignados en este concepto de gasto fueron utilizados para cancelar deudas con proveedores de bienes y servicios, y fundamentalmente, deudas laborales producto de las negociaciones por aplicación de las Normas de Homologación a nivel del sub-sistema de educación superior y para lo cual se otorgaron recursos mediante las modificaciones presupuestarias referidas en este informe.

Transferencias: 50.870,04 millones de bolívares, equivalentes al 24,48 % del total en el año. A través de esta partida se cubren las becas estudiantiles, otras transferencias a organismos del sector público y privado, las pensiones y jubilaciones, así como los beneficios socio-económicos acordados a este tipo de personal.

PRESUPUESTO EJECUTADO

Los gastos causados (ejecutados) al 31-12-04 alcanzaron 194.275,05 millones de bolívares, lo que representa el 93,49% del presupuesto modificado del año. La diferencia, 13.536,52 millones de bolívares corresponden a gastos causados y no pagados, así como a gastos comprometidos y no causados en dicho ejercicio.

Durante el año la ejecución del gasto estuvo mayoritariamente dirigida a los gastos de nómina, distribuidos entre la partida de gastos de personal (70.045,27 millones de bolívares o 36,05% del total de la ejecución anual) y la partida de transferencias (49.958,37 millones de bolívares ó 25,72% del total de la ejecución anual), en razón de la cancelación del bono de fin de año del personal académico administrativo y obrero, además de los regulares conceptos de sueldos, salarios, pensiones,



jubilaciones, aportes patronales y otros beneficios socioeconómicos del personal. De esta manera, el impacto de tal situación hizo que la ejecución correspondiente a las partidas referidas representase el 61,77% del total ejecutado al nivel del gasto causado acumulado al 31-12-04.

En orden de magnitud siguieron los gastos destinados al servicio de la deuda administrativa (25,16% de la ejecución anual), donde se imputaron compromisos pendientes de pago derivados de ejercicios anteriores, destacándose entre otros conceptos, las prestaciones sociales, el pago de deudas por aportes y retenciones, el pago parcial (50%) de las deudas derivadas del incremento salarial por Normas de Homologación 2002-2003, así como el pago de deudas por cesta ticket del personal obrero y por bono de doctor.

Posteriormente estuvieron los servicios no personales (14.714,41 millones de bolívares, equivalentes al 7,57% del total de la ejecución anual), que incluyen los servicios básicos, transporte, comedor, viáticos y pasajes, contratos de servicio y el Impuesto al Valor Agregado, entre otros.

Siguió la adquisición de activos, registrada bajo la partida de Activos Reales (8.629,61 millones de bolívares, lo que representa el 4,44% del total ejecutado en el año), donde resaltaron de manera significativa los conceptos de dotación de biblioteca y equipos para laboratorios e investigación.

Finalmente, y en mucha menor medida, estuvieron los gastos en materiales y suministros (1.841,68 millones de bolívares ó 0,95% de la ejecución anual), por donde se incorpora el gasto en bienes consumibles menores y la depreciación. Este último concepto no origina egreso financiero, pero en todo caso representa gastos o costo del organismo.

En el cuadro siguiente se evidencia el comportamiento de la ejecución presupuestaria durante el año 2004.



Cuadro N° 6
Universidad Simón Bolívar
Ejecución Presupuestaria por Programas y Partidas
Ejercicio Fiscal 2004
(Cifras en Bolívars)

Programas/partida	01-Gastos de Personal	02-Materiales y Suministros	03-Servicios no personales	04-Activos Reales	07-Transferencias	06-Serv. Deuda 08-Depreciac.	Total	Participación %
01-Enseñanza	29.828.871.581	430.508.744	576.344.781	2.089.824.619	3.347.201.158	-	36.272.750.881	18,68
02-Investigación	3.707.041.286	46.911.535	495.717.833	881.782.317	-	-	5.131.452.972	2,64
03-Extensión	1.899.926.297	98.319.680	126.047.646	28.095.807	11.907.430	-	2.164.296.861	1,11
04-Protección Socio Económica	12.337.567.364	45.526.442	2.733.694.237	9.132.854	2.449.738.895	-	17.575.659.791	9,05
05-Servicios Académicos	5.403.218.124	119.651.864	744.853.381	4.166.830.114	37.496.744	-	10.472.050.227	5,39
06-Servicios Admtvo Financieros	4.165.349.435	16.499.226	396.671.639	67.899.768	72.770.428	-	4.719.190.496	2,41
07-Servicios Grales y Mantenimien.	5.481.355.112	952.692.267	8.928.279.990	395.786.762	177.685.516	-	15.935.799.646	8,22
08-Planta Física	1.544.558.529	3.879.311	143.190.461	628.812.908	-	-	2.320.441.210	1,19
09-Fomento	7.157.394	77.582.415	92.834.823	179.435.575	-	-	357.010.207	0,18
10-Dirección Institucional	5.115.940.163	50.107.772	375.794.029	182.004.586	67.442.390	-	5.791.288.940	2,98
99-Otras Partidas No Asig. a Progrs.	554.270.510	-	100.995.624	-	43.794.125.846	49.085.721.576	93.535.113.556	48,15
TOTAL PRESUPUESTO	70.045.274.419	1.841.679.256	14.714.405.819	8.629.605.309	49.958.368.405	49.085.721.576	194.275.054.785	100,00
Participación %	36,05	0,95	7,57	4,44	25,72	25,27	100,00	

Fuentes: Dirección de Finanzas, Oficina de Presupuesto, Sistema MIDAS, "Presupuesto 2004", Instructivo 07.





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Finanzas

Amable J. J. J.
000 33577

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "SIMÓN BOLÍVAR"

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2004

Expresado en Bolívares

ACTIVO

Activo Circulante

Activo Disponible

Cajas Chicas y Fondos Fijos	5,100,000.00	
Electivo y Equivalentes de Electivo	24,686,132,499.06	24,691,232,499.06

Activo Exigible

Cuentas por Cobrar a Entes Públicos	8,747,421,070.26	
Otras Cuentas por Cobrar	343,083,114.74	9,090,504,185.00

Activo Prepagado

Gastos Pagados por Anticipado	2,221,082,926.02	2,221,082,926.02
-------------------------------	------------------	------------------

Total Activo Circulante

36,002,819,610.08

Activo No Circulante

Bienes Nacionales

Activo Fijo	29,751,431,605.57	
Menos: Depreciación Acumulada	(1,362,190,234.37)	
Activo Fijo Neto		28,389,241,371.20

Cargos Diferidos

Fondos especiales	51,741,072.09	
Cargos Diferidos	1,544,565,890.71	1,596,306,962.80

Total Activo no Circulante

29,985,548,334.00

TOTAL ACTIVO

65,988,367,944.08

PASIVO

Pasivo Circulante

Cuentas por Pagar	3,298,777,369.10	
Sueldos por pagar	2,616,616,224.00	
Aportes y Retenciones a Pagar	6,040,344,878.58	
Total Pasivo Circulante		11,955,738,471.68

Pasivo No Circulante

Prestaciones Sociales	215,783,535.44	
Otros Pasivos no circulantes	1,067,710,317.89	
Créditos Diferidos	1,140,844,784.11	
Total Pasivo no Circulante		2,424,338,637.44

Total Pasivo no Circulante

TOTAL PASIVO

14,380,077,109.12

PATRIMONIO

Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	21,203,684,557.72	
Resultado del Ejercicio	30,404,606,277.24	
TOTAL PATRIMONIO		51,608,290,834.96
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		51,608,290,834.96
		65,988,367,944.08

CUENTAS DE ORDEN

220,802,775,260.91

CUENTAS DE ORDEN PER CONTRA

-220,802,775,260.91

Las notas adjuntas (1 a la 9) son parte integral de este Estado Financiero



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Finanzas

Amado Sifú
686 3.3576

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "SIMÓN BOLÍVAR"

ESTADO DE RESULTADOS

Por el año Terminado al 31 de Diciembre de 2004

Expresado en Bolívares

INGRESOS

Transferencias del Sector Público

De la Administración Central	183,454,123,121.50	
De los Entes Descentralizados	<u>651,213,214.96</u>	184,105,336,336.46

Ingresos por Actividades Propias

Aranceles	1,894,453,548.00	
Ventas de otros servicios	<u>2,047,300,247.39</u>	3,941,753,795.39
Otros Ingresos	<u>6,001,827,280.35</u>	<u>6,001,827,280.35</u>

TOTAL INGRESOS

194,048,917,412.20

GASTOS

Gastos Corrientes

Gastos de Personal	70,060,152,048.15
Compromisos por Gastos de personal de años anteriores	14,271,144,874.91
Prestaciones sociales	8,544,545,056.32
Intereses sobre prestaciones sociales	4,036,512,793.19
Materiales y Suministros	1,841,679,256.21
Servicios No Personales	14,711,193,041.21
Transferencias	49,965,684,064.97
Otros Gastos de Instituciones Descentralizadas	<u>213,400,000.00</u>

TOTAL GASTOS

163,644,311,134.96

RESULTADO DEL EJERCICIO

30,404,606,277.24

Las notas adjuntas (1 a la 9) son parte integral de este Estado Financiero

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL "SIMÓN BOLÍVAR"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2004

Nota 1- Políticas Contables

Cambios en la metodología contable:

En el año 2001 se incluyeron en los Estados Financieros las deudas de la Universidad por concepto de los Pasivos Laborales que no han sido considerados presupuestariamente por el Ejecutivo Nacional. Estos Pasivos Laborales comprenden los conceptos de homologación de los años 98 al 2001, prestaciones sociales e intereses que se le adeudan al personal activo, jubilado y egresado al 31 de diciembre de 2001. Este cambio se efectuó por requerimientos externos.

En el año 2002, estas deudas tuvieron que ser registradas como cuentas de orden, debido a requerimientos externos, y el saldo de las mismas corresponde al cierre del ejercicio 2001.

Nota 2- Efectivo en Caja y Bancos:

El Saldo de los Fondos Fijos y Cajas Chicas al 31 de diciembre de 2004 se basan en el Inventario Físico realizado a la fecha.

Los Saldos de las cuentas Bancarias Nacionales representan el Saldo conciliado según libros a la fecha del Balance.

Los Saldos de las cuentas Bancarias del Exterior se presentan convertidas a la tasa de cambio oficial emitida por el BCV al 31 de diciembre de 2004, de Bs. 1.920,00 por cada US\$.

Nota 3- Activo Exigible:

El saldo de los activos exigibles al 31 de diciembre de 2004 está conformado de la siguiente manera:

- Cuentas por Cobrar a Entes Públicos: Al inicio del ejercicio, el saldo en esta cuenta ascendía a 18 millardos correspondiente a los aportes de octubre, noviembre y diciembre del año 2002. Durante el Ejercicio se recibieron 9 millardos destinados a pagar aportes y retenciones por pagar del año 2002.
La diferencia que se presenta como saldo al 31 de diciembre de 2004; durante el año 2005 será utilizado directamente por la Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU, para el pago de deudas del año 2002 que mantiene la Universidad con sus proveedores y contratistas.
- Otras cuentas por cobrar incluyen los arrendamientos de locales utilizados en las áreas internas de la Universidad.

Nota 4- Gastos pagados por anticipado:

El saldo de los gastos pagados por anticipado comprende el monto de las ordenes de compra comprometidas por compras del exterior y que a la fecha del balance se encuentra en proceso del cambio de divisas.

Nota 5- Activo Fijo:

A la fecha se efectuó la toma física tanto de los bienes muebles como inmuebles y se encuentra en proceso de valoración. En consecuencia, el saldo que se muestra en el rubro de activo fijo al 31 de diciembre de 2004, corresponde a los bienes registrados en los libros. Este saldo se corregirá a través de asientos de ajuste en el momento en que se disponga de esta valoración y se haya realizado la conciliación con los registros contables correspondientes.

Así mismo, el gasto de depreciación se registró al valor formulado en el presupuesto del Ejercicio 2004, debido a que su cálculo no es posible hasta que se obtengan los valores reales.

Nota 6- Cargos Diferidos:

Los Cargos Diferidos contienen 1.288,00 millones de Bolívares que corresponden a anticipos otorgados a las Unidades ejecutoras, comprometidos en el presupuesto a la espera de las rendiciones de cuentas correspondientes.

Nota 7- Aportes y Retenciones por pagar:

El saldo de aportes y retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2004 que se presenta en el Balance General contiene la deuda del Seguro Social por un monto de Bolívares 2.190.464.891,25 por aportes y Bolívares 299.950.675,18 por retenciones. Esta deuda es el resultado de la diferencia entre los aportes y retenciones determinados en la nómina de la Universidad y los montos reflejados en las facturas del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales y se encuentra en proceso de conciliación con el Organismo antes mencionado.

Nota 8- Cuentas de orden:

El saldo de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2004, corresponde a deudas de la Universidad por 187,252 millones de bolívares, por concepto de deudas estimadas al personal activo, jubilado y egresado al 31 de diciembre de 2001.

Nota 9- Revisión limitada de los estados financieros al 31 de diciembre de 2002:

A la fecha de elaboración de este informe, los estados financieros por el año finalizado al 31 de diciembre de 2002, son objeto de auditoría por parte de los auditores externos. Cualquier ajuste de materialidad considerable que surja producto de esta revisión, será registrado en dichos estados financieros, y por consiguiente también serán ajustados los estados financieros posteriores y preparado el informe de alcance correspondiente.

OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANIFICACION DEL SECTOR UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN BOLÍVAR
ÍNDICES FINANCIEROS 2004

COEFICIENTE DE SOLIDEZ =	=	ACTIVO TOTAL PASIVO TOTAL	=	$\frac{65.988.367,944}{14.380.077,109}$	=	4.59
COEFICIENTE DE ESTABILIDAD	=	ACTIVO FIJO NETO PASIVO NO CIRCULANTE	=	$\frac{28.389.241,371}{2.424.338,637}$	=	11.71
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	=	PASIVO CIRCULANTE PATRIMONIO	=	$\frac{11.955.738,472}{51.608.290,835}$	=	0.23
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	=	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCO PASIVO CIRCULANTE	=	$\frac{24.691.232,499}{11.955.738,472}$	=	2.07
ÍNDICE DE SOLVENCIA	=	ACTIVO CIRCULANTE PASIVO CIRCULANTE	=	$\frac{36.002.819,610}{11.955.738,472}$	=	3.01
GRADO DE INVERSIÓN EN TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	=	TRANSPORTE ACTIVO FIJO	=	$\frac{661.072,582}{29.751.431,606} \times 100$	=	0.02
GRADO DE TELEMÁTICA	=	TELEMÁTICA ACTIVO FIJO	=	$\frac{3.211.042,126}{29.751.431,606} \times 100$	=	0.11
CAPITAL DE TRABAJO	=	ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE	=	36.002.819,610 - 11.955.738,472	=	24.047.081,138



**INSTITUCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN BOLÍVAR**

COMENTARIOS SOBRE LOS INDICES FINANCIEROS

Los Indicadores financieros que se calculan y comentan a continuación, son solo algunos de los indicadores existentes en la materia, dado que por la naturaleza y condición de la Universidad Simón Bolívar de ente público al servicio de la sociedad, la generalidad de los indicadores de este tipo no son aplicables. El comportamiento y funcionamiento de la institución no apunta a la producción en términos de resultados monetarios u operaciones meramente comerciales, sino a la consecución de productos intangibles que necesariamente debe medirse en términos de gestión y bienestar a la sociedad. En este sentido, a continuación se mencionan los indicadores manejados y su correspondiente comentario para el ejercicio 2004.

INDICADORES FINANCIEROS

Coefficiente de Solidez: Indica que la Institución por cada bolívar de su pasivo total, tiene como contrapartida la cantidad de "N" bolívares para pagar.

Activo Total

Coefficiente de Solidez = -----

Pasivo Total

Coefficiente de Estabilidad: Este índice señala que por cada bolívar de pasivo no circulante la Institución tiene bolívares en el rubro de los activos fijos.

Activo Fijo Neto

Coefficiente de Estabilidad = -----

Pasivo No Circulante

Coefficiente de Endeudamiento a Corto Plazo: El índice de endeudamiento señala cuantos bolívares de su patrimonio tiene la institución comprometido en el pasivo circulante.

Pasivo Circulante

Endeudamiento a corto plazo = -----

Patrimonio



Índice de Liquidez: Este índice señala la capacidad que tiene la Institución para enfrentar sus obligaciones circulantes.

$$A) \frac{\text{Efectivo en Caja y Banco}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Índice de Solvencia: Este índice señala la suficiencia con que el activo circulante cubre la obligaciones a corto plazo. Cuando el activo circulante supera al pasivo circulante en una proporción > 1 se considera una buena posición

$$A) \text{Solvencia Circulante} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

Grado de Inversión en Transporte, Tracción y Elevación: Este índice indica el grado de inversión que tiene la Institución en Transporte

$$\text{Grado de Inversión en Transporte} = \frac{\text{Transporte}}{\text{Activo Fijo}} \times 100$$

Grado de Telemática: Este índice indica el grado de Inversión que tiene la Institución en Telemática.

$$\text{Grado de Telemática} = \frac{\text{Telemática}}{\text{Activo Fijo}} \times 100$$

Capital de Trabajo: La resultante del Capital de trabajo representa la capacidad que tiene la Institución para responder a sus operaciones inmediatas, es decir, poder responder al pago de sus acreencias con liquidez.

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante}$$



COMENTARIOS INDICADORES EJERCICIO 2004

Para el ejercicio 2004 no hubo factores internos ni externos relevantes que pudiesen traducirse en un impacto importante en la situación financiera de la Universidad al término del periodo. En este sentido, la programación física y financiera en cuanto a metas y objetivos no presentó desviaciones ni variaciones significativas en su cumplimiento.

ÍNDICES:

Coefficiente de solidez (4,59) :

Cada unidad de pasivo u obligación de la institución es respaldada por 4,59 unidades de activos, en términos financieros existe mucha solidez, no obstante, hay que destacar que del total de activos, los fijos representan el 43,02 %, cargos diferidos representa 2,43 % lo que significa que el 54,55 % constituye el circulante, este índice viene reflejando mejoría gradual desde el año 2002 dado que ya los activos fijos se acercan al 50 % del total activos..

Coefficiente de estabilidad (11,71) :

Cada unidad de pasivo u obligación a largo plazo de la institución es respaldada por 11,71 unidades de activos fijos, este índice refleja la baja proporción de obligaciones a largo plazo respecto a los activos fijos, a pesar de que disminuyo, la desproporción obedece a que la Universidad como institución del sector público no autorizada para el endeudamiento, está limitada para la adquisición de obligaciones a largo plazo y en consecuencia la mayor parte de sus obligaciones se concentra a corto plazo..

Coefficiente de endeudamiento a corto plazo (0,23) :

Cada unidad de pasivo a corto plazo de la Universidad representa 0,23 unidades del patrimonio, esto nos indica que los pasivos a corto plazo representan un poco menos de la cuarta parte del patrimonio de la institución, esto representa un nivel razonable de endeudamiento a corto plazo.

Índice de liquidez (2,07) :

Este índice refleja la relación del pasivo circulante respecto al activo disponible y en el caso de la Universidad para el año 2004, nos dice que por cada unidad de pasivo circulante se tiene 2,07 unidades de activo disponible, financieramente se traduce en una posición de liquidez ideal, lo cual permite que la Institución pueda honrar sus obligaciones a corto plazo y mantener operaciones.



Índice de solvencia (3,01) :

Este índice refleja la proporción de pasivo circulante respecto al activo circulante, lo cual traduce la capacidad de la Institución de cumplir obligaciones a corto plazo contando con sus activos a corto plazo y en este caso, cada unidad de pasivo a corto plazo esta siendo respaldada por 3,01 unidades de activos circulantes, nivel por encima de lo ideal.

Grado de inversión en transporte (0,02) :

Proporción del activo fijo transporte dentro del total activo fijo, lo que refleja para el año 2004 un bajo índice de inversión en transporte equivalente a 0,02 unidades por cada unidad de activo fijo total.

Grado de inversión en telemática (0,11) :

Proporción del activo fijo telemática dentro del total activo fijo, lo que refleja un índice relativamente bajo de inversión en telemática equivalente a 0,11 unidades por cada unidad de activo fijo total.

Capital de trabajo (24.047.081.138,00 Bs) :

Este índice refleja la capacidad de respuesta de la institución ante una posible crisis financiera, es decir, la posibilidad de honrar los compromisos resultantes de las operaciones a corto plazo. En este sentido, la Universidad cuenta para el ejercicio 2004 con un capital de trabajo en niveles razonables, dado que los gastos de funcionamiento para este mismo ejercicio tienen un promedio mensual alrededor de los 13,5 millones de bolívars.

En líneas generales la posición financiera de la Universidad Simón Bolívar para el cierre del ejercicio 2004, se encuentra en niveles razonables, destacando los niveles de estabilidad, liquidez y capital de trabajo, sin embargo, la relativa estabilidad que reflejan los niveles de inversión en los rubros presentados, entre el ejercicio 2003 y el ejercicio 2004, no es tal si se considera, que el presupuesto de inversión de un año a otro tuvo un incremento importante.



Presupuesto 2004

Programa

Centro de Costo

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Programa 01 Enseñanza

6000 Ofic. del Vice-Rectorado Académico

Subprograma 01 Enseñanza en Ccias. Físicas y Matemáticas

6500 Div. C. Físicas y Matemáticas

Actividad 01 Ofic. de la División de Ccias. Físicas y

6500 Ofic. de la Div. C. Físicas y Matemáticas

Actividad 02 Matemáticas Puras y Aplicadas

6501 Dpto. Matemáticas Puras y Aplicadas

Actividad 03 Física

6502 Dpto. Física

Actividad 04 Química

6503 Dpto. Química

Actividad 05 Mecánica

6504 Dpto. Mecánica

Actividad 06 Termodinámica y Fenómenos de Transf.

6505 Dpto. Termodinámica y Fenómenos Transf.

Actividad 07 Electrónica y Circuitos

6506 Dpto. Electrónica y Circuitos

Actividad 08 Conversión y Transporte de Energía

6507 Dpto. Conversión y Transp. Energía

Actividad 09 Procesos y Sistemas

6508 Dpto. Procesos y Sistemas

Actividad 10 Ciencias de los Materiales

6509 Dpto. Ciencia de los Materiales

Actividad 11 Computación y Tecnología de la Información

6510 Dpto. Computac. y Tecnología Información

Actividad 12 Ciencias de la Tierra

6511 Dpto. Ciencias de la Tierra

Actividad 13 Cómputo Científico y Estadístico

6512 Cómputo Científico y Estadístico

Subprograma 02 Enseñanza en Ccias. Sociales y Humanidades

6700 Div. C. Sociales y Humanidades

Actividad 01 Ccias. Sociales y Humanidades

6700 Ofic. de la Div. C. Sociales y Humanidades

Actividad 02 Ciencias Sociales

6701 Dpto. Ciencias Sociales

Actividad 03 Lenguaje y Literatura

6702 Dpto. Lengua y Literatura

Actividad 04 Ciencias Económicas y Administrativas

6703 Dpto. C. Econ. y Administrativas

Actividad 05 Filosofía

6704 Dpto. Filosofía

Actividad 06 Idiomas

6705 Dpto. Idiomas

Actividad 07 Ciencia y Tecnología del Comportamiento

6706 Dpto. C. y Tecnol. del Comportamiento

Actividad 08 Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas

6707 Dpto. Diseño Arquitectónico y Rtes Plásticas

Actividad 09 Planificación Urbana

6708 Planificación Urbana

Subprograma 03 Enseñanza en Ccias. Biológicas

6800 Div. Ciencias Biológicas

Actividad 01 Ccias. Biológicas

6800 Ofic. de la Div. Ciencias Biológicas

Actividad 02 Biología Celular

6801 Dpto. Biología Celular

Actividad 03 Estudios Ambientales

6802 Dpto. Estudios Ambientales

Actividad 04 Tecnología de Procesos Biológicos y Físicos

6803 Dpto. Tecn. Proc. Biológicos y Bioquím.

Actividad 05 Biología de Organismos

6804 Dpto. Biología de Organismos

Subprograma 04 Laboratorios

6600 Unidad de Laboratorios

Actividad 01 Unidad de Laboratorios Sede Principal

6600 Ofic. de la Unidad de Laboratorios

Actividad 02 Laboratorios de Procesos de Separación

6601 Laboratorio A

Actividad 03 Laboratorios de Química, Biología y Física

6602 Laboratorio B

Actividad 04 Laboratorios de Electrónica

6603 Laboratorio C

Actividad 05 Laboratorios de Física

6604 Laboratorio D

Actividad 06 Laboratorios de Materiales y Manufactura

6605 Laboratorio E

Actividad 07 Laboratorios de Tecnología de Información

6606 Laboratorio F

Actividad 08 Unidad de Laboratorio Sede Litoral

8610 Ofic. de la Unidad de Laboratorios

Actividad 09 Laboratorios de Mecánica, Electricidad

8611 Laboratorio A

Actividad 10 Laboratorios de Electrónica Sede Litoral

8612 Laboratorio B

Actividad 11 Laboratorios de Idiomas, Computación

8613 Laboratorio C

Subprograma 05 Enseñanza en Ccias. y Tecnologías Administrativas e Industriales

8600 Ofic. de la Div. de Ccias. y Tecnologías Administrativa e Industrial

Actividad 01 Ccias. y Tecnologías Administrativas e Industriales

8600 Ofic. de la Div. de Ccias. y Tecnologías Administrativa e Industrial

Actividad 02 Formación General

8640 Dpto. Formación General y C. Básicas

Actividad 03 Tecnología Industrial

8620 Dpto. Tecnología Industrial

Actividad 04 Tecnología de Servicios

8630 Dpto. Tecnología de Servicios

Subprograma 06 Enseñanza en Post-Grado

6300 Decanato de Estudios de Post-Grado

Actividad 01 Post-Grado

6300 Ofic. del Decanato de Estudios de Post-Grado

Programa 02 Investigación

6000 Ofic. del Vice-Rectorado Académico

Subprograma 01 Investigación

6000 Vice-Rectorado Académico

Actividad 01 Ciencias Físicas y Matemáticas

6500 Ofic. de la Div. C. Físicas y Matemáticas

Actividad 02 Ciencias Sociales y Humanidades

6700 Ofic. de la Div. C. Sociales y Humanidades

Actividad 03 Ciencias Biológicas

6800 Ofic. de la Div. Ciencias Biológicas

Actividad 04 Ccias. y Tecnologías Admivas. e Industr.

8600 Ofic. de la Div. de Ccias. y Tecnologías Administrativa e Industrial

Actividad 05 Investigación Sede Principal

6400 Ofic. del Decanato de Investigación y Desarrollo

Actividad 06 Investigación Sede Litoral

8700 Ofic. de la Dir. de Investigación

Programa 03 Extensión

6000 Ofic. del Vice-Rectorado Académico

Subprograma 01 Extensión y Difusión Cultural

6920 Dir. de Extensión Universitaria

Actividad 01 Ext. y Dif. Cultural Sede Principal

6920 Dir. de Extensión Universitaria

Actividad 02 Ext. y Dif. Cultural Sede Litoral

8300 Coord. de Extensión Universitaria

Actividad 03 Programas Especiales

4021 Unidad de Programas Especiales

Subprograma 02 Deportes y Org. Estudiantiles

6000 Ofic. del Vice-Rectorado Académico

Actividad 01 Deportes Sede Principal

6960 Dir. de Deportes

Actividad 02 Organizaciones Estudiantiles Sede Principal

4060 Ofic. de la Dirección de Desarrollo Estudiantil

Actividad 03 Bomberos Universitarios

5080 Ofic. de la Dirección de Seguridad Integral



Actividad	04 Deportes Sede Litoral	8430	Coord. de Deportes
Actividad	05 Organizaciones Estudiantiles Sede Litr	8400	Ofic. del Dpto. Desarrollo Estudiantil
Programa	04 Protección Socio-Económica	6000	Ofic. del Vice-Rectorado Académico
Subprograma	01 Protección Socio-Económica	6000	Ofic. del Vice-Rectorado Académico
Actividad	01 Servicios Estudiantiles Sede Principal	4060	Ofic. de la Dirección de Desarrollo Estudiantil
Actividad	02 Servicios Estudiantiles Sede Litoral	8400	Ofic. del Dpto. Desarrollo Estudiantil
Actividad	03 Asist. Soc. Econ. Sede Ppal.	5020	Ofic. de la Dir. de Recursos Humanos
Actividad	04 Asist. Soc. Econ. Sede Litoral	8120	Dpto. Recursos Humanos
Actividad	05 Asistencia Alimentaria	5030	Ofic. de la Dir. de Servicios
Programa	05 Servicios Académicos	7000	Secretaría
Subprograma	01 Apoyo Académico	7010	Dir. de Adm. y Control de Estudios
Actividad	01 Admisión y Control de Estudios	7010	Ofic. de la Dir. de Adm. y Control de Estudios
Actividad	02 Ingeniería de Información	7020	Dir. de Ingeniería de Información
Actividad	03 Biblioteca	6940	Biblioteca
Actividad	04 Servicios Multimedia	7040	Ofic. de la Dir. de Servicios Multimedia
Actividad	05 Información Académica Sede Litoral	8200	Ofic. de la Dir. de Información Académica
Actividad	06 Medios Audiovisuales Sede Litoral	8600	Ofic. de la Div. de Ccias. y Tecnologías Administrativa e Industrial
Subprograma	02 Planificación de la Enseñanza	6000	Ofic. del Vice-Rectorado Académico
Actividad	01 Coord. Estudios Generales	6100	Ofic. del Decanato de Estudios Generales
Actividad	02 Coord. Estudios Profesionales	6200	Ofic. del Decanato de Estudios Profesionales
Actividad	03 Coord. Estudios de Post-Grado	6300	Ofic. del Decanato de Estudios de Post-Grado
Actividad	04 Coord. Estudios Tecnológicos	8500	Ofic. del Decanato de Estudios Tecnológicos
Subprograma	03 Servicios de Apoyo Docente	6000	Ofic. del Vice-Rectorado Académico
Actividad	01 Laboratorios Sede Principal	6600	Ofic. de la Unidad de Laboratorios
Actividad	02 Laboratorios Sede Litoral	8610	Ofic. de la Unidad de Laboratorios
Actividad	03 Desarrollo Profesional	6950	Dir. de Desarrollo Profesional
Programa	06 Servicios Adm. Financieros	5000	Ofic. del Vice-Rectorado Administrativo
Subprograma	01 Servicios Adm. Financieros	5000	Ofic. del Vice-Rectorado Administrativo
Actividad	01 Finanzas	5010	Ofic. de la Dir. de Finanzas
Actividad	02 Administración de Personal	5020	Ofic. de la Dir. de Recursos Humanos
Actividad	03 Admin. Financiera y de Personal	8100	Ofic. de la Dir. de Administración
Programa	07 Servicios Generales	5000	Ofic. del Vice-Rectorado Administrativo
Subprograma	01 Servicios Generales	5000	Ofic. del Vice-Rectorado Administrativo
Actividad	01 Servicios de Funcionamiento Sede Pri	5030	Ofic. de la Dir. de Servicios
Actividad	02 Servicios de Conservación Sede Princi	5070	Ofic. de la Dir. de Planta Física
Actividad	03 Servicios Sede Litoral	8100	Ofic. de la Dir. de Administración
Actividad	04 Servicios Telemáticos	7050	Ofic. Dir. de Servicios Telemáticos
Actividad	05 Documentación y Archivo	7030	Centro de Documentación y Archivo
Actividad	06 Seguridad Integral Sede Principal	5080	Ofic. de la Dirección de Seguridad Integral
Actividad	07 Seguridad Integral Sede Litoral	8100	Ofic. de la Dir. de Administración
Programa	08 Planta Física y Equipamiento	5000	Vice-Rectorado Administrativo
Subprograma	01 Planta Física y Equipamiento	5070	Dir. de Planta Física
Actividad	01 Desarrollo de Planta Física Sede Princi	5070	Ofic. de la Dir. de Planta Física
Actividad	02 Desarrollo de Planta Física Sede Litor	8100	Ofic. de la Dir. de Administración
Programa	09 Fomento		UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Subprograma	01 Fomento	5000	Ofic. del Vice-Rectorado Administrativo
Actividad	01 Actividades Rentales	5010	Ofic. de la Dir. de Finanzas
Programa	10 Dirección Institucional	4000	Ofic. del Rectorado
Subprograma	01 Dirección Superior	4000	Ofic. del Rectorado
Actividad	01 Dirección de Política General	4000	Ofic. del Rectorado
Actividad	02 Dirección de Política Académica	6000	Ofic. del Vice-Rectorado Académico
Actividad	03 Dirección de Política Administrativa	5000	Ofic. del Vice-Rectorado Administrativo
Actividad	04 Secretaría	7000	Ofic. de la Secretaría
Actividad	05 Dirección Académico-Administrativa	8000	Ofic. de la Dir. Sede Litoral
Actividad	06 Asuntos Públicos	4020	Ofic. de la Dirección de Asuntos Públicos
Actividad	07 Asesoría Jurídica	4010	Asesoría Jurídica
Actividad	08 Planificación	4030	Ofic. de la Comisión de Planificación y Desarrollo
Actividad	09 Auditoría	4050	Contraloría
Actividad	10 Relaciones Internacionales	4070	Dirección de Relaciones Internacionales
Actividad	11 Procesos Electorales	3000	Comisión Electoral
Actividad	12 Consejo Superior	9000	Consejo Superior
Actividad	13 Información y Secretaría Sede Litoral	8010	Ofic. de Información y Secretaría
Actividad	14 Relaciones Públicas Sede Litoral	8020	Ofic. de Relaciones Públicas
Subprograma	02 Coordinación Académica Superior	6000	Ofic. del Vice-Rectorado Académico
Actividad	01 Estudios Generales	6100	Ofic. del Decanato de Estudios Generales
Actividad	02 Estudios Profesionales	6200	Ofic. del Decanato de Estudios Profesionales
Actividad	03 Estudios de Post-Grado	6300	Ofic. del Decanato de Estudios de Post-Grado
Actividad	04 Estudios Tecnológicos	8500	Ofic. del Decanato de Estudios Tecnológicos
Actividad	05 Investigación y Desarrollo Sede Princi	6400	Ofic. del Decanato de Investigación y Desarrollo
Actividad	06 Ccias. Físicas y Matemáticas	6500	Ofic. de la Div. C. Físicas y Matemáticas
Actividad	07 Ccias. Sociales y Humanidades	6700	Ofic. de la Div. C. Sociales y Humanidades
Actividad	08 Ccias. Biológicas	6800	Ofic. de la Div. Ciencias Biológicas
Actividad	09 Ccias. y Tecnologías Administrativas	8600	Ofic. de la Div. de Ccias. y Tecnologías Administrativa e Industrial
Actividad	10 Convenios Interinstitucionales	4070	Dirección de Relaciones Internacionales



Actividad	11 Planificación Académica	6910 Centro Investigaciones Educativas
Actividad	12 Investigación y Desarrollo Sede Litoral	8700 Ofic. de la Dir. de Investigación
Programa	99 Otras Partidas no Asignables a Prog.	5000 Vice-Rectorado Administrativo
Subprograma	01 Otras Partidas no Asignables a Program.	5010 Dir. de Finanzas
Actividad	01 Aplicaciones Financieras	5010 Ofic. de la Dir. de Finanzas
Actividad	02 Previsión Social	5020 Ofic. de la Dir. de Recursos Humanos
Actividad	03 Rectificación	5000 Ofic. del Vice-Rectorado Administrativo
prelacio.rpt		1.00

01/01/2004

